

Franz J. Hinkelammert

IDEOLOGIA DE SOMETIMIENTO

LA IGLESIA CATOLICA CHILENA
FRENTE AL GOLPE: 1973-1974



IDEOLOGIA DE SOMETIMIENTO

Colección DEI
(Departamento Ecuménico de Investigaciones)

FRANZ J. HINKELAMMERT

ideología de sometimiento

LA IGLESIA CATOLICA CHILENA FRENTE AL GOLPE:
1973–1974

E D U C A EDITORIAL
 UNIVERSITARIA
CENTRO
AMERICANA

Primera Edición
EDUCA, Centroamérica, 1977

Portada: Hugo Díaz

Hecho el depósito de ley

Copyright 1977 de Franz J. Hinkelammert

EDITORIAL UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (EDUCA)

Organismo de la Confederación Universitaria Centroamericana que forman la Universidad de San Carlos de Guatemala; la Universidad de El Salvador; la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; la Universidad de Costa Rica; la Universidad Nacional de Costa Rica; y la Universidad de Panamá.

Apartado 64 – Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” – Costa Rica.

ADVERTENCIA DEL AUTOR

El siguiente manuscrito sobre el conflicto entre estado e iglesia católica en Chile fue escrito durante el año 1974. El análisis se concentra en el período entre el golpe militar del 11 de setiembre de 1973 y el primer aniversario del golpe en 1974. Para permitir una mejor comprensión del período en cuestión, antecede al análisis de este período una reflexión sobre el conflicto social durante el gobierno de la Unidad Popular y sobre la interpretación de este conflicto por parte del Cardenal de Santiago.

El objetivo de este estudio no es exclusivamente histórico. Las informaciones eran y siguen siendo todavía demasiado escasas para presentar un análisis histórico acabado. Además, no es tiempo ahora para apaciguar las pasiones que los sucesos chilenos han provocado. Un estudio histórico equilibrado necesitaría muchas informaciones y pasiones mediatizadas, lo que ahora no existe. Sin embargo, el estudio que presentamos tiene un objetivo más allá de este análisis histórico. Quiere demostrar que en la actuación de los diferentes participantes en estos sucesos sangrientos, estuvieron presentes marcos categoriales ideológicos de antigua estirpe, en referencia a las cuales se interpretaron tanto los protagonistas del golpe militar como las críticas expresadas por la iglesia jerárquica chilena.

Presentamos por tanto los sucesos de una manera tal, que trasluzca lo más posible la interpretación que sus protagonistas les dan. De esta su interpretación tratamos a la vez de derivar los marcos categoriales ideológicos; que guían las interpretaciones surgidas.

Evidentemente, tales marcos categoriales no explican los sucesos. Los sucesos tienen un carácter objetivo en relación con las interpretaciones que se hace de ellos. Sin embargo, acción y reacción frente a los sucesos se determinan dentro de tales marcos categoriales, y por tanto no son comprensibles sin ellos.

Nuestro propósito no es determinar el grado de tales influencias. Queremos mostrar que existen y cómo actúan. En este contexto damos menos importancia al análisis de las posturas de los propios militares protagonistas. Mas bien nos dedicamos a las posiciones que tomaron diversas corrientes eclesiásticas, y que se expresan en posiciones teológicas diferentes. Se producen corrientes de coincidencia absoluta, conflictos con otras, o choques

abiertos. En la preparación y realización del golpe militar aparece una teología de la masacre, que desemboca en un verdadero delirio de sangre. Al lado de ella una teología del apaciguamiento del terror, que sustenta la legitimación del golpe militar mismo. Las dos se enfrentan con una corriente teológica que declara ilegítimo este orden existente. La primera la enfrenta a sangre y fuego, la segunda por condenaciones y dudas en la sinceridad de su fe. Aparece una profunda división en la iglesia católica misma, que no se refiere a la aplicación de una fe común a los sucesos que ocurren, sino que se expresa en el mismo plano de la fe.

Este tipo de enfrentamiento en el interior de la iglesia católica latinoamericana es nuevo, aunque tenga ya antecedentes en el régimen militar brasileño. Se volvió a plantear alrededor del golpe militar argentino del año 1976, y se extendió rápidamente sobre el continente latinoamericano entero. Hoy constituye ya el problema clave de la vida de la iglesia del continente.

Esta es la razón por la cual presentamos este estudio. Creemos que las corrientes fundamentales, que se destacaron en el período referido en Chile, siguen siendo las corrientes fundamentales mucho más allá de aquel país. Pero para poder evaluarlas, hay que verlas en acción. Hace falta aprender a discernirlas a tiempo, porque siguen actuando.

I. La relación entre iglesia y gobierno en los años 1970-1973.

a. El conflicto social en el período de gobierno de la Unidad Popular.

Al leer el programa de gobierno, con el cual Allende llevó al gobierno a la Unidad Popular en las elecciones presidenciales de 1970 en Chile, uno no percibe fácilmente el grado de conflictividad que contenía. Presentándose como revolucionario, este programa buscó su realización en el marco de la legalidad vigente en Chile. Tampoco dicho programa habló de la construcción del socialismo en Chile. Habló más bien del propósito de la creación de las bases de la construcción del socialismo.

Recién en las próximas elecciones presidenciales del año 1976, se decidiría si se iba a construir el socialismo sobre estas bases. Por tanto, las medidas económicas anunciadas por esta revolución en el marco de la legalidad, en buena parte continuaron proyectos de reformas ya empezados con gobiernos anteriores. En el grado en el cual iban más allá de eso, se parecían mover en una dirección, en la que —por lo menos aparentemente— no se podía esperar mucha resistencia de parte del partido demócrata-cristiano. Este era el partido más grande dentro de los de oposición.

En general, estas medidas económicas se dirigieron en contra de la gran burguesía chilena, de los latifundistas y del capital extranjero. La reforma agraria —orientada en contra del latifundio— ya había empezado bajo el gobierno de Frei y se planificaba terminarla en el marco de la ley vigente, con una velocidad más rápida. En lo que se refiere a la nacionalización del capital extranjero de las minas de cobre: correspondía a la lógica del intento fracasado de los demócrata-cristianos, de controlar estas empresas sin nacionalizarlas. Sin embargo, parecía más extremo el plan del nuevo gobierno que consistía en nacionalizar la industria monopólica y los bancos. Pero tampoco esta medida podía encontrar una resistencia grande por parte de los demócrata-cristianos, dado el hecho que el mismo candidato demócrata-cristiano a la presidencia, Tomic, ya había anunciado en su campaña medidas en esta línea.

Pero no había en el programa de la Unidad Popular solamente medidas referentes a la estructura de la propiedad. Había otras referentes a la redistribución de los ingresos. En este plano parecía existir una coincidencia casi absoluta con el programa de partido demócrata-cristiano. Se trataba de una redistribución

de los ingresos en favor de los ingresos más bajos, que iba a sacrificar exclusivamente los ingresos más altos del país. La meta era, aumentar los ingresos más bajos en un grado tal, que se pudiera garantizar un mínimo de subsistencia digna para todos los chilenos, sin afectar mayormente los ingresos medios. En esta misma dirección, el gobierno demócrata-cristiano ya había realizado entre 1964 y 1970 una redistribución de los ingresos en el campo chileno, y podía constatar un relativo éxito. Parecía obvio que los demócrata-cristianos no se iban a oponer a una política parecida en la ciudad, además, ya habían echado algunas bases a través de su política de promoción popular.

La revolución dentro de la legalidad parecía, por tanto, transformarse en una revolución con empanadas y vino tinto, en la cual el vino reemplazaba a la sangre. Iba a afectar solamente los intereses de un grupo pequeño, pero económicamente fuerte, sin quitar siquiera a este grupo sus posibilidades de vivir.

Si bien el programa hablaba de un conflicto de clases, en realidad no lo había previsto. Esperaba más bien, que el tránsito sería armónico, a pesar de algunos conflictos superables. Las reacciones en contra del gobierno de la Unidad Popular, durante su primer año de gobierno, correspondían a este conflicto imprevisto. Solamente la clase alta y el capital extranjero reaccionaron con todo extremismo. Un intento de golpe organizado antes de la toma del gobierno de Allende falló, porque se encontró en un aislamiento total en relación con el pueblo entero. Sin embargo llevó al asesinato del comandante en jefe del ejército, General Schneider. Por lo tanto, a la clase alta y al capital extranjero les quedaba solamente el embargo financiero y de repuestos, que podía tener efecto hasta después de un tiempo relativamente largo. Las medidas para el cambio de la estructura económica, que empezaron durante el año 1971, encontraron muy poca resistencia por parte de las clases medias. El congreso aprobó unánimemente la nacionalización del cobre chileno. La nacionalización de los bancos privados podía contar con el apoyo mayoritario de los empleados bancarios y de la opinión pública. Y cuando fueron nacionalizadas las empresas monopólicas, ellas encontraron poco eco en la pequeña burguesía del comercio y de la industria. También la terminación rápida de la reforma agraria encontró únicamente la resistencia de los grupos propietarios en el campo. Sin embargo, en este caso, aunque se trataba de un grupo numéricamente más grande, tampoco podía contar con un apoyo significativo en las ciudades.

También la política de la redistribución de los ingresos en favor de los ingresos más bajos, tenía éxitos. Rápidamente bajó el desempleo, y los ingresos de las familias con ingresos bajos aumentaron. Por eso, el año 1971 y la primera mitad del año 1972 presentan, probablemente, los años mejores que estos grupos hayan vivido jamás en la historia chilena.

Pero ya en el año 1971 se notaban señales inquietantes. La redistribución de los ingresos en favor de los ingresos bajos no llevó hacia una real redistribución del consumo. Los empresarios en su totalidad —grandes y pequeños— bajaron su tasa de inversiones en un 66% y usaron la parte no invertida de sus ingresos para el consumo. Por eso no aumentó solamente el consumo de los grupos de más bajos ingresos, sino igualmente el consumo de los grupos de ingresos medios y altos. Se dio en el plano de las inversiones una situación, que no podía durar mucho. Sin embargo, el gobierno no tomó esta señal tan en serio como merecía; creía que esta falta de inversión se debía en su mayor parte a una actitud de espera, superable por una política económica constante.

A la vez era claro que el auge económico del año 1971 se debía a una estimulación de la demanda; esta posibilidad se derivaba de las reservas existentes de divisas, materias primas y productos. Llegado el momento estas reservas se agotarían y el embargo financiero limitaría los ingresos de divisas y el embargo de repuestos haría mucho más caras las importaciones o las imposibilitaría. El embargo de repuestos afectó con mayor rapidez la producción del cobre, por tanto, tenía además efectos sobre la propia disponibilidad de divisas.

En el curso del año 1972 se notó por tanto una escasez generalizada de divisas, que llevó a una baja de las tasas de crecimiento de la producción en general y a una baja o estancamiento de algunas ramas importantes, en especial de la producción agraria y del cobre. La disponibilidad de alimentos bajó en el año 1972 tanto por el estancamiento de la agricultura como por la necesidad de restringir las importaciones de alimentos.

En las décadas anteriores la economía chilena ya había pasado otras veces por crisis similares, aunque se tratara esta vez de una crisis especialmente fuerte. También el gobierno demócrata-cristiano de Frei había hecho el intento de aumentar los ingresos más bajos de la población. Esta política también resultó en una estrechez de la disponibilidad de alimentos. Por eso se realizó una política tal solamente durante los años 1965 y 1966, para terminarla a fines de 1966 y volver a una desigualdad mayor de los ingresos. El efecto de la redistribución se mantenía solamente en el sector agrario. Los años 1967 hasta 1970 se distinguieron, por tanto, por una tendencia mayor a la desigualdad de los ingresos y una política salarial represiva.

Para la Unidad Popular llegó en el año 1972 este momento, en el cual la continuación de la política de ingresos ya no era compatible con la política económica tradicional. El estancamiento de la disponibilidad de alimentos y el aumento del consumo de los grupos con ingresos bajos (que dedican una parte es-

pecialmente grande de sus ingresos a la compra de alimentos) llevaron consigo un aumento de los precios de alimentos relativamente mayor que el promedio de todos los precios. De esta manera, el mecanismo de mercados libres redujo automáticamente el aumento de ingresos de los grupos de bajos ingresos.

Por lo tanto, al gobierno de la Unidad Popular se le presentó en el año 1972 la alternativa siguiente: bajar más los ingresos mayores para mantener el nivel alcanzado de los ingresos bajos, o sacrificar los ingresos bajos para poder mantener los ingresos altos. A la vez era claro que los mecanismos tradicionales del mercado eran únicamente compatibles con la segunda alternativa. En esta situación se podía mantener el nivel de consumo de los grupos con bajos ingresos, solamente mediante la marginación de estos mecanismos de mercado. Esta marginación se podía llevar a cabo mediante un mayor control de precios y al racionamiento de alimentos.

Los gobiernos anteriores habían preferido, en situaciones análogas, siempre la mantención y el aumento de los ingresos altos sacrificando los ingresos bajos junto con la conservación de los mecanismos de mercado. Sin embargo, el gobierno de la Unidad Popular se negó a seguir una política de este tipo. Una vez declarado el derecho humano de poder acceder a través de su trabajo a un abastecimiento digno de bienes y servicios, este gobierno tenía que asegurar los ingresos bajos, los ingresos altos debían ser adaptados a tal necesidad. Dicho abastecimiento se asegurada dentro de una situación de escasez.

Más rápido de lo que se había esperado, se había formado, a partir de la redistribución de los ingresos, un conflicto social que dividió la sociedad entera. El conflicto había surgido en un plano en el cual parecía más grande la coincidencia entre la Unidad Popular y el partido Demócrata-Cristiano. Para realizar su política de ingresos, la Unidad Popular tenía que proceder a una intervención mayor de las empresas, al control de los precios y a una mayor distribución racionada de los bienes. La oposición en cambio luchaba ahora, en nombre de los mecanismos del mercado, por una política económica que sacrificara los bajos ingresos para poder mantener o aumentar los ingresos altos.

Este conflicto básico surgió durante el año 1972 y da la base para una agudización extraordinaria de las luchas sociales en el año 1973, que lleva finalmente al desenlace del golpe del 11 de setiembre de 1973. Por parte de la Unidad Popular, se trató de una lucha con el objetivo de transformar el abastecimiento digno con bienes y servicios en un derecho institucionalmente garantizado para cada uno de los miembros de la sociedad.

El gobierno de la Unidad Popular insistió en este derecho de vida y por tanto rechazó someterlo al funcionamiento de los mecanismos del mercado. Trató, en cambio, de derivar de este derecho básico el sistema de propiedad, de distribución y de empleo adecuado para su cumplimiento. De una manera siempre más clara, se concibió el socialismo en Chile como un orden social capaz de asegurar este derecho básico dentro de un plazo de tiempo razonable y corto. Las mismas luchas sociales no dejaron duda, que el sistema capitalista tradicional en Chile, no podía —en cualquiera de sus formas— garantizar tal derecho básico.

Sin embargo, en el grado en el que se dió este conflicto, la gran burguesía chilena y el capital extranjero tenían por primera vez la posibilidad de formarse una base masiva. Esta base de masas resultó de aquellos grupos sociales, para los cuales el reconocimiento de este derecho básico significaba una intervención en sus intereses. Los primeros fueron los profesionales, en especial los médicos, abogados e ingenieros. El colegio médico anunció en voz alta, que debería pagárseles a los médicos y según su "alta misión social", y no según las posibilidades económicas del país. Pero se logró, en un grado más alto, formar un frente entre la pequeña burguesía del comercio y de la industria y la gran burguesía. También se incluyeron partes de la burocracia estatal en este movimiento que en octubre de 1972 realizó una huelga patronal de un mes.

En este movimiento se destacaban dos grupos en especial. Se trataba de los dueños de camiones y de los médicos. Particularmente la huelga de los médicos —en el cual participaron las dos terceras partes de los médicos— reveló que la oposición ya estaba decidida a usar todos los medios a su alcance. Tampoco se iba a respetar, por parte de la oposición, categorías humanistas básicas.

La oposición no logró la participación de los trabajadores en la huelga. Tampoco los trabajadores demócrata-cristianos participaron. En el campo surgieron, a partir de las organizaciones sindicales demócrata-cristianas de los campesinos, algunos movimientos de huelga. Pero estos quedaron en una minoría clara y duraron poco tiempo. Por lo tanto, trabajaban las empresas, mientras los empresarios entraron en huelga. A pesar de eso, el país se paralizó por el hecho de que, solamente funcionaba una parte muy pequeña del sistema de transporte. El país estaba dividido en dos bandos. Esta huelga de octubre terminó porque las fuerzas armadas todavía no estaban dispuestas para el golpe. La gran burguesía, junto con las clases medias movilizadas, podía paralizar el país, pero no podía tomar el poder.

Para la Unidad Popular la situación era similar. Estando en el gobierno, ella podía insistir en su política; pero no tenía ni el poder ni la fuerza de convicción frente a la clase media, para realizarla. A pesar de finalizar la huelga en noviembre de 1972, la actitud de las clases medias siguió siendo una actitud del boicot; actitud reforzada desde el extranjero por el embargo financiero y de repuestos. Como el gobierno de la Unidad Popular no podía ni avanzar ni retroceder, el país entró en el año 1973 en una especie de parálisis. La oposición trató de decidir esta situación de empate a su favor en las elecciones para el congreso en marzo de 1973. Sin embargo, no logró sacar la mayoría constitucional necesaria. El pueblo apoyó los partidos de la Unidad Popular con el 44% de los votos; mientras la oposición necesitaba para el derrocamiento constitucional del presidente el 66%.

Inmediatamente después de las elecciones, la oposición pasó a la violencia. Empezó una ola de atentados en contra de hombres y bienes, que no fue interrumpida hasta el 11 de setiembre. Los militares, quienes estaban preparando el golpe, apoyaron a la oposición con armas y explosivos, pero la policía no intervino. El 26 de junio los dueños de camiones llamaron de nuevo a la huelga. Aunque la participación de los camiones fue menor que en octubre de 1972, junto con el aumento del movimiento terrorista y la duración mayor de la huelga, arruinó al país en un grado mayor.

Esta vez participaron de nuevo los mismos grupos que ya habían participado en la huelga de octubre. Los empleados públicos demócrata-cristianos participaron casi íntegramente —con excepción de los días de pago— en la huelga. Los trabajadores demócrata-cristianos tampoco tomaron parte. La única huelga importante que la oposición había podido desatar por parte de los trabajadores, ha sido la de los mineros del cobre de El Teniente. En ella participaron los mineros demócrata-cristianos. El efecto de esta huelga sobre la disponibilidad de divisas del país había pesado mucho en el período de embargo extranjero.

La huelga de los médicos era esta vez todavía más brutal que en octubre pasado. Como también esta vez participaron solamente dos terceras partes del grupo de médicos, la parte en huelga aplicó medidas de boicot para impedir el funcionamiento de emergencia de los hospitales y postas. En setiembre, el gobierno ya no se podía imponer a este terror en contra de los sanos y de los enfermos, en contra del boicot desde el interior y del exterior. Cuando el presidente Allende trató de proponer una solución a la situación del empate por un plebiscito, las fuerzas armadas se apuraron para realizar el golpe. El 11 de setiembre se tomaron el poder por la violencia, y llevaron el terror, que ya había empezado muchos meses antes del golpe, al extremo.

Para juzgar sobre estas luchas sociales, es de una importancia extraordinaria reconocer bien lo que es el conflicto social! en la base. Esto es más importante si se toma en cuenta la postura adoptada por la iglesia. Por un lado en relación con el gobierno de la Unidad Popular; por otro, con la Junta Militar. Los pronunciamientos (que se analizarán posteriormente) se refieren siempre a este conflicto básico.

No hace falta perder muchas palabras sobre el punto de partida del conflicto. El mismo programa de la Unidad Popular indica, claramente, que se da una situación de conflicto entre obreros y campesinos por un lado, y gran burguesía por el otro. Conflicto que se deriva de las nacionalizaciones del gran capital interno y extranjero y del latifundio. Igualmente, el intento de golpe antes de la toma de gobierno de Allende en relación con el asesinato del comandante en jefe del ejército chileno, general Schneider. Además el intento de intervención por parte de la ITT y del State Department, indican claramente que la gran burguesía quería ganar este conflicto por todos los medios.

Lo que hay que explicar más bien, es el hecho de que la gran burguesía podía concentrar alrededor de sus intereses una parte importante de la población y por qué las clases medias empezaron a interpretar el programa de la Unidad Popular como una amenaza mortal. Solamente explicando eso, el conflicto básico de este período está realmente comprendido. El conflicto inicial entre obreros y campesinos por un lado, y la gran burguesía por el otro, tenía que desarrollarse para convertirse en un conflicto entre la Unidad Popular (que organizaba obreros, campesinos y partes de la clase media) y la oposición (que organizaba una coalición entre gran burguesía y la mayoría de la clase media). Únicamente en esta forma el conflicto era capaz de polarizar al pueblo chileno entero. Y este conflicto llega a ser realmente comprendido, cuando se puede explicar por qué los grupos sociales organizados en la oposición, llegaron finalmente, al asesinato masivo de los miembros de la Unidad Popular con la meta de impedir para siempre su reorganización.

Este desarrollo del conflicto se dio en los años de 1971 hasta 1973. La gran burguesía encuentra su base masiva especialmente en dos líneas. Una línea es la de los profesionales e incluye médicos, abogados, técnicos, ingenieros, gerentes y funcionarios de alta categoría. La otra se refiere a la pequeña burguesía e incluye los empresarios pequeños y medianos, el comercio y el sistema privado de transportes.

Mientras la gran burguesía encuentra su base masiva en estas dos líneas, este desarrollo va perfectamente unido a la política de la redistribución de los ingresos y del empleo por parte de la Unidad Popular y está mediatizado por él. En la me-

didada en que la política de las nacionalizaciones de la Unidad Popular se une con la política de la redistribución y del empleo, se desarrollan estas partes de la clase media hacia las posiciones de la gran burguesía. Por lo tanto, hace falta preguntar en qué forma, las clases medias perciben esta línea política de la Unidad Popular.

La perciben por un lado como una política de la redistribución del ingreso, y por otro como una política del empleo.

Superficialmente vista, la política de redistribución de los ingresos parece ser un problema simplemente cuantitativo. Se trata en estos términos de dar a algunos más y a otros menos. Pero siempre es a la vez percibida como un problema cualitativo, porque el nivel cuantitativo de los ingresos está siempre vinculado con el problema del pago "justo". Un descenso del ingreso, bajo este punto de vista, no aparece como solamente menos cuantitativo, sino como una injusticia y un acto en contra de la dignidad de la persona. Dado que la redistribución en Chile no tocó únicamente los ingresos de capital de la gran burguesía, sino también los altos ingresos de determinados grupos de la clase media y en especial de los profesionales, este elemento cualitativo llegó a ser siempre más importante. Para el grupo de los profesionales está predeterminado (en un grado especial por el efecto de la demostración y por la tradición) lo que ellos creen su ingreso "justo". Como tienen un alto grado de relaciones internacionales, ellos miden el ingreso que les compete según los "standards" internacionales de su profesión. A partir de allí este grupo entiende su nivel de vida de médico, técnico, profesor universitario, etc., como un nivel estáticamente determinado, que tiene validez objetiva en todo el mundo —por supuesto, todo el mundo capitalista— y que se considera como un reconocimiento social de su "alta misión social". Estos profesionales se sienten por tanto libres de compromiso frente a la sociedad, cuando no se les reconore esta su misión social en términos de estos standards. De esta manera, la redistribución aparentemente cuantitativa se transforma en un problema cualitativo, de carácter explosivo. El profesional siente la redistribución como un ataque a su dignidad de persona, y reacciona cuando se le limitan sus posibilidades de consumo.

Sin embargo, la Unidad Popular tenía que tocar estos ingresos, si quería desarrollar el país. El ingreso nacional chileno es tan bajo, que el pago de todos estos grupos según una "misión social" medida en base a los standards internacionales de estas profesiones, deja para el resto solamente el hambre. La Unidad Popular le opuso a este principio de la remuneración según su "alta misión social", un principio de la remuneración según las posibilidades económicas del país. Los ingresos altos deberían

apropiarse solamente de una parte tal del ingreso nacional, que permitiera al resto de los chilenos cubrir sus necesidades básicas en bienes y servicios.

En esta perspectiva se entiende por qué los profesionales consideraron la política de la Unidad Popular como materialista, y como un acto en contra de la dignidad de la persona. Cuando se recuperó después del golpe militar del 11 de setiembre esta dignidad, se recuperó a la vez el hambre de las masas. Se extirpó el materialismo y se volvió a respetar ideas y principios.

Pero los profesionales no se vieron únicamente amenazados por la redistribución en su forma monetaria. Con un rigor igual reaccionaron en contra de la política del pleno empleo de la Unidad Popular, que estaba estrechamente vinculada a la política de la redistribución. Esta reacción está vinculada con las exigencias que la Unidad Popular impuso a los propios servicios de los profesionales. Estas exigencias se derivaron de la necesidad de una reestructuración del aparato productivo en el curso de una política de la redistribución y del pleno empleo.

Para que la producción nacional pueda ser redistribuida, debe componerse de productos tales, que según su carácter físico puedan ser redistribuidos. Si los productos son homogéneos y divisibles —lo que vale en especial para los alimentos—, la redistribución no ofrece mayores problemas. Pero estos productos no son típicos de la industria chilena. El caso más extremo es el de la industria automotriz. Ella produce alrededor de 20.000 coches por año, que se pueden distribuir solamente a un número igual de compradores. Esta producción no se puede subdividir para posibilitar el acceso de más personas a este mercado. En el caso de la redistribución tal producción tiene que estancarse; o transformarse en una producción de medios de la locomoción pública, como autobuses. Un desarrollo rápido de esta producción llevaría a la larga a una mayor desigualdad de los ingresos, por el hecho de que los automóviles los compran únicamente personas con ingresos altos. Los grupos de ingresos altos, por tanto, tendrían que crecer con la misma rapidez con la cual crece la producción automotriz. Este problema de la reestructuración del aparato productivo existe para una gran parte de la producción industrial, aunque en grados desiguales. Así existe p.e. para la producción de muebles, la industria electrónica, la construcción, etc.

El sentido mencionado se refiere en especial a la esfera de la producción de bienes finales. Estos tienen que ser producidos en una forma física tal, que la redistribución sea factible. Pero en un sentido análogo también vale para la producción de bienes intermedios. Para que sea posible el pleno empleo de la fuerza de trabajo, el producto no tiene que ser únicamente redistribui-

ble; sino también tiene que ser producido con tecnologías tales, que toda la fuerza de trabajo sea necesaria para su producción. Bajo las condiciones de un país como Chile —país subdesarrollado— no hay compatibilidad entre cualquier tecnología y el pleno empleo de la fuerza de trabajo. Sobre todo la aplicación indiscriminada de las tecnologías más desarrolladas destruye más puestos de trabajo de lo que crea; también en el caso en el cual aumenta la producción total. Por eso hace falta una selección, que fomenta tales tecnologías solamente en el grado en el cual sirve para el desarrollo de la productividad del trabajo de una fuerza de trabajo empleada en su totalidad.

Esta exigencia tiene consecuencias específicas para la actividad de los profesionales. Si se quería desarrollar Chile, se tenía que marginar la producción de aquellos bienes de consumo que en los países desarrollados tienen el mayor atractivo; se tenía que desarrollar en muchos casos tecnologías, que desde el punto de vista de países desarrollados, aparecen más bien como atrasados y simples. Por tanto, no se tenían que cambiar solamente las posibilidades de consumo de los profesionales, sino también sus criterios de trabajo. Como se trató de simplificar una gran parte de los productos y de las técnicas de producirlos, tenían que ser orientados los inventos y las investigaciones en líneas contrarias a las tendencias de los standards internacionales de la ciencia y de la tecnología. Por lo tanto, las universidades, los institutos de investigación y los técnicos, ya no se podían orientar ciegamente por los standards internacionales de sus ciencias y de los lugares de producción más desarrollados.

Sin embargo, los científicos y técnicos interpretaron estas exigencias como una limitación de su libertad y dignidad; siempre, cuando midieron sus éxitos lo hicieron según lo que era publicable en las revistas internacionales más prestigiadas o según lo que se discutía en los congresos internacionales. Había aparecido un abismo entre estos standards internacionales y las exigencias, que les puso a los profesionales el interés del país. Y eso no valía únicamente para los técnicos, sino también para una gran parte del sistema de salud, que había sido erigido sobre la base de las necesidades de una clase alta bien pagada y que ahora tenía que servir a las necesidades de todos los chilenos.

Los profesionales se vieron amenazados tanto por el lado de sus posibilidades de consumo como por el lado de sus criterios de trabajo. En su conciencia esta amenaza se transformó —bajo el impacto de una amplia campaña de los medios de comunicación— en una amenaza de su libertad y dignidad de persona. Por lo tanto lucharon en contra de la Unidad Popular, para defender su libertad. Jamás dijeron que estaban defendiendo una libertad, que significaba la miseria de la mayoría de la población. Pero la interpretación de su posición como una defensa de la libertad y de

la dignidad de la persona, les dio la fuerza para poder olvidar en la lucha cualquier consideración humanitaria.

Pero los profesionales no tenían solamente el deseo de defender sus intereses, sino tenían el poder para hacerlo. Como técnicos, ingenieros y gerentes podían —apoyados por el boicot financiero y de repuestos internacional— dificultar la producción. Sin embargo, en este campo su poder tenía también sus límites: había las posibilidades del control a través de los trabajadores y también la posibilidad de reemplazar hasta cierto grado estos técnicos. El poder realmente peligroso se desarrollaba desde las organizaciones de los médicos. Las posibles huelgas de técnicos o de empresarios se dirigen igual, como las huelgas obreras, en contra de la producción de bienes. Por lo tanto, su efecto sobre otros grupos sociales está mediatizado. En cambio los médicos desarrollaron una huelga que se dirigía directamente en contra de la vida de los demás. Como las clínicas particulares seguían funcionando normalmente, la huelga se dirigía en contra de la vida de obreros y campesinos. Originaba un verdadero pánico en las poblaciones del país. Mujeres embarazadas empezaron a orar para que la fecha del parto no cayera en el período de una huelga de médicos. La complicación menos significativa podía llevar a la muerte. La huelga de los médicos era el mensajero del terror. Pero esta huelga de los médicos era posible solamente en el caso de encontrar otros grupos para apoyarla. El número de médicos es demasiado pequeño para poder enfrentarse con un pueblo entero. Esta arma de muerte se usaba solamente como punta de lanza de un movimiento huelguístico amplio de la clase media. Su base masiva la encontraron los profesionales en la pequeña burguesía, que reaccionó a su manera hacia la política de redistribución y del pleno empleo de la Unidad Popular. Por lo tanto, hay que preguntarse en qué sentido esta pequeña burguesía fue afectada por esta política.

Por un lado fue afectada por la política de la redistribución de los ingresos, la cual provocó un aumento relativo de los ingresos bajos. Estos tienen una fuerte propensión a la demanda de alimentos. Por lo tanto subió, con el aumento de los ingresos bajos, desproporcionadamente la demanda de alimentos. En cambio, la producción agrícola del país se desarrolló con lentitud y fue más bien estancada por razones estructurales y de largo plazo. Eso llevó a escasez del mercado en un grado tal, que no se podía ir aumentando la importación de alimentos. Eso llevó hacia el aumento desproporcionado de los precios de alimentos, que pusieron en peligro todo el efecto de la redistribución de los ingresos.

Si el gobierno reaccionaba a esta anulación de la redistribución de los ingresos, por la inflación mediante nuevos aumentos del ingreso monetario de los grupos de ingresos bajos, ob-

viamente reforzaba la inflación sin alcanzar su meta. Por lo tanto, trató de realizar fuertes controles de precios para evitar un aumento de estos al nivel correspondiente a la demanda global de alimentos. Eso llevó rápidamente al surgimiento de mercados paralelos y negros. Ya en la segunda mitad del año 1972 no era posible asegurar la redistribución, sino sobre la base de un racionamiento de los alimentos. El poder del gobierno, sin embargo, no era suficiente para poder imponer una medida con tal efecto. Las medidas de racionamiento resultaron sumamente deficientes. Por el otro lado, el gobierno de la Unidad Popular difícilmente podía retroceder si quería seguir con su política de asegurar a cada uno de los chilenos un abastecimiento de bienes y servicios que le garantizara una vida digna. En tal situación, el equilibrio del mercado significaba excluir a partes importantes de la población del mercado de los alimentos.

Esta situación tenía sus efectos sobre la clase media. La pequeña burguesía ve su libertad y su justicia en la posibilidad de hacer ganancias en el aprovechamiento de la escasez del mercado. En eso consiste su coincidencia con la gran burguesía. La Unidad Popular en cambio exigía controles de los precios y el racionamiento. No permitía aprovechar determinados chances del mercado y trató, en estos sectores, al comercio "libre" como un comercio ilegal.

Estas dificultades de abastecimiento tenían un efecto mucho más allá de la propia pequeña burguesía —en especial la del comercio— y afectaron prácticamente al pueblo entero. Sin embargo, obreros y campesinos las interpretaron más bien como problemas transitorios en un período hacia una economía ordenada de otra manera. La clase media en cambio, incluyendo la mayoría de la clase media "burocrática", interpretaron esta situación (bajo la influencia de los partidos políticos de oposición y de los medios de comunicación de la derecha) como un estallido del caos en conflicto con libertad y justicia.

Pero la pequeña burguesía no fue solamente afectada en sus criterios de compartimiento (maximización de ganancias sobre la base de equilibrios de mercado), sino por los problemas de los controles de precios y del racionamiento. Estos criterios de comportamiento fueron limitados todavía desde otro ángulo. Eso tenía que ver con el hecho de que no se podía garantizar, por la redistribución de los ingresos solamente, el cumplimiento de la meta de la Unidad Popular de asegurar a todos un abastecimiento mínimo suficiente. El mismo ingreso nacional tenía que crecer también. Sin embargo, el tipo de crecimiento necesario tenía que dirigirse en primer plano hacia la infraestructura social y a los bienes de consumo habitual; marginado, hasta cierto punto, el crecimiento de la producción de bienes de consumo elevado. Para el gobierno de la Unidad Popular no se

trató de asegurar cualquier crecimiento económico, sino de un crecimiento económico específico, en cuyo centro tenía que estar la producción de bienes de consumo habitual.

Ya en el año 1971 una investigación de la CORFO —institución responsable de la planificación industrial chilena— había demostrado que dada la corriente de nuevas tecnologías desde los países desarrollados, en un país como Chile se podían realizar las tasas de crecimiento más altas a mediano plazo; y también la rentabilidad más alta en el caso de la concentración del crecimiento sobre los bienes de consumo elevado (de lujo). En este caso sin embargo el crecimiento económico tiene como su consecuencia una desigualdad siempre mayor de los ingresos. (Perfil industrial de Chile, CORFO 1971).

El informe de la CORFO demuestra que en un plazo mediano de aproximadamente 10 años, se alcanzan las tasas de crecimiento más altas en el caso de escoger la industria automotriz como sector principal de crecimiento. Eso suponía un crecimiento vegetativo de la producción de bienes de consumo habitual.

Por otro lado, el mismo informe llegó al resultado, que la tasa de crecimiento de la producción de bienes de consumo habitual, podía ser mucho más alta que en el caso mencionado, si se la ponía en el centro de la política de crecimiento. Sin embargo, en este caso la tasa de crecimiento media de la economía sería más baja que en el caso de una concentración sobre la producción de automóviles.

El gobierno de la Unidad Popular no podía escoger sino esta segunda alternativa. Ella era la única que podía asegurar el desarrollo del país entero. La primera alternativa llevaba al crecimiento rápido de una parte de la economía y al mayor subdesarrollo de la otra. No habría sido otra cosa que la continuación de un modelo económico latinoamericano ya clásico, que había demostrado sus tendencias, en forma clara, en México y Brasil.

Sin embargo, la realización de esta segunda alternativa por parte del gobierno de la Unidad Popular, no significaba una simple continuación de la política de redistribución en el plano del crecimiento económico. Significaba a la vez un nuevo conflicto con los criterios de comportamiento de la burguesía y en especial de la pequeña burguesía de las empresas pequeñas y medianas. El gobierno de la Unidad Popular tenía que asegurar criterios de inversión, que de nuevo en muchos casos eran contrarios a las tendencias de maximización de las empresas particulares. Desde el punto de vista de estas empresas particulares, el campo de inversión más rentable era el de la producción de bienes de consumo elevado.

En cambio, una política de desarrollo del país tenía que orientar las inversiones en la línea de los bienes de consumo habitual, que eran menos rentables, pero más importantes.

De esta manera se mostró, que es imposible asegurar un desarrollo sobreproporcional de la producción de bienes de consumo habitual haciendo su producción más rentable. Cuanto más rentables son, tanto mayores las ganancias en su producción. Pero como los ingresos de ganancias tienen una alta propensión al consumo —especialmente en los países subdesarrollados—, este aumento de las ganancias en la producción de bienes de consumo habitual, lleva a un aumento del mercado y de la rentabilidad para bienes de consumo elevado. Por tanto, siempre y necesariamente se transforma el aumento de la rentabilidad en la producción de bienes de consumo habitual en un aumento mayor de la rentabilidad de la producción de bienes de consumo elevado.

De esta manera los incentivos de producción que actúan por la tasa de rentabilidad llevan la economía continuamente, tanto por su efecto sobre las tecnologías como sobre el desarrollo del mercado interno a un modelo de crecimiento en cuyo centro se encuentra la producción de bienes de consumo elevado (de lujo).

Si el gobierno de la Unidad Popular quería realmente desarrollar su país, lo podía hacer únicamente sobre las bases de la producción de bienes de inversión, que excluyeran muchas de las inversiones más rentables. Por lo tanto no puede sorprender, que la burguesía, inclusive la pequeña burguesía, se sintiera amenazada por tal política de inversión.

El poder de oposición que tenía esta pequeña burguesía, lo demostraba por sus movimientos de huelga. Este poder se dirigía en contra de la producción de bienes y era muy diferente según las ramas de producción. Los movimientos de huelga tenían efectos relativamente débiles en el plano del comercio y los intentos de huelga de los empresarios de la producción fracasaron en general frente al rechazo de los obreros de cerrar las fábricas. Pero los movimientos de huelga desarrollaron toda su fuerza en el plano del transporte. Las huelgas de los dueños de camiones no podían impedir la producción directamente, pero lograron socavarla impidiendo el intercambio entre las empresas. La huelga de los dueños de camiones llegó a ser la punta de lanza de la pequeña burguesía en el mismo sentido, en el cual la huelga médica era la punta de lanza de los profesionales. Y las dos líneas de huelgas fueron completadas por el terror generalizado sobre la base de una serie de atentados, que iba en aumento durante los últimos meses del gobierno de la Unidad Popular.

Tenemos una presentación resumida del conflicto básico, a partir del cual habría que entender la historia de tres años de la Unidad Popular. Se trata de un conflicto entre los intereses de algunos y el interés de todos; entre la orientación del crecimiento económico hacia los bienes de lujo y los bienes de consumo habitual; entre el derecho de algunos y el derecho de todos; entre la sobrealimentación de unos acompañado por la subalimentación de muchos y la alimentación sencilla para todos; entre el derecho del más fuerte y el más débil; entre la irracionalidad económica y la racionalidad; entre subdesarrollo y desarrollo; entre capitalismo y socialismo; entre burguesía y trabajadores y campesinos; entre injusticia y justicia. Es la lucha de un pueblo por tener la justicia como un derecho.

No se trata del conflicto entre dos grupos simplemente. Se trata del conflicto entre un grupo, que se representa solamente a sí mismo, y otro grupo, que representa el interés de todos; incluyendo el interés de este primer grupo, que lucha por la justicia.

Para el gobierno de la Unidad Popular el conflicto era inevitable. Cometió muchos errores, pero el hecho de haber asumido este conflicto, constituye su grandeza. Sin asumirlo, probablemente habría sobrevivido su período de gobierno, pero a la vez habría sido esterilizado de una manera parecida a lo que les ocurría ya a innumerables movimientos de reforma anteriores. Asumiendo el conflicto, arriesgando su propia muerte, indicó al pueblo chileno un proyecto de una nueva libertad, que no murió de ninguna manera con el gobierno de la Unidad Popular. Vive precisamente a través de la muerte de los tantos asesinados.

La burguesía reaccionó con un doble odio, porque para el pueblo chileno se habían revelado las ideas que la burguesía tiene de la libertad y de la dignidad humana como la presencia de la miseria y de la opresión; y porque surgió en el pueblo chileno una nueva idea de libertad y dignidad humana, que pondría los intereses de este pueblo en el centro de la vida social. La burguesía chilena se decidió por esta misma razón, ya desde el momento de la toma del gobierno por la Unidad Popular, a destruirla con todos los medios a su alcance y nunca tenía otro plan que aquel de movilizar toda la masa de la clase media para este fin.

La forma cómo la burguesía y los partidos de oposición enfocaron este conflicto, excluyó desde el primer momento la disposición de respetar la constitucionalidad y la legalidad como base del conflicto. La burguesía quería decidir el conflicto para siempre en su favor, con o sin constitucionalidad. Como la constitución era basada sobre la legalidad formal, ella no contenía nin-

guna opción explícita ni en favor ni en contra de la burguesía. Contenía solamente normas formales para la solución de conflictos derivadas del criterio de la mayoría de votos. Pero dado el hecho, de que la mayoría constitucional apoyaba a la Unidad Popular, y siguió apoyándola hasta el último día de gobierno de la Unidad Popular, la burguesía podía únicamente esperar solucionar el conflicto en su favor a través de la ruptura de la constitución. En el grado en el cual ella trabajaba en contra del gobierno de la Unidad Popular, ella trabajaba igualmente por romper la constitución, sabiendo que tenía a la vez el poder sobre las armas y el poder económico.

Si bien la Unidad Popular tenía a su lado el derecho, junto con la constitución y la legalidad, ella ni tenía las armas ni el poder económico. No podía apoyarse en la mayoría constitucional. Estaba sin defensa ante una burguesía, para la cual la constitución no era más que un pedazo de papel que a lo sumo servía como pretexto demagógico. Demasiado tarde la Unidad Popular se convenció de la diferencia entre tener el gobierno y tener el poder real. Para la Unidad Popular, tener el poder habría significado la posibilidad de realizar su programa de gobierno.

En base a la constitución le competía este poder, pero la burguesía no cuestionó su poder sobre la base de la constitución. La burguesía no dudaba que el poder sale de los fusiles, y se preparó para tomar el poder con el fusil en la mano. Así cometió errores, a pesar de ser el representante de la injusticia.

b. La teología de la opresión: el conflicto entre el Cardenal y la Unidad Popular.

Analizando el conflicto en la base de las luchas sociales en los años del gobierno de la Unidad Popular, partimos de problemas que tienen aparentemente un significado más bien cuantitativo; es decir, de la redistribución del ingreso y la política de pleno empleo.

En el grado en el cual el análisis progresó hacia las formas del cambio necesario involucrado, las posibilidades de otros conflictos se hacen visibles. Desde el punto de vista de la burguesía el cuestionamiento cuantitativo del más o el menos, se transforma en un cuestionamiento cualitativo, de las formas de vivir, es decir, de los valores. La burguesía no niega jamás, que todos necesitan lo necesario para vivir dignamente. Pero levanta la cuestión de los valores. Por eso los profesionales dicen, que su trabajo tiene que ser remunerado según su dignidad y su misión social. Los técnicos e investigadores dicen, que la ciencia es in-

dependiente y que por tanto tiene que determinar sus criterios según su libertad científica. Los dueños del capital dicen, que los mercados tienen que estar equilibrados y las inversiones tienen que orientarse por el lugar de rentabilidad más alta. Jamás dicen que quieren el derecho de mantener al pueblo en su miseria. Al contrario, insisten en que quieren asegurar la dignidad humana, la libertad de las investigaciones y la razón económica. No dicen que quieren el hambre para los otros. Hasta se lamentan del hambre y de la miseria. Pero ellos defienden valores y criterios del trabajo y del comportamiento, cuyo producto son esta hambre y esta miseria. Defienden los valores en nombre de los valores en sí.

Por eso, los intereses materiales que la burguesía defiende, jamás aparecen como intereses materiales. Se transforman muy bien en los ideales de la burguesía. Y en realidad esta burguesía no se mueve sobre la base de intereses materiales puros. Se mueve más bien sobre la base de intereses materiales transformados en valores y mitificados. El profesional, que defiende frente a los otros sus ingresos, no admite para sí mismo que está defendiendo intereses materiales. Se trata para él de la dignidad de su trabajo. Y para el investigador se trata de la dignidad y de la libertad de la ciencia que no puede ser sometida al quehacer diario y sus vaivenes. Y el empresario defiende orientarse por la rentabilidad, porque necesita un campo adecuado para su acción creadora, en el cual puede ser activo en favor de la sociedad entera.

Si bien no creen en todos los casos en la validez de estos valores, de todas maneras los confiesan. Sin embargo, en un determinado sentido esta transformación de intereses materiales en valores es indispensable para la burguesía. Solamente en esta forma la burguesía adquiere tranquilidad de conciencia para imponerle sus intereses materiales a la sociedad entera. Para defender sus intereses materiales a secas, la burguesía tendría que interpretarse a sí misma como un mercachifle. Sin embargo, transformándolos en valores, mitos y, en términos generales, en entidades perverso-trascendentales, ella puede interpretarse en esta defensa de sus intereses materiales como héroe. Ya no lucha por sus ingresos, sino por las ideas vinculadas con la existencia de estos ingresos. Por lo tanto, puede proteger sus intereses materiales en nombre de estas ideas, sin mencionar siquiera a aquellos.

En el fondo, la función de la ideología burguesa es, transformar continuamente los intereses materiales de la burguesía en ideas, para que la burguesía pueda defender sus intereses materiales luchando por tales ideas. Sin embargo, la idea más alta es Dios. Por lo tanto, la teología de la opresión enseña a la

burguesía cómo defender sus intereses materiales: defendiendo a Dios. Dios, como mitificación del interés material de la burguesía, como idea perverso-trascendental del capital, está en el centro de la teología de la opresión.

Esta idea de Dios existe en la misma medida y desde que el cristianismo se transformó en ideología de las clases dominantes. No es la esencia del cristianismo, pero es la esencia de un cristianismo que se encarga de la mitificación de los intereses materiales de las clases dominantes. Por eso es comprensible que este tipo de cristianismo desarrollara formas nuevas en el Chile de la Unidad Popular y en el Chile después del golpe militar, dado el hecho, que también las luchas de la burguesía cambiaban su forma. Por eso resultó un desarrollo de la misma teología de la opresión. Este desarrollo era más necesario todavía por el hecho, de que, junto con la Unidad Popular se presentaron grupos significantes de las iglesias cristianas, como "cristianos por el socialismo"; ellos por primera vez pusieron en peligro un bastión ideológico de la burguesía latinoamericana, tan importante como la religión cristiana.

Por esta razón parece ser de una importancia extraordinaria, dibujar este desarrollo de la teología de la opresión en el período del gobierno de la Unidad Popular y después del golpe militar del 11 de setiembre de 1973. Como para este período entero de la historia de la iglesia católica chilena, el cardenal Silva Henríquez es una figura central, parece más fácil y también adecuado, analizar la posición de la iglesia católica antes del golpe, siguiendo los pronunciamientos del cardenal.

Para hacer eso, nos podemos basar en una publicación que fue presentada el 1º de mayo de 1973. Se trata de una selección realizada por el "Equipo de Reflexión Doctrinal y Pastoral del Arzobispado de Santiago" con el título: "La misión social del cristiano: Conflicto de clases o solidaridad cristiana". La introducción presenta el contenido del libro como "la palabra y el pensamiento oficial del Pastor de la Iglesia de Santiago". Los pronunciamientos coleccionados del Cardenal se refieren al período entre los años 1968 y 1973.

Se refieren en general a temas de la Doctrina Social de la Iglesia. Los vamos a analizar especialmente en referencia a su concepto de justicia, de violencia y de la lucha de clases, que aparecen resumidos en el mensaje de Navidad del año 1972. La interpretación teológica de estos conceptos básicos de la Doctrina Social resulta a partir del análisis del Mensaje de Resurrección de 1973, que vamos a resumir especialmente bajo este aspecto.

LA JUSTICIA

Siempre, cuando el Cardenal se refiere a la justicia, se refiere a la vez al problema de la paz y de la violencia. La paz aparece como condición y fruto de la justicia, y la enfoca como un cambio sin conflictos basado en el consenso.

En esta misma forma el Cardenal celebra la victoria electoral de Allende en el año 1970:

“Hoy son nueve millones de amigos, nueve millones de chilenos los que sienten renacer su hambre y sed de justicia, su pasión por la verdad, su anhelo y vocación de paz, su imperativo de fraterna unidad y, sobre todo, su fe en la convivencia democrática. Una nueva vida palpita en el corazón de la Patria, una conciencia se ha hecho común y definitiva: el camino de la justicia no pasa por la violencia” (p. 40)

El cumplimiento de esta tarea ha sido posible por el hecho de que los chilenos se han educado en el respeto mutuo de sus derechos:

“La justicia —que tanto y tanto anhelamos— es solo el fruto de una educación sistemática a respetar y amar el derecho de los otros. Solo el que ha de la justicia así entendida, su ideal y afán permanente, puede esperar ver garantizados sus propios derechos. Solo así el dinamismo del pueblo conscientizado y organizado, podrá ponerse al servicio de la justicia y de la paz, y no de la cólera y de la violencia.” (p. 83)

“Respeto que significa en la práctica amar el derecho de los otros, tal como ama uno sus propios derechos.” (p. 84)

Como se ve, se trata de una pequeña transformación del mandamiento bíblico del amor al prójimo. Según aquel, habría que amar al otro como a sí mismo. El Cardenal dice, que habría que amar los derechos de los otros como los propios. Habría que sospechar que esta pequeña diferencia sea a la vez la diferencia entre la sociedad burguesa y el cristianismo. Por lo tanto, habría que preguntar qué derechos del otro habría que respetar como los propios.

El problema, del cual se trata, es claro. Si se entiende estos derechos en el sentido de los derechos formales del individuo liberal, entonces esta transformación del mandamiento bíblico expresa nada más que una autointerpretación de la sociedad burguesa. Amor al prójimo significa entonces, aceptar la sociedad burguesa, aunque sea con “responsabilidad social” de la propiedad. Sin embargo, también se podría dar a este amor por los derechos de los otros, un sentido más amplio. En este caso incluiría el derecho de vida en trabajo y consumo. La consecuencia de un amor al prójimo, entendido de esta manera, llevaría inevitablemente a la ruptura con la sociedad burguesa, dado que

ella no es capaz de garantizar un derecho de vida en estos términos sino en casos muy específicos.

El Cardenal no puede dejar dudas sobre su posición frente al movimiento socialista en Chile y frente a los "cristianos por el socialismo:

"Hay, pues, una mentalidad en vía de marxización, que subraya una actitud clasista y una valorización demasiado economicista de la liberación humana." (p. 103)

Sin embargo, el problema es precisamente pasar más allá de los derechos formales del individuo liberal. Eso significa, reemplazar la propiedad privada por el derecho de vida de todos en trabajo y consumo, lo que es precisamente un problema económico. Como tal no es ni siquiera marxista, sino un imperativo de la razón. Es marxista solamente porque Marx lo demostró de primero, como un imperativo de la razón. Entonces tan marxista como la teoría de la relatividad es einsteiniana.

Pero el Cardenal está totalmente firme en este punto. Siguiendo una larga tradición apologética de la sociedad burguesa por parte de la iglesia católica. Para él no puede y no debe haber un tal derecho de cada uno a la vida en trabajo y consumo.

"La fraternidad verdadera es capaz de compartir el pan y la dignidad, espontáneamente, sin presión".

Expresivamente dice que no puede haber un derecho efectivo al pan. Cuando se trata de compartirlo, eso es cuestión de la espontaneidad.

La obligación de compartir el pan es una presión indebida.

En cuanto a la predilección de Cristo por los pobres dice:

"Pero el único modo de entender esta predilección en un sentido no exclusivista, nos parece ser el verla como prolongación de la caridad de Cristo, del Dios enamorado de los pobres, de los débiles, de los marginados, pero que ofrece el mismo pan de verdad que regala a los mendigos y a los leprosos, también a Mateo, el publicano, o a sus amigos Nicodemo, Zaqueo y Lázaro, de cuya mesa bien provista muchas veces participa. Hoy vivimos en un mundo dividido por un espíritu clasista que no es ni humano ni cristiano." (p. 79)

De nuevo niega el derecho de vida en trabajo y consumo como un derecho efectivo. No es justicia obligatoria, sino caridad. Hasta lo denuncia como algo que no es ni humano ni cristiano, sino clasista y economista. Cristo dio a todos por igual el "pan de verdad" y el derecho a él, pero de ninguna manera les dio un derecho al pan de esta tierra.

Sin embargo, en realidad estos pobres, cuando insisten en su derecho de vida en trabajo y consumo, no quieren de ninguna manera una distribución desigual del "pan de verdad". Tampoco quieren una distribución del pan de la tierra como ocurre con el "pan de verdad". Lo que quieren es únicamente una reducción tal de la desigualdad, que todos pueden existir dignamente en trabajo y consumo. Y eso como un derecho efectivo, en función del cual la sociedad misma tiene que ser estructurada y no como una esperanza vaga a largo plazo, que caería sobre el país algún día por un milagro económico.

Pero el Cardenal no quiere ir más allá de una promesa indefinida para el futuro:

"Un sano realismo histórico, exige el sometimiento a la condición temporal del hombre, que se va desarrollando con una lentitud proporcional a la importancia de los procesos en que se ve implicado." (p. 67)

Cuanto más importante, más lento. Por eso el Cardenal habla de acciones "repentinas y violentas" (p. 67), haciendo coincidir la rapidez de un proceso con el propio concepto de la violencia.

Negando el derecho de la vida, habla del derecho a la propiedad de todos:

"Cuando hemos defendido el valor de la propiedad, hemos pensado especialmente en la posibilidad y el derecho que todos tienen a ella, y no en la defensa de la propiedad de unos pocos." (p. 94)

Hablando del derecho a la propiedad de todos, él aclara de nuevo, que tampoco este derecho es un derecho efectivo y obligatorio. Lo entiende de nuevo como un consejo para los propietarios

La legitimidad de cualquier distribución de propiedad, por tanto, deriva del acuerdo de los propietarios anteriores. El Cardenal dice, hablando de la reforma agraria, voluntaria de la iglesia:

"Hoy el sacrificio aceptado de muchos antiguos propietarios, hace posible el acceso de cientos de familias a la tierra que han trabajado siempre como ajenas." (p. 95)

Concretamente él habla aquí de las tierras de la iglesia, que se distribuyeron a los campesinos. Pero a la vez se refiere a la situación de la reforma agraria en el país entero. También en este caso el Cardenal considera como lógico, que en la base de la reforma agraria está el sacrificio de los terratenientes, con el resultado que la aceptación por parte de ellos constituye la verdadera base de legitimidad de la reforma. Para el Cardenal, el derecho para efectuar una reforma agraria no se deriva del de-

recho de todos a la propiedad. En su legitimidad se deriva del consenso de los antiguos propietarios, y no de la voluntad de los hasta ahora excluidos ni de la ley. Es más bien al revés. La ley es legítima en el grado en el cual cuenta con el acuerdo de los antiguos propietarios. Por eso en la visión del Cardenal la reforma agraria no arregla una distribución anterior injusta de la tierra. Solamente por eso puede hablar en relación a los antiguos propietarios de un sacrificio. Renunciar a una propiedad injusta no sería un sacrificio.

Ya se puede imaginar uno lo que piensa el Cardenal sobre las expropiaciones, que siendo legales, se efectúan en contra de la voluntad de los antiguos propietarios como clase. Aunque fueran mil veces apoyadas por la mayoría o la totalidad de los que no tienen propiedad: ellas constituyen la violencia.

LA VIOLENCIA.

La propiedad privada es legítima, pero todos tienen que llegar a ser propietarios. La desigualdad de los ingresos es legítima, pero todos tienen que llegar algún día a poder vivir.

Pero jamás pueden reivindicar eso como un derecho garantizado por ley. Es la voluntad de los propietarios la que decide cuándo y cómo. Si tienen mala voluntad, por eso no pierden la legitimidad ni de su propiedad ni de sus ingresos. Hay que convencerlos.

Según el Cardenal además es bastante fácil convencerlos. Los propios intereses de los propietarios los van a convencer:

“La desigualdad injusta y opresora engendra la violencia, el odio, el rencor, que ya presenciamos en nuestra Patria.” (p. 14)

justa la propiedad privada, que la produce. Sin embargo, los
La desigualdad es injusta, pero de ninguna manera es in-
propietarios tienen que reconocer:

“Dios quiera hacer comprender a los propietarios que hoy pierden parte de sus tierras, que con su sacrificio están contribuyendo a la paz y a la justicia en nuestro país. (p. 14)

El llama la atención sobre las tendencias contrarias por parte de los propietarios, que rechazan el sacrificio:

“Se generan y desarrollan instrumentos legales deficientes, hechos para defender el orden; se robustece el aparato represivo de los sectores privilegiados que “califica de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios.” (p. 16)

Por lo tanto, se falsifica la protesta tratando la justicia como derecho reivindicable y positivo. Se promete entonces "estructuras consideradas infaliblemente redentoras", lo que atenta en contra de la tradición chilena:

"Congoja, cuando pensamos en la historia y la tradición de nuestro Chile, labradas con tanto sacrificio, y amenazadas hoy por minorías que, más allá de sus ilusas intenciones, no saben interpretar, no conocen verdaderamente a nuestro pueblo y no tienen el derecho de imponerle un destino —de violencia y de odio— tan ajeno a su alma." (p. 49)

Dado el hecho de que la violencia solamente puede partir de los no-propietarios y que consiste en la imposición de la justicia, el propietario solamente aplica la policía o en el mejor de los casos la "llamada" violencia institucionalizada. Violencia a secas —jamás.

Pero el Cardenal también tiene que explicar por qué estas minorías, que ni conocen al pueblo, lo pueden seducir para querer imponer la justicia en contra de la tradición e historia chilena. Sería correcto esperar, hasta que los propietarios aceptarían pacíficamente la realización de la justicia, y estas minorías de repente quieren asegurar sus derechos "infaliblemente". ¿Por qué eso? El Cardenal contesta: por la política y las ideologías. En verdad las contradicciones no son tan grandes como parecen. En el fondo todos están de acuerdo:

"¿Cómo conquistar la paz? Ante todo, perdiéndonos el miedo unos a otros. Y la mejor manera de perdersenos el miedo, es conocernos, que ya es empezar a comprendernos. Si los chilenos hiciéramos hoy el esfuerzo serio por conocernos, descubriríamos algo sorprendente: lo que nos une es mucho más fuerte que lo que nos separa. Todos deseamos pan, respeto y alegría. Todos somos y nos sentimos chilenos, celosos de nuestra soberanía, acostumbrados a la libertad. Todos entendemos que en nuestra mesa común no puede haber privilegiados ni marginados, todos queremos que esta tierra de todos la disfruten todos, con los mismos derechos y las mismas oportunidades. Todos anhelamos la paz." (p. 37)

Todos están de acuerdo, porque todos quieren lo mismo. ¿Por qué entonces conflictos? Todos quieren pan, por lo tanto todos quieren lo mismo. Puras razones de armonía. Seguramente también todos quieren vivir en casas adecuadas. Otra razón de unidad. Y todos quieren un auto. Más unidad todavía y finalmente todos también quieren tener mucha plata, y como todos lo quieren, realmente no se ve dónde allí podrían surgir conflictos, y habría que recurrir a la política y las ideologías para explicarlos. Ya Kant había descubierto esta bella armonía: "Qué armonía más bella, lo que él quiere, también lo quiere ella".

Hay que asegurar una paz auténtica:

"La "tranquilidad del orden" según la definición agustiniana de la paz, no es, pues, pasividad ni conformismo... Una paz estática y aparente, puede obtenerse con el empleo de la fuerza; una paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente." (p. 19)

Lucha sí, pero jamás lucha de clases. La lucha tiene que llevar al consenso, y recién el consenso puede llevar al cambio. Sin este consenso, la lucha por la justicia es de por sí violencia. De esta manera se da la siguiente definición de la violencia:

"La raíz de la violencia es que se quiere imponer la justicia, pero la justicia no se impone, se ofrece y triunfa por su propio valor. El Señor no titubeó en dar su vida por la libertad, prefirió morir antes de violentarla. Nosotros creemos en la verdad y en su fuerza conquistadora. Creemos en la justicia y en que ella debe ser propuesta, ofrecida y no impuesta". (p. 72)

Obligar a la justicia, imponerla, eso es la violencia. La violencia para el Cardenal no es tampoco un problema de los métodos —armada o no armada. No se debe imponer.

La exigencia detrás es, que los no-propietarios no se deben imponer a los propietarios. Como el Señor, deben preferir morir antes de violentar la voluntad de los propietarios. Pueden luchar para cambiar la voluntad de los propietarios. Pero pueden cambiar la sociedad solamente en el grado, en el que logren cambiar la voluntad de los propietarios.

Este humanismo cristiano del Cardenal jamás define la imposición de la propiedad privada como violencia. El resultado es totalmente consecuente. La violencia parte en las luchas sociales siempre de los no-propietarios. Violencia es una justicia impuesta por los pobres. Quien no es pobre, jamás es violento. Los propietarios en cambio aplican —y muy tímidamente el Cardenal menciona una definición de Medellín— una "tal llamada violencia institucionalizada":

"Dentro del país "formas de opresión de grupos y sectores dominantes" crean una situación explosiva, la llamada "violencia estructural", que engendra a su vez la tentación de la violencia de los oprimidos, tendiente a implantar nuevas estructuras consideradas infaliblemente redentoras." (p. 18)

Por lo tanto, la violencia es exclusiva de los oprimidos. Surge de la tentación, que se deriva de la injusticia de la distribución de la propiedad y de los ingresos. Sin embargo, la protesta misma en contra de estas injusticias no es violencia. Se transforma en violencia siempre y cuando esta protesta no respeta el consenso de los propietarios. Tratar la justicia como un derecho reivindicable, eso es la violencia.

Pero Kant ya sabía, que esta bella armonía también es precaria. El Cardenal dice: "Todos deseamos pan, respeto y alegría". Tal comunidad de intereses sin duda no lleva necesariamente a la armonía, por lo menos lo que respecta al pan. Duramente se golpean las cosas en el espacio. Y si bien el pan de verdad hay siempre suficiente para todos, eso vale para el pan de la tierra solamente en el caso de que la sociedad sea ordenada adecuadamente. Pero el Cardenal no quiere ver que un tránsito tal a una reorganización de la sociedad, con la meta de tener pan para todos, pase por el conflicto y por la lucha de clases. Prefiere más bien, desarrollar ingenuidades.

Disolviendo de esta manera el conflicto en las relaciones humanas, el Cardenal pasa a explicar los conflictos con las ideologías y la política:

"La tierra no es habitable. El mundo está desorganizado por un mal uso de la libertad del hombre. ¿Dos mil millones de seres humanos tienen hambre? No es tiempo para los cristianos como para todos, de liberarse de las ideologías y por tanto del lujo de distraer energías tan esenciales para hacer habitable la tierra?" (p. 31)

Como para el Cardenal la libertad es propiedad privada, la frase resulta bien clara. La propiedad privada está mal usada, hay que usarla bien. Expresado de otra manera: hay que reforzar su responsabilidad social. Eso de ninguna manera lo considera como una ideología. Para él es simplemente la pura verdad, la fe cristiana aplicada a la realidad. Sin embargo, las ideologías tienen que terminar. Nadie duda cuáles son estas ideologías.

Pero no solamente las ideologías tienen que terminar. También de la política surgen dificultades:

"Conozcámonos! Adentrémonos con respeto, unos en otros, más allá de esa etiquetá o denominación política que nos separa y aleja como si fuéramos extraños. . . Si la Paz es obra y fruto de la Justicia. Y la Justicia consiste en amar los derechos de los otros tal como ama uno sus propios derechos." (p. 37-38)

La política separa, los intereses unen. Dejemos libres los intereses y desterremos la política. Aseguremos la propiedad privada y su responsabilidad social, y terminemos con todas las ideologías y las separaciones políticas.

LA LUCHA DE CLASES.

En un documento publicado en julio de 1972, el Cardenal se dedica expresamente al problema de la lucha de clases. Lo hace para contestar otro documento publicado por los "cristianos por el socialismo" con el título "Lucha de clases y Evangelio". Sin duda, este documento en su mayor parte fue escri-

to por sociólogos asesores de él, estudiados en god's own country. Por lo tanto, es el documento más insensato entre todos los documentos del Cardenal. A la vez es uno de los documentos más importantes, porque toca el problema de fondo y se dirige al grupo de los "cristianos por el socialismo", que lo inquietan más profundamente. Para estar bien seguro de su posición, él la confirma con los sociólogos estudiados en god's own country.

El documento comienza con la constatación de que, los "cristianos por el socialismo" se han puesto en contra de la enseñanza de la Iglesia, de las enseñanzas de Cristo y por tanto en contra del Evangelio. Eso no le sorprende al Cardenal para nada por el hecho de que ellos han aceptado el dogma marxista.

Al contrario, si se aplica el Evangelio a nuestro tiempo, resulta una identificación entre cristianismo y sociedad burguesa:

"El primer reparo que nos merece el documento es que se ha dejado de lado en gran parte, por no decir totalmente, la doctrina contenida en las enseñanzas de la Iglesia Católica, que a juicio de los Papas es inseparable de la concepción cristiana de la vida. (Mater et Magistra). Es la doctrina de Cristo en materia social y económica (M. M.), y por lo tanto, es el Evangelio aplicado a la sociedad actual y por ente a la lucha de clases." (p. 56)

Este concepto de la aplicación del Evangelio a la realidad es de un mecanismo insuperable. Se toma las enseñanzas del Evangelio, se las aplica a la realidad, y para sorpresa de todos, resulta que tienen un núcleo burgués.

A eso le sigue un **faux pas** único en documentos de la iglesia:

"El objetivo de la Iglesia es ordenar toda la vida social en esta materia, de acuerdo con los criterios de humanidad propuestos por Jesucristo. No somete al ciudadano a su poder u objetivo, sino que trata de modificar la existencia social según la ley inmanente de libertad, de justicia y de caridad." (p. 58)

Según eso, Jesucristo ha propuesto criterios de humanidad. Los asesores sociológicos del Cardenal transformaron simplemente la enseñanza del Evangelio en proposiciones a la Popper, cuyo contenido son criterios de humanidad. Por suerte no fueron falsificados y por lo tanto sirven para modificar esta "existencia social según la ley inmanente de libertad, de justicia y de caridad". Más tarde, a estas proposiciones de Jesucristo con sus criterios de humanidad, siguieron otras proposiciones de Karl Marx. Estas sin embargo fueron falsificadas por la realidad y por tanto necesitan ser impuestas a ella. Incomprendiblemente los "cristianos por el socialismo" tomaron este pun-

to de vista y por tanto entraron tanto en un conflicto con la realidad como con el Evangelio:

“Todo el análisis que se hace en la primera parte del Documento de trabajo, está hecha por un marxista. Tiene, pues, la limitación que nace de una doctrina y de un dogma que se impone a la realidad misma. En muchos puntos está en abierta contradicción con la doctrina cristiana.” (p. 58-59)

Una vez hecha esta introducción general, cuyo único sentido consiste en crear perjuicios frente al documento de los “cristianos por el socialismo”, el Cardenal pasa a analizar el problema de la lucha de clases:

“No se define lo que es una clase social. Se establece como dogma que la lucha de clases nace de un determinismo histórico, en forma semejante a la doctrina liberal que hace nacer la lucha de clases de una necesidad económica natural.

La solución propuesta por el Documento es la abolición de las clases llamadas opresoras (burguesía), y la instalación de una sociedad sin clases...

La Iglesia, en cambio, a diferencia de los dos sistemas, el liberal y el marxista, hace radicar la causa de la oposición de las clases sociales en las **injusticias concretas** nacidas del **egoísmo**.” (p. 59)

Como se sabe, estas injusticias concretas nacidas del egoísmo son los abusos de la propiedad privada. Hace falta abolir estos abusos sin abolir la propiedad privada que los origina. En el grado, en el que existen tales abusos, existe también la opresión de clases. Pero no se trata de la abolición de clases. Las clases sociales no se pueden superar jamás. Eso es —según el Cardenal— la enseñanza de la Iglesia Católica:

“La existencia de una sociedad sin clases, según la doctrina de la Iglesia, es utópica e irrealizable, pues no se basa en la naturaleza del hombre ni en la realidad de la sociedad: prescinde de una división y de una tensión que son necesarias para el progreso social y que a juicio de la Iglesia radican en la naturaleza misma del hombre y en la naturaleza misma de la sociedad.” (p. 60)

Por lo tanto existen clases sociales, entre las cuales surge una situación de opresión en el caso del abuso de la propiedad privada, y que tiene su raíz en el egoísmo. Esta opresión se supera asegurando la responsabilidad social de la propiedad privada. En cambio, una sociedad sin clases sería incompatible con la naturaleza del hombre y de la sociedad.

Como el documento de los “cristianos por el socialismo” supuestamente no había dado ninguna definición de las clases sociales, el Cardenal cumple subsidiariamente con esta tarea:

“Para aclarar este punto estimamos conveniente dar una breve descripción de clase social: “De hecho una clase social está constituida por una semejanza de con-

diciones de vida y de trabajo, por una comunidad de intereses materiales o morales, que hacen espontáneamente reunirse a los hombres y a las familias, que obedecen a las mismas necesidades de existencia, y que comparten una misma cultura, las mismas necesidades, las mismas aspiraciones". (p. 60)

Obviamente no se trata de una definición de clases, sino de estratos, a los cuales se aplica el nombre clases. Lo que el Cardenal dice, es consecuentemente que no hay y no puede haber una sociedad sin estratos.

Ciertamente está empujando puertas abiertas. Ningún marxista del mundo y tampoco ningún "cristiano por el socialismo" quiere abolir los estratos sociales ni tampoco sueña con alguna sociedad sin estratos sociales. Lo que quieren superar es la dominación de clases. Esta es una organización específica de la sociedad sobre la base de un proceso de producción. Dicho proceso está organizado en función del proceso de capitalización, llevando, o la explotación de la mayoría de la población mundial en la producción, o a su marginación del proceso de producción mismo. Esta dominación de clases se puede superar. Y no hay la más mínima razón para suponer que esta dominación de clases sea insuperable y eterna, aunque sea eterno el fenómeno de los estratos sociales.

La forma de la argumentación siempre es la misma: se identifica algo totalmente específico de la sociedad burguesa —este determinado —tipo de dominación de clases— en contra de toda lógica con algo, que es perfectamente común en todas sociedades humanas. El resultado es siempre el mismo: la burguesía es eterna.

EN MENSAJE DE NAVIDAD DEL AÑO 1972.

Este mensaje de Navidad resume las posiciones del Cardenal en cuanto a su concepto de la justicia, de la violencia y de la lucha de clases. Pero trae a la vez un nuevo elemento, que hasta este momento prácticamente no había mencionado siquiera: la ley. Hasta ahora siempre el Cardenal identificaba de una manera muy simple la libertad con la propiedad privada, tratando los derechos humanos y cívicos más bien como su acompañamiento normal y casi mecánico. La referencia a la propiedad privada por parte del Cardenal es siempre una referencia igual a los derechos humanos y cívicos.

Recién ahora le parece dudosa esta conexión. Por lo tanto, busca el elemento que mediatiza la relación entre propiedad privada y derechos humanos y cívicos. El descubre esta mediatización en la ley. Llama entonces a guardar la legalidad para poder guardar la conexión entre propiedad privada y derechos humanos y cívicos.

La libertad, que para el Cardenal es la garantía de la legalidad basada en la propiedad privada, la llama ahora la "chilenidad" y "la tradición", en las cuales está presente Cristo como liberador:

"Amamos la libertad; durante largos años de nuestra vida como nación, hemos hecho enormes sacrificios por obtenerla, conservarla y acrecentarla. ¿No es eso acaso el reflejo y obra de la presencia de Cristo Liberador?" (p. 116)

El adivina la siguiente amenaza para esta chilenedad:

"Ser fieles a este don de Dios significa acrecentar en los chilenos y para Chile, la verdadera libertad; luchar para hacerla patrimonio de todos; impedir que valores, costumbres y poderes extranjeros nos hagan olvidar lo que es nuestro, y nos sometan a un yugo que se nos haría insoportable y que nos privaría de todo lo que nos pertenece, y que constituye la más preciada herencia y el acervo de lo que llamamos la chilenedad." (p. 116)

¿Qué es esto extranjero que amenaza la libertad, por valores, costumbres y poderes? Seguramente no todo lo que viene del extranjero. El cristianismo viene del extranjero. También el pensamiento de la iluminación, en cuya tradición se mueve la doctrina social de la iglesia. Hasta la constitución norteamericana, en la cual se inspiró la constitución chilena, es extranjera. Ciertamente aquí lo que vale para el Cardenal es: lo que es extranjero, eso lo determino yo. Todo eso no es extranjero, o más bien, no es lo extranjero que podría hacer olvidar la chilenedad. Marx, en cambio, es otro tipo de extranjero. Por lo tanto, todos aquellos chilenos que sean marxistas o socialistas, actúan bajo una influencia extranjera que hace olvidar la chilenedad: no son chilenos auténticos. Extranjeros, que confiesan ideas burguesas, son chilenos mucho más auténticos que aquellos chilenos que actúan bajo la influencia de este extranjero. El Cardenal descubre que: lo extranjero está entré nosotros. Posteriormente los militares convirtieron este concepto en realidad: los chilenos que salieron con vida, entonces fueron expatriados. El criterio era la chilenedad. Según eso, un chileno es solamente chileno en el caso que tenga tal chilenedad.

A la vez el Cardenal menciona otra dimensión de la libertad.

Siendo chilenedad, ella es a la vez legalidad. La legalidad asegura que haya realmente libertad. La legalidad aparece como el camino hacia la libertad. Esta legalidad mediatiza entre propiedad privada y los derechos humanos y cívicos, y se basa en un derecho, que es un complejo de normas:

"Junto a nuestro amor a la libertad, existe en nosotros el amor y el respeto a la ley. Hemos creído que ella constituía la mejor salvaguardia de nuestra libertad

y el mejor estímulo de nuestro desarrollo. Hemos respetado la ley, y cuando ha dejado de ser justa, o eficiente, la hemos trocado por otra mejor. Hemos preferido el orden al desorden, la autoridad a la anarquía, el diálogo a la imposición, la justicia a la violencia, el amor al odio. En toda autoridad hemos reverenciado la persona y la investidura, acatando sus legítimas decisiones, sin renunciar al derecho —también legítimo de sentir de otra manera.” (p. 117)

De esta manera la legalidad crea una polaridad. Por un lado queda el desorden, la anarquía, la imposición, la violencia y el odio, que desaparecen bajo la influencia de la ley para dar lugar al orden, autoridad, diálogo, justicia y amor. Eso es el poder de la legalidad que ordena de esta manera la propiedad privada.

El Cardenal no dice nada sobre quién está poniendo en peligro esta legalidad pero se destaca el hecho de que él empieza a hablar de la legalidad en el mismo momento que los demócrata-cristianos, junto con toda la derecha chilena, comienzan a propagar la supuesta ilegalidad del gobierno de Allende. Para los creyentes, que escuchan este mensaje, hay una acusación totalmente clara por el hecho de que el Cardenal coincide, exactamente, con la línea general de la propaganda de la derecha chilena.

Pero por otro lado, esta referencia a la legalidad prepara un concepto de legitimidad por parte del Cardenal; este concepto posteriormente lo conforma a él con la junta militar. Su concepto de propiedad privada está lo suficientemente aclarado para saber, que la pura garantía de la Propiedad Privada no basta para legitimar el gobierno. Desde el punto de vista del Cardenal, la legalidad transforma a la propiedad privada en una presencia de la libertad. Sin embargo, también es claro para él, que la libertad resulta solamente de la legalidad sobre la base de la propiedad privada. Pero también la violación de la legalidad pone en cuestión la libertad, de la cual él habla.

Sin embargo, todavía no se enfrenta con la pregunta: qué habría que hacer en el caso de garantizar el derecho de la propiedad privada únicamente por la violación de la legalidad. La junta militar lo confrontará con este problema. Y él se decidirá por una moderada violación de la legalidad.

EL MENSAJE DE RESURRECCION 1973: LA ARGUMENTACION TEOLOGICA.

Sin embargo, el Cardenal busca una primera respuesta a esta pregunta en su mensaje de resurrección de 1973. Pero él busca esta respuesta no directamente en la Doctrina Social. La presupone y ella determina indirectamente sus resultados. En cambio, él argumenta ahora más bien en forma teológica, apoyán-

dose principalmente en la pasión de Cristo. En todo este mensaje de resurrección se nota un esfuerzo continuo; evitar una catástrofe, que él ve aproximarse y a la vez una total incapacidad de tomar posición, en una forma que permita actuar concretamente. En él surge un conflicto entre su determinación burguesa por la Doctrina Social y su inclinación a defender la legalidad. No puede solucionarlo y lo lleva al final —en contra de su voluntad y su conciencia— a aportar más elementos adicionales para la ideología del golpe, que ya está formándose. Así el mensaje de resurrección se convierte —junto con el mensaje de Navidad— en un primer paso para la ideología religiosa de la junta militar.

El mensaje de Resurrección comienza con una descripción de la visión, que el Cardenal en este momento tiene de la sociedad chilena. El la ve dividida en dos bandos, cuya situación él dibuja. Esta descripción parte de la situación de los pobres:

“Siento esta tarde del Viernes Santo, el dolor de miles y miles de hermanos nuestros, que recorren las calles de Chile sin meta y sin destino un sufrir oculto embarga sus almas: son los pobres, los desamparados, los débiles. Ellos no han elegido serlo, se les ha impuesto tal condición. El egoísmo de una sociedad basada en el lucro los ha marginado. Muchas veces carecen de pan y de techo, de salud y de cultura; sus palabras son palabras huecas, están ausentes de toda responsabilidad en la comunidad... Son ayer y hoy solo piezas de un sistema, engranajes de una máquina, destinados a producir bienes, para otros, que ellos nunca gozarán... En el trabajo son solo un número, la producción prima sobre su condición de personas...” (p.119-120)

Al lado de este grupo de los pobres, el Cardenal descubre otro grupo, al cual el Cardenal no da su nombre.

Los llama más bien los inseguros:

“Otros miles y miles de Chilenos, recorren las calles de la Patria... y también ellos caminan amargados, una inseguridad radical oprime no sólo sus cuerpos, sino también sus almas... Viven descorazonados, desilusionados y pesimistas. Ante la avalancha de odio y de violencia que parece invadir nuestra Patria, el porvenir les parece oscuro y doloroso...” (p.120)

Aparentemente distribuye su compasión por igual entre los dos. Pero se escuchan ya algunos truenos, que bajo la junta militar se desarrollarán en una tormenta. El grupo de los inseguros —Cuyo nombre bíblico el Cardenal calla y que puede ser en un esquema dicotómico que él usa y en el cual los pobres están de un lado, solamente el nombre de los ricos —se enfrenta con una avalancha de odio y violencia. Este odio y violencia pueden venir, en este esquema, solamente de los pobres. Y recordando su definición de la violencia, según la cual la violencia es la

imposición de la justicia, eso parece totalmente natural. Los pobres, en cambio, se enfrentan con el egoísmo, y su odio y violencia transforma a los ricos en inseguros. En estos términos el Cardenal percibe la polarización en Chile. La actuación de los pobres la denomina el odio y violencia, igual como la hace la clase dominante en Chile, a pesar de que las transformaciones de la sociedad se efectúan a través de la legalidad vigente. La violencia no es de ninguna manera contraria a la legalidad. La misma legalidad es violenta, en tanto quiere imponer la justicia; para citar un caso: hacer transformaciones socialistas. Para el Cardenal, vale como para toda la derecha, el derecho está con quien está a la derecha.

Siguiendo en su mensaje, el Cardenal les informa a estos ricos inseguros, que la razón está con ellos, pero no está de acuerdo con el odio que ellos empiezan a desarrollar frente a los pobres. El Cardenal deja bien claro, que según su opinión, el odio y la violencia parten de los pobres; y declara por tanto su resistencia como legítima. Pero pide a los ricos, renunciar en nombre de la paz, a sus derechos legítimos y someterse a la violencia.

Este razonamiento del Cardenal comienza relacionando la situación de los ricos inseguros con la del Cristo crucificado:

"Nuestras aspiraciones brotan, nuestras esperanzas renacen; no esamos solos; alguien nos entiende, alguien nos aprecia como personas porque nos conoce... porque ha sufrido nuestras mismas desdichas, fue llamado el Hijo del Carpintero y lo despreciaron, la inseguridad y la Cruz lo acompañaron en su vida". (p. 120)

En lo que sigue, el Cardenal pide al grupo de los ricos inseguros, someterse a la violencia, y aceptar ser crucificados:

"Esta tarde, queridos hijos, los invito a que renovemos el gesto de Jesús... Acudamos al encuentro de nuestros hermanos más pobres, de los que sufren en medio de la cruz y del dolor... Tal vez tendremos mucho que dar; tal vez tendremos mucho que aprender a compartir: nuestro pan, nuestros bienes, nuestra amistad, nuestro tiempo y nuestras vidas, porque quizás eran solo para nosotros.

Renovemos el gesto de Jesús. Los que tenemos más, sepamos interpretar las aspiraciones de nuestros hermanos que tienen menos; aprendamos a ser despojados, aceptemos ser crucificados, entreguemos nuestras cosas y nuestra vida por los demás, para que todos compartamos una misma vida, una misma esperanza, una misma alegría.

En esta tarde de Viernes Santo, los invito a que miremos a Jesús en su gesto de entrega y de muerte, para que sepamos descubrir hoy las exigencias de este momento, y de su muerte sepamos extraer las fuerzas que nos ayudarán a rectificar nuestro amor y aprender la manera de amar suya, para que amemos como él amó." (p. 121)

En el comienzo de su mensaje el Cardenal había hablado sobre los dos bandos —los pobres y los ricos inseguros— en la tercera persona. Ahora ha cambiado hacia la primera persona: nosotros. "Aprendamos a ser despojados, aceptemos ser crucificados". Quiénes. ¡Nosotros! Nosotros, los ricos. El Cardenal pide de los ricos un montón de sacrificios. Pero jamás les pide reconocerles a los pobres el derecho de exigir y compartir el pan y los bienes. Exigiéndolo, ellos despojan a los ricos, hasta los crucifican. Lo que los pobres hacen, es ilegítimo; el Cardenal les confirma eso todos los días a los ricos. La legitimidad del poder sobre los bienes de esta tierra está con los ricos, jamás con los que no tienen. Pero el Cardenal les pide en nombre de la paz, que sacrifiquen sus legítimos derechos, y se dejen crucificar.

Pero, qué significa ser crucificado? Significa ser tratado como un criminal en contra de todo derecho. Lo esencial de la crucifixión es, que ella se hace en contra del derecho. No los dolores y tampoco la sangre, sino la violación de lo que es justo.

Así el Cardenal les predica a los ricos, dejar violar el derecho y la justicia en su persona. Pero eso solamente es crucifixión en tanto incluye la identificación con el Jesús crucificado. ¿Qué les pide el Cardenal a los ricos? Que acepten que Cristo sea de nuevo crucificado en ellos, en la violación de sus derechos por parte de los pobres.

Y cómo crucifican los pobres a los ricos? En el pensamiento del Cardenal no queda ninguna duda: lo hacen, imponiendo la justicia, exigiendo como un derecho efectivo y positivo su derecho a vivir en trabajo y consumo. Y quién es el que crucifica a Jesús?

Es un asesino de Dios. El que exige su derecho de vida como un derecho positivo, no viola solamente a los ricos, no solamente al capital: asesina a Dios.

Parece blasfemia, pero es lo que dice el Cardenal, aunque no lo entienda así. Pero los ricos sí lo entendieron así. El Cardenal disparó en una dirección hacia la cual no había apuntado.

Al contrario, mil veces había dicho que la iglesia está al servicio de los pobres:

"El Dios del Evangelio es aquél que muestra la gratitud de su amor ensalzando a los humildes y confundiendo a los poderosos, el Dios que realiza sus obras más grandes, precisamente a través de los más pequeños." (p. 89)

También la Universidad Católica está al servicio de los pobres. Se trata de aquella Universidad, que después del golpe, se convirtió en una central, desde la cual se predicó la masacre

de los pobres (aquellos, que habían cometido el pecado del orgullo, para el cual no hay perdón).

"Hemos dicho que la Universidad Católica debe ser una universidad fundamentalmente servidora de los pobres." (p. 79)

Quiénes son estos pobres al servicio de los cuales está el Cardenal?

Son los pobres quienes producen los valores de uso:

"Nuestro pueblo construye, edifica, y un embate incontrolable destruye en segundos la obra de sus manos. Y el pueblo calla, se levanta, y vuelve a construir. No espera dávidas ni golpes de fortuna: confía solo en su propio sudor. Es, quizás sin saberlo, un espejo de la vida del Hijo de Dios, del trabajador de Nazareth, del maestro manso y humilde de corazón, del legislador de las Bienaventuranzas, del rey pacífico, del hijo de la Virgen Pobre." (p. 117)

Este pobre creador de valores de uso es a la vez un pobre participante:

"Por eso, debemos saber mirar la hora presente, y recorrer los caminos de nuestra Patria, con los ojos y con el corazón de Jesús Resucitado. El está presente en la gran corriente de justicia social deseada por sectores cada vez más numerosos de chilenos; en el deseo y en la posibilidad del mundo de los trabajadores de participar en la gestión y en la propiedad de las empresas; ...en el gran deseo que anima a todos los chilenos de construir con dignidad la auténtica soberanía de Chile." (p. 121/122)

A la vez se trata de pobres, que hace falta evangelizarlos y liberarlos de la opresión:

"¡Qué hermosa es el alma de Chile, don de Dios a nuestro pueblo! ¡Y cuando el propio Señor infunde en nuestra alma impulsos de renovación, cuando el Espíritu de Dios sopla impetuoso, que se evangelice a los pobres y se libere a los oprimidos, no está ciertamente pidiendo negar, o destruir el alma de Chile!" (p. 177/8)

Como trabajador de Nazareth, Jesús acompaña al pobre manso y humilde, que produce los valores de uso. Como Jesús Resucitado, acompaña al pobre participante —es decir, en la responsabilidad de la propiedad privada. En cuanto al pobre, que tiene que ser evangelizado, este tiene que ser a la vez liberado de la opresión por aquellos que lo evangelizan, asegurándose, que no se destruya el alma de Chile.

Sin embargo, siendo los que evangelizan a los pobres los mismos que tienen que liberar a los oprimidos, pueden ser solamente los ricos. Pero, ¿desde cuándo la evangelización de los pobres es una responsabilidad de los ricos? Históricamente, desde más de mil años. Pero ¿de dónde viene la legitimidad para

eso? Y qué significa aquella frase sinuante, según la cual no se debe destruir el alma de Chile? El Cardenal ya había definido el alma de Chile como propiedad privada regulada por la legalidad. Por tanto, él llama a los ricos a evangelizar a los pobres y a liberar a los oprimidos asegurando siempre el marco de la propiedad privada.

Lo que más llama la atención en esta prédica del Cardenal es el hecho de que él refiere la figura del Cristo Crucificado exclusivamente a la situación de los ricos inseguros. Al pobre lo vincula con el hijo del carpintero, el trabajador de Nazareth antes de salir a la vida pública. Al pobre participante lo vincula con el Cristo Resucitado que ha vuelto a su Padre. Siempre está en el fondo la obra trabajada, el valor de uso. El rico inseguro, en cambio, está presentado como el Cristo Crucificado por la violación del derecho, y el pobre en este contexto aparece como portador de la violencia y por fin como asesino de Dios por su exigencia de liberación más allá de los límites de la propiedad privada. En la persona de Jesús se desarrolla una perfecta dialéctica de amo y siervo, a partir de la cual el Cardenal efectúa su lucha de clases.

De esta manera le da a las posiciones de la clase dominante una apariencia perverso-trascendental, que le da el apoyo moral para sus acciones de imponer dominación. Dentro de esta conceptualización ella se puede entender como el grupo que ataca a los asesinos de Dios, que asegura la paz y que combate la violencia, defendiendo ella a todo costo su dominación. El asesino de Dios no tiene derechos, él mata a Dios, porque quiere ser Dios. El comete el pecado del orgullo, este pecado en contra del Espíritu Santo, para el cual no hay perdón. El es diabólico, un Lucifer, en contra del cual se levanta la clase dominante como Miguel con el grito: ¿Quién es como Dios? Lo que en la boca de ella significa: ¿Quién es como nosotros?

Presentada de esta manera, la imagen de Jesús no es otra cosa que la autointerpretación ideológica del opresor. Dada la fuerza extraordinaria de este instrumento aplicado a las luchas ideológicas, los oprimidos tendían más bien a buscar la interpretación religiosa de sus luchas de liberación en motivos bíblicos encontrados en el Antiguo Testamento. Eso vale para la mayoría de los casos, en los cuales buscaron basar su lucha de liberación en la fe religiosa.

La imagen central de una interpretación de este tipo era siempre el éxodo del pueblo judío de Egipto. Desde el punto de vista del oprimido eso es un asunto claro y transparente. Opresor es el Faraón, que tiene que ser obligado a liberar al pueblo oprimido. Dios lucha sin malentendidos al lado del pueblo oprimido en contra del opresor. Los oprimidos obligan al Faraón

a liberarlos y le imponen la justicia. El opresor no tiene la más mínima función para evangelizar a los oprimidos, y ellos no le deben el más mínimo agradecimiento, cuando los deja en libertad. No tienen por qué construirle monumentos y no tienen tampoco por qué reconocerle el "sacrificio" que hace dejándolos libres. Sencillamente no se trata de un sacrificio, sino de un deber. Es suficiente, si no toman venganza por la opresión sufrida. Y pueden luchar por su liberación. Pacíficamente si es posible, y con las armas, si es necesario. Y tampoco pagan indemnizaciones. Y el peor pecado que pueden cometer después de su liberación, es pedir volver a las ollas de Egipto.

La simpleza de esta imagen se debe al hecho de que se trata de dos pueblos, ambos se encuentran en una relación de opresión. El pueblo oprimido puede irse a otro lugar y sentirse libre, aún en el caso de transformarse en opresor de otros pueblos.

La situación de la lucha de clases es otra. La clase dominada no puede y no quiere irse. Quiere liberarse en el propio país. Para someterla, la clase dominante se arroga ahora la función de evangelizarla con un Dios de las dos clases, pero que luce al lado de ella. Se crea por tanto un Dios único y general, que le presente a la clase dominada la dialéctica de amo y siervo. Una vez logrado eso, la crítica a la clase dominante es a la vez una crítica de la religión dominante.

Cuando los "cristianos por el socialismo" empezaron a criticar esta formulación religiosa de la dialéctica de amo y siervo, empezaron a la vez a reivindicar a Cristo para la lucha de liberación de los oprimidos. Para el cristianismo establecido significaba un volconazo. Este se había transformado en la idea matriz de la posición de la clase dominante, en nombre del cual aquella podía defender sus intereses sin mencionarlos siquiera. Ahora tenía que defender esta mitificación de sus intereses, y al cristianismo como vehículo extremadamente eficaz de tal mitificación. Defendieron al Cristo crucificado y al Cristo triunfante como su Cristo, como encarnación de su poder.

Lo hicieron volver a la tierra como Cristo-Juez. Un día los sufrimientos del crucificado terminan. Resucita de los muertos, se sienta a la derecha del Padre y después vuelve, para separar el trigo de la cizaña. Los suyos tendrán la vida eterna con el eterno Padre, pero sus enemigos, la muerte perpetua.

La clase dominante de Chile lo hizo volver el 11 de setiembre de 1973 en la persona de los militares, repartiendo el miedo y el terror.

Esta transformación del Cristo Crucificado en Cristo Juez, Cristo de la clase dominante, la manipuló el Padre Hasbun, Director del canal 13 de televisión de la Universidad Católica de

Chile, un "gangster" de los medios de comunicación. Utilizó, los días del golpe militar para entregarla a la burguesía chilena, esta interpretación simbólica del Cristo Juez. La prédica de la iglesia católica oficial había preparado en el período del gobierno de la Unidad Popular los elementos necesarios; y se necesitaba solamente un manipulador de la opinión pública, sin escrúpulos para transformar esta teología de la opresión en una teología de la masacre.

II. La teología de la masacre.

a. El comienzo de la masacre: el padre Hasbun en la televisión de la Universidad Católica en los días del golpe.

En Chile ha habido un gran número de justificaciones de la masacre, que la derecha política chilena realiza desde el día del golpe militar del 11 de setiembre de 1973. Una de estas justificaciones es teológica. En lo que sigue, vamos a tratar de analizar la manera de hacerla. Podemos igualmente demostrar, por qué y en qué sentido se puede hablar de una teología de la masacre

Las formas de argumentación aplicadas en realidad son muy antiguas y se las actualiza solamente para la justificación de lo que la junta militar hace. Este mismo proceso de actualización además ya había empezado muchos meses antes del golpe. Pero sin duda logró su cúspide en los propios días del golpe, y alcanzó en estos días un número de personas como nunca antes.

El esquema básico de esta teología de la masacre lo desarrolló el padre Hasbun. La plataforma para publicarla la dio el canal de televisión de la Universidad Católica de Chile, cuyo Gran Canciller es el propio Cardenal Silva Henríquez.

En toda su extensión, fue formulada los días 11 y 12 de setiembre de 1973, cuando los militares chilenos se levantaron en contra de su gobierno. En este momento, la campaña de la derecha en contra del gobierno había llegado a una culminación del odio de la burguesía en contra del movimiento obrero. En la cima de la campaña el padre Hasbun, el 5 de setiembre por la televisión, había llamado a la renuncia de Allende y le presentó la alternativa: renuncia o suicidio. Se distribuyeron en las calles y por los medios de comunicación folletos de la derecha, en las cuales se llamó públicamente al asesinato de los políticos de la Unidad Popular.

El odio de la burguesía quería ver correr sangre. Para eso no necesitaba ni religión ni teología. Lo que necesitaba, en cambio, era una buena conciencia para la masacre que estaba primero planeando y después realizando.

El padre Hasbun se encargó de cumplir con esta tarea. A continuación vamos a resumir cómo Hasbun transformó, en su dirección del canal 13, la masacre en algo que poseía una presencia especial de la salvación. Aprovechó el hecho de que inmediatamente después de ser publicada la noticia del golpe militar, la mayoría abrumadora de la población volvió a sus casas. Los que tenían aparato de televisión, establecieron a través de él su contacto más importante con el mundo. Durante la mañana del 11 de setiembre, siguieron todavía algunas emisoras del gobierno sin acoplarse a la cadena obligatoria de emisoras propuesta por la junta, pero todas ellas fueron bombardeadas. Canal 13 apoyó desde el primer momento el golpe; otros canales de televisión no podían emitir y la televisión del gobierno ni alcanzó a empezar sus transmisiones.

A partir de las 18 horas de la tarde rigió un toque de queda totalmente rígido, que se extendió todo el día siguiente para terminar hasta el 13 de setiembre a las 12 horas del día. El aparato de televisión jugó el papel de un puente hacia afuera para todos aquellos que lo tenían. Desde afuera se escuchaban balas, ambulancias, aviones de guerra y helicópteros, y en la casa se miraba televisión.

Sin ninguna competencia, el padre Hasbun llegaba al mayor número de televidentes de toda la historia de la televisión chilena. Su tarea consistía en asegurar la lealtad al golpe y la buena conciencia frente a la masacre, que se estaba realizando afuera; y que no quedó inadvertida para nadie. Como sacerdote católico, que no se mete en política, él logró todo eso manipulando mitos cristianos arquetípicos en función de los sucesos. Haciendo eso, podía además saltar las convicciones inmediatas de sus televidentes, las que eran contrarias a estos sucesos. Ellos eran leales a la constitución, orgullosos de la historia chilena, de la cual creían que no había conocido jamás dictaduras militares u otras, y que conocieron como una historia sin terror, violaciones de derechos humanos, etc. de esta manera inmediata también eran leales a su presidente, aunque no estuvieran de acuerdo con él. Por eso el bombardeo aéreo del palacio de la Moneda y del Palacio Presidencial de Tomás Moro, y sobre todo el asesinato del presidente, significaba un choque para toda su imagen tradicional de Chile. El padre Hasbun sabía, que en relación a este drama, no se podía argumentar de manera teórica y ni siquiera simplemente demagógica. En este momento no había argumentos y tampoco los buscaba. Transformó todo el

programa de estos primeros días en una especie de "Cursillo de Cristiandad" para transmitirles a los chilenos una postura teológica básica, a partir de la cual podían reformular sus convicciones superficiales sobre la constitución, los derechos humanos, la libertad de prensa y la lealtad. Celebró para la población chilena una "misa negra".

Esta empezó en la tarde del día del golpe. Durante el día se habían realizado una serie de bombardeos y ataques aéreos con aviones y helicópteros en contra de edificios de gobierno, fábricas ocupadas, estaciones de radio y poblaciones. En las calles se había matado a las tropas leales y a los civiles. Fueron pocos los chilenos que no habían visto eso, o que no se habían enterado de ello.

En la mañana de este día, Radio Corporación del Partido Socialista, había llamado a los soldados a la desobediencia frente a los oficiales golpistas. La Central Unica de Trabajadores (CUT) llamó a los obreros a ocupar sus fábricas. Allende habló 3 veces a la población y acusó a los militares de su cobardía y traición. Los ataques aéreos silenciaron una por una las emisoras del gobierno. Las Radios de la junta militar exigieron la capitulación del presidente y amenazaron con bombardeos aéreos del Palacio de la Moneda. Después del bombardeo siguieron llamados a los bomberos para apagar el siniestro. Se llamó a los extranjeros "en situación irregular" que se presentaran a la policía.

La junta militar interpretó el bombardeo al Palacio de la Moneda y al Palacio Presidencial. Amenaza, que va a actuar con la misma "energía y decisión, que la ciudadanía ha conocido en el ataque a la Moneda". Se anuncia que durante la tarde se va a atacar las empresas ocupadas por sus obreros, y a cualquier lugar que ofrezca resistencia. Se publican las primeras listas de personas que tienen que presentarse a la policía para ser detenidas. Se trata de una lista de extranjeros —en la cual figura un sacerdote católico— y una lista de chilenos. Se ordena colocar banderas para la liberación: "En esta primavera aparece una nueva esperanza para la Patria".

En este momento el canal 13 de televisión de la Universidad Católica interrumpió sus transmisiones. Siguieron —habladas por el padre Hasbun— fantasías religiosas acompañadas por paisajes tranquilos y pacíficos, alternados por imágenes de soldados marchando en paso de ganso:

"El Señor es mi luz... El que ama, no teme. El amor perfecto expulsa el temor, porque el temor supone un castigo y no es perfecto en su amor. Los mandamientos de Dios no son pesados porque todo el que ha nacido de Dios vence al mundo. Y esta es la victoria que vence la mundo, nuestra fe.

Quién es el que vence al mundo si no es quien cree que Jesús es el hijo de Dios. Esto se lo digo a ustedes mis amigos. No teman nada a los que matan el cuerpo y después ya no pueden hacer más. Teman a aquel que después de matar puede sepultar en el infierno... No tengan miedo. Ustedes valen más que una multitud de pájaros. En el mundo tendrán que sufrir, pero conserven el valor. Yo he vencido al mundo."

El Señor como luz, un amor, que no conoce el temor, la fe, que vence al mundo y aquel que cree en Jesús, vence al mundo. Dos muertes. Una, a la cual ya no sigue otra muerte, y otra, a la cual sigue el infierno, la muerte eterna. Gente que sufre y que tiene que conservar el valor.

En eso ya se dibuja el esquema básico de la teología de la masacre. Hay un poder bueno, cuya luz es el Señor, cuyos representantes creen en Jesús y consecuentemente vencen al mundo. Ellos sufren, pero conservan el valor. No tienen por qué temer a la muerte, porque aquellos, que los podrían matar, no podrían amenazar su felicidad eterna. El enemigo de este poder bueno no quiere matar solamente los cuerpos de sus representantes, sino junto con sus cuerpos también sus almas y su felicidad eterna. Este poder malo es el mundo, al cual no se debe perder, pero al cual desde este 11 de setiembre ya no se pierde más nadie. La fe venció al mundo.

Este esquema básico el padre Hasbun lo desarrolló hasta el 12 de setiembre mediante diversas fantasías religiosas repartidas entre las noticias en todas sus ramificaciones.

El mismo día del 11 de setiembre a las 18 horas se transmite un informe de la junta militar sobre la situación en el país, en el cual sostiene que ella domina la situación en todas las provincias del país.

Sigue la siguiente fantasía del padre Hasbun:

"El ladrón viene solo a destruir. Yo en cambio, he venido para que las ovejas tengan la vida, y la tengan en abundancia. Yo soy el pastor bueno. El pastor bueno da la vida por sus ovejas, el mercenario ve venir el lobo y deja las ovejas. Huye, porque no le interesan las ovejas, sino su paga. Yo soy el pastor bueno, con mis ovejas, y doy la vida por ellas".

La fe que vence al mundo ahora se ha transformado en el buen pastor, y éste por su parte se convirtió en un soldado que persigue con metrallera en la mano a aquellos que se perdieron en el mundo. Da su vida por sus ovejas y viene, para que las ovejas tengan vida. Los hombres del mundo, en cambio, que es vencido por la fe, no entregan su vida. Se esconden más bien. Son mercenarios que buscan la plata y que se dan a la fuga, cuando ven al lobo.

Al padre Hasbun se le escapa por supuesto, que su buen pastor es precisamente el lobo al cual se le escapan las ovejas. Según él, los mercenarios son los políticos de la Unidad Popular, que no se dan a la fuga frente a un régimen que cobardemente viola los derechos humanos, sino frente al buen pastor. En vez de dejarse matar, se esconden.

A eso siguen noticias, en las cuales se muestran imágenes del Palacio de la Moneda y del Palacio Presidencial destruidos. Después se lee la proclamación de la junta militar. Las noticias terminan con el texto:

"Renovamos respetuosamente nuestra invitación a todos los que creen en un Dios, señor de la historia, para que con su plegaria de fe atraigan sobre nuestro pueblo el don de la paz, por medio de la justicia. Universidad Católica de Chile les acompaña con su mensaje de Esperanza, Dios, Patria y la Universidad".

La fe que vence al mundo y que hace poco se había convertido en un soldado armado con metralleta y en el buen pastor, es ahora Dios, Señor de la historia. En el texto, que sigue inmediatamente a estas noticias, se aclara lo que son los hombres frente a este Dios y cuáles de los hombres le gustan a Dios:

"Mientras más grande seas, más humilde te has de hacer, para encontrar gracia delante del Señor. Porque el poder del Señor es grande, pero son los humildes quienes honran a él. No busques lo que es demasiado difícil para ti... Ejerce tu espíritu sobre lo que te ha sido asignado, y no te ocupes de cosas misteriosas. Un corazón obstinado termina en desgracia y el que ama el peligro caerá en él.. Para el alma orgullosa no hay curación, porque el mal ha echado raíces dentro de él. Hermanos, si quieren colmar mi alegría tengan un mismo amor, una alma, un solo sentido. No hagan nada por espíritu de partido, nada nada por vanagloria. Sino que cada uno por humildad estime a los otros por superiores de él, no busque cada uno sus propios intereses, piense más bien en los intereses de los otros. Y tengan entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús, él siendo de condición divina no se aferró celosamente a su rango, sino que condescendió entre nosotros, tomó la condición de siervo y se humilló todavía más haciéndose obediente hasta la muerte y muerte en cruz. Por eso Dios lo puso en alto, y le dio el nombre que está encima de todos los nombres. Y dijo María: yo he sido esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra... Por eso todas las generaciones se llamarán feliz".

Al Dios, Señor de la historia le gustan los humildes y ellos encuentran gracia delante de él. Para ser humilde hay que buscar lo que le ha sido asignado a uno, y no ocuparse de cosas misteriosas, y no querer el peligro. Y quien estuviera descontento con lo que le ha sido asignado y quiere el peligro, es orgulloso, y la gracia le será quitada. "Para el alma orgullosa no hay curación, porque el mal ha echado raíces en él". El ha cometido este pecado en contra del Espíritu Santo, para el cual no hay perdón.

La condenación es clara. Mientras los militares matan a los partidarios de la Unidad Popular, el padre Hasbun declara, que para sus almas no hay curación. Sobre Allende dice dos meses después:

"Algo que siempre me chocó en él fue su soberbia... Nunca le vi un acto de nobleza humana frente a un adversario. No estaba indudablemente bajo la acción del espíritu de Dios." (Que Pasa, 7.12.73, p. 9)

Los partidarios de la Unidad Popular habían cometido el pecado de la soberbia, en contra del Espíritu Santo, y por tanto no había perdón para ellos. El buen pastor, que los mata con las metralletas de los soldados, los vence por la fe que vence al mundo.

En cambio, al Señor de la historia le gustan aquellos humildes, que no buscan sus propios intereses y estiman a los otros superiores de ellos. El quita su gracia a aquellos, que no aceptan lo que les ha asignado y que quieren cambiar su suerte. La humildad, que este padre Hasbun aquí predica, es la humildad de los pobres. Pero tampoco solamente de los pobres. La aceptación "de lo que... ha sido asignado" es una exigencia para todos. Al pobre le ha sido asignada su pobreza, y al rico su riqueza. Los dos, pobres y ricos, muestran humildad aceptando lo que les ha sido asignado. Sin embargo la prédica es más intensa hacia los pobres, por el hecho bastante obvio, de que es más difícil aceptar la pobreza asignada que la riqueza.

A pesar de todo, la prédica de la aceptación de lo asignado —del orden, en este sentido específico— se dirige también hacia los ricos. El rico debe también aceptar humildemente su riqueza. En nombre de la caridad puede renunciar a esta riqueza. Muchas veces predicadores del tipo Hasbun hasta le piden eso. Pero jamás debe renunciar a la legitimidad de sus riquezas. Eso se dirige en contra de los muchos burgueses que militaron en las filas de la Unidad Popular. Como ellos tampoco aceptaron lo que les había sido asignado, cometieron también el pecado de la soberbia, que no tiene perdón. El Anathema sit del padre Hasbun —que en este momento lleva la voz cantante de la iglesia católica de Chile— también se refiere a ellos. Tienen que caer también bajo las metralletas del buen pastor.

Otro grupo más todavía cae bajo la condenación del padre Hasbun. Se trata de aquellos que quieren sacar consecuencias de la condición divina de Jesucristo rechazando ser siervos en esta tierra. Pero el mismo Jesús ni había sacado de su condición divina tales conclusiones, sino se hizo siervo y se humilló hasta la muerte en cruz. Y María, la madre de Dios, se consideró esclava y aceptó este su status, y esta aceptación la transformó en feliz. Sin embargo, los "cristianos por el socialismo" trataron

precisamente, de derivar de la condición divina de Jesús el rechazo a ser esclavos. De esta manera, violan también la humildad y actúan por espíritu de partido y por vanagloria. También ellos cometen el pecado de soberbia. Más tarde Hasbun hablará de la "defección" de ellos (Qué Pasa, 7.12.73.S.9) Por tanto, con toda razón las metralletas del buen pastor apuntan también hacia ellos. La fe, que vence al mundo, los vence a ellos también. Dios Padre y el General Pinochet: los dos disparan siempre en la misma dirección utilizando las mismas metralletas.

Al final de las informaciones de este día la junta militar celebró un acto que fue transmitido por televisión y radio a todo el país. Declara disuelto el parlamento y anuncia, como su meta principal, extirpar el cáncer marxista hasta las últimas consecuencias. Según Leigh, miembro de la junta y general de la Fuerza Aérea de Chile, ya no hay otra diferencia entre los chilenos sino aquella, de ser marxista o no. Según otro miembro de la junta: Merino, almirante de la Marina, no cuentan los costos. "No importa cuánto cueste, no importa cuál sea el sacrificio".

En la mañana del miércoles 12 de setiembre de 1973 (el segundo día del golpe durante el cual regía un toque de queda ininterrumpido) el canal de televisión de la Universidad Católica, que seguía siendo el único canal de televisión del país, presenta reportajes sobre el Palacio Presidencial Tomás Moro, semidestruido, y sobre el Palacio de la Moneda. Se trata de mostrar al Presidente Allende como un hombre que vivía en un extremo lujo. Detenidamente se muestra la habitación del presidente muerto, su escritorio, en el cual se había dejado un libro sobre Cuba, su bodega de alimentos y de bebidas. Después se dieron fotos de las armas de la guardia personal de Allende y se habló de un arsenal encontrado allí.

Comentó el padre Hasbun:

"Señor y Dios nuestro. Qué grande es tu nombre en todo el universo. Bendito sea el Dios y Padre nuestro Jesucristo, que nos ha bendecido en los cielos, en su Cristo, desde antes de la creación del mundo, para que fuéramos santos inmaculados en su presencia. Buen amor, determinando de antemano que seríamos para él hijos adoptivos suyos, en Jesucristo".

El servicio de noticias termina con las palabras siguientes:

"Saludamos especialmente este día 12 de setiembre a todas las mujeres que llevan el nombre de María, a quienes deseamos felicidad en su lugar doméstico, y confiamos en que María, la Virgen María y Reina de esta Patria, velará por su pueblo".

Después la junta hace leer una declaración, diciendo, que por fin ahora "los obreros pueden entrar en las fábricas con la frente en alto", sin politiquería, con una sola política, "el bien

común de toda la comunidad nacional". (Proclama de la Junta). Sigue de nuevo la lista de los extranjeros buscados, entre ellos profesores, periodistas, colaboradores del gobierno y un sacerdote de un barrio obrero.

Se anuncia que hay salvoconductos para el caso de destierros, y se promete declaraciones de la CUT y de los demócrata-cristianos, que nunca fueron dadas.

Otra declaración de la junta habla de la "verdadera justicia social". Dice: "Somos capaces de hacer de ese país lo que todos queremos: una gran fábrica de progreso y bienestar, orden y justicia". Ya no hay agitadores profesionales, "que sembraron el odio entre hermanos".

Después se transmite el juramento de la junta y del nuevo gabinete militar en la Escuela Militar: "El gabinete en el cual todo el país ha puesto su esperanza". El juramento se efectúa con Acta de Constitución de la Junta. Esta acta dice:

La junta "garantizará la plena eficacia de las atribuciones del Poder Judicial y respetará la Constitución y las leyes de la República en la medida en que la actual situación del país lo permita para el mejor cumplimiento de los postulados que ella se propone".

Por tanto, el gabinete jura respetar el Poder Judicial y la Constitución, en el grado en el cual le parece oportuno; es decir, jura, que no los va a respetar. Este juramento, que promete no respetar la Constitución, tiene la siguiente fórmula:

"Juráis por Dios, por la Patria y la Justicia, cumplir y hacer cumplir los postulados de la Constitución de la junta, con toda la energía de vuestro amor por Chile y con todos los medios a vuestro alcance cualquiera que sea el sacrificio que eso demande?"

Se trata del primer gobierno de la historia de Chile desde la separación de iglesia y estado, que efectúa su juramento en nombre de Dios. A la vez se trata del primer gobierno de Chile, que jura no respetar las leyes del país. Jura en nombre de Dios no respetar la legalidad. Para las iglesias cristianas, por supuesto, una razón más para ofrecer su colaboración a la junta. En vez de tirar un vaso de tinta, la iglesia luterana mandó este mismo día una carta de adhesión a la junta, en la cual justifica su disposición a colaborar por el hecho de que la junta haya jurado en el nombre de Dios.

Por supuesto, solamente los cuatro miembros de la Junta juran en nombre de Dios. Los ministros del gabinete no. Los militares chilenos entienden las cuestiones de jerarquía.

Acto seguido se anuncia el fusilamiento de un carabiniero en Antofagasta, que se había resistido al golpe.

Se solicita donación de sangre en las postas del Servicio Nacional de Salud (SNS). Sin embargo, personas que pasaron por la posta central fueron mandadas de vuelta, por la razón de que prácticamente se recibían solamente muertos. A la vez se llama a una recolección de medicamentos para el Hospital Militar. En una nueva declaración, la junta amenaza con fusilamiento a todos los obreros que se encuentren en sus fábricas, y que saquen objetos de las fábricas.

Sigue un llamado general a la denuncia de políticos marxistas, de extranjeros sospechosos, y de cualquier persona sospechosa de tener armas. Se garantiza la anonimidad. Los militares están buscando apoyo para su campaña siempre más amplia de detenciones y allanamientos.

Alternando imágenes de paisajes tranquilos con cañones y buques de guerra que disparan, la televisión católica comenta a través del padre Hasbun:

“Pidan y se les dará, busquen y encontrarán, llamen y se les abrirá, porque todo el que pide, recibe, y el que busca, encuentra y al que llama se le abrirá. Hay entre ustedes algún padre, que si su hijo le pide pan, le da una piedra, si le pide pescado, le da una culebra o si le pide un huevo, se le da un escorpión? Pues bien si ustedes, siendo malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, cuánto más el Padre del Cielo dará el Espíritu Santo a quienes se lo pidan”.

Se trata de un Espíritu Santo que sale de las bocas de los cañones de los buques de guerra, y que disparan sobre un pueblo chileno por pedir pan y pescado. Pero pan y pescado ya no hay sino para aquellos, en cuyo nombre disparan los cañones y que no piden, sino quitan. Resulta así este mundo sano del padre Hasbun y de la televisión de la Universidad Católica, en el cual los que tienen los cañones también tienen el pan; y todo eso lo recibieron del Espíritu Santo. Dios Padre como el Señor de la historia, Jesucristo como el artillero de los cañones, y el Espíritu Santo como el espíritu de la buena puntería en contra de la soberbia; esa es la Trinidad de la masacre en Chile. La Trinidad de un mundo salvado, en el cual, de nuevo, hasfa las riquezas terrestres tienen su lugar asignado. Es la teología de una iglesia que perdona a los pecadores y que castiga a los herejes. Los pecadores piden y reciben, la buena puntería del Espíritu Santo se encarga de eso. Sin embargo, los herejes no reciben, porque no saben pedir. La soberbia cierra sus corazones.

Sigue la información sobre la muerte de Allende, que hasta ahora no se había dado. La noticia habló de suicidio y dijo que ya se lo había enterrado.

Poco tiempo después se publicó un ultimátum de la junta a los partidarios de la Unidad Popular, que siguieron defendiendo

su gobierno. Se exigió la entrega de todas las armas. A partir de las 15 horas de la tarde terminaba el ultimátum y se procedería al "ataque definitivo" en "poblaciones, fábricas y otros centros poblados". "Prisioneros serán fusilados en el acto". Se dice que la "resistencia aumenta solamente el costo de la liberación nacional".

Pero ni este ultimátum cumplieron. Algunos minutos después de las 14 horas se refuerzan los ataques de la Fuerza Aérea sobre fábricas y poblaciones.

La televisión de la Universidad Católica comenta:

"Y dice el Señor: por más que multipliquen sus plegarias, yo no los escucho. Tienen sus manos llenas de sangre. Lávense, purifiquense. Dejen de hacer mal. Busquen la justicia. Socorran al oprimido, sean justos con el huérfano, defiendan el derecho de la viuda... Si los pecados de ustedes fueran como escarlata... quedarán como lana. La gracia y la paz serán dadas por él, por el que vendrá, y por Jesucristo, testigo fiel primogénito de entre los muertos, príncipe de los reyes de la tierra. El nos ama, y nos ha lavado de nuestros pecados por la sangre. El es el cordero..., que nos ha rescatado para Dios al precio de su sangre, a nosotros, hombres de todas las razas, lenguas, pueblos y naciones... Quién de ustedes, si tiene cien ovejas y pierde una, no abandona las noventa y nueve restantes y parte a buscar la única perdida, hasta que la encuentre. Les aseguro que habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta, que por noventa y nueve justos, que no necesitan convertirse".

Dios no escucha a los que no se convierten, aunque multipliquen sus plegarias. El mismo Señor de la Historia, el Dios Padre, fusilará a partir de las 15 horas de la tarde del 12 de setiembre de 1973, representado por los generales —los reyes de la tierra— cuyo príncipe es Jesucristo.

Y vuelve el buen pastor, que persigue a cada una de sus ovejas, les deja solamente la alternativa: sometimiento o fusilamiento. Pero claro está, los pecados solamente se pueden lavar con sangre. Sin embargo, los pecados de los que están con el Señor y con el buen pastor, ya fueron lavados por la sangre de Jesucristo. El "nos ha rescatado para Dios al precio de su sangre, a nosotros..." Quien no se incluya en este "nosotros", tiene que entregar su propia sangre. Se le va a fusilar, y su sangre ni le va a servir para purificarse. Pero tiene que correr.

Los que se someten, se convierten. Pero de todas maneras, también tienen que lavarse y purificarse. "Tienen sus manos llenas de sangre". El buen pastor los mandará al campo de concentración, donde se los lava y purifica y donde se decidirá

cuándo están suficientemente limpios para volver a la sociedad. Y "habrá alegría en el cielo" por cada salvado.

Este cielo es el cielo perverso de la televisión de la Universidad Católica, con las noticias de la noche del 12 de setiembre. En estas noticias culmina una campaña de masacre masiva en la cual, ya desde muchos meses había participado la televisión de la Universidad Católica muy concientemente y con mucho empeño. Esta campaña se realizó bajo el nombre de Djakarta y estaba destinada a preparar a la población chilena para repetir la gran masacre que se había efectuado en el año 1965 con la izquierda de Indonesia: fue masacrada dentro de pocas semanas y meses. La campaña de Djakarta iba preparando el terreno chileno para la repetición de estos sucesos y fue llevada principalmente por el canal de televisión de la Universidad Católica, por Radio Agricultura y por los diarios Mercurio, Segunda, Tribuna y Prensa.

En estas noticias del 12 de setiembre se dijo que ahora en Indonesia todo iba muy bien y que se convertiría al país en un país industrial. El corresponsal del Canal había informado que todavía seguían algunos problemas, pero que no se debería perder de vista la meta y que se contaba con muchos créditos del extranjero.

Esa es la típica forma de hablar en clave, a la cual esta campaña muchas veces recurrió. Una vez informados de los hechos todos los televidentes de la televisión de la Universidad Católica, era suficiente con recordarles en esta forma. Por supuesto, un corresponsal del canal en Djakarta no había existido nunca.

Dada esta noticia, la emisión seguía:

"Saludamos especialmente este día 12 de setiembre a todas las mujeres que llevan el nombre de María, a quienes deseamos felicidad, en su lugar doméstico, y confiamos en que María, la Virgen Madre y Reina de esta Patria, velará por su pueblo. Renovamos respetuosamente nuestra invitación a todos los que creen en un Dios. Señor de la Historia, para que con su plegaria de fe atraigan sobre nuestro pueblo el don de la paz, por medio de la justicia. Universidad Católica de Chile los acompaña con su mensaje de Esperanza, Dios, la Patria y la Universidad".

Con estas palabras terminó el ciclo. Tiene toda la estructura de un "Cursillo de Cristiandad" y fue dado a toda la población chilena en un momento en el cual, ella estaba extremadamente perceptible para una enseñanza de este tipo. Los cristianos perseguidos de Chile no podían protestar. De los otros no se ha escuchado críticas. Al contrario, estas eran las primeras palabras que el Cardenal (Gran Canciller de la Universidad Católica y por tanto responsable superior de las actuaciones del

canal de televisión de esta Universidad) pronunció públicamente después del golpe:

“Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte porque se mantuviera Chile dentro de la Constitucionalidad y de la Ley y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional”.

Cuando el obispo auxiliar Ariztía, después de algunos meses de continuación de la teología de la masacre por el padre Hasbun en la televisión de la Universidad Católica, criticó a éste en una carta pública reprochándole actitudes no fraternales frente a los perseguidos, el Cardenal contestó la pregunta de un periodista:

“Mi respuesta es muy breve: creo que los trapos sucios siempre deben lavarse en casa. Me duele que las divergencias que pueden existir entre sacerdotes, salgan a la luz pública y sean pábulo de comentarios de muchas personas, y se presten a que algunos laicos, muchos de ellos inmaduros, se crean llamados a corregir, a dar lecciones a los sacerdotes y a los Obispos. Espero que esta divergencia sea solucionada en la caridad”. (Ercilla, 12.12.73 Nr. 2002)

b. La masacre metódica: los obispos leales a la junta militar.

El programa del canal 13 de la Universidad Católica de Chile en los días 11 y 12 de setiembre de 1973 —en los días del golpe militar— es irracional, emocional e improvisado en su forma. Si tiene alguna sistematización, es la del delirio del padre Hasbun. Los textos están libremente inventados y hablados y la formación de las frases muchas veces es confusa. Tienen una música, que deja olvidar muchas veces el sentido estricto de las palabras y que abre más bien el subconciente del televidente. Los comentarios están hablados como alucinaciones. Culminan en una mística de la sangre, con la cual él delira, y que es el trasfondo de todas las místicas fascistas. Ella está mediada por la imagen del Cristo crucificado: manos llenas de sangre que tienen que ser lavadas y un Cristo que lavó con su sangre los pecados y que salvó la humanidad al precio de su sangre. Mientras la sangre corre en las calles de Santiago, el padre Hasbun le da un sentido místico-religioso de purificación y les proporciona de esta manera a los asesinos una conciencia tranquila.

La sangre es un jugo especial. Como la sangre purifica, la fuerza de poder derramar la sangre es la verdadera fuerza moral. De esta manera le da una base teológica a lo que los militares chilenos entienden por moral. Moral: en la boca de los

militares es la fuerza de violar los derechos humanos en nombre de los principios de la sociedad burguesa. Entusiasmándose los militares con el derramamiento de sangre, se entusiasman a la vez con palabras como "sin piedad", "hasta las últimas consecuencias", "extirpar hasta las raíces", "sin consideración de los sacrificios", "borrar del mapa", etc. Los que no son capaces de celebrar esta carnicería, son cretinos:

"En el ambiente de los tres países que visité, uno no sabe si admirar más la increíble capacidad de mentir de la prensa marxista o la ingenuidad o más bien la cretinidad de ciertos elementos democráticos que coquetean con el marxismo" (Padre Hasbun en una entrevista con el Mercurio, 14.11.73, después de un viaje por Europa para participar en una sesión de la Pontificia Comisión de Comunicaciones Sociales en el Vaticano).

Sin embargo, todo eso ya demuestra los límites de las capacidades en personas como Hasbun. Pueden calentar la masacre, transmitir una mística de la sangre y del enemigo y predicar una moral sin piedad. Pero solamente implícitamente puede decir en contra de quién el terror tiene que dirigirse. No puede dar los criterios para escoger bien en relación a quién tiene que actuar-se sin piedad. En este contexto no es suficiente hablar del "cáncer marxista" o de "cretinos". Eso es suficiente para el comienzo irracional de la masacre, pero no satisface las necesidades de una ideologización racionalizada del régimen militar. Si bien estos rasgos irracionales y emocionales del terror se siguen manteniendo, siempre prevalece más el terror sistemático y calculado. La sistematización de la ideología sustituye más este tipo de mística de la violencia.

En determinado momento el sistema de la ideología lleva al choque con la propaganda del padre Hasbun y de la televisión de la Universidad Católica. La demagogia de la masacre trae consigo demasiada espontaneidad. Mantenerla significaría entregarse a la organización de un fascismo de masas del tipo de los años treinta en Alemania e Italia, apoyado en organizaciones amplias de la clase media. Para la junta, que comienza una política de marginación de partes importantes de la clase media, eso no es factible. Su sistematización del terror desemboca en una terrorización también de esta clase media. El equipo del padre Hasbun se resistió. Se habían entusiasmado con el terror en contra de la clase obrera. Pero se negaron a ampliarlo a la clase media.

El 19 de marzo de 1974 el Rector de la Universidad Católica —un militar impuesto por la junta y después voluntariamente nombrado por el Cardenal— le mandó a Hasbun una carta que tiene más bien la forma de un decreto militar, en la cual le

exige secamente el despido inmediato y sin razones de todo su equipo de prensa. En una carta de respuesta Hasbun rechazó este despido:

"No logro, Sr. Rector, descubrir la congruencia de tal medida con el espíritu de la Universidad y con la filosofía de la H. Junta de Gobierno. Con la misma franqueza de antes y de siempre, le manifiesto que me siento en presencia de un ejercicio arbitrario del poder... No fue para eso que se luchó tanto; para eso no valía la pena sufrir tanto. No es esa la vocación de nuestra Universidad Católica. Usted llegó a ella con todas las armas necesarias para encabezar y cohesionar un formidable movimiento de recuperación universitaria y cristiana... Mucho me temo Sr. Rector, que los desaciertos cometidos hayan bloqueado, tal vez irreversiblemente, esa ansiada expectativa" (Carta del 21 de marzo de 1974).

Pocos días después el padre Hasbun fue echado del canal. Trató de defenderse, pero no logró nada. Siendo sacerdote del movimiento de Schonstadt, salió del país para radicarse en Schonstadt y para, como dijo, estudiar medios de comunicación. A la vez actúa como adjunto de la Embajada Chilena en Alemania.

La ideología de los militares ahora iba sistematizándose y con ella la teología de los teólogos devotos de la junta. Estos con sabiduría madura sobre el terror:

"Como un enfermo condenado a morir que se ha librado por una acertada operación, el país ha perdido alguna sangre, ha sufrido algún dolor, hay heridas que deben cicatrizarse. Pero se ha salvado la vida de Chile como nación libre y soberana... Hemos conocido al marxismo... Es erróneo y es inmoral... Coloca la lucha de clases como el fundamento necesario de la vida social, lo que lleva al enfrentamiento, al odio y a la violencia... Si amamos en verdad debemos reconocer los derechos y las posibilidades de otros". (Mercurio, 20.1.74)

Este arzobispo con los huevos de piedra no expresa pasiones de ninguna índole. No simula compasión y no insiste en ningún derecho humano, pero tampoco en una mística eruptiva de la sangre, a la Hasbun. Se siente como médico cirujano. Este es más bien ahora el ánimo dominante con el cual los teólogos de la junta celebran el terror. Es un terror tan burocráticamente distribuido como distribuyen los sacramentos.

La racionalización teológica del terror de la junta se elabora, en todos los casos, a partir del derecho de resistencia —del derecho de rebelión— en contra de un gobierno injusto. Eso se explica por razones históricas. Durante el tiempo del gobierno de la Unidad Popular, la derecha— y en especial la derecha católica— había insistido en el derecho de resistencia frente al gobierno por supuestas violaciones de la constitución por parte

de este. Por eso era necesario contrarrestar un posible malentendido. Los "cretinos" democráticos del padre Hasbun podrían hacer valer, en la situación actual del gobierno de la junta, un derecho de resistencia mucho más radical. Este no solamente violó la constitución, sino hasta juró delante de Dios no respetarla y negó sistemáticamente todos los días, la vigencia de los derechos humanos. Por lo tanto, había que afirmar el derecho de resistencia frente al gobierno de la Unidad Popular, que respetaba los derechos humanos, y había que negarlo frente al gobierno de la junta militar, que se mantiene en el poder gracias a su voluntad expresa de no respetarlos. Solamente de esta manera se podía legitimar a la junta tanto en el origen como en el ejercicio de su poder.

Había algunos teólogos que siguieron argumentando sobre la base de las supuestas violaciones de la constitución por parte del gobierno de Allende. En esta línea argumenta el padre Vígano. Es miembro italiano de la orden de los Salesianos. Fue mandado por la central de la orden a Santiago para informar, como observador, sobre el comportamiento del Cardenal, que también es salesiano. Las siguientes argumentaciones son del padre Vígano:

"En determinadas situaciones de evidente injusticia, es siempre absolutamente ilegítimo el uso de la fuerza en contra de un gobierno constituido? Y si se diera un caso tal, el uso de la fuerza implicaría ineludiblemente una ideología fascista? ...Y si la mayoría aprobara y solidarizara con los hechos? ...Debo recordarles, además, que tanto el parlamento como el poder judicial y la contraloría general habían declarado la quiebra de la legalidad del gobierno de Allende". (Ercilla, Nr. 2008, p. 14)

Pero este tipo de argumentación no hizo escuela entre los teólogos de la junta militar chilena. Aunque lo hiciera con la mejor voluntad frente a la junta, a pesar de eso le hacía un mal servicio.

Por un lado, porque levantaba la pregunta de si realmente el gobierno de Allende violó la constitución y los derechos humanos. En Chile, según la constitución, eso lo puede declarar únicamente el parlamento, que es la instancia prevista para eso. Sin embargo, la oposición jamás logró en el parlamento una mayoría constitucional suficiente para efectuar tal declaración. Cuando en agosto de 1973 los diputados de la oposición acusaron al gobierno de Allende, lo hicieron violando la propia constitución del país. Con eso había un quiebre de la institucionalidad y un enfrentamiento de los poderes públicos, pero no una declaración de inconstitucionalidad del gobierno de Allende.

Por eso la oposición nunca logró, y no podía lograr comprobar la violación de la constitución por Allende. Frente a tal im-

posibilidad se argumentaba más bien la violación del "espíritu de la constitución". Frente a la pregunta respectiva del Spiegel, el Coronel Ewing, secretario de gobierno contestó:

"...la constitución estaba hecha para gente de buena voluntad y de buena fe. Si alguien con mala voluntad usara la constitución... No se puede decir, que Allende habría violado abiertamente la constitución, pero él violó el espíritu de la constitución" (Spiegel, 25.3.74, p. 100)

Pero había una segunda razón para no argumentar sobre la base de la constitucionalidad o la inconstitucionalidad del gobierno de Allende. Si los militares argumentaran sobre la base de la inconstitucionalidad del gobierno de Allende, ellos tendrían en seguida la obligación de volver a establecer la constitucionalidad en el país. Sin embargo, ellos se levantaron en contra de su gobierno porque querían abolir definitivamente en Chile la constitucionalidad, y la vigencia de los derechos humanos. Haciendo eso, no les convenía de ninguna manera la línea de argumetación indicada por el padre Vígano.

Por lo tanto, los teólogos de la junta escogieron otro camino. El padre Oswaldo Lira, de la orden de los sagrados corazones, lo indicó. El ataca la actitud de la iglesia católica antes del golpe:

"Puso sobre un común denominador la violencia del atacante, que era el gobierno, con la violencia del que se defendía, que era la oposición. Y es evidente que no se puede equiparar la violencia del que ataca ilegítimamente con la violencia del que se defiende con los medios apropiados". (Que Pasa, 7.12.73, p. 9)

Ya no pregunta por la constitucionalidad del gobierno de Allende ni por la vigencia de los derechos humanos en el período de gobierno de la Unidad Popular. Su criterio distintivo es sencillamente la vigencia de la propiedad privada. Sobre esta base distingue gobiernos legítimos e ilegítimos. El gobierno que cuestiona la propiedad privada es ilegítimo, aunque respete la constitución y los derechos humanos, y el gobierno que se basa sobre la vigencia de la propiedad privada, es legítimo, aunque los viole. Vista de esta manera, el poder de la junta es legítimo en su origen —una rebelión justa— como en su ejercicio:

"Y... sobre esta doble base los chilenos debemos apoyarlo para conformarnos con la palabra de San Pablo, que dice que el que resiste a la autoridad resiste a Dios".

Una exposición sistemática de toda esta posición, que ahora es la dominante cuando se trata de apologizar la junta, la da desde su silla de buen pastor el obispo de Linares, Salinas Fuenzalida, en una entrevista concedida al Mercurio (3.3.74, p. 8). Podemos tratar de resumir sus argumentos:

Le preguntaron sobre la posición de la iglesia frente al gobierno de la Unidad Popular, él contestó, que la iglesia no puede meterse en asuntos políticos y que por lo tanto él puede emitir solamente un juicio general:

“No le corresponde a la Iglesia determinar qué forma de Gobierno sea la mejor o la más indicada, porque estos son problemas políticos, pero ella debe reconocer y respetar a cualquier Gobierno legítimo, porque la legitimidad atañe a la justicia y a la finalidad misma del poder. Se puede afirmar, que sin legitimidad no hay poder”.

Según lo que dice el obispo, la iglesia haría política en el caso de tratar de determinar formas de gobierno. En cambio, no hace política cuando se expresa sobre la legitimidad del Poder. Si bien, este uso de palabra es hipócrita, su significado es claro. Cuando dice que la iglesia no puede determinar la forma de gobierno, él quiere decir que ella, en la situación de Chile, no puede defender el sistema parlamentario y de legalidad. Sin embargo puede pronunciarse sobre la legitimidad del Poder, lo que significa, que puede pronunciarse sobre “la justicia” y “la finalidad del Poder”. Lo que él va a explicar todavía es que este problema se refiere a la alternativa entre capitalismo y socialismo. En buenas cuentas:

Como la iglesia no debe hacer política, no debe pronunciarse sobre la alternativa entre parlamentarismo democrático o fascismo de una sociedad capitalista. Sin embargo, frente a la alternativa entre capitalismo y socialismo la iglesia debe pronunciarse, pero en este caso no se trata de hacer política: eso es un juicio moral. Es el juicio sobre la justicia y la finalidad del Poder. Sin embargo, este último es en verdad el juicio sobre las relaciones de producción. Según el obispo Salinas por tanto, le compete a la iglesia, determinar qué relaciones de producción son legítimas. En cambio, no debe pronunciarse sobre las formas políticas, que se establecen en el marco de las relaciones de producción dadas. Pero con eso dice a la vez, que a la iglesia le compete pronunciarse sobre el sistema de propiedad, mientras no debe pronunciarse sobre la vigencia de derechos humanos o cívicos. Por lo tanto, no le compete a la iglesia pronunciarse sobre la masacre, que la junta militar está llevando a cabo en Chile.

De hecho, el obispo Salinas no es tan abstemio. Celebra el procedimiento de los militares. Pero lo hace siempre partiendo de las relaciones de producción y el sistema de propiedad, o, en su terminología, de la justicia y de la finalidad del Poder. Comienza con un juicio sobre Allende:

“El Poder Ejecutivo elegido en 1970 en la persona de don Salvador Allende Gossens fue legítimo en su origen, cuando aquél, que había alcanzado tan solo

una mayoría relativa en las urnas, fue elegido por el Congreso Nacional de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política. Pero posteriormente se hizo ilegítimo, tanto por el atropello a esa misma Ley Fundamental y a otras leyes, como por faltar a la finalidad misma del Poder, cual es la procuración del bien común”.

La ilegitimidad del gobierno de Allende la argumenta aquí todavía en dos planos. Por un lado, en el plano de la constitucionalidad y de la legalidad y por el otro, en el plano de la finalidad del Poder “cual es la procuración del bien común”. En otras palabras, en términos de las relaciones de producción y del sistema de propiedad. Pero el plano de la constitucionalidad y de la legalidad lo menciona solamente. Como base de la argumentación escoge el plano de la finalidad del Poder, para seguir:

“De acuerdo con la doctrina tradicional de los grandes teólogos católicos, existe el derecho de rebelión contra un gobierno ilegítimo cuando éste atenta contra el bien común de la sociedad en su misma razón de ser.

Los teólogos señalan varias condiciones para que se pueda hacer uso del derecho de rebelión, la primera de las cuales es, precisamente, que tal gobierno sea ilegítimo, y varias otras: que de la rebelión no siga un mal mayor; que exista la decisión de restablecer la justicia; que haya probabilidad de éxito”.

El obispo no deriva el derecho de rebelión de problemas vinculados con la legalidad y de la vigencia de los derechos humanos, sino exclusivamente de la finalidad del Poder y por tanto del sistema de propiedad. El obispo ni menciona el problema de los derechos humanos.

En este contexto llama la atención su referencia a los grandes teólogos católicos y su doctrina sobre el derecho de rebelión. Sin embargo, estos teólogos vincularon el derecho de rebelión exclusivamente con la vigencia de los derechos humanos y cívicos, es decir, con la forma de gobierno. Lo vincularon por tanto con un juicio en un plano, en el cual, el obispo Salinas —y con él todos los teólogos de la junta—niega la competencia de la iglesia. En este plano estos teólogos hablaron de la tiranía, y de la existencia de la tiranía derivaron el derecho de rebelión. Además, no se trata realmente de una doctrina. Se trata de un conjunto de criterios tradicionalmente establecidos, a los cuales no corresponde ninguna tradición de aplicación. En la tradición católica se suele considerar un gobierno que se confiesa católico, como legítimo, y a los otros gobiernos como ilegítimos.

Ahora bien, no puede haber ninguna duda de que en el sentido de los criterios de los teólogos católicos tradicionales no había habido una tiranía en Chile, pero precisamente después del

golpe sí. El 7 de noviembre, Radomiro Tomic, candidato a la presidencia del partido demócrata-cristiano en 1970, dice al respecto:

"Menos aún, si se arguye, que "este imperativo" nace de los principios de la moral cristiana. Para eso, habría que sostener que Allende era un tirano y que en Chile habían desaparecido las instituciones regulares y los derechos, garantías, libertades comunes. Todo eso en el grado generalizado y grave que señalan los moralistas católicos. Pero en Chile no había una tiranía: el Congreso Nacional funcionaba, criticaba y destituía a los Ministros; el Poder Judicial podía enfrentar abiertamente al Ejecutivo y así lo hizo durante meses y hasta su caída; la prensa, la radio y la TV de oposición atacaban al gobierno sin tregua ni pausa y podían llegar —como lo hacían reiteradamente publicaciones y comentaristas— a la incitación abierta al derrocamiento del gobierno o la sublevación de los institutos armados, amén del rosario de injurias, calumnias, etc., etc., en que "ambos bandos" se contrapesaban día a día; las huelgas, paros, "tomas" y desfiles de protesta no eran patrimonio exclusivo de la U.P. sino, sobre todo en los últimos meses abrumadoramente utilizados por los gremios en oposición y por los partidos opositores en una escala jamás vista en Chile. No era la tiranía sino la anarquía lo que estaba desquiciando a Chile. A pesar de esta anarquía, aunque la U.P. haya tenido la mayor responsabilidad en los primeros años del Gobierno es un hecho evidente que, en los últimos meses del Gobierno, fue responsabilidad mayoritaria de las fuerzas opositoras, tanto en el plano económico y social como en el estrictamente político".

Como el obispo Salinas no puede acusar al gobierno de Allende de tiranía, en el sentido en el cual está definida en la tradición católica, él transforma la doctrina tradicional en su contrario. Mientras aquella partía de un juicio sobre los derechos humanos, Salinas ahora parte de un juicio sobre el sistema de propiedad, excluyendo la discusión de los derechos humanos. Sin embargo, cambiando el concepto de la tiranía, mantiene la palabra.

De esta manera describe ahora la ilegitimidad del gobierno de Allende:

"A mediados de 1973 la situación de Chile era tal que si no se hacía uso del derecho de rebelión, el país sería esclavo del marxismo, con su secuela de tiranía, de robos, persecuciones, dominio extranjero etc...

El movimiento del 11 de setiembre realizó la toma del Poder y la expulsión de sus ilegítimos detentadores, con admirable rapidez, precisión, eficacia y elevados propósitos.

La Iglesia de Chile ha reconocido la legitimidad del Gobierno ejercido por las Fuerzas Armadas, así en documentos colectivos del Episcopado como en algunos particulares de varios Obispos”.

Cambiado ya en sentido de lo que en los teólogos era la tiranía, cambia ahora también el sentido de lo que son los “medios adecuados”. El Obispo Salinas las juzga exclusivamente a partir del éxito. Medios adecuados son aquellos que resultan en el cambio del gobierno ilegítimo, por un gobierno legítimo. Por lo tanto habla de “rapidez, precisión, eficacia y elevados propósitos”. En la tradición en cambio, se entiende los “medios adecuados” también bajo el punto de vista de los derechos humanos. Por lo tanto, actuar con medios adecuados quiere decir que el cambio del gobierno ilegítimo, por un gobierno legítimo, no signifique mayores violaciones de los derechos humanos que las ya existentes bajo el gobierno ilegítimo.

Después de haber cambiado así definitivamente la doctrina tradicional en su contrario, vuelve a celebrar la junta:

“Considero que la Junta Militar y las Fuerzas Armadas y de Carabineros que con ella colaboran, están inspiradas en los más nobles y patrióticos propósitos de justicia, bienestar y servicio.

A las Fuerzas Armadas les debemos la salvación de Chile y por eso mismo la vida y libertad de la Iglesia chilena.

Considero que el movimiento del 11 de setiembre debe ser considerado al mismo nivel de la gesta de O’Higgins, que dio vida a nuestra nación. La Patria estaba muriendo y ha resucitado”.

Esta resurrección de los muertos, según el obispo Salinas, se debe al hecho de que la junta militar orientó de nuevo el poder según su verdadera finalidad: procurar del bien común.

En eso consiste la justicia. Pregunta por los derechos y deberes de la justicia y pasa a identificar la justicia con la propiedad privada. Haciendo eso, dice a qué se refiere:

“No el aspecto técnico, sino el moral. No las normas propiamente económicas, sino las de los derechos y deberes de justicia”.

Esta justicia se garantiza en dos planos.

“Primeramente, lo que se refiere al derecho de propiedad. Nada mejor que recordar lo dicho por algunos de los Papas.

Así, Juan XXIII, en Mater et Magistra: “El derecho de propiedad privada, aún en lo tocante a bienes de producción, tiene un valor permanente, ya que es un derecho contenido en la misma naturaleza, la cual nos enseña la prioridad del hombre individual sobre la sociedad civil y, por consiguiente, la necesaria subordinación teológica de la sociedad civil al hombre...”

Desde este punto de vista, la junta cumple con los derechos y deberes de la justicia:

“Es un hecho que el actual Gobierno está defendiendo y promoviendo el derecho de propiedad, sobre todo de los trabajadores. lo cual guarda armonía con la tesis siempre defendida por la Iglesia”.

De todas maneras, es el secreto del obispo porque dice que la junta promueve “especialmente” la propiedad de los trabajadores.

Con eso pasa a la discusión del segundo plano de la justicia. Como el hombre es un ser social, la justicia no se basa exclusivamente en la propiedad privada. “...el hombre es un ser sociable, que necesita del prójimo para su propio desarrollo”. Habla de la responsabilidad social de la propiedad privada en un sentido muy especial. Según el obispo ella se expresa en la existencia de cooperativas, de asociaciones profesionales y la participación de los trabajadores en la empresa. Para aclarar el sentido de esta participación, cita al Concilio Vaticano II:

“En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá de determinar con acierto”.

Es claro que este obispo jamás va a reconocer un derecho de todos al acceso a los medios de vida y a la posibilidad de conseguirlos por su trabajo. Pero con su definición de la responsabilidad de la propiedad privada, ha borrado todas las huellas del deber de garantizar al trabajador un mínimo de vida razonable. La define exclusivamente como una estructura de propiedad, prescindiendo absolutamente del hecho de que la actividad económica es también la fuente de vivir de todos los que en ella participan.

De esta manera la justicia está exclusivamente definida por la estructura de propiedad, sin referencia a ningún criterio que se parezca a algo como el salario justo, que en la Doctrina Social de la iglesia está por lo menos de alguna manera presente, cuando se refiere a sistemas neocapitalistas. Lo que defiende el obispo aquí, es el capitalismo a secas, sin la más mínima “responsabilidad social”. La estructura es aquí portadora de la justicia, no la posibilidad de vida que da. Por eso también él menciona solamente las cooperativas y las asociaciones de productores como organizaciones sociales. Las organizaciones sindicales ni las menciona siquiera.

De la misma manera, como ya había definido la legitimidad del Poder prescindiendo de los derechos humanos, él define ahora la propiedad privada. En su esquema está legítima el Poder, prescindiendo del hecho de que los productores también tienen que poder vivir del resultado de su trabajo. Como con la tesis primera él celebró la masacre sangrienta, celebra con esta segunda la masacre por el hambre.

En referencia a la justicia el obispo puede concluir:

“Nos es muy grato manifestar que el actual Gobierno está llevando a la práctica este sapientísimo principio de orden económico-social, como puede comprobarse en los Decretos y demás resoluciones respectivas y en los hechos mismos.

En consecuencia, muy lejos de retroceder, se está avanzando por una senda que conduce al mayor bienestar de todos, especialmente de los trabajadores”.

Termina llamando a sacrificios:

“Quisiera también agregar que estamos en horas de grandes sacrificios. Que nadie se engañe pensando que podemos reconstruir a Chile sin esforarnos y sufrir. Las horas más fecundas de las naciones son las del dolor.

En ellas nació Chile, en ellas forjó su grandeza. Nuestra hermosa historia nos llama con el eco de Chacabuco y Maipú, de Iquique, de Chorillos y Miraflores, a ser héroes”.

Cabe agregar, que los nombres mencionados de las batallas tienen también significado actual. Chacabuco se llama la salitrera que la junta militar convirtió en campo de concentración. Maipú se llama el barco en el cual, en los primeros meses de la junta, fueron concentrados, interrogados, torturados y fusilados.

El resultado de la posición de estos teólogos es, que definitivamente la sociedad se constituye a partir de un solo derecho central: el derecho de la propiedad privada. Todos los derechos humanos no existen sino en función de este derecho de propiedad, y tienen un significado subsidiario. En el mundo no hay y no puede haber derechos humanos, en nombre de los cuales se podría superar la propiedad privada. Aunque destruya a los hombres, tiene que subsistir. Tiene el derecho de devorarlos.

III. La Posición de la Junta Militar.

a. El Concepto de Moral de la Junta Militar.

"Pero, después de tres años de soportar el cáncer marxista que nos llevó a un descalabro económico, moral y social que no se podía seguir tolerando por los sagrados intereses de la Patria, nos hemos visto obligados a asumir la triste y dolorosa misión que hemos cometido. No tenemos miedo".

General Leigh

Miembro de la Junta Militar.

"...si en alguna forma hemos faltado a la palabra empeñada, entrego esta pistola a quien quiera para que me mate".
"Tenemos el honor de poder llamarnos caballeros pobres, pero honorables, porque ninguno de nosotros tiene bienes... No tenemos más interés que servir a Chile, porque somos y seremos pobres de solemnidad".

Almirante Merino

Miembro de la Junta Militar

"... yo le pregunto a usted cuando un enfermo tiene que amputarse el brazo, es muy difícil fijar el tiempo que tenga para recuperarse".

"Ha llegado la hora de que Chile tome un baño purificador"

General Pinochet

Presidente de la Junta Militar

Si se compara los pronunciamientos del Cardenal en el período de gobierno de la Unidad Popular con las expresiones a través de las cuales los teólogos de la Junta hacen entender su apoyo a la junta, se ve fácilmente, que hay entre ellos una base común.

Desde el punto de vista del Cardenal, el odio es producido por los socialistas y posteriormente asumido por la oposición. Los socialistas lo producen introduciendo la lucha de clases en la sociedad. Lo hacen aprovechándose de las ideologías y de la política en general, y se apoyan en valores e ideas extranjeros. Frente a ellos hay que actuar renunciando a la política y la ideología, fomentando el nivel de vida de los pobres y la reconstrucción nacional acompañada por la reconciliación. La reconciliación es simplemente aquella actividad, que corrige el daño hecho por los socialistas iniciadores de la lucha de clases.

esenciales entre las posiciones del Cardenal y de los teólogos. Los teólogos y obispos de la junta comparten totalmente este esquema del Cardenal. Eso además, es natural; por ser un esquema básico de la teología de la opresión y de cualquier ideología de la opresión. Pero a pesar de eso hay diferencias de la junta. Si bien la teología de la masacre pertenece a la teología de la opresión, ella surge por el desarrollo de elementos que no son comunes a la teología de la opresión entera.

Por lo tanto, el análisis de las dos posiciones no se puede limitar a constatar la base común entre ellas. Es más bien de la junta. Si bien la teología de la masacre pertenece a la teología de la opresión, ella surge por el desarrollo de elementos que no son comunes a la teología de la opresión entera. una importancia primordial, reconocer sus diferencias y los elementos adicionales que especifican la teología de la masacre.

Buscando estos elementos adicionales de especificación, se encuentran rápidamente imágenes y expresiones que casi no existen en las posiciones del Cardenal, y que se encuentran en el centro de los teólogos de la masacre.

En especial los teólogos de la junta hablan de la reconstrucción de la moral en el Chile después del golpe militar y dicen, que se ha superado la crisis moral del tiempo anterior. Hablan de la limpieza, de la acción enérgica, de la disciplina y del honor de las Fuerzas Armadas de Chile, que son los portadores de la justicia. Hablan de la salvación de Chile y de los sacrificios brindados por los militares. Comparan el golpe militar con una amputación y los militares con cirujanos, que le dan al país un tratamiento médico de buena salud. Para ellos es función del Estado la santificación de los hombres. La posición de la mujer se entiende como un significado simbólico de la Virgen María "purísima".

Las reflexiones teológicas del Cardenal giran alrededor de la figura de Jesús; las de Hasbun, representante de la masacre irracional, pero limitada en el tiempo, mantienen un cierto equilibrio entre las figuras de Jesús y la Virgen María; mientras aquellas de los teólogos de la masacre sistemática, ponen en el centro la figura de la Virgen María.

En la visión de estos teólogos de la junta, la Virgen María aparece como la "Purísima" madre de Dios; es el polo opuesto de la mujer terrestre, quien concibe y da a luz como impura y tiene niños que tampoco nacieron como niños puros. A partir de la mujer, todo el mundo es impuro. Sin embargo, se puede purificar. Pero no lo puede hacer sino en la Virgen María y en la identificación con ella. La Virgen es la Virgen Pura porque; cuando Dios la llamó, se hizo la esclava del Señor.

Los teólogos de la junta también dejan claro cómo hay que entender esta esclavitud frente al Señor. Ellos recuerdan un anacronismo del ejército chileno, —que es de tradición española— según el cual la Virgen María, Reina de los Cielos, es a la vez Generala en ejercicio de las Fuerzas Armadas. Son las Fuerzas Armadas de la Virgen, y ella tiene un rango cualitativamente análogo al de los mismos miembros de la junta. De esta manera la purificación por la identificación con la Virgen llega a tener su sentido concreto. La mujer (y con ella todos los seres humanos) se purifican por su identificación con la Virgen María (la "Purísima") aceptando ser esclavos del Señor, sabiendo, que su Señor es un militar que se dedica precisamente a solucionar una crisis moral de su país.

Si se quiere encontrar un denominador común para aquellos elementos específicos que distinguen el pensamiento del Cardenal del pensamiento de los teólogos y obispos de la junta, se topa con la palabra usada por los militares para estos efectos: la moral. La teología de la opresión se transforma en la teología de la masacre al introducir los conceptos de crisis moral y de renovación moral. Este tipo de moral de los militares, el Cardenal no lo tiene y lo rechaza. Sin embargo, los teólogos y obispos de la junta lo tienen. Desde el punto de vista de ellos el mismo Cardenal parece sufrir del "cretinismo" democrático del cual habló el padre Hasbun.

Por supuesto, los portadores principales de este concepto de moral son los militares. Los teólogos y obispos de la junta sirven, para beneficiarlo. Ni lo inventan ni lo aplican. Eso lo hacen los militares. Los teólogos lo predicán.

El concepto de moral está destinado a crear un nuevo personaje, que sería el hombre moral. Es un hombre quien superó sus instintos animales. Sobre todo él es limpio, un enemigo de la suciedad. Se peina bien y tiene un corte de pelo viril, ordenado y corto. Si es una mujer, ella es sobre todo madre quien educa niños limpios, futuros soldados. Ella se viste de faldas, y los pantalones no le gustan. Este hombre moral no aguanta siquiera la pornografía, no tiene ninguna ideología y jamás hace política. El dice siempre la verdad, y sabe que la verdad es aquello que los militares reconocen como tal. Su palabra la cumple sin consideraciones y sin tomar en cuenta los sacrificios.

Este hombre moral no se preocupa exclusivamente de su propia limpieza. Se preocupa también de la limpieza de los otros. Él sabe, que marxistas y extranjeros envenenan el ambiente y por tanto, los denuncia a los militares, quienes son los principales encargados de la limpieza. También los libros marxistas son sudios. Así que los quema donde puede. Sabe que los marxistas son corruptos y viven en el lujo, les gusta la pornografía y por

eso son sucios. Por eso tienen que ser mandados a lugares tan sucios como ellos. Para que se vea su verdadera suciedad, tienen que ser obligados allí a comer sus excrementos.

El hombre moral percibe esta eliminación de la suciedad que les aplica a los otros, como un gran abrazo fraternal hacia ellos. Este abrazo fraternal limpia el país, crea el orden y asegura la paz. Actuando así promueve la reconciliación entre los hombres.

Para el hombre moral la actividad de limpieza significa un sacrificio. Tiene que suprimir sus instintos naturales y paganos que lo quieren seducir a llevar el pelo largo, estar algo desordenados y por fin, sentir de vez en cuando compasión por otros seres humanos. Pero aunque sufra él sabe que hace falta extirpar a tiempo este cáncer sucio. Venciéndose a sí mismo, vence al mundo, convencido que ha impuesto el mundo humano al mundo animal.

Así supera la crisis moral de su Patria.

Los militares chilenos tomaron la tarea de superar, en estos términos, la crisis moral de su país, y de convertir el hombre chileno en un hombre de moralidad.

Concepto central de esta moral es la limpieza. Se trata de una limpieza consecuente, disciplinada, sin consideraciones ni piedad. Esta limpieza no está destinada a educar a la gente a ser limpia en un sentido terrestre. La limpieza que predicán los militares es de otra categoría. Ella es físico-metafísica y va unida a la acción sin piedad.

El diario "La Tercera" traía el 18 de setiembre, día de la fiesta Nacional, el siguiente título:

"Presidente de la Junta: No habrá Piedad con Extremistas".

El 24 de setiembre tenía este título:

"Mueren seis extremistas que intentaron fuga".

Y el 23 de setiembre:

"Cabecillas de UP en isla solitaria".

El 24 de setiembre el diario Tribuna traía este otro título:

"Desbaratado nido extremista en el corazón de Santiago".

Y el 15 de setiembre se encontró en La Tercera el título de orientación:

"O nos destruían o los destruíamos".

Para grabar rápidamente este concepto de la acción sin piedad en los cerebros chilenos, en poco tiempo se aplicaron los ataques aéreos usados el 11 de setiembre sobre el Palacio de la Moneda y el Palacio Presidencial. Apenas pasaron los ataques

la junta aseguró que servían como ejemplo para reprimir sin contemplaciones las empresas ocupadas y cualquier resistencia que se les opusiera.

Aclarado el significado físico-metafísico de la limpieza en Chile, y protegido de malentendidos, la junta sometió todo el país a su campaña de limpieza. La interpretación de Pinochet era esta:

“Ha llegado la hora de que Chile tome un baño purificador” (Mercurio, 20.1.74)

La campaña también tenía muchos rasgos superficiales. Se formaron grupos con pintura y brochas, que se dedicaron a borrar los muchos lemas políticos pintados sobre los muros de Santiago y del país.

El Mercurio (21.9) habla de una “Gigantesca Operación Limpieza”, organizada por los estudiantes de la Universidad Católica y en la cual participaron “centenares” de estudiantes.

Sin embargo, centenares de voluntarios no es nada gigantesco. Fueron solamente centenares que participaron voluntariamente. Por tanto, la junta hizo responsables a los dueños de las casas de todos los lemas pintados; anunciaba que consideraba la persistencia de estos lemas un acto contrario a la junta. Con esta amenaza, todos los “slogans” desaparecieron en pocos días.

Pero no solamente las casas y los muros estaban sucios. También el corte de pelo de los hombres y el vestido de las mujeres:

“El corte de pelo y patillas cortas impusieron las autoridades militares, en un esfuerzo por acabar con las largas melenas. De la medida que ha sido acatada rápidamente por miles de jóvenes, se desprende un objetivo inmediato: extender la operación “limpieza” a los excesos capilares de un sector; y evitar que el pelo largo y los pantalones “unisex” faciliten el desplazamiento de extremistas, confundidos entre muchachas estudiantes... Pero las bajas más significativas de la acción militar, se han presentado entre los melenudos. Los soldados de patrullaje, ante la presencia del primer pelucón, lo obligan a identificarse y solo entregan el carnet de identidad si el requerido se corta el pelo y las patillas. Aunque los testigos de estas acciones las han celebrado, el personal militar las cumple con seriedad y energía...” (Tercera, 19.9.73)

Ciertamente lo hicieron con mucha energía. Sin embargo, donde podían, ellos mismos cortaron el pelo y a veces también se llevaron un pedazo del pellejo de la cabeza. Amigos y enemigos perdieron su pelo. Pero el día siguiente, el 20 de setiembre, se desmintió la noticia. El corresponsal ya no recordaba lo que había visto:

"Las autoridades de Gobierno desmintieron en forma categórica torpes rumores circulantes en Santiago en el sentido de que se habría prohibido el uso de pantalones a las mujeres y el pelo largo a los varones. Se indicó que ambas versiones no corresponden sino a las numerosas especulaciones registradas en los últimos días en la capital y todo el país". (Tercera, 20.9.73)

Sin embargo, los periodistas vacilaron entre la verdad vista por ellos y la otra VERDAD que aseguraba la junta. Caminaron sobre la cuerda floja, para ni contradecir la verdad vista ni la verdad anunciada. La Tercera siguió el otro día:

"Lo de los pantalones de las mujeres ya es más interesante. El rumor cundió tanto que fue necesario desmentirlo en forma oficial. Correcto. No se trata de que las autoridades se inmiscuyan en los gustos o preferencias de nuestras valiosas mujeres. Si quieren usar pantalones, allá ellas.

Sin embargo, pensamos que las damas debían recapacitar. Si surgió este rumor y cundió tanto, debe ser porque la mayoría de los varones lo hizo correr. Algo hay detrás de ello. Por otra parte, ellas fueron las primeras y más encarnizadas luchadoras civiles para esta independencia, y no debían ahora quedarse atrás. Si ya está cumplida la misión, nos parece justo que a los uniformados que andan patrullando las calles en largas y agotadoras jornadas se les ofrezca una distracción, un regalo para la vista. Considerando esto, las damas deberían volver a las faldas, sobre todo ahora, que el vientecillo de primavera suele jugar con ellas con gracia sin par".

El Mercurio tampoco puede creer en el desmentido. Por un curso histórico que se da muy cultivado, trata de convencer a los militares de abstenerse de tal política:

"El corte militar de pelo es sano, viril y sobre todo adaptado a las necesidades de la regularidad y precisión de las operaciones bélicas. A la misma idea responden la sobriedad del uniforme y la calidad funcional de la presentación y equipo de los soldados. Pero de suyo el pelo largo no es signo de femineidad. Los guerreros germanos lucían melenas y las testas de Carlomagno, de Clodoveo, del Cid y más tarde del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, de Condé, de Luis XIV y de otros, estaban ordenadas por melenas o pelucas. Estas últimas fueron la imitación descubierta por los calvos para reemplazar la melena de león.

El pelo corto militar coincide con la época en que desaparecieron los uniformes vistosos, variados y empenachados que, en la guerra moderna, solo servirían de magnífico blanco al enemigo.

Pero los muchachos civiles usan melena por dictado de la moda, y esa práctica no tiene relación alguna ni con la ideología extremista ni con la falta de virilidad. Melenudos y barbudos combatieron por la oposición al marxismo como verdaderos leones, manteniendo su fiel adhesión a los fines patrióticos del Gobierno Militar". (Mercurio, 21.9.73)

Pero la gente no creía mucho en esta paz. El 22 de setiembre el diario La Prensa entrevistó a un peluquero:

“Ahora viene gente que no se cortaba el pelo desde hacía un año o seis meses por lo menos. Muchos dicen que lo hacen para no tener problemas... Pero puede que algún uniformado que no esté al tanto del bando se le ocurra probar las tijeras. Más vale, prevenir”.

Y tenían toda la razón. Los militares no se dejaron convencer tan fácilmente. Sin embargo, dejaron de cortar el pelo en las calles. Pero en las instrucciones para el personal de todas las entidades públicas incluyeron la siguiente estipulación:

“Todos los profesionales y empleados deberán usar en sus funciones el uniforme correspondiente, y los hombres un corte moderado, varonil, de pelo (no melena).”

Ahora bien, no había ningún interés elemental en el asunto de las melenas y de los pantalones. Esta escapada solamente tiene interés por el hecho de poder demostrar, que los militares consideran la limpieza como algo físico-metafísico. Por esta razón tratan de compenetrar con ella hasta las expresiones más superficiales de la vida, para poder convertirla en principio superior de la moral.

En realidad, se interesan mucho más en lo que la gente tenga en su cabeza que en aquello que lleva encima de ella. En su cabeza la gente tiene ideas, y las ideas las extrae de libros.

La limpieza de los libros empezó por las librerías. Inmediatamente después del golpe, el General Torres de la Cruz mandó a limpiar todas las librerías de la zona de Punta Arenas. Sin embargo, a esta acción le faltaba el símbolo flamante. El domingo 23 de setiembre se lo creó durante un allanamiento de los edificios de las Torres de San Borja en Santiago:

“En la torre 11 se instaló el operativo encargado de quemar la propaganda marxista que se iba encontrando en el allanamiento. La hoguera hecha con los libros y panfletos políticos ardió todo el tiempo en que se realizó el allanamiento que duró cerca de 14 horas”. (Tercera, 24.9.73)

El mismo día, cuando las hogueras todavía estaban ardiendo, el Coronel Ewing, secretario de Gobierno, dijo:

“Hay pluralismo ideológico en la Junta Militar de Gobierno, en base a ideas chilenas, a patriotismo. No nos gusta el marxismo, repito. Queremos expresiones chilenas. El marxismo sólo fomentó en Chile el odio de clases, tanto en el aspecto vertical como en el horizontal. Esta siembra del odio marxista ha terminado en Chile. Hasta las librerías deben eliminar los textos marxistas, si no quieren caer en sanciones. Lo mejor que pueden hacer es declarar sus existencias de libros marxistas a las autoridades militares”. (Tribuna, 24.9.73)

Bajo el título "No se salvaron ni las bibliotecas" el mismo diario dio otra noticia:

"El delegado municipal, contraalmirante Luis Urzua Merino, exigió la inmediata renuncia de la directora de la Biblioteca Municipal, Gabriela Castro, y nombró en su reemplazo al funcionario Manuel Blanco Valverde, quien inició una minuciosa revisión de los miles de impresos existentes en el local, para eliminar los que son concientizadores.

También se ha ordenado la eliminación de libros marxistas de las librerías porteñas y viñamarinas. Igual limpieza se está efectuando en todo el país". (Tribuna, 24.9.73)

Ya pocos días después la junta desmintió frente a la prensa extranjera ser responsable por las quemaduras de los libros. Sin discutir el desmentido, sigue insistiendo en la continuación de la política referida:

"El odio está a veces muy cerca del amor... En una época escéptica como la nuestra, las únicas señales del amor transformado en puñalada se dan entre amantes desventurados.

En tiempos de más sentido metafísico --como en la Edad Media-- las ideas se combatían con las armas, sus sostenedores fueron quemados y los libros eran destruidos como emblema del infierno. Los liberales escépticos de hoy, aquellos que apenas entienden que se dispute por una mujer pero jamás por una idea, miran con desdén aquella época en que las ideas y los libros producían cólera a afanes incendiarios. Pero detrás de ese civilizado menosprecio a la violencia se oculta una indiferencia a las ideas, una indiferencia que solo han sido capaces de quebrar los marxistas... los únicos que comprenden que hay que conquistar el mundo a partir de los cerebros...

Los liberales escépticos del mundo se han estremecido al contemplar la imagen de nuestros hombres de uniforme en la empresa de quemar libros. Eran ejemplares excedentes de propaganda marxista, retirados de recintos en que actuaban los extremistas y que los soldados estimaron imposible transportar en ese momento a otro sitio.

En todo caso, el supuesto furor "biblioclasta" de algunos soldados envuelve un símbolo doloroso de que las ideas tienen valor y peligrosidad" (Mercurio, 28.9.73)

Los "liberales escépticos" del Mercurio son los mismos a quienes el padre Hasbun llamó los "cretinos" democráticos. Y si el Mercurio dice que habría que conquistar el mundo desde los cerebros, no quiere decir que hay que hacerlo y a través de la razón. Quiere decir más bien, que hay que hacerlo mediante la destrucción de la razón. No quiere tratarlos según la razón, sino quiere limpiarlos. Por eso: cuanto más respecto por las ideas, más disposición a quemar los libros y sus autores.

Limpiando de esta manera lo que hay en la ciudad, por encima de las cabezas y por dentro de las cabezas, la acción de limpieza no se olvida tampoco de aquellos hombres que ya no se

pueden limpiar ni con pintura, ni con agua ni jabón. Se trata de aquellos que, según el juicio del Mercurio, habría que quemarlos junto con los libros: los marxistas y extremistas. Cuando el mundo protestó en contra de estos sucesos, el diario Tribuna —cuyo título completo es: El diario que no transige con los enemigos de Chile— integró estos sucesos en el concepto generalizado de la campaña de limpieza:

“Obedeciendo a la batuta de Moscú se ha iniciado la más inicua y desenfrenada campaña contra el nuevo Gobierno chileno... Parece sin embargo, increíble que esta campaña desorbitada haya tenido eco en medios políticos democráticos, que han tenido todas las posibilidades para informarse directa y objetivamente. ...han quedado en evidencia los grupos y tendencias decadentes... Los que tanto se lamentan por el derrumbe del marxismo en Chile... ¿por qué no se hacen cargo de los diez o quince mil extremistas que envenenan el ambiente? (Tribuna, 24.9.73)

Existían innumerables extremistas que estaban envenenando el ambiente. El primero y más importante era el mismo presidente Salvador Allende. Con sus últimas palabras se había referido todavía a la moral de los militares golpistas:

‘Viva Chile! Vivan los trabajadores! Viva el pueblo! Estas son mis últimas palabras. Tengo la certeza, que mi sacrificio no será en vano. Tengo la certeza, que será por lo menos una lección moral que castigará la cobardía y la traición.

Por supuesto, estos militares ni siquiera entendieron de lo que Allende hablaba. Lo que Allende llamaba cobardía y traición, eso mismo los generales llaman moral. Su moral es su orgullo sobre su capacidad de cobardía y traición.

Los militares empezaron a reclamar en contra de Allende, su manera de vivir, sus amistades, y del hecho de que las mujeres para él no eran exclusivamente madres que educan niños.

“El notario público Rafael Zaldívar, luego de levantar un acta protocolizada de los bienes del ex mandatario expresó: “Como chileno y como notario sentí indignación al comprobar el lujo oriental en que vivía el Presidente que se llamaba del pueblo, Salvador Allende, en la residencia de Tomás Moro”. (Tercera, 22.9.73)

Al final se trató hasta de destruir el respeto que Allende había adquirido en el pueblo por el sacrificio de su vida en la defensa del Gobierno del Pueblo. La Tercera escribió que Allende se habría entregado, pero que no se habría atrevido a usar un vehículo blindado detenido frente a la puerta porque temía los tiros de los francotiradores. Y el Almirante Merino, miembro de la junta, dijo sobre Allende:

"Y tanto, tan verdadero y tan duro es el crimen cometido por los que nos procedieron en el Gobierno, que el que los dirigía, sabiendo que tendría que enfrentar el Tribunal, y el juicio de los chilenos, no fue capaz de hacerlo, y se suicidó". (Tercera, 19.9.)

El Coronel Ewing, Secretario de Gobierno, dice sobre los líderes de la Unidad Popular, inclusive su Presidente:

"Ellos siempre están atrás, son generales de café. No se ha sabido de ningún jefe marxista muerto en combate". (Tribuna, 24.9.73)

Esta campaña se generalizó rápidamente. Un comentario del diario Tribuna es típico en su tono:

"Los que conminaban a los trabajadores al enfrentamiento y a la violencia, fueron los primeros en arrancar y buscar asilo en las sedes diplomáticas... Quedó a la vista que sentían un doble temor. Primero temor de sufrir algún rasguño y temor muy anticipado de tener que rendir cuentas de fabulosas fortunas habidas... un impresionante cúmulo de inmoralidades". (Tribuna, 28.9.73)

La inmoralidad por tanto no está en las torturas —el comentarista las llama rasguños— y en la persecución, sino en aquellos, que tratan de escaparse.

En una referencia indirecta a Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile (quien supuestamente, según los informes de la junta militar, fue detenido cuando estaba escondido debajo de una cama) dijo el ministro del interior, General Bonilla cuando se dirigió a un grupo de trabajadores de la fábrica FENSA, que se encontraban suspendidos:

"...Dónde están ahora sus líderes? Hay algún muerto? Están en las Embajadas. Metidos bajo la cama". Los oficiales de las Fuerzas Armadas en cambio "van al frente. Uno de ellos encabezó el ingreso a la Moneda y resultó herido. Ellos actuaron como hombres... No se hace democracia, señores, con una botella de whisky, en una hermosa casa y debajo de la cama. Qué nos van a enseñar a nosotros a hacer democracia". (Mercurio, 4.10.73)

La televisión de la Universidad Católica transmitió el 14 de setiembre un reportaje del Estadio Nacional, que servía como campo de prisioneros. Se fotografió al interlocutor bien vestido y limpio con el micrófono en la mano, mientras se veía en el trasfondo los presos estrechamente aglomerados sin haber tenido la posibilidad de afeitarse ni lavarse en los últimos días. Dijo el interlocutor: "Miren, qué sucios son. Y esta mugre nos querría gobernar". Y escupió al suelo.

Por lo tanto, era importante para la "Operación Limpieza", saber discernir cuáles de los hombres se podían todavía limpiar lo suficientemente para poder incluirlos en el gran abrazo frater-

nal de los generales, y a quienes habría que limpiar expulsándolos del país o del mundo y triturándolos en este abrazo fraternal.

Sin embargo, para limpiarlos de una u otra manera tenían que tenerlos. Se escondieron. Por lo tanto se llamó a todos los chilenos con suficiente fuerza moral a colaborar denunciando marxistas y extremistas. Ya desde el primer día la junta llamó a la denuncia de sospechosos. Garantizaba la anonimidad y estableció números de teléfono especiales que podían marcar los denunciantes.

Había innumerables denunciaciões, que dieron pretextos para detenciones, allanamientos y fusilamientos. Sin embargo, su eficacia era diferente según los barrios y según el grado de moral del vecindario. El 29 de setiembre se publicó en la prensa chilena el siguiente anuncio:

La patriótica contribución de todos los ciudadanos facilitará la eliminación de los extremistas que aún permanecen en la capital.

Ellos son extranjeros sin patria y algunos chilenos fanatizados, que no ven más allá de su odio y ansias de destrucción.

¡DENUNCIELOS! PROPORCIONANDO ANTECEDENTES CONCRETOS Y OPORTUNOS A LOS SIGUIENTES TELEFONOS O CONCURRIENDO PERSONALMENTE A CUALQUIERA UNIDAD MILITAR.

(Sigue lista de teléfonos).

Se mantendrá la más absoluta reserva de quienes proporcionen informaciones.

No tema la amenazas de los extremistas, LA LEY y la JUSTICIA están de su parte. Quien sea sorprendido amenazando a un ciudadano será sometido a la pena máxima en los Tribunales en Tiempo de Guerra. Recuerde que los ciudadanos indiferentes ayudaron con su pasividad a que el marxismo casi destruyera Chile.

CIUDADANO, CONTRIBUYE A LIMPIAR TU PATRIA DE INDESEABLES.

JEFATURA DE ESTADO SITIO SANTIAGO

La denuncia tiene la capacidad de limpiar, y por tanto es limpia. Con ella están la ley y la justicia. Quien lo quiere tener limpio tiene que colaborar a limpiar. En estos mismos días se puso un premio en dinero a la cabeza de 13 dirigentes de la izquierda chilena.

Los militares se dirigieron a los barrios obreros por volantes, que fueron botados desde helicópteros armados:

“Las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile hemos venido a tomar contacto con ustedes para ver vuestras necesidades. Este es el único fin que tenemos y para ello necesitamos la cooperación de todos sin excepción. No es nuestro propósito actuar drásticamente sino que como chilenos queremos que es-

tén tranquilos, libres y sin dominación o presiones extrañas, para trabajar dignamente en el diario vivir. Si hay pobladores que actúen imponiéndoles el terror este es el momento de liberarse de ellos, y si hay algunos que aún tengan armas, deberán entregarlas ahora para evitar derramamiento de sangre y pérdida inútil de vidas.

No opongan resistencia antipatriótica porque nuestra misión es garantizar la libertad..." (Tercera, 22.9.73)

Pero tenía que haber también seguridad, de que los perseguidos no encontraron escondites. E linstinto del pueblo tendió a esconderlos. Quien no fue perseguido, hizo lo posible para proteger a los perseguidos. La nueva moral tenía que barrer con este instinto, lo que era tarea difícil, porque hasta muchas personas que habían pertenecido a la oposición al gobierno de la Unidad Popular, dudaron en el valor de la nueva moral. El simple llamado a la denuncia sirvió poco, y menos todavía el sueldo de Judas que se había puesto a las cabezas de los dirigentes de la izquierda.

Por eso se empezó ahora a aterrorizar a aquellos que escondieron a los perseguidos. Los militares amenazaron al que escondiera un perseguido con el mismo castigo con el que iban a castigar al perseguido.

Por fin los militares, en su caza de hombres, se aprovecharon de los niños. Cuando se realizó el allanamiento de la casa para detenerlo, no lo encontraron. El oficial se imaginó un camino:

"Efectivamente, Carlos Lazo no fue encontrado. Pero al salir de la residencia los soldados encontraron a un chico de cortos años que jugaba en el jardín. El oficial se acercó a él, le preguntó cómo se llamaba, y supo allí que era hijo del buscado ejecutivo. Compadecido, le preguntó: 'Y echas mucho de menos a tu papá?'" A lo que el niño respondió: "No, si lo veo todos los días, porque está escondido allá arriba". Y mostró el altillo de la casa, que no había sido revisado por la patrulla". (Ercilla, 3-9 de octubre 73)

De esta manera aseguraron la necesaria atmósfera para las detenciones. Pero necesitaban además los criterios para el tratamiento de los detenidos. La "Operación Limpieza" tenía que aprender a distinguir las personas que se podía limpiar lo suficientemente como para incluirlas en el abrazo fraternal de los Generales, de aquellas otras que habría que limpiar expulsándolas del país o del mundo de una manera tal, que el gran abrazo las triturara.

Como había que efectuar, según las palabras de Pinochet una amputación, se preguntaba mejor a los médicos. El doctor Augusto Schuster Cortés, médico militar de Santiago, preparó el informe correspondiente (Informe del 11.10.73, según Chile-Narchrichten, Berlín, Nr. 11).

El advierte, "que un humanismo mal entendido en el plano político ordenado por la junta, socava la confianza que la mayor parte de la población le tiene". "Cumplamos sin restricciones la misión propuesta por cada chileno que ama su Patria y su Historia: entregar a nuestros niños un país espiritual, materialmente sano y una conciencia de que sus valores éticos constituyen un tesoro valioso".

Después analiza el total de los partidarios de la Unidad Popular, que según él constituye un tercio de la población chilena entera.

Primero encuentra dos grupos, que están "irremediablemente perdidos": los extremistas y los activistas de alta inteligencia y peligrosidad. Un tercer grupo lo forman los activistas ideológicos, entre los cuales hay que escoger a aquellos que se puede usar todavía "técnicamente". En todo caso ellos tienen que cambiar su puesto de trabajo, mientras hace falta "neutralizar aquellos que no tienen utilidad alguna". Después pasa al grupo de los militantes de los partidos de la Unidad Popular. "Ellos constituyen una fuerza de trabajo importante y altamente útil para el país, que no necesitan un control demasiado estricto en sentido político y que se puede reconquistar en el curso del tiempo por los éxitos alcanzados". Un quinto grupo lo forman los simpatizantes de la Unidad Popular.

"Queda un número importante de activistas de alta peligrosidad y de activistas ideológicos, que no cometieron actos criminales o indignos para los cuales habría que responsabilizarlos, pero que constituyen un obstáculo peligroso para la política emprendida por la junta para lograr la restauración nacional, por sus funciones en la enseñanza en los planos de la escuela primaria, la secundaria, la Universidad o en el Servicio Nacional de Salud... Si queremos una Patria sana, sin vencedores ni vencidos ...no debe quedar ningún extremista o activista, sea chileno o extranjero, en el país o en libertad.

Los activistas o extremistas más peligrosos hay que deportarlos, mientras los otros hay que neutralizarlos en algún lugar del país. Los que siguen utilizables por su menor peligrosidad y su mejor preparación técnica, tendrían que cambiar su puesto de trabajo".

Pero todos "deben ver una actitud firme e inexorable, dirigida a extirpar los elementos subversivos de nuestra Patria". (Retraducción del texto traducido al alemán en Chile-Nachrichten, Nr. 11)

De esta manera se defienden los valores de la chilenidad, se fundamenta una moral nueva, se logra una Patria sin vencedores ni vencidos y se extiende el abrazo fraternal de los generales a todos los chilenos sin excepción. Se hace bien claro lo que la junta militar quiere decir, cuando promete una patria sin vencedores ni vencidos, que no es ni de derecha ni de izquierda y de

que quiere barrer con el odio en Chile de una vez por todas. También queda bien claro, que a pesar de toda eliminación del cáncer marxista hace falta conservar y asegurar la fuerza de trabajo de la gran mayoría de los perseguidos. Aunque la clase dominante de Chile aprendió estar sentada sobre bayonetas, no aprendió a comérselas.

Dado este análisis, el primer paso de la reconciliación prometida por los militares chilenos es la aterrorización del pueblo.

Eso comienza con los tal llamados allanamientos. Lo que es un allanamiento, se desprende mejor de un desmentido del General Brady, comandante de la zona Santiago del estado de sitio, que este publicó en referencia al allanamiento de la casa de Pablo Neruda en Santiago:

"Me dirijo a ustedes para declarar en forma tajante y definitiva que tanto las FF.AA. como asimismo Carabineros, ninguna participación han tenido en actos vandálicos condenables que elementos descalificados han perpetrado en la casa de habitación del insigne poeta, que fuera el señor Pablo Neruda.

Por el contrario, estos hechos tienen la intención de pretender enlodar la imagen de los uniformados desvirtuando su patriótica labor.

No aceptamos ni aceptaremos, que estos actos se lleven a efecto en un país civilizado como es el nuestro. Menos aún en la casa de un hombre que ha dignificado nuestro país en el mundo literario.

Somos respetuosos de las ideas, y nos causa profundo pesar que este hecho desgraciado se haya producido cuando el país sufría la pérdida del respetado artista que fue el señor Neruda, a cuya familia le repetimos el sentimiento de nuestro pesar, que ya se le manifestara al saber la noticia, por medio del edecán del Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Yo les pido a ustedes su colaboración para terminar con estos actos, y con los elementos antisociales que los llevan a cabo. Ellos son enemigos de Chile, porque con estos delitos dañan nuestra imagen en el mundo. ¡Denúncielos! Nosotros no vamos a dudar en aplicar, rápidamente, el máximo rigor de la Ley Militar". (Tercera, 25.9.73)

Sin embargo, no hay ninguna duda de que el allanamiento fue realizado por las FF.AA. y Carabineros de Chile. En este sentido el desmentido es una mentira. Pero el General Brady acierta en su descripción de los allanamientos como actos vandálicos, que son una vergüenza no solamente para países "civilizados". Y doblemente vergonzoso es el aprovechamiento del allanamiento para apoyar la propia campaña de las denunciasiones.

De hecho, los allanamientos son un gran pillaje. Los militares encargados se llevan los objetos de valor que encuentran y que son capaces de transportar. Destruyen lo que pueden. Para el afectado el allanamiento es una catástrofe. Sin embargo, como

los militares son leguistas. promulgaron en el Diario Oficial del 27.11.73 un decreto de pillaje, y al cual hace referencia el Mercurio del 28.11.73. Según este decreto los militares no se hacen responsables por daños ni por objetos de cualquier clase tomados en custodia en cualquier ocasión. Por lo tanto, no hay ni base legal para reclamar. El decreto está válido solamente para el pasado —por lo tanto no hay que confundirlo con una amnistía—, sino también para el futuro.

Si bien los allanamientos siguen siendo vandálicos, a partir de esta fecha dejan de ser violaciones del derecho y de la ley. El pillaje de los militares se convirtió en pillaje legal.

Pero este tratamiento duro no se propició únicamente a los objetos, sino también a las personas.

A los sospechosos se los fusiló y se los botó al río Mapocho:

“Dos cadáveres que presentaban orificios de bala en distintas partes del cuerpo fueron rescatados desde el río Mapocho ayer a las 11,46 horas por los voluntarios de la Octava Compañía de Bomberos de Santiago. Los cuerpos de los dos hombres —seguramente víctimas de los enfrentamientos pasados— fueron remitidos al Instituto Médico Legal para su autopsia.

El rescate de las víctimas se hizo en el puente Manuel Rodríguez, y la acción provocó expectación en el público santiaguino que tuvo que ser disuelto por efectivos militares para permitir el trabajo de los bomberos. Muchas de las personas que esperaron el rescate de los cuerpos intentaron registrar los cadáveres buscando la identidad de los mismos ya que sus rostros prácticamente estaban irreconocibles”. (Tercera, 20.9.)

Masas de personas estaban buscando a sus muertos en estos días. Los cadáveres se encontraron en el Mapocho a todas horas del día y de la noche. Los bomberos trabajaban todo el tiempo para sacarlos. A pesar de eso muchos siguieron su camino y fueron sacados y enterrados por los pobladores que viven en las márgenes de la ciudad. Son pocos los habitantes de Santiago que no hayan visto estos hechos. El mismo reportero se refiere a eso, cuando da la hora tan exageradamente exacta del hecho ocurrido.

En Santiago botaron los cadáveres al río Mapocho, en Concepción los botaron al Bio-Bio.

El 28.9.73 la Tercera publicó la siguiente noticia bajo el título: “Policía busca a homicidas de dos estudiantes ecuatorianos”:

“El caso de los dos estudiantes ecuatorianos que fueron asesinados el pasado viernes en las márgenes del río Bio-Bio, cambió radicalmente su cariz en la tarde de ayer, al conocerse la identidad de los

dos jóvenes... Ahora, solo está claro que no eran extremistas... La única vinculación a estos elementos era el vivir bajo el mismo techo con algunos de ellos, en una de las cabinas de la Universidad local. Quizás por ello, al saber que no eran adictos a sus ideas ni prácticas, pueden haber sido ejecutados por estos elementos. En todo caso, la investigación volvió a las mismas condiciones en que se encontraba el fin de la semana pasada". (Tercera, 28.9.73)

Los dos estudiantes eran hijos de padres ecuatorianos influyentes, y por eso la junta militar estaba obligada a buscar alguna explicación por su muerte violenta. De hecho, ellos fueron matados en los fusilamientos someros que efectuaron los militares de Concepción con los estudiantes de la Universidad. El haber vivido en el campus de la Universidad era suficiente razón para ser ejecutado.

Sin embargo, no botaron todos los cadáveres a los ríos. Donde no había ríos, había que enterrarlos.

"Además fueron matados en la región 3 de la base de helicópteros de Manquehue Hernán Henríquez Aravena y Alejandro Flores Rivera... A la vez se dio la información, que los cadáveres de los extremistas fueron enterrados, sin informar sobre el lugar exacto". (Mercurio, 6.10.73, retraducción del alemán)

Pero quienes los fusilaron, tampoco los enterraron a todos. El General Bonilla, Ministro del Interior de la junta militar, se queja del hecho, de que los extremistas extraen los cadáveres de los muertos, lo que según el ministro dificulta la estadística de los muertos. Muchas veces también la población enterró sus muertos directamente y los pueblos ubicados en las orillas de los ríos hicieron fosas comunes anónimas para los cadáveres que pasaban.

Se prohibió dar noticias sobre lo que pasaba en los hospitales:

"Pero no sabemos nada acerca de los fallecimientos en hospitales y de las personas que estando heridas fueron retiradas de los establecimientos asistenciales y que pudieron haber perecido con posterioridad". (Coronel Ewing, La Prensa, 22.9.73)

De hecho los sacaron todavía como heridos de los hospitales —hasta de la mesa de operación—, para fusilarlos.

A los otros fusilados se los llevaron a la Morgue. Surgió una discusión macabra sobre el número de ellos entre la junta militar y la prensa.

El 17.9 la junta militar publicó la cifra de los muertos. Según el Coronel Ewing el total de muertos fue de 95, de los cuales 72 eran civiles, 14 carabineros y 9 militares. (Mercurio, 18.9).

Con eso desmintió cifras muy deferentes que habían sido publicadas por corresponsales de la prensa extranjera. En los días posteriores se seguía repitiendo estas mismas cifras en la radio, la televisión y los diarios.

Era la misma prensa chilena la encargada de demostrar, que estas cifras eran arbitrariamente falsas y mentiras intencionales.

Engañando la censura, un periodista escribió en el Mercurio el 16.9 sobre la situación en la Morgue:

"Identificación de cadáveres. El Jefe del Personal, Sergio Veas, señaló que desde el viernes último un equipo de 15 funcionarios, incrementado ayer por numeroso personal especializado, comenzó la labor de identificación de cadáveres en el Instituto Médico Legal.

A esta tarea fueron destinados varones. La identificación de muertos, en estas circunstancias, es especialmente difícil y deben utilizarse técnicas especiales. Esta labor fue solicitada por médicos militares". (Mercurio, 16.9.p.13)

El 20.9., después de que la junta había hablado insistentemente de un número total de 72 muertos, la Tercera desmintió de la misma manera indirecta:

"Por otra parte, en el Instituto Médico Legal se informó sobre la existencia de cuarenta y nueve cadáveres que no han sido reclamados y que serán incinerados el próximo sábado 22 de setiembre". (Tercera, 20.9.)

Por tanto: quince oficiales reforzados por numerosos especialistas, fueron necesarios para identificar un total de 72 muertos, sin poder identificar o entregar a sus familiares, por otras razones, cuarenta y nueve cadáveres.

Un claro desmentido. La junta estaba mintiendo. Sin embargo, la junta militar se preocupó por otro desmentido, que partía de la revista extranjera Newsweek. Constatando esta que la medicina social de la junta se había convertido en una gran carnicería, publicó bajo el título: "Carnicería Santiago", un artículo en el cual sostenía que se había dejado, en las dos primeras semanas después del golpe, alrededor de 2.800 muertos en la Morgue de Santiago.

La junta respondió diciendo que el corresponsal de Newsweek había confundido el número de todos los muertos dejados en el año 1973 en la Morgue con el número de los muertos después del golpe. En todo el año se habrían dejado en total hasta el 3 de octubre un número de 2.793 cadáveres.

Esta vez contestó la revista Time. Decía, que según las cifras recibidas se había dejado en el año 1972 un promedio de 50

cadáveres por mes, concluyendo, que la cifra de la junta para el año 1973 debe ser inventada.

Ahora la junta militar respondió que en el año 1972 había habido un total de 3.723 muertos en la Morgue. (Tercera, 4.10.) Al lado de estas cifras de la junta la "Tercera" publicó un gran aviso de las carnicerías de Santiago, que expresaron su adhesión a la junta militar. "Las carnicerías apoyan la restauración nacional".

Sin embargo, algunos días después la junta redividió sus cifras, en las cuales insistió en el futuro: 476 muertos, entre ellos 14 uniformados y 462 civiles. "Newsweek" y "Time" insistieron en sus informaciones, pero no siguieron la macabra discusión.

Quien no fue limpiado de esta manera del mundo mismo, es transportado por el brazo fraternal de los generales a los campos de concentración, que los militares denominan campos de prisioneros. En estos campos de concentración se les proporcióna aquellos "rasguños", de los cuales habló la Tribuna del 28.9.73. El trabajo de "rasguñar" se transformó al fin en el trabajo especializado de la Organización DINA, que mantiene campos especializados —como el campo de concentración de Tejas Verdes y un sector de la cárcel de mujeres del "Buen Pastor" en Santiago— para estas actividades, en las cuales se limpia a los prisioneros amenazándolos frecuentemente de convertirlos en "jabón".

En este sistema de campos de concentración, que está en constitución, se determina a quién hay que eliminar definitivamente, a quién se puede expulsar del país y quién puede ser dejado en libertad en el país, bajo constante control político.

Sin embargo, esta limpieza no se refiere únicamente a los tal llamados prisioneros de guerra, que fueron partidarios de la Unidad Popular. El sistema incluye además todos aquellos grupos que se denominan como criminales, delincuentes y elementos antisociales.

La aristocracia de la junta militar tiene pendiente una cuenta especial con ellos. En el tiempo antes del golpe había colaborado estrechamente con ellos. Como comerciantes del mercado negro los apoyó, y había celebrado sus actividades del mercado negro como la lucha por la libertad. En cuanto criminales, fueron utilizados en contra de las manifestaciones de la Unidad Popular. Los aristócratas querían deshacerse de todo este pasado y aclarar, que la situación había cambiado definitivamente.

De la noche a la mañana se declaró ilegal el mercado negro y se lo amenazó con la pena máxima. En el mercado central se pescaron algunos de ellos y se los fusiló como casos ejemplares. Sus cadáveres fueron botados al río Mapocho.

No tenían que morir porque se quería combatir al mercado negro. Ya algunos días después se declaró la libertad de precios. Tenían que morir para que se aclarara de nuevo la distancia profunda entre la aristocracia y el pueblo bajo. De la colaboración antes del golpe no debían concluir un compadrazgo después.

La caza de delinquentes se transformó en una verdadera sicosis. Se anunció la "lucha total y a muerte contra la delincuencia". (Tercera, 18.9.73). "A cualquier precio se terminará con el hampa" (Tercera, 19.9.73)

El 28.9 escribió la Tercera:

"Ultiman a traficantes de drogas. Carabiniero detuvo a tres contrabandistas que habían robado y que se trasladaban a Argentina, traficantes de drogas que se dieron a la fuga al ser interceptados por carabineros fueron posteriormente ultimados por personal policial". (Tercera, 28.9.73)

El 4.10. la Tercera informó de un caso análogo de sujetos desconocidos:

"Acribillados a tiros otros tres delincuentes. Tres individuos que tenían un largo historial delictual fueron ultimados a balazos en una esquina del sector Macúl. El hecho se produjo el lunes pasado en la intersección de las avenidas Américo Vespuccio y Departamental, durante la madrugada... Los tres individuos una vez revisados por los policías, resultaron ser elementos antisociales... De acuerdo a informaciones entregadas por vecinos del mismo lugar, ayer en la mañana fueron hallados los cuerpos sin vida de otros dos sujetos, al parecer también considerados delincuentes". (Tercera, 4.10.73)

Esta nueva política con el hampa la inventó el General Ernesto Baeza, jefe de investigaciones. En una entrevista él expone las líneas generales de esta política:

"...advirtió que la represión contra el delito incluye la terminación física del que sea sorprendido en delito flagrante y oponga resistencia a la acción policial".

Pero, además, para quienes tengan fortuna y solo sean detenidos, para los reincidentes y otros elementos peligrosos el General Baeza solicitó al Ministerio del Interior y a la Junta de Gobierno que sean de inmediato confinados en una isla del extremo sur donde se habilite una cárcel taller en la que sean destinados a la fabricación de muebles y otros elementos para escuelas y oficinas públicas... La misma sugerencia hace para las mujeres actualmente recluidas en establecimientos carcelarios, para las que propondrá un plan de trabajo que consulta la confección a escala de uniformes escolares.

Por ello se aplicará la "mano dura" del militar. Con la aclaración de que sí ya comenzó esta labor, el Servicio está investigando el apareamiento de algunas personas muertas en el sector de Mapocho, que no han sido ultimados por militares. "He dado

instrucciones para que se investigue el tipo de proyectiles con que fueron eliminados... Porque cuando Investigaciones mate a un delincuente, será como escarmiento para los demás y eso lo conocerá toda la ciudadanía a través de fotografías correspondientes que serán entregadas a la publicidad". (Tercera, 28.9.73)

Las escuelas, las oficinas públicas, las cárceles y los cuarteles ahora son la espina dorsal de la nación. Lo que dice el General Baeza, es la moral de la junta militar a secas. Si Investigaciones mata a alguien, lo hace como escarmiento y lo dice abiertamente. No tiene miedo. Moral no es evitar el crimen. Moral es cometerlo, sin que le tiemble la mano. Aunque los militares niegan sus crímenes de la manera más cobarde, su concepto de moral sigue constituyéndose sobre la fuerza moral de cometer el crimen.

De qué isla del sur se trata, se sabe ahora también. Se trata de la isla Dawson, donde se encarceló, hasta ahora, los dirigentes máximos de la Unidad Popular. Después de transportarlos a la región central del país para ser juzgados, la isla se transforma en uno de los campos de trabajo del General Baeza. El es el responsable de este nuevo complejo de campos de concentración.

En el año 1974 se fue a concretizar este su plan:

"Pero si quieren guerra, guerra tendrán".

"Al pánico que están provocando responderemos provocando pánico entre las filas de terroristas y la delincuencia".

"No me temblará la mano para expulsar de nuestras filas a los que no actúen con energía". (Mercurio, 10.7.74)

Esta es la amputación que Chile necesita según el juicio de los generales:

"Ha llegado la hora de que Chile tome un baño purificador" (Pinochet, Mercurio, 20.2.74)

"...yo les pregunto a ustedes cuando un enfermo tiene que amputarse el brazo, es muy difícil fijar el tiempo que tenga para recuperarse". (Pinochet, Mercurio, 22.9.73)

Y añade el Arzobispo de Valparaíso:

"Como un enfermo condenado a morir que se ha librado por una acertada operación, el país ha perdido alguna sangre, ha sufrido algún dolor, hay heridas que deben cicatrizarse.

Pero se ha salvado la vida de Chile como nación libre y soberana". (Mercurio, 20.1.74)

Y el general Leigh nos dice que Chile tenía que operarse del cáncer.

"Pero, después de tres años de soportar el cáncer marxista que nos llevó a un descalabro económico moral y social que no se podía seguir tolerando por los sagrados intereses de la Patria, nos hemos visto

obligados a asumir la triste y dolorosa misión que hemos cometido. No tenemos miedo". (Mercurio, 13.9.73)

Y el Almirante Merino afirma, que se considera esta operación como una promesa a cumplir, cueste lo que cueste:

"...si en alguna forma hemos faltado a la palabra empeñada, entrego esta pistola a quien quiera para que me mate". (Tercera, 19.9.73)

Sin embargo, nadie les reprocha no haber cumplido esta su "palabra empeñada". Cumpliendo esta palabra tan mal empeñada, se han convertido en los verdugos del pueblo chileno.

Este análisis del nuevo hombre moral que quieren crear los militares, y de la eliminación del hombre inmoral que se han propuesto, nos hace posible derivar su concepto de la sociedad humana. En el centro de su concepto de sociedad está sin duda esta purificación unida a la amputación. La unidad de Chile propuesta es el producto de estos. Los no-chilenos desaparecerán y quedan puros chilenos.

Por lo tanto, la amputación es un abrazo fraternal:

"Ahora debemos construir una nación de hermanos".

"Aquí no hay amigos ni enemigos. Aquí hay chilenos, chilenos que debemos unirnos en un abrazo fraternal. Todos debemos juntarnos para trabajar y levantar el país". (Pinochet, 18.9.73)

Para describir esta gran unidad de abrazo, el general Pinochet nos canta la canción del árbol y de sus ramas:

"Yo creo que si los chilenos borran resquemorts, borran aquellas odiosidades que tenían y se juntan todos en un solo haz, va a ser como el árbol frondoso: todos unidos y, arriba, las ramas dándonos fruta o dándonos la sombra". (Tercera, 18.9.73)

Sin embargo, el almirante Merino canta la canción del barco, en el cual todos están sentados:

"Nuestra Patria, señores, es un largo barco, en el que todos navegamos hacia el futuro. Llevémoslo hacia el puerto de la paz y la prosperidad. Pero para ello es necesario que todos sus tripulantes —desde el comandante hasta el último grumete— deban trabajar, y trabajar duro". (Mercurio, 16.2.74)

Sin ninguna duda, el general de la Fuerza Aérea, Leigh, se imagina la sociedad como un avión en pleno vuelo.

Detrás de estas expresiones impresionistas de la unidad por amputación y de la reconciliación por la purificación hay una representación metódica de lo que debe ser esta sociedad, en la cual el hombre se convierte en un ser moral en el sentido de los militares. En esta representación de la sociedad los principios más

altos son el orden, del cual se deriva lo que es la limpieza, y cuya realización está vinculada con la disciplina.

El orden garantizado por la disciplina presenta una jerarquía de autoridad. Las decisiones concretas se llevan a cabo dentro de esta jerarquía, y las personas que actúan dentro de la jerarquía tienen la legitimidad para tomarlas, por su mayor inteligencia y preparación técnica. El voto de mayoría sería dañino, no hace falta y no puede ser admitido. Se trata por tanto, de despolitizar las decisiones para racionalizarlas. Siendo un simple problema objetivo, se deriva automáticamente que el mecanismo de orientación debe ser el mecanismo del mercado —y por tanto el capital. Pero, el mercado no tiene por sí mismo la fuerza de imponer sus criterios a las decisiones de la jerarquía de autoridad. Hace falta una autoridad adicional, que imponga los criterios del mercado: los militares. Los militares despolitizan la jerarquía de decisiones, imponen el mercado como orientación de las decisiones, y resulta la objetividad de estas:

“Nuevamente son las espadas de los generales Pinochet y Leigh, del almirante Merino y del general Mendoza las que puedan abrir una etapa de progreso, en que se destierran la politiquería, la demagogia y la deshonestidad”. (Mercurio, 19.9.73)

El contrario de esta jerarquía ordenada, dominada por una disciplina objetiva, está el desorden o la suciedad, que significan la destrucción de la jerarquía. Este sistema formal del orden define a sus enemigos en el mismo acto en el cual se define a sí mismo.

Concibe a este enemigo de una manera vaga como marxista, y lo define por su enemistad al orden. Sus rasgos generales son la sexualidad y en general la sensualidad, la corrupción y el lujo “oriental”. De eso se derivan la envidia, la deshonestidad y el arribismo. Sin embargo, el orden de los militares se define en el mismo acto, en el que define el desorden del enemigo, como la asexualidad, la enemistad frente a toda clase de sensualidad, la austeridad y la objetividad sin corrupción.

Mirando el enemigo como representante del desorden, por supuesto no lo ven como clase. Aparece por tanto, en esta ideología del orden como una multitud de personas particulares entregadas al desorden. Sin embargo, todo este sistema formal está construido según un criterio estrictamente dualista y dicotómico de: orden - desorden, limpieza - suciedad, austeridad - lujo, objetividad - corrupción, asexualidad - sexualidad, etc.

Este es el esquema formal básico, que se encuentra detrás de las diversas expresiones de los militares. Este esquema formal está acompañado por un esquema mitológico, que da a estas

dualidades dicotómicas formales su apariencia trascendental. Esta mitificación tiene dos formas principales.

Una forma la da la interpretación de la Virgen María y es usada más bien en la relación con las masas populares. La Virgen María es transformada en el máximo símbolo para la tesis, de que la sensualidad tiene como destino ser reprimida. En su figura se simboliza, que el hombre se purifica en el grado en el cual resiste a las tentaciones de la sensualidad, la corrupción, el lujo "oriental", etc. La Virgen María aparece como una persona capaz de superar la sociedad vinculada con la sensualidad. Lo simboliza en primer plano para las mujeres, y a través de ellas para todos.

En Chile se insistió penetrantemente en esta vinculación:

"El general Pinochet solicitó la destrucción total de la vivienda que fue el mejor símbolo de la perversión, decadencia e inmoralidad del ex presidente Salvador Allende. Por ese motivo, el nuevo gobierno desea que no quede piedra sobre piedra. Allí se levantará una capilla". (Mercurio, 21.9.73)

Por supuesto, se entiende que esta capilla sería de la Virgen María o Virgen del Carmen, generala y patrona de las Fuerzas Armadas. La limpieza y la pureza, que nace de la represión de la sensualidad, deja aparecer a la Virgen María como una parte del militar y de las Fuerzas Armadas, que tienen el mismo tipo de pureza. Por eso la Sociedad Chilena de defensa de la Tradición, Familia y Propiedad —cuyo promotor es el actual embajador de la junta militar ante el Vaticano, Héctor Riesle— formula su adhesión a la junta en la forma siguiente:

"Que nuestra Señora del Carmen, Reina y Patrona de Chile, Generala de las Fuerzas Armadas, alcance para nuestras nuevas autoridades y para la opinión pública del país, la solidez y la firmeza de resolución que las graves circunstancias exigen". (Mercurio, 19.9.73)

Esta identificación de la pureza de la virgen con los militares, lleva a una segunda forma de aparecer este cielo mitológico que se abre por encima del mundo formal de orden y desorden. La fuerza, que esta "Virgen del Carmen" les da a los militares, y que nace de la represión de la sensualidad, tiene que convertirse en defensa del orden por el juicio y el castigo. Esta transformación se consigue recurriendo a la imagen del Cristo crucificado, que resucitó y vuelve como el juez del mundo. Se trata de una mitificación que se dirige más bien hacia los propios miembros de la clase dominante para fundamentar la mística de la sangre necesaria para la amputación. Los sucios enemigos del orden aparecen ahora como los asesinos de Cristo. Pero Cristo resucitó y vuelve para juzgarlos como asesinos de Dios y como pecadores, que cometieron aquel pecado de la soberbia, para el cual no hay

perdón. De esta manera el militar —y con él toda la clase dominante— se interpreta como el Cristo resucitado, y sus enemigos como judíos mitológicos. Esta forma de argumentación resulta muy clara en el análisis ya hecho de la teología de la masacre, que predicaba el padre Hasbun en la televisión de la Universidad Católica.

De esta manera se da el esquema formal de la dicotomía orden - desorden con sus consiguientes mitificaciones. Se trata de un sistema de valores, polarizado en sí, que interpreta su validez trascendental apoyándose en arquetipos mitológicos, que sirven para reforzar la fe en él y para la internalización en cada uno.

Ahora bien, el esquema estrictamente formal de la dicotomía orden - desorden nos es, de por sí, un esquema del terror. Parece más bien darse en cualquier sociedad humana que ya ha desarrollado cierta dominación interna, apoyado sobre un poder estatal. Sus rasgos formales los desarrolla con el propio desarrollo de una racionalidad formal en el interior de la sociedad. En todos los casos también se da una apariencia trascendental por la mitificación de sus relaciones sociales, que sirve para la internalización de sus valores principales. El esquema como tal se encuentra en las sociedades más diversas y puede sostener la dominación entre los más diversos grupos sociales, razas y clases, en su estructura de valores.

Sin embargo, en Chile se concretiza como un esquema de terror para fundamentar una sociedad de clases del tipo capitalista más puro. Ya la clase de mitificación usada demuestra que está destinada a fundamentar una sociedad terrorista. Además, la forma, en la cual los militares representan la dualidad orden - desorden no deja duda sobre su finalidad en la campaña del terror.

Su carácter terrorista se desarrolla durante el período de gobierno de la Unidad Popular, y es elaborado por los partidos de oposición en todos sus detalles.

En los años 1971 hasta 1973 todavía al esquema orden - desorden parte de una cierta identificación con otra dualidad, que se refiere a la legalidad del gobierno de la Unidad Popular. Los partidos de la oposición hacen una propaganda, en la cual la dualidad dicotómica orden - desorden aparece como idéntica con otra: legalidad - desorden. Operan por tanto con una visión, en la cual se contraponen al desorden el orden legal y constitucional. Apuntando al marxismo como el enemigo, se lo interpreta a la vez como violador de la legalidad. Se desarrollan ya todas las dualidades dicotómicas del esquema militar, es decir, las del orden - desorden, limpieza - suciedad, moral - inmoral,

austeridad - "lujo oriental", asensualidad - sensualidad. Pero se los identifica con: legalidad - ilegalidad.

Sin embargo, esta campaña de la legalidad tenía una doble dificultad. Por un lado, era sumamente difícil reprocharle a Allende violaciones formales de la legalidad. Allende actuó legalmente. Por tanto, la campaña tenía que concentrarse sobre el espíritu de la legalidad y de la constitución y se le reprochó a Allende abusar de la legalidad. Se habló de los "resquicios legales" de Allende. Se interpretó el mismo hecho de que el gobierno de la Unidad Popular aprovechara la legalidad vigente para realizar medidas socialistas, como una violación del espíritu de la constitución y por tanto como una violación de la constitución misma. Al fin los representantes de los partidos de la oposición declararon la ilegalidad del gobierno de Allende, arrogándose la representatividad del congreso, sin tener para ello la mayoría constitucional necesaria. Por lo tanto, toda la línea de la argumentación basada sobre la supuesta ilegalidad del gobierno de la Unidad Popular estaba sumamente débil.

Por otro lado, la identificación de la dualidad orden - desorden con la otra, legalidad - ilegalidad, en el mejor de los casos podía fundamentar una recuperación del espíritu burgués de la constitución; pero de ninguna manera podía fundamentar el terrorismo antimarxista que se había planificado para el tiempo después del golpe. En contra de la supuesta ilegalidad solamente se puede poner la legalidad recuperada, pero no la ilegalidad absoluta.

Por lo tanto, sobre todo después de las elecciones de marzo de 1973, en las cuales resultó la imposibilidad de un derrocamiento legal de Allende, toda la campaña de los partidos de oposición se amplió. Se seguía basando sobre la dualidad orden - desorden, pero iba cambiando ahora la otra de legalidad - ilegalidad. Siempre se identificaba más la legalidad con la legalidad burguesa de la propiedad privada, y se excluía del complejo de la legalidad todo lo que se refiriera al respecto de los derechos humanos. Desde marzo de 1973 hasta el golpe militar en setiembre se preparó un nuevo esquema paralelo, que después del golpe se impuso definitivamente. Se trataba de un esquema igualmente dualista, en el cual la legalidad valía solamente para algunos. La recuperación del orden significaba recuperar la legalidad para algunos; y realizar el orden en los demás por la negación más absoluta del respeto a la legalidad para con ellos. Para que se impusiera el orden, tendría que valer la ilegalidad para los marxistas. Esta ampliación de la campaña era el resultado de la decisión hecha después de las elecciones de marzo de 1973 por todos los partidos de la oposición: preferir la violencia directa a una solución política del conflicto.

Por esta razón empezó la campaña del terror efectuada bajo el nombre de Yakarta. Contó con el apoyo de los movimientos fascistas, del Partido Nacional, del Partido Demócrata-Cristiano y de la mayoría de los medios de comunicación dominada por ellos; inclusive todos los medios de comunicación de la iglesia católica sin excepción alguna.

Esta campaña se realizó en dos planos. Por un lado se dirigía en contra de los obreros y campesinos y todos los grupos de la población que apoyaron la Unidad Popular. Su función era amenazarlos y aterrorizarlos. A estos grupos se les predijo la gran masacre. Se pintaron los muros de las poblaciones con la palabra Yakarta, y a los políticos de la Unidad Popular se les mandaron cartas con el texto: Yakarta se acerca.

Por el otro lado, existía una campaña de Yakarta que se dirigía hacia los propios partidos de la oposición. También era una campaña de amenazas, pero llevada de otra manera. Se le quería explicar a la clase media legalista del país, que la "solución final" preparada para el gobierno de la Unidad Popular tendría que ser una solución de violencia, sin proceder dentro del marco de la legalidad. La campaña de Yakarta servía más bien para camuflar esta insinuación. A través de esta campaña se les decía a las clases medias que los marxistas ya habían iniciado el camino de la violencia. El resultado era que ya no había otra solución más que contestarles con la violencia más absoluta, y anticiparse al golpe violento de ellos. En los últimos meses se acompañó esta campaña con una distribución de folletos y volantes, en los cuales se llamó a la población al asesinato de los políticos de la Unidad Popular. Este llamado al asesinato fue publicado también por el diario El Mercurio. Mientras, la corte suprema rechazó intervenir judicialmente en contra de tales publicaciones.

La referencia a Yakarta era más bien una clave que permitía camuflar la campaña del terror como una información. En realidad, casi no se dio informaciones sobre los hechos ocurridos en el año 1965 en Indonesia. Se contaba superficialmente —sin recurrir a detalles— la historia del golpe militar de Yakarta y las consecuencias supuestamente positivas de la masacre realizada allí con los marxistas de Indonesia. Se la presentaba como una solución ejemplar, correcta y sumamente comprensible en situaciones de este tipo. De esta manera, en la clave usada, Allende fue presentado como el Sukarno de Chile, y los militares chilenos como los Nasution y Suharto.

Se puede imaginar esto de la manera cómo se narraba la historia. La vida de Sukarno aparece como una vida lujosa, acompañada por aventuras de amor escandalosas. El partido comunista lo aprovecha y llega a ser un gran poder, frente al cual única-

mente las fuerzas armadas resisten. Por lo tanto, los comunistas averiguan las posibilidades de destruir a las Fuerzas Armadas.

Primeramente la situación de Indonesia se describía en los mismos términos en los cuales la oposición chilena al gobierno de la Unidad Popular, solía describir la situación en Chile antes del golpe. Luego esta descripción tenía la finalidad de aterrorizar tanto a las Fuerzas Armadas como a las clases medias.

Por eso se decía que el partido comunista de Indonesia se preparaba, junto con un grupo de militares, a efectuar una masacre entre los militares de Nasution y las clases medias. Eso habría llevado a un intento de golpe militar, de estos militares aliados con los comunistas; pero que fracasó por el golpe de Nasution y de Suharto.

En este intento de golpe por parte del partido comunista habrían sido muertos seis generales. La información, por tanto, se concentró sobre la muerte de ellos, para demostrarles a las Fuerzas Armadas de Chile y a la clase media, lo que se les preparaba por parte del partido comunista chileno. En Chile, donde se trataba precisamente de aterrorizar a los militares y a la clase media, se describió esto en los siguientes términos:

“Un relato espeluznante de la masacre de los generales lo hizo al periódico “El Correo de Yakarta” (5.XI.65) una jovencita perteneciente al movimiento comunista Gerwani”. Nos distribuyeron pequeños cuchillos y hojas de afeitar. Yo recibí una sola hoja de afeitar. A lo lejos vimos un hombre rechoncho, en pijamas, las manos atadas con un trapo rojo. El comandante del pelotón nos ordenó apalear a este individuo y luego cortarle los genitales. A las primeras que vimos ponerse en acción fueron S. y la señora Satro, dirigentes de la sección Tandyung Priok de Gerwani. Otras camaradas las siguieron. Finalmente, yo misma me uní a la tortura. Las cien mujeres hicieron todas lo mismo y ellas son testigos... La víctima recibió tres balazos y cayó, pero todavía no estaba muerto. Un hombre de uniforme verde con tres galones blancos al hombro, daba órdenes pinchando los genitales de la víctima y cortándolos, hasta que murió...”

Luego, entre danzas y cantos en coro de la canción “La Sangre del Pueblo”, procedieron a arrancarle los ojos a la víctima. Cuando terminaron con todos los generales, sus cuerpos fueron arrojados a un pozo profundo y cubiertos con detritos. Los generales habían sido tan bárbaramente mutilados que, cuando se los encontró más tarde, sólo pudieron ser identificados por los jirones de ropa, los anillos y las pulseras de sus relojes”. (Jurañ Domie, en: Las Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional, Santiago 1973, p.281)

No hacen falta conocimientos de la historia para saber que se trata de un invento infame, usado en Indonesia para apoyar

sicológicamente la masacre y recuperado en Chile para el mismo efecto. En Chile eso era bien claro, ya por el hecho de que tales informes fueron dados muchas veces según supuestos corresponsales en Indonesia, que jamás ningún diario o radio chilenos han tenido.

Pero igualmente claro es el significado simbólico de tales informes. La historia de la joven inocente tiene que convencer a los chilenos legalistas, que detrás de la aparente inocencia de los grupos marxistas chilenos, existe ya la firme decisión de aplicar la crueldad más absoluta. El tipo de crueldad que se muestra, es más bien aquel presente en las pesadillas. Las manos de la víctima están atadas por un trapo de color rojo, aquel color, que representa a la vez a los comunistas y a la sangre. A las víctimas se les corta los genitales, y recién en este momento se mueren. Como soldados pierden, por tanto, su virilidad, después sus ojos y al fin están totalmente irreconocibles. Eso corresponde a toda la propaganda frente a los militares chilenos a los cuales la oposición no corteja. Los amenaza con la crueldad comunista y les niega su virilidad, en el caso de que sigan dentro de la constitucionalidad. La oposición es agresiva frente a los militares, para que ellos se pongan agresivos frente a los marxistas.

A estas crueldades de los comunistas se opone la masacre después del golpe en Indonesia, como su resultado bien merecido. Por eso se describe el golpe militar de Nasution y Suharto de la manera siguiente:

“Catástrofe Comunista.

...Las atrocidades cometidas por los comunistas e inmediatamente después del golpe provocaron una campaña nacional anticomunista lanzada por las fuerzas armadas y firmemente apoyada por los grupos nacionalistas, musulmanes y estudiantiles. Aidit, Lukman, Nyono y la mayor parte de los altos dirigentes del Partido Comunista fueron ejecutados, mientras la administración en todas las islas de Indonesia era depurada de comunistas.

Las semanas siguientes al golpe fueron horrendas. Las represalias y contrarrepresalias entre comunistas y musulmanes pusieron al país al borde de la guerra civil. El número de muertos varía de 87 mil, según el cálculo de Sukarno, hasta la cifra bastante probable de medio millón. Se cuenta de ríos obstruidos por cadáveres, de asesinatos raciales, de la exterminación de familias completas. Ciertamente la mayor parte de las víctimas del lado comunista no eran más que simples portadores del carnet del partido, al que se habían visto forzados a adherir por los activistas de Aidit. En todo caso, si los comunistas hubieran tenido éxito en su intento de golpe de estado, sin ninguna duda habría sido más horrendo el salvajismo de sus crueles brigadas de choque”. (Juraj Domic. pág. 286)

En tono velado, eso muestra lo que tendría que ser la reacción comprensible frente al partido comunista. En el informe, en su estimación del número de muertos el autor se decide por la cifra más alta. A la vez indica que también el asesinato de los comunistas más bien nominales es necesario, y no debe ser obstáculo para el procedimiento. Y de todas maneras consta que hasta una masacre de más de medio millón de personas es poco en relación a lo que harían los comunistas.

En estos términos, la campaña de Yakarta servía para romper barreras psicológicas y permitir deshacerse, en relación con los marxistas, de la legalidad como un elemento mediador de las relaciones humanas. Mientras esta campaña aterrorizaba a la población obrera del país, servía a la vez para efectuar un lavado de cerebro en las cabezas de los militares y de la clase media, opuestos al gobierno. Se les insistió de esta manera en que las relaciones humanas entre ellos y los marxistas se basaran exclusivamente en la violencia directa y la eliminación física. Buscaban el resultado de que para este conflicto no valieran ni la legalidad ni el respeto a derechos humanos. Por medio del terror se transformó la realidad de las relaciones humanas en una realidad tal en que victoria y derrota se determinaban únicamente por la disposición a la violencia más absoluta. En esta realidad transformada a lo Papillón, la libertad es el premio dado por la capacidad de imponer la violencia a secas. El conflicto verdadero y humanizante es aquel en el cual ya no hay validez de ninguna clase de legalidad. Su verdadera individualidad surge de este conflicto. En último término se trata de la mística de la guerra total.

Por lo tanto, la campaña de Yakarta no tenía la función de motivar un cambio en la política del gobierno de la Unidad Popular. No se quería lavar más con agua, sino con sangre. Se quería ahora el poder, para limpiar. Sin embargo, de esta manera se transformó este esquema dualista: orden - desorden, limpieza - suciedad, etc. en un esquema terrorista, en el cual se saltaba la legalidad. De por sí, un esquema de este tipo no es terrorista. No es necesario que la limpieza sea con sangre. Recién la campaña del terror lo transforma y lo lleva hacia este plano. Ahora todos sus elementos reciben este carácter amenazante, con el cual lo presentan después del golpe los generales. A aquel que es sucio, se lo trata ahora de una manera tal, que también se vea sucio; se lo lava con sangre y se queman sus ideas con fuego. La misma naturaleza pasa encima de él y el terror es la naturaleza más pura.

Después del golpe del 11 de setiembre este esquema tan preparado se transforma en realidad. En el mismo momento termina esta forma de la campaña de Yakarta. Ya hicimos refe-

rancia a las palabras con las cuales la televisión de la Universidad Católica terminó esta campaña. También ya hicimos referencia a la continuación de esta campaña por la teología de la masacre. Como campaña de Yakarta, la campaña de terror sirvió para la preparación de la masacre; como teología de la masacre, era su acompañamiento musical.

Los acontecimientos de los primeros días del golpe encontraron el aplauso de todos los partidos de la oposición. Antes del golpe, el presidente del partido demócrata-cristiano había asegurado todos los días:

“...la Democracia Cristiana estaba y estaría contra el golpe, venga de donde venga”.

Sin embargo, ahora decía:

“...las Fuerzas Armadas tenían el deber moral, en nombre de los principios de la moral cristiana, de derrocar al gobierno”.

Pero ya se vislumbraba un conflicto futuro dentro de la oposición al gobierno de la Unidad Popular. Los demócrata-cristianos interpretaron la limpieza a sangre y fuego por los militares como una acción limitada en el tiempo; de esta ellos surgirían, como después de una lluvia de verano surge la nueva flor, para indicar un nuevo período de crecimiento. Con eso interpretaron probablemente el sentir de la mayoría de la clase media, que por la campaña de Yakarta estaba preparada solamente para una tormenta y no para un cambio de clima.

Frente al peligro de un muy pronto ablandamiento de la moral, la campaña del terror empezó de nuevo. Sin embargo ahora fue destinada a establecer un régimen a largo plazo, y por esa región ya no fue llevada en los mismos términos de la anterior campaña de Yakarta. Ahora se desarrolló en una forma, en la que solamente partía de los elementos de la campaña anterior. Su forma nueva la recibió del tal llamado Plan Zeta.

La campaña del Plan Zeta sostenía que la Unidad Popular tenía un plan elaborado, según el cual se iba a asesinar a la mayoría del cuerpo de oficiales de las Fuerzas Armadas, y de los dirigentes de la oposición. La finalidad era “conquistar el PODER TOTAL e imponer la DICTADURA DEL PROLETARIADO contra la acción de una parte o de la totalidad de las Fuerzas Armadas apoyada por grupos civiles” (Libro Blanco, p.55, citado según un supuesto documento de la Unidad Popular, falsificado por la junta militar).

Ya en la noche antes del golpe se utilizó este supuesto Plan Zeta como argumento en las Fuerzas Armadas para convencer militares vacilantes. Pero no se lo propagó más allá de este uso.

Todavía el 17 de setiembre el General Pinochet se expresó sobre este plan en los términos siguientes:

“General, se ha informado que había una especie de autogolpe para el día 17 de setiembre, programado por los sectores extremistas?”

“Posiblemente. En realidad, han sido tantos los rumores que han circulado. Es tanta la gente que está empeñada en crear duda, inquietud en la población... Bueno, si hubiera un autogolpe habría sido planificado por ellos porque después de conocer la forma como actuaron, después la forma artera del señor Allende, porque era un audaz en el engaño, en la forma como presentaba los problemas...” (Tercera, 18.9.73)

Ya el mismo día sostenía el Mercurio (17.9.73) que se había encontrado el Plan Zeta. En los próximos días se lo presentó como un plan, según el cual se iba a matar a un grupo de altos oficiales y de unos 60 civiles, con el fin de provocar la guerra civil. Sin embargo, poco tiempo después ya era un plan, según el cual se iba a matar, de acuerdo con listas amplias elaboradas para todo el país, una gran parte de la clase alta y media. Al final se lo presentó como el motivo para el golpe militar, mediante el cual los militares se adelantaron a la realización del Plan Zeta.

Según la ampliación del Plan Zeta, se encontraban ahora las listas de personas. Ya no hay ninguna ciudad en Chile en la cual no se hayan encontrado las listas correspondientes. La ubicación en estas listas llegó a ser un juego de alta sociedad. Resultó que las listas habían respetado muy bien la jerarquía de los nuevos mandatarios de Chile.

Sin embargo, en realidad a la junta militar le importaba en la propaganda del Plan Zeta —fuera del efecto intencionado en el extranjero— sobre todo, aclararles a todos los miembros de la clase media y alta, que la amenaza de los marxistas también los incluía a ellos. Eso aumentaba la apariencia del peligro, frente al cual los militares se protegían. Las listas mismas, por supuesto, jamás se publicaron, y se hizo referencia a ellas más bien a través del rumor.

En todos los primeros meses la campaña del Plan Zeta sirve para fundamentar la continuación del terror antimarxista. Es acompañada por la publicación de capítulos escogidos del libro de Solschenitsyn: Archipiélago de Gulag. Este libro fue largamente utilizado para levantar la moral de los torturadores de Chile. Según los capítulos publicados en el Mercurio de estos meses, se podían anticipar las medidas que la junta militar planeaba. El libro sirvió como texto base y manual de la persecución de la izquierda. Muy concientemente al aparato del terror chileno se construyó siguiendo las instrucciones de aquel manual; y lo utilizó a la vez para la preparación psicológica de los terroristas de la junta mi-

litar. Si bien eso no era una intención explícita del autor, el libro se revelaba como un texto escrito de una manera tal, que servía extraordinariamente como ejercicio espiritual para los torturadores chilenos. Habent sua fata libelli.

Sin embargo, en los primeros meses del año 1974 también este tipo de campaña del terror disminuyó. En estos momentos el aparato del terror ya se había transformado en una institución especializada y burocratizada; distribuía sus campos de concentración sobre todo el país. Por otro lado como el terror perdió más y más su popularidad en la clase media, la nueva campaña del terror se dirige ahora directamente en contra de ella.

En esta última forma, la campaña del terror amenaza directamente a las clases medias junto con la población entera. Está ahora institucionalizada y hace saber a toda la población, lo que le espera al posible opositor. Por supuesto, eso no se hace en forma directa, sino más bien indirecta. Gozándose, los diarios chilenos reproducen lo que la prensa extranjera escribe sobre el terror en Chile. De esta manera uno se puede informar mediante los propios diarios chilenos censurados por la junta militar. Por supuesto, muchas veces estas noticias son acompañadas por desmentidos. De esta manera, a pesar de la transmisión de la noticia, se puede seguir frente al extranjero la política del desmentido. Sin embargo, la transmisión efectiva de la noticia aclara a toda la población lo que es el riesgo de la oposición frente a la junta militar. De esta manera se aplica la tortura a la luz de la opinión pública; y se paraliza, por el terror, posibles agrupamientos políticos; y a pesar de eso se puede negar frente al extranjero la propia existencia del terror.

Moralizado de esta manera, Pinochet le puede decir al pueblo chileno:

“Esperamos salir adelante con la ayuda de Dios y el esfuerzo de todos los chilenos”. (La Prensa, 22.9.73)

Pero, ¿a dónde quieren llegar?

b. La nueva sociedad de los militares.

La imposición del concepto de moral de los militares y la “Operación Limpieza”, que se deriva de él, muestran el esfuerzo de organizar la sociedad según un principio único y abstracto: de amputar, eliminar, extirpar, etc. aquella parte de la sociedad, que no se puede organizar de esta forma. De allí vienen los conceptos de la acción implacable y sin piedad, que llevan a las medidas draconianas.

El concepto de moral de los militares implica una dicotomía y polarización absolutamente radical. Pero como tal ,no dice

expresamente de qué tipo de polarización verdaderamente se trata. Cuando dicen que están en contra de la suciedad y en favor de la limpieza, y cuando afirman que van a eliminar implacablemente la suciedad, se sabe solamente, que la acción se lleva a cabo sobre la base de la polarización entre limpieza y suciedad no se sabe expresamente, según qué criterios se determina lo que se considera limpio y sucio. Y cuando se sabe que se va a actuar implacablemente, no se sabe tampoco, en contra de quién se va a actuar así, y según qué criterios se establece la meta. Y cuando se exige obediencia ciega frente a los órdenes y se quiere construir la sociedad según tales criterios, tampoco se sabe el contenido de los órdenes.

Pero se lo adivina. Junto con la exigencia de la limpieza y de la acción implacable, los militares dicen en forma descriptiva quién tiene que someterse y cuál es la polaridad fundamental. Dicen que su sistema de moral sirve; es conservar la libertad y destruir al marxismo. El contenido de la orientación, o la meta de los militares, —aparece como la realización de la libertad mediante la destrucción del marxismo. Libertad - marxismo; limpieza - suciedad; Dios - demonios, esas son las alusiones de una formulación de contenido para orientar este sistema formal de la moral.

Sin embargo, ni la limpieza de la libertad ni la suciedad del marxismo son visibles. Menos visibles aún son Dios y los demonios. Por lo tanto no puede haber duda que de esta manera, el contenido del sistema moral formal está descrito muy vagamente. A este sistema moral formal le ocurre algo parecido a lo sucedido con la teología de la masacre. También esta, en su primera formulación por el padre Hasbun, daba solamente una interpretación preliminar que servía para el periodo de la masacre irracional, mediante ella se hacía presente la situación del terror a la población entera.

Una vez hecho eso, se sustituye la irracionalidad del terror por el terror metódico. A la vez el terror metódico impone un desarrollo metódico del contenido de aquella polaridad. El sistema moral mantiene su validez, pero el mayor grado metódico del terror lleva también al desarrollo de la forma racionalizada de su contenido.

Precisamente lo que hizo el obispo Salinas en el contexto de la teología de la masacre, para desarrollarla desde sus formas irracionales a formas más bien racionalizadas. Ocurre también paralelamente con la ideología de la Junta. La entrevista del obispo Salinas se publicó el 3 de marzo de 1974. El 13 de marzo de 1974 aparece publicada la Declaración de Principios de la Junta Militar, que resulta muy parecida a las declaraciones del obispo Salinas; y deja sospechar que los verdade-

ros autores, tanto de las ideas de Salinas como de la Declaración de Principios, son los mismos.

Esta Declaración de Principios está inscrita en la tradición antihumanista de la Doctrina Social católica a diferencia del Cardenal, que se inscribe más bien en su tradición humanista.

Esta Declaración de Principios no entra en detalles respecto al concepto de moral de los militares. En cambio, se extiende ampliamente sobre los criterios de contenido. Estos expresan la orientación y la finalidad de esta moral. De este criterio de contenido deriva la argumentación de la legitimidad del poder de la Junta Militar.

En la primera parte del documento —con el título: Chile en el contexto mundial, Base para una definición— se expone la polaridad de libertad y marxismo en el plano político. Según el documento, existen dos sociedades contrapuestas:

“La alternativa de una sociedad de inspiración marxista debe ser rechazada por Chile, dado su carácter totalitario y anulador de la persona humana, todo lo cual contradice nuestra tradición cristiana e hispánica”.

Esta parte no trae nada nuevo respecto de aquel, que ya se deriva del análisis del concepto de moral de la Junta Militar en cuanto al contenido. Precisamente se trata de hacer, con esta expresión más bien impresionista, algo metódico. La importancia del documento descansa más bien en la segunda parte.

En esta segunda parte se deriva la propiedad privada de las leyes eternas de la naturaleza humana, y a la vez de la tradición cristiana de la civilización occidental. Al comienzo de la segunda parte se constata:

“En consideración a la tradición patria y al pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, el Gobierno de Chile respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad. Fue ella la que dio forma a la civilización occidental de la cual formamos parte, y es su progresiva pérdida o desfiguración la que ha provocado, en buena medida, el resquebrajamiento moral que hoy pone en peligro esa misma civilización”.

El documento sigue representando una serie de principios generales, que según los autores del documento, tienen validez para cualquier sociedad humana y jamás deben ser violados. Se interpreta a estos principios como la naturaleza humana. En total se trata de cuatro:

1. “El hombre tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado”.
2. “El Estado debe estar al servicio de la persona y no al revés”.

3. "La finalidad del Estado es el Bien Común General".
4. "El Bien Común exige respetar el principio de subsidiaridad".

Como se trata de principios totalmente generales, pueden ser aplicados a cualquier sociedad histórica. Según su aplicación, cualquier sociedad puede ser considerada o de acuerdo o no de acuerdo con estos principios. En una y otra forma fueron aplicados, en la tradición de la iglesia católica, a la apologética de la sociedad medieval, de las sociedades de conquista de Latinoamérica y de las sociedades neo-capitalistas de hoy. En su forma neotomista actual, que también está en la base de la Declaración de Principios de la Junta Militar chilena, ellos sirven normalmente para la apologética del sistema neocapitalista burgués; pero son usados, —por la razón de que sirven para todo—, también en contra de estos sistemas para apoyar regímenes fascistas y neofascistas. La Declaración de Principios los utiliza obviamente con este último objetivo.

Algún interés más específico puede tener la formulación del concepto del Bien Común. La Declaración de Principios distingue este concepto, muy tajantemente, de todas las interpretaciones liberales. Ellas derivan las condiciones del interés general de los intereses individuales. Expresamente la Declaración de Principios niega la validez de tales derivaciones. Para ella, la determinación del Bien Común es primariamente un asunto doctrinal, que se resuelve por la consideración de la esencia del hombre y de sus derechos naturales.

De eso se deriva que la decisión por el Bien Común puede ser perfectamente una decisión en contra de los intereses de los individuos; y que por tanto, no puede ser sometido al juicio de la mayoría en ningún sentido. Lo que es el Bien Común, eso no lo decide la voluntad humana y sus criterios, sino la naturaleza humana estática en sus principios generales. De ninguna manera se puede determinar el Bien Común bajo el punto de vista de la capacidad de la sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas. Es exactamente al revés. Lo que son y pueden ser necesidades básicas reconocibles, eso está determinado por el Bien Común.

De esta manera los ideólogos de la Declaración de Principios han constatado, que la estructura de la sociedad no se debe determinar según el interés de los individuos; sino por una esencia humana dada de antemano y provista de derechos naturales, que no deben ser limitados por ningún interés individual. De esta manera han constituido un principio general de dominación en la sociedad, en el nombre del cual determinados grupos sociales pueden imponer un determinado orden a la sociedad.

Pero a pesar de eso, no tienen todavía el argumento que buscan. No quieren un principio general que determine la domi-

nación legítima en cualquier tipo de sociedad; sino buscan una afirmación general que diga, que la propiedad privada es la esencia de este principio general de dominación.

Resulta aquella dificultad que todas las ideologías tienen en común. De principios generales solamente se puede deducir principios generales. No importa de qué principios se parte. El mismo hecho de que su formulación sea general, determina que los resultados de las deducciones solamente pueden ser generales. Si se toma el Estado en general, como principio común de la sociedad y como punto de partida, se pueden deducir solamente los principios generales de este Estado general. Si se parte de la moral como principio general, la deducción resulta exclusivamente en principios generales de la moral. Y así resultaría con cualquier principio general que se pueda tomar. De lo general se llega solamente a resultados generales. Jamás resulta un Estado específico ni una moral específica. Eso es una demostración lógica.

Sin embargo, la ideología busca otra cosa. Quiere derivar de determinados principios generales de la sociedad, una forma específica de una sociedad específica. Quiere derivar de los principios generales del Estado, el Estado específico de una época determinada, para fundarlo en la razón humana eterna. O quiere derivar las relaciones de producción de una época determinada, de las reglas de producción que son comunes a todas las épocas.

Los ideólogos chilenos que conciben la Declaración de Principios, quieren derivar de principios de orden supuestamente válidos para todas las sociedades de la historia, la propiedad privada tal cual la Junta Militar la concibe en su política actual. De tales principios generales deducen la política social de la Junta Militar después del golpe del 11 de setiembre.

Como no es posible, tampoco lo logran. Sin embargo, hacen el intento introduciendo un quinto principio adicional:

5. "El respeto al principio de subsidiaridad supone la aceptación de derecho de propiedad privada y de la libre iniciativa en el campo económico".

En el texto que sigue no se da ninguna argumentación referente a esta deducción obviamente falsa. Se dice solamente, que "es fácil advertir" y que es una "consecuencia ineludible". Fuera de eso se repite, en formas siempre variadas, esta misma afirmación.

"No cuesta advertir que el principio de subsidiariedad presupone el derecho a la libre iniciativa en el campo económico...

Por otro lado, sería inútil admitir la iniciativa de los particulares en el campo económico, si no se reconoce conjuntamente el derecho de propiedad privada, tanto sobre bienes de consumo como sobre medios de producción".

El referido derecho de propiedad fluye como una consecuencia ineludible de la concepción del hombre y la sociedad antes esbozada, como así mismo del principio de subsidiariedad que de ella se deriva”.

Esta consecuencia ni es ineludible ni es fácil de advertir. Hace quinientos años se deducía, de estos mismos principios, los gremios de la edad media y la sociedad feudal. Hasta se aprendió deducir de ellos la existencia de la esclavitud; y hoy se sabe sacar de ellos cualquier forma de propiedad que se quiera. Como de lo general resulta solamente algo general, ni se trata verdaderamente de una deducción. Se hace una subsumción y se la presenta como deducción. Se subsume una determinada sociedad específica bajo los principios generales. Lógicamente visto, no habría ningún problema en subsumir de esta manera, la propia sociedad socialista bajo estos principios. Entonces ella aparecería como derivada de estos principios vacíos y sin contenido específico.

Sin embargo, para situarse un poco en el plano de lo real, se agrega a posteriori esta naturaleza humana abstracta y doctrinariamente concebida en relación con el desarrollo de las fuerzas productivas. Se postula, por tanto, alguna afortunada armonía entre esta esencia humana y el desarrollo económico, del cual al fin no se puede abstraer totalmente:

“La posibilidad de que los particulares puedan emprender actividades productivas, aparte de constituir un derecho que el Estado no puede ni debe eliminar conforme a los principios expuestos, es además, el único camino que permite un verdadero desarrollo de la economía”.

A pesar de que el derecho de propiedad se deriva de los principios generales y tiene que ser respetado en sí, las fuerzas productivas se desarrollan, afortunadamente, con esta forma principal de las relaciones de producción, mejor que en cualquier otra forma de la sociedad.

La razón para derivar el derecho de propiedad de una prueba camuflada por algunos principios generales, resulta de la intención apologética del documento. De esta manera se da a la propiedad privada un trasfondo histórico-metafísico. La propiedad privada que está imponiendo la Junta Militar en Chile, aparece ahora como el producto de toda la historia humana, como el núcleo verdadero de esta historia, y como la esencia del hombre cristiano occidental. La contradicción política entre civilización occidental y marxismo, constatada en la primera parte de la Declaración de Principios, se ha convertido en una contradicción mucho más elemental y profunda. La contradicción tiene ahora lugar entre toda la historia humana conjuntamente con la naturaleza del hombre, y el marxismo, que es la negación de la his-

toría y naturaleza humanas. Por lo tanto el marxismo no es simplemente un enemigo político, sino la perversión más absoluta del hombre y de su historia. La lucha tiene lugar entre el hombre y el antihombre. De esta manera la propiedad privada encontró su fundamentación metafísica, y no puede haber medios cuya aplicación no se justifiquen para su defensa. Se ha convertido en una cosa física-metafísica.

En su segunda parte, a partir de principios totalmente generales el documento llega al principio central de la sociedad burguesa: la propiedad privada. En su tercera parte deduce la forma de sociedad impuesta por la Junta Militar misma de este principio central de la propiedad privada.

En las nueve tesis de la tercera parte, la Declaración de Principios expone de qué manera habría que imponer en Chile esta propiedad privada, derivada de los principios eternos de la sociedad humana. Ninguna de estas tesis puede sorprender, si se toma en cuenta, con qué rigidez y exclusividad se ha derivado la legitimidad de la propiedad privada.

La Declaración de Principios contesta, en estas nueve tesis qué forma de Estado, qué sistema de valores, qué orden jurídico, etc. son los más adecuados para la futura afirmación de la propiedad privada en Chile. Ya está decidido que la propiedad privada será la base. Se pregunta ahora cuáles instituciones tienen que completarla.

Según la tercera tesis, la forma del Estado debe ser autoritaria e impersonal. En la cuarta tesis se determinan los valores que regirán en la sociedad chilena. Como valores centrales se nombran la igualdad frente a la ley, la disciplina del trabajo el derecho a la desigualdad de los ingresos y la neutralización política de la administración pública. La tesis más importante, sin embargo, parece ser la quinta.

La quinta tesis se dedica al campo de la validez de los derechos humanos y cívicos. La validez de estos derechos está expresamente limitada a aquellos chilenos quienes aceptan la propiedad privada como principio rector de la sociedad. De eso se derivan los elementos que en la actualidad impregnan el orden jurídico chileno, y tienen que determinarlo según la voluntad de la Junta Militar para el futuro. Estos límites de la validez de los derechos humanos y cívicos resultan de las dos siguientes determinaciones:

Primero: se excluye de la discusión política y social el tema de la propiedad privada, que no puede ser cuestionada en ninguna forma.

Segundo: se anula para aquel que se encuentre en oposición a la propiedad privada, no solamente la validez de los derechos cívicos, sino también de los derechos humanos.

El documento termina mandando a la mujer de vuelta a la cocina:

“En la familia, la mujer se realiza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria”.
Después se termina llamando a sacrificios “para transformar en realidad una honda esperanza nacional”.
(Mercurio, 13.3.74)

De esta manera la represión irracional del marxismo en nombre de la libertad, recibe su principio metódico. La propiedad privada emerge como el elemento ordenador de la sociedad. El resultado es que la moral de los militares llega a ser la imposición indiscriminada e implacable de la propiedad privada. Este principio metódico resulta ser el contenido de toda la “Operación Limpieza”. Desde allí se juzga dónde está la sociedad, y quiénes de los ensuciados están irremediablemente perdidos para esta sociedad de la propiedad privada. Lo que surge es la dictadura de la propiedad privada, cuyos portadores son los militares.

No se trata simplemente de la categoría jurídica de la propiedad privada. Más bien se trata de la relación entre capital y trabajo asalariado. Poniendo en el centro la propiedad privada, se pone a la vez el capital, que contrata el trabajo asalariado. Y cuando se somete toda la sociedad al capital, se le somete primero y en primer término, el trabajo asalariado.

Los militares no lo dicen directamente. El 11 de setiembre manifestaron que estaban liberando también a los trabajadores. A diferencia de antes, estos podían ahora volver a entrar en las fábricas “con la frente en alto”. Hasta ahora sería real la participación obrera en las empresas. Igualmente decían que se iba a respetar sus conquistas sociales.

Pero todo eso lo decían en un tono nuevo y distinto. Pinochet prometió:

“...las conquistas de los señores obreros y trabajadores en general se mantienen”. (Mercurio, 20.9.73)

Ahora eran señores obreros con la frente en alto. Al final se prohibió definitivamente la palabra obrero. Se los podía llamar solamente trabajadores, para subrayar su igualdad con todos los demás.

En una entrevista se le preguntó al General Leigh por la participación.

El contestó:

"Sí, para que aporten sus ideas y estén conformes con la participación que se les va a conceder..." (Tercera, 21.9.73)

Un periodista preguntó al Coronel Ewing, si era verdad que se había despedido en una fábrica de 80 obreros, a 63 de ellos. El dijo:

"Ello es efectivo. Pero lo que no se dice es que el propio sindicato estuvo de acuerdo con la limpieza. Los sindicatos y los gremios van a seguir existiendo, pero de ahora en adelante tendrán que interpretar a todos los trabajadores, sin sectarismos. No podrá una minoría de audaces seguir dominando a las mayorías. El poder gremial será respetado, pero en provecho de todos". (Tribuna, 24.9.73)

Una participación notable. ¿Cómo se puede despedir a la mayoría de los obreros de una fábrica, cuando la totalidad de los obreros constituye el sindicato? ¿No era precisamente esta fábrica la prueba de que ahora "minorías audaces" habían tomado el poder?

De repente dijo Hugo León, presidente de la Cámara de Construcción:

"Los profesionales no podían trabajar bajo las órdenes de obreros marxistas. Era cuestión de dignidad". (Mercurio, 21.9.73)

Y el nuevo ministro del interior sintió un alivio:

"Se acabó eso de que carabineros se quedaban de brazos cruzados mientras los delitos se cometían delante de ellos "por órdenes superiores". (Tercera 22.9.73)

El ministro se refería al hecho de que, bajo el gobierno de la Unidad Popular, la policía muy raras veces actuó violentamente en contra de movimientos huelguísticos. Después del golpe, en cambio fusilaron a los obreros en huelga.

¿Por qué entonces "señores obreros con la frente en alto?" Para los militares se trataba de un asunto sumamente sencillo. Los obreros estaban ahora liberados de la obligación de hacer continuamente la lucha de clases. Ninguna minoría podía imponerse ahora a ellos con este objetivo. Iguales frente a la ley, libremente vendiendo su fuerza de trabajo, sin la más mínima intromisión de los sindicatos, ellos se habían convertido en señores. Eran ahora libres y podían entrar a las fábricas con la frente en alto —por lo menos en el caso en el que fueron admitidos.

En una entrevista del ministro del interior General Bonilla con los obreros despedidos de la empresa FENSA de Santiago, este los recibió en los siguientes términos:

"Así es, que ustedes son los malos de la industria".
"Tienen cara de buenas personas". Ellos querían conocer concretamente los cargos que se les hiciera.

“Están suspendidos porque a juicio de la jefatura son responsables de tenencia de armas; activismo en contra de la producción y una serie de otras faltas que hace que la presencia de ustedes sea negativa para la marcha de la industria”.

Manifestó que los conocía desde hacía veinte años. “Cuando era subteniente, enseñé a sus padres a lavarse sus dientes, a leer, a cómo votar. A mí no me asustan ustedes. La mayor parte de ustedes tienen un pensamiento equivocado, tenían una serie de líderes que les predicaban la violencia... ¿Cómo va a ser lógico, que unos chilenos malen a otros para que haya cambio social, cuando eso se puede hacer con autoridad?...”

Más adelante el general Bonilla expresó a los trabajadores su convencimiento que entre ellos había “una gran parte aprovechable”. “Hay unos pocos descarriados por falta de inteligencia. Esos pocos no tienen remedio y podemos darles un pasaje para que se vayan de Chile... Ustedes son extremos de ocasión, porque les predicaron eso. Es una estupidez y ustedes siempre han escuchado un sólo lado... Y los que se queden hablen conmigo para ubicarlos en algún lugar. Las Fuerzas Armadas no han llegado al poder para fabricar cesantes —seguro— y siempre habrá un lugar en Chile y una actuación para que ustedes ayuden a hacer surgir al país”. (Mercurio, 4.10.73)

Estos señores obreros son retados por el general Bonilla, son divididos en aprovechables y no aprovechables; la imposición se les presenta como la participación. Es una cuestión de dignidad no obedecer a su voto de mayoría.

Una vez transformados en señores, el valor de su fuerza de trabajo bajó por más de la mitad. Mientras el reajuste de los salarios nominales era bajo, la tasa de inflación subió después del 11 de setiembre como nunca en la historia de Chile. Los salarios reales cayeron en poco tiempo a un nivel que correspondía a la tercera parte de lo que se había recibido en el año 1972. El hambre se convirtió en una experiencia diaria también para aquel que tenía trabajo.

La redistribución de los ingresos en favor de los ingresos de capital y de los sueldos altos era tan gigantesca, que provocó una crisis de la estructura de la producción entera. Bajó la producción de los bienes del consumo habitual, mientras aumentaron los bienes durables —que en las condiciones chilenas son bienes de lujo. La mayoría del comercio detallista perdió sus clientes, y un número importante de empresas se acercaba a la bancarrota.

A la burguesía chilena la tomó de sorpresa el hecho de que la caída drástica de los salarios reales, resultara ventajosa solamente para un sector determinado de la industria. Siendo todos propietarios de bienes de producción, también se les aba-

rató el precio de la fuerza de trabajo. Y como todos eran compradores de fuerza de trabajo, todos tendrían que haberse aprovechado.

Por eso observaban tranquilamente cuando el nivel del salario real bajó a un nivel de hambre; y cuando los empleados fueron igualmente bajados a la miseria en la cual se encontraban los obreros. Estaban todos de acuerdo cuando se decía que eso era la economía social del mercado, y que los nuevos precios—inclusive los precios de la fuerza de trabajo— eran precios de competencia, y que por tanto reflejaban las escaseces reales.

Ocurrió una orgía de aumentos de precios, quedando estable solamente el precio de la fuerza del trabajo. En las primeras semanas y meses, toda la burguesía salió ganando. Mientras la clase media empobrecida mantenía su nivel de vida por la venta de sus reservas en dólares al Banco Central, el negocio era fluido. Pero una vez agotadas las reservas, todo el peso de la baja de los salarios reales cayó sobre la demanda de bienes que hasta ahora se habían comprado con ingresos asalariados. Mientras aumentó rápidamente la demanda de bienes del consumo lujosos, bajaba igualmente la demanda de bienes de consumo habitual. Para el conjunto de los bienes de consumo habitual, aumentó únicamente la demanda de pan, cigarrillos y alcohol; una clara señal de que la demanda se concentraba sobre el bien de consumo más barato y narcóticos.

Por tanto, si bien la demanda global de bienes de consumo bajó poco, resultó una fuerte reestructuración de esta demanda. Mientras todos los empresarios gozaron los salarios bajos, solamente una parte de ellos podía aprovechar esta ventaja: quienes producían directa o indirectamente bienes del consumo de lujo.

Los otros tenían la crisis económica y la amenaza de la bancarrota.

Analizando los sectores de producción de los bienes del consumo habitual y de los bienes del consumo de lujo, según el tamaño de las empresas, resulta que en la estructura de producción chilena, la mayoría de los productores de los bienes del consumo de lujo son empresas grandes. La situación de los productores de los bienes del consumo habitual es exactamente al revés. En su mayoría se trata de productores pequeños y medianos, a pesar de que también entre ellos hay empresas grandes de importancia. (p.e. en la producción textil, de zapatos y de plástico). Sin embargo, en promedio prevalecen los productores más pequeños. De eso resulta que la mayoría numérica de los empresarios chilenos produce más bien bienes del consumo

habitual; mientras, la mayoría de ellos —que tienen la mayoría del capital— produce directa o indirectamente los bienes del consumo de lujo.

Este fenómeno es más pronunciado aún en el caso del sistema de distribución. Los bienes del consumo de lujo emplean una parte mucho más pequeña del comercio que correspondería a su participación en el producto total, y se distribuyen en regiones mucho más limitadas que los bienes de consumo habitual. Si la demanda global baja poco, mientras la demanda de bienes de consumo habitual baja mucho, y la demanda de bienes de lujo se aumenta correspondientemente, cae la venta de una parte mucho más importante de los comerciantes que corresponde según el movimiento de la demanda global.

Resulta que si bajó el salario real para todos los productores y comerciantes, eso lleva a un aumento de la tasa de ganancia solamente para una parte numéricamente minoritaria, pero mayoritaria en relación a su capital. Para la mayoría numérica en cambio, —que en relación al capital la minoría— la tasa de ganancias cae junto con el salario real. En tal situación el aumento de la tasa de plusvalía resulta en un aumento de la tasa de ganancias para las empresas pequeñas, (en promedio). Eso ocurre sin que estos pequeños empresarios lo hayan previsto. Si reaccionan con un mayor aumento de sus precios, bajan más el salario real y empeoran su situación. El resultado es una inflación galopante, que se nota especialmente en los bienes del consumo habitual; a pesar de que la demanda para estos bienes ha bajado más.

Si bien los productores de los bienes del consumo habitual no previeron estas consecuencias de las bajas dramáticas del salario real, no las pueden dejar de percibir después. Entonces empiezan a dudar de las ventajas de la economía social del mercado, y maldicen toda la competencia.

Por lo tanto, la baja drástica del salario real y el consiguiente aumento de la tasa de plusvalía, resulta en conflicto en el interior de la propia burguesía según ella se afecta en su tasa de ganancia por el cambio de la tasa de plusvalía. Este conflicto surge entre los productores de bienes del consumo habitual y de lujo. Pero existe igualmente entre los productores más pequeños y los grandes; y entre la mayoría de los empresarios (la minoría del capital) y su minoría numérica (la mayoría del capital).

Todo este conflicto se origina en los movimientos del salario real y de la participación de los salarios en el producto total. Como trasfondo tiene el conflicto entre trabajo asalariado y capital, cuyo resultado influye, a través de los movimientos

del salario real, en las tasas de ganancias relativas de los diversos sectores de producción. Lo que en realidad es un conflicto entre trabajo asalariado y capital, aparece como un conflicto entre sectores del capital. Se da más, cuanto menos el trabajo asalariado puede luchar por sus salarios. Pero aunque la lucha laboral sea totalmente reprimida, sigue vigente este conflicto en el interior de la burguesía. Se deriva del tamaño del salario real y de sus fluctuaciones.

Por lo tanto, no puede sorprender que los propios productores de los bienes de consumo habitual, descubrieran que había explotación de los obreros en Chile. Hasta se erigieron como portavoces de los trabajadores explotados. El 11 de setiembre ellos habían apaleado a los obreros juntándose con el gran capital y los militares. Bajo el gobierno de la Unidad Popular estos trabajadores habían exigido poner la producción al servicio de sus necesidades. Eso había provocado el odio total y unido de todos los empresarios, porque inclusive los productores de los bienes del consumo habitual no querían producir para servicio de las necesidades de todos, sino ganar por la demanda obrera.

Pero después de la derrota del gobierno de la Unidad Popular y de la baja dramática de los salarios reales, podía ganar por los obreros solamente en cuanto se producía para la demanda de aquellos que no eran obreros. ¿Qué iba a pasar con aquellos empresarios, que ganaban produciendo para una demanda obrera dependiente de los niveles del salario real? Obviamente, para poder seguir ganando, tenían que apoyar los aumentos de salarios.

Una vez derrotados los obreros en sus metas socialistas, estos productores se convirtieron, de enemigos odiosos, en amigos codiciosos.

La historia de esta pequeña burguesía se puede entender muy bien a partir de la historia de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), y de su presidente Orlando Sáenz.

La SFF era una de las asociaciones más importantes en la preparación del golpe, y Orlando Sáenz era uno de los personajes claves de todo el movimiento gremialista. Con gesto triunfal asistió al asesinato del movimiento obrero. Después del golpe del 11 de setiembre, fue llamado a ocupar el cargo de asesor económico del ministro de relaciones exteriores. Desempeñando ese puesto viajó a EE.UU. a conseguir créditos que le permitieran a la Junta Militar girar su comercio exterior. En esta misión tuvo éxito, porque su palabra vale frente a las empresas norteamericanas. En el mes de enero, sin embargo, se alejó de la cancillería y volvió a su puesto de conductor de la SFF. Lo que en ese momento se negó, luego se vino a confirmar: Sáenz estaba

en desacuerdo con la política económica que se estaba implementando y había tenido un conflicto con el almirante Huerta, canciller de la Junta.

Tampoco podía quedarse en la SFF. A pesar de que tenía el apoyo de la mayoría de los miembros, una intervención de la junta militar lo obligó a renunciar en marzo. El entonces Vicepresidente de la SFF, Sahli, le siguió en la presidencia. Sáenz aceptó una oferta de trabajo para irse de Chile como funcionario de las Naciones Unidas y se rindió.

Antes de salir definitivamente del país, se realizó el 9 de mayo un acto de homenaje a Orlando Sáenz en el estadio Palestino. Este acto ya había sido previsto en una fecha anterior, pero la Junta había intervenido en contra de su realización. Al final lo aceptó para el 9 de mayo. En este homenaje participó un gran número de empresarios que querían demostrar su solidaridad con Orlando Sáenz.

El discurso de Orlando Sáenz era un gran lamento sobre la explotación de los trabajadores en Chile y sobre la función de los empresarios de impedirla:

"...por lo tanto, queridos amigos (esta economía) tiene enemigos fuera de ella y tiene enemigos dentro de ella. Tiene enemigos dentro de ella porque hay mucha gente que por economía de mercado entiende el abuso del más fuerte sobre el más débil, porque desgraciadamente hay esa gente, porque desgraciadamente hay empresarios que creen que reconstruir es reconstruir de nuevo los cuatro años de ejercicio ganando este año lo que no se ganó en los anteriores. Hay enemigos internos porque muchos abusan del obrero. Y hemos tenido espectáculos lamentables, espectáculos en el uso y abuso de las nuevas reglas económicas y hemos visto abusos en la forma de tratar al trabajador y al consumidor...

...hay falanges de chilenos que nunca han creído en la libre iniciativa, que creen que la libre iniciativa es sinónimo de abuso, que creen que libre iniciativa es sinónimo de riqueza fácil para unos pocos y pobreza generalizada para los muchos...

...la repartición desigual del sacrificio de la reconstrucción nacional. Tomemos conciencia de que nuestro pueblo sufre, tomemos conciencia de que tal vez no hayamos conocido los que tenemos la edad mía, un periodo de dureza económica tan grande como este, tomemos conciencia de que vivimos un periodo en que un sueldo vital cubre apenas el valor que cuesta un par de zapatos.

Tenemos nosotros que ser vehículos de búsqueda de un uniformamiento rápido de las condiciones de vida de nuestro pueblo y sobre todo tenemos que ser contención de que mientras nuestro pueblo sufre de esta manera la carga de la reconstrucción, hayan otros que en este mismo instante obtengan ganancias nunca vistas..."

La distancia entre esta opinión y la de Pinochet se puede ver de la siguiente expresión:

“Apretarse el cinturón significa que lo ñeben hacer no solo los que están gordos”. (Pinochet, Mercurio, 8.6.74)

La situación es inconfundible. Orlando Sáenz habla por los productores de bienes de consumo habitual, por los pequeños y medianos empresarios y comerciantes, por lo tanto, por la mayoría numérica de los empresarios chilenos y por su minoría de capital.

Pinochet en cambio habla por los otros productores, por los grandes empresarios y la mayoría del capital, y —dado el hecho de que el capital extranjero se encuentra preferentemente en las empresas grandes— por el capital extranjero que actúa en Chile.

Orlando Sáenz lamenta, pero a la vez sabe muy bien, quién está en este momento ganando en Chile. Por eso se rinde. Por la unión entre militares y el gran capital chileno y extranjero, se ha formado una estructura social en la cual caben solamente los intereses de aquellos. Para imponer Orlando Sáenz su posición tendría que querer reformar esta estructura social surgida a partir del golpe militar. Además de que no puede, precisamente tampoco quiere, porque de esta manera empezaría de nuevo el conflicto que fue interrumpido por el golpe militar del 11 de setiembre, en el cual él fue uno de los dirigentes claves. El se rinde porque tiene que perder la lucha; también en el caso de ganarla se rendiría.

Por eso se dedica a lamentar.

Sin embargo, a la junta militar le va muy bien. En general los militares —en cuanto que no son simples soldados— mejoraron mucho su posición. Ordenaron la sociedad de una manera tal, que les iba bien a ellos en el mismo grado en el cual le iba bien al gran capital.

Decía el almirante Merino, miembro de la junta militar:

“Tenemos el honor de poder llamarnos caballeros pobres, pero honorables, porque ninguno de nosotros tiene bienes... Lo único que quiero decir para terminar es que tengan confianza en estos cuatro hombres que dirigimos los destinos del Estado, que no tenemos más interés que servir a Chile porque somos y seremos pobres de solemnidad”. (Tercera, 19 9.73)

Inmediatamente después del golpe el almirante Merino hizo lo posible para remediar la pobreza de estos pobres de solemnidad. Escogió como su sede en Valparaíso, el edificio Cerro Castillo, un gran Palacio, que había sido convertido por el Go-

bierno de la Unidad Popular en colonia de vacaciones de niños. Al comenzar el año, celebró allí la fiesta del matrimonio de su hija, y toda la prensa chilena no dudaba de llamar esta fiesta la fiesta del año.

Pero los militares hicieron todavía mucho más. El general Torres de la Cruz renunció sorpresivamente algunos meses después del golpe. Se supo después de poco tiempo, que él había participado intensivamente con camiones del ejército en el contrabando de televisores y aparatos electrónicos.

También entraron en el tráfico de drogas. En la primera semana de julio de 1974, el diario "Washington Post", empezó con publicaciones que establecieron una relación entre el tráfico de drogas, el servicio diplomático chileno en Washington y miembros de las Fuerzas Armadas de Chile. La policía norteamericana había descubierto el uso de la valija diplomática chilena en este tráfico de los cuales el diario se había enterado. Este Charme de la nueva burguesía llevó a desmentidos interesantes:

"Reiteró el Comandante Montero que durante el régimen de la Unidad Popular los traficantes de drogas actuaban sin restricciones", no tenían muro de contención. A pesar de la restricción puesta por los operativos militares el tráfico se reinició posteriormente".

"El subsecretario Montero dijo, que los traficantes intentaron infiltrarse en las Fuerzas Armadas", pero afortunadamente este hecho no reviste gravedad y están siendo investigados por los Servicios de Inteligencia e Investigaciones... Dijo, que existe un miembro de las Fuerzas Armadas detenido, pero que no pertenece a los cuadros regulares de las instituciones". (Mercurio, 9.7.74)

Cuando después se vio implicado el propio servicio diplomático, el embajador chileno en Washington desmintió:

"...aclaró ayer que no hay relación entre la situación que afectaría a cinco funcionarios de la citada sede diplomática y la detención de traficantes de drogas que operaban entre nuestro país y Estados Unidos". (Mercurio, 10.7.74)

Ya el 13 de julio la situación había cambiado de aspecto nuevamente. El subsecretario de relaciones externas tomó posición:

"Hablando en conferencia de prensa, el comandante Collados aclaró, sin embargo, que se usó la valija diplomática para enviar al país del norte clorhidrato de cocaína.

Señaló que en ningún caso ello compromete a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, porque eran envíos absolutamente clasificados.

Explicó que la valija diplomática también se usa como valija militar, la que algunas veces, por lo tanto, se origina en Valparaíso. Según informaciones de Washington, un suboficial de la Misión naval en

esa capital, de nombre Eduardo Díaz, es uno de los principales responsables por el uso indebido de la valija diplomática". (Mercurio, 13.7.74)

Sin embargo, ya el 11 de julio había sido sustituido el Ministro de relaciones exteriores, Almirante Huertas, quien era representante de la Marina.

Sin embargo, había que desmentir todavía más. Oficiales viajaron por el país y se aseguraron por la amenaza de participaciones en ganancias y capital de empresas chilenas. Uno de estos oficiales viajaba por Arica y Antofagasta y se presentó como hermano de Pinochet, vendiendo almas muertas. De todas maneras, Pinochet buscó una manera de desmentir. Para ayudarlo, un periodista del Mercurio le hace una entrevista:

"A esta altura de la entrevista, el general Pinochet es solicitado con urgencia por los citófonos internos. Nos pide una leve interrupción y se levanta a atender un llamado.

General Pinochet: "Es una cosa curiosa y que no tengo por qué ocultarla... Por segunda vez me dan a conocer que han aparecido parientes míos de los cuales no tenía noticia. Ahora se trata nada menos que de un hermano mío que se llama Pinochet Ugalde... Hay una pequeña diferencia en el segundo apellido, pero hacía valer la semejanza para obtener ciertas facilidades en la devolución de una mina... Son gajes de oficio". (Mercurio, 21.6.74)

Pero la corrupción no es la única manera de los militares para combatir la pobreza. Fuera de estos medios irregulares usan también medios más bien regulares.

Ellos bajaron sustancialmente los sueldos pagados en la administración pública y los ordenaron por una Escala Unica. Solamente los sueldos de los militares no entraron en esta escala única. Pero encima del sueldo regular que determinaron para sí, se pagan un aumento adicional del 80% por la razón del "estado de guerra interna", que ellos mismos declararon. Se compensan por los sacrificios que hacen por el pueblo chileno. Además ocuparon prácticamente todos los puestos altos de la administración pública, inclusive del servicio diplomático, con militares o militares en retiro. En estas funciones se pagan otro sueldo. Además, los puestos en directorios de empresas.

Por lo tanto, a los militares les va bien. Al gran capital le va bien también y por tanto la mayoría numérica de los empresarios tiene poca posibilidad de imponerse en este conflicto interno de la burguesía. Como estos empresarios no quieren y no pueden formar una alianza con los obreros, perdieron su lugar de poder dominante. Este lugar habían logrado en el período antes del golpe, porque había una constitución burguesa en el país, y ellos mismos abolieron la constitución burguesa, porque en el marco de ella los obreros y campesinos habían desafiado al capital.

Pero esta marginación no le toca únicamente a la pequeña burguesía, pequeños empresarios y comerciantes. La disminución rápida de los salarios reales afecta también los servicios del Estado, en el grado en el cual están vinculados con la reproducción de la fuerza de trabajo. Cuando no hay sindicatos o ellos pierden sus funciones, una gran parte del Ministerio del trabajo está demás. Cuando termina la reforma agraria, no hace falta una institución para la reforma agraria y se la puede disminuir radicalmente. Tampoco el Seguro Social necesita mucha administración, si se entrega la salud a la iniciativa privada. El asesoramiento técnico para los pequeños agricultores está demás, porque se trata ahora dar paso libre al más capacitado. Quien no puede competir, puede vender su tierra. Y si todas estas funciones desaparecen, también puede disminuir el tamaño de las universidades. Se necesita menos técnicos y académicos, y los que quedan se aprovechan mejor. También la escasez de médicos termina, porque la gente —que ahora tienen que pagar este servicio— ya no lo utiliza innecesariamente. Hay posibilidades innumerables para ahorrar gastos del Estado.

Por lo tanto, la junta militar anunció que va a despedir en el período hasta fines del año 1975, alrededor de 100.000 funcionarios públicos más allá de los ya despedidos por razones políticas. Eso es el 20% del total. A la vez se anunció, que ya no se va a pagar subvenciones para las universidades y que ellas —por lo menos en su actividad de enseñanza— tienen que autofinanciarse. El Servicio Nacional de Salud tiene que concentrarse a los casos estrictamente necesarios y la salud tiene que asegurarse por la iniciativa privada. De esta manera la Junta Militar encuentra posibilidades de ahorro, que se derivan de la baja del salario real y que anulan un desarrollo largo de la estructura social en Chile.

Pero anulando este desarrollo, se anula a la vez la clase media surgida sobre la base de este desarrollo. Como se concibe la baja del salario real como una medida a largo plazo, la Junta tiene que enfrentarse con esta clase media con una violencia análoga a la aplicada en contra de los trabajadores. Esta clase media dio la base social al golpe, pero tampoco puede aprovechar el golpe. Los grupos que eran los portadores de golpe, no son —con la excepción de los militares y del gran capital— aquellos que lo aprovechan.

En general significa la reducción de la pequeña burguesía y de la clase media a la vez una reestructuración de la clase media en general. Esta nueva clase media que surge, está compuesta de otra manera y está determinada por las funciones nuevas, que la nueva estructura de dominación trae consigo. El nuevo peso que se da a la producción de bienes de consumo de lujo, que está siempre más en el centro de la dinámica económica, crea una estructura de dominación económica, que parte direc-

tamente del gran capital y que exige un alto grado de represión. La parte más importante de la nueva clase media son los mismos organismos de represión. El lugar más destacado lo tienen los militares, cuyo número está en aumento y que reemplaza en parte la clase media reducida. De esta manera se establece una vinculación adicional entre la acentuación de la producción de bienes de consumo de lujo, el gran capital y la importancia de los militares como portador más importante del poder político. Cuanto más acentuada la producción de bienes de lujo, más importante el poder represivo militar. Por otro lado, para que el militar sea realmente el pilar principal del poder político, tiene que promover la necesidad de la represión. Esta da la acentuación de la producción de bienes de consumo de lujo. De esta manera el militar promueve su propia importancia, uniéndose a la vez con el gran capital. Prepotencia militar, feudos económicos para los militares y la alianza entre militar y gran capital se encuentran por tanto en armonía perfecta.

Dada esta situación, la violencia directa de la represión se une con la violencia económica y la opresión del pueblo, al cual se deja en la miseria más grande. Al lado del asesinato por los órganos de represión, aparece el asesinato económico. Este cae sobre grupos mucho más numerosos de la población y exige mucho más sacrificios. A la vez se ha ampliado la situación del conflicto. La lucha de clases del capital contra el trabajo asalariado, ha llevado a un conflicto interno del capital que se desarrolló hacia una lucha en contra de partes de la clase media.

Todo lo anterior ya indica que el concepto de moral de los militares, es un concepto adecuado para esta lucha de clases. Difícilmente un concepto esencialmente distinto podría fundar relaciones humanas necesarias para esta política. Por lo tanto no sorprende tampoco, que la parte amenazada de la clase media defienda otro concepto de la moral y del poder político. El mismo discurso de Orlando Sáenz lo comprueba.

En el grado en el cual estos conceptos de la moral se afirman transcendentemente, para asegurar a sus actores la buena conciencia necesaria, se tienen que reflejar igualmente en diferentes concepciones teológicas.

El concepto de moral de la junta militar recibe su afirmación trascendental por la teología de la masacre. Sin embargo, el concepto de moral representado por la clase media amenazada, tiene su afirmación trascendental en las posiciones del Cardenal y de la Conferencia Episcopal. En estas posiciones la teología de la opresión toma distancia de la teología de la masacre. En todo este proceso el Cardenal está celosamente empeñado en quedarse estrictamente dentro del marco de una teología de la opresión, para no caer en las posiciones de la teología de la liberación.

IV. El conflicto entre la junta militar y el Cardenal como presidente de la Conferencia Episcopal.

a. La legitimación de la junta militar por el Cardenal.

El propio desarrollo del pensamiento del Cardenal antes del golpe ya indica los motivos que lo llevaron después al conflicto con la junta militar. Sin embargo, ni su definición de la violencia, ni de la justicia, ni su posición frente a la lucha de clases, dan motivo para un conflicto. Coinciden perfectamente con la ideología de la junta. Igualmente coinciden sus ideas sobre la chilenidad amenazada por valores extranjeros —el alma de Chile— con el eje central de esta ideología. Y en general el Cardenal se acerca al pensamiento de la junta por sus ideas sobre la identidad entre cristianismo e intereses de las clases dominantes. En total, la junta se entiende como la vanguardia de la burguesía. Esta, como tal, es demasiado "decadente" para imponerse al movimiento socialista sin la camisa de fuerza militar.

Pero a pesar de esta similitud entre la estructura básica del pensamiento del Cardenal y la ideología de la junta, se nota en la definición de todos sus conceptos una cierta diferencia que resulta ser decisiva para la toma de decisiones políticas. En su mensaje de Navidad de 1972, el Cardenal anticipó intuitivamente esta diferencia. Aclaró que la base de la legitimidad de un sistema social es la propiedad privada; pero que tiene esta legitimidad solamente en sentido completo, en el grado en que se mediatiza por la legalidad, que incluye el respeto a los derechos humanos.

Considerando el pensamiento del Cardenal antes del golpe, no puede haber duda de que para él, el movimiento que llevaba al golpe era legítimo. A pesar de que trató de evitar el golpe mismo y que llamó, a partir del 16 de julio, públicamente al "diálogo", él no podía tener duda sobre la legitimidad de este movimiento. Lo que sí temía era el colapso de la legalidad como consecuencia de este movimiento esencialmente legítimo.

Una vez consumado el golpe, para el Cardenal no había otra consecuencia que celebrar la nueva afirmación de la propiedad privada, insistiendo a la vez en la necesidad de mediatizarla por la legalidad para que tuviera verdaderamente su legitimidad. Antes del golpe, el Cardenal se empeñó en la mantención de la legalidad y en impedir el golpe militar. Por lo tanto, él se puso más bien al lado de Allende y de la mayo-

ría de la Unidad Popular, para la cual llegó a ser siempre más importante la afirmación de la legalidad. Eso llevó a Allende poco antes del golpe al ofrecimiento de un plebiscito, que fue negado por los partidos de la oposición. La directiva del partido demócrata-cristiano y Frei preparaban ya en este tiempo el quiebre de la legalidad. Por lo tanto, se encontraron en una cierta contradicción con el Cardenal. Sin embargo, los demócrata-cristianos querían un quiebre de la legalidad limitado en el tiempo, del cual ellos podían emerger para restablecer una propiedad privada mediatizada por la legalidad.

Por eso, después del golpe, el Cardenal de nuevo podía compartir las mismas posiciones que el partido demócrata-cristiano.

Desde el punto de vista de la junta militar, la actitud del Cardenal parecía una actitud de debilidad y de falta de moral. Este reproche no sorprende por el hecho de que en el lenguaje de los militares la moral es aquella fuerza capaz de violar legalidad y derechos humanos en nombre de la propiedad privada. Por lo tanto, el Cardenal parece ser decadente y débil; un elemento que molesta. Por otro lado, la junta militar está convencida de que se puede afirmar la propiedad privada en Chile solamente por la acción fuera de la ley y del respeto a los derechos humanos. Para ella la propiedad privada legítima se convierte automáticamente en el terror legítimo. Los militares se unieron en este terror por la solidaridad de los "gangster", en la cual se obliga a cada uno al crimen, para que ninguno pueda acusar al otro. El mismo orden de la propiedad privada lo realizan en una forma tal, que difícilmente puede renunciar al terror absoluto.

Lo anterior configura el conflicto entre el Cardenal y la junta militar. El Cardenal la va a acusar de violación de los derechos humanos; exigirá la afirmación de la legalidad; abogará por un ablandamiento del orden de la propiedad privada en el sentido de una mayor "responsabilidad social"; e indicará que el cumplimiento de estas exigencias es condición para una legitimidad definitiva del poder de la junta militar. En lo que se refiere a la afirmación de la propiedad privada él aceptará el punto de vista de la junta militar, pero presentará la política concreta de la junta como una exageración terrorista sin sentido de la auténtica y legítima intención. A la vez él se absolverá de toda culpa en el quiebre de la legalidad. También tendrá comprensión del terror al inicio del poder de la junta, y lo interpretará como una reacción más bien mecánica a la violencia de la Unidad Popular. Sin embargo, le parecerá sin sentido la continuación sistemática de este terror.

Todos estos puntos aparecen ya en la primera declaración del Episcopado del 13 de setiembre de 1973, firmada por el Cardenal.

La declaración comienza con la constatación de que los obispos habían hecho todo lo posible para evitar el quiebre de la legalidad, y la une con una afirmación de la buena voluntad de la junta militar misma; hasta la junta lamenta lo ocurrido:

"1. Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte porque se mantuviera Chile dentro de la Constitución y de la Ley y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar".

Como se ve, la culpa no la tienen los obispos, pero tampoco la junta militar. Por lo tanto, no critica el hecho del golpe militar. La negativa de buscar la culpa en los partidos de la oposición o en los mismos obispos la explica más tarde de una manera totalmente mecánica:

"Se han producido algunos hechos, que para nosotros son lamentables. Sin embargo, el presente se explica por las causas que lo provocaron". (Avvenire, según Mercurio, 25.10.73)

Los asesinos no tienen la culpa. La culpa la tienen los asesinados.

Sigue la expresión de dolor por la sangre perdida junto con un llamado a respetar los caídos.

"Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas. Sangre de civiles y sangre de soldados y las lágrimas de tantas mujeres y niños.

Pedimos respeto por los caídos en la lucha y en primer lugar por el que fue hasta el martes 11 de setiembre el presidente de la República".

Pide respeto por los caídos, porque este respeto es la condición para poder moderar el terror:

"Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesaria represalia. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación".

No les da la razón a los civiles caídos. En cambio, los describe como personas inspiradas por un "sincero idealismo". Se trata de una fórmula para expresar, que ellos estaban objetivamente equivocados, pero subjetivamente convencidos de tener la razón. En eso se basa el llamado a la moderación y al respeto. Lo que pide es el respeto para los derechos humanos de los legítimamente derrotados.

Después él extiende el llamado a la moderación de la situación económica de obreros y campesinos:

"4. Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán desconocidos y por el contrario se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional".

Llaman la atención sobre el patriotismo expresado por la junta, y pide la colaboración de todos los chilenos con ella:

"Confiado en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país tan gravemente alterados pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea. Y sobre todo, con humildad y con fervor pedimos a Dios que los ayude".

Eso sería el camino para volver a la normalidad institucional del país:

"6. La cordura y el patriotismo de los chilenos unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar su camino de progreso en la paz".

Los obispos no condenan a nadie por participar en el golpe, menos a sí mismos. El país tomó simplemente un desenlace violento, y los portadores de esta violencia fueron los primeros en lamentarla. A los caídos se les debe tener respeto; porque a pesar de estar equivocados ellos eran en buena parte idealistas sinceros. Este respeto no incluye solamente los derechos humanos, sino también las conquistas sociales de obreros y campesinos. Todos los chilenos tienen que participar ahora en la reconstrucción nacional bajo la dirección de la junta —por lo tanto, no deben ejercer resistencia—, y posibilitar la vuelta a la normalidad institucional, que la misma junta ya prometió.

No puede haber ninguna duda de que para el Cardenal, Dios y la propiedad privada, están muy cercanos. Niega a los chilenos, desde el primer día del golpe, cualquier derecho a la resistencia —hasta con medios pacíficos—, y les niega todo derecho de ruptura —interna o externa— con los opresores. Los derechos humanos y el respeto de las conquistas sociales no hay que exigirlos, sino se les pide. Y como los santos ayudan con sus pedidos ante Dios, el Cardenal y los obispos ayudan pidiendo a la junta. Ella es su autoridad. No lo es por el hecho de ocupar el poder, sino lo es por el hecho de que ocupa el poder en nombre de la propiedad privada.

De allí se deriva también su continua insistencia en la buena voluntad de la junta militar. Ella obviamente no tiene ninguna buena voluntad. Pero la quiere amarrar con sus propias palabras —mentiras dichas para tener tranquilidad—, a fin de obligarla a dar lo que él humildemente pide.

Las declaraciones del Cardenal y del episcopado que continúan en las semanas siguientes, persiguen esta misma línea para desembocar al final en el conflicto abierto.

En los días 16 y 18 de setiembre, el día de la Fiesta Nacional, el Cardenal hace algunas declaraciones que reciben mucha publicidad.

El domingo 16 de setiembre el Cardenal celebra una misa en la Catedral de Santiago. En ella participa la población en general, pero no los nuevos ocupantes del poder. Se anuncia una transmisión por la televisión de la Universidad Católica, pero esta se suprime en último momento, sin explicaciones. Sin embargo, los diarios informan ampliamente.

Dice el Cardenal:

"...nosotros hemos hablado a nuestro pueblo; lo hicimos por ser fieles a Cristo y a nuestra patria porque no representamos ninguna posición política, ningún interés de grupo...

...nuestros insistentes llamados a la paz, a la concordia, al diálogo... no han sido aceptados...

Queremos declarar que los nobles propósitos expresados por las autoridades actuales de restablecimiento de la moralidad institucional, de paz y de unidad entre todos los chilenos y la afirmación de que no se trata de aplastar tendencias o corrientes ideológicas merecen nuestro pleno apoyo...

„deseamos ardientemente destruir el odio para evitar que el odio mate el alma de Chile...

...solamente el ideal del amor puede construir un mundo mejor, más humano y más justo". (Mercurio, 17.9.73)

Pero el Cardenal habla frente a un público, que representa solamente en parte a los vencedores. También están los vencidos:

"Vuestro pastor sólo quiere servir a todos, y muy especialmente a los pobres, a los humildes, a los que sufren; si logra enjugar una lágrima, mitigar un dolor, aunque esto sea a costa de grandes incomprendiones, se sentirá feliz. Solo quiere amar y servir; humildemente pide para ésta su actitud, comprensión y respeto".

Sin embargo, dirigiéndose a los vencedores, dice:

"Queridos hermanos: no tenemos otro anhelo que encarnar, en medio de vosotros, a Cristo, el Señor, no deseamos sino ser fiel eco de aquél que dijo: "Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que

os odian, bendecid a los que os maldigan, rogad por los que os maltratan. Lo que queráis que los hombres os hagan, hacedse los vosotros igualmente". (Mercurio, 17.9.73)

El criterio de clase del Cardenal no falla jamás. A los vencedores, la clase dominante, les predica el amor del enemigo confirmando de esta manera la relación de enemistad con los vencidos. Por supuesto, la clase dominante escucha la confirmación de la enemistad, del maltrato por parte de los vencidos y su odio. Lo que no escucha, es el llamado al amor. Por otro lado, para los vencidos y los oprimidos, el Cardenal quiere mitigar dolores y enjugar sus lágrimas. Jamás les dirá que amen a sus asesinos y a sus torturadores. En un plano estrictamente personal lo podría hacer. Pero ahora, cuando se trata de un choque de clases, no lo hará por ningún motivo. Sería en el lenguaje religioso un llamado a la resistencia.

A la clase dominante le predica amar a sus enemigos, entendiendo, que estos enemigos son la clase dominada. A la clase dominada quiere mitigarle su dolor. Y de la clase dominante pide, que tenga comprensión y respeto para esta su actitud, porque —dado el concepto de moral que tiene— significa una molestia para la opresión a secas. De esta manera el Cardenal toma su posición en la lucha de clases.

El 18 de setiembre, día de la Fiesta Nacional, el Cardenal encabezaba una ceremonia religiosa ecuménica por la gratitud nacional. La ceremonia era parecida a la que se había realizado al asumir Allende la presidencia de la República, con la diferencia de que no se realizó en la Catedral. Asistieron los nuevos ocupantes del poder —los cuatro miembros de la junta militar— y el nuevo gabinete, que recién había jurado, no respetar ni la constitución ni las leyes de la República. También participó el presidente de la Corte Suprema, que había negado su competencia en cuanto a los crímenes de los militares, el ex Presidente Gabriel González Videla, que había establecido los primeros campos de concentración para la izquierda chilena en la década de los cincuenta, y el ex Presidente Frei. Este último estaba fascinado por la idea de que la junta militar hacía el trabajo sucio necesario para que él pudiera recuperar posteriormente la presidencia de la República.

Las declaraciones hechas por el Cardenal en esta ceremonia religiosa representan una mezcla extraña. Por un lado repite textualmente largos pasajes de su Mensaje de Navidad del año 1972, por otro, expresa su dolor por los asesinados —que él llama los caídos—, para expresarle, al fin, a la junta militar, sus mejores deseos para el camino hacia el futuro.

En repetición textual del Mensaje de Navidad habla de la tradición de Chile como una tradición libertaria amenazada por "valores, costumbres y poderes extranjeros". Igualmente repite aquellos pasajes que se refieren a la legalidad como el garante de la libertad, y desemboca en la afirmación también ya contenida en el Mensaje de Navidad:

"Hemos preferido el orden al desorden, la autoridad a la anarquía, el diálogo a la imposición, la justicia a la violencia, el amor al odio".

De hecho, asume de esta manera las posiciones claves de la junta, con un llamado a la legalidad que sigue expresando sus dudas frente a la junta militar.

En la mañana de este mismo día, en el cual el Cardenal pronunció estas palabras frente a la junta militar, el diario Tercera llevaba el siguiente título: "Presidente de la Junta: No habrá piedad con Extremistas". Sin embargo, el Cardenal les expresa una feliz continuación en el poder:

"Hoy, dadas las dolorosas circunstancias que hemos vivido, esta celebración cobra un doble significado: Venimos aquí a orar por los caídos y venimos también, y sobre todo, a orar por el porvenir de Chile... Este momento religioso no se limita a implorar misericordia por todos nosotros. Quiere animarnos también a una nobilísima empresa: la de reconstruir nuestra patria. Esta tarea hace renacer en nosotros una inmensa esperanza, que sentimos en este momento religioso todos los que de una u otra manera, por uno y otro título revalidamos nuestro compromiso con las multitudes hambrientas y sedientas de justicia y queremos ser para ellas, constructores de un mundo más solidario, más justo, más humano; artífices de la paz verdadera, la que el corazón del hombre anhela, la única portadora de tan deseada liberación. Para poder realizar tan noble tarea, en estos momentos todos los chilenos, creando un clima de comprensión, de justicia y sensatez, de perdón y fraternidad, debemos superar nuestras divisiones y luchas, debemos olvidar nuestras diferencias y nuestras opiniones contrastantes, debemos acabar con el odio para que él no envenene y destruya el alma de nuestra patria...

Pedimos al Señor, que no haya entre nosotros ni vencedores ni vencidos y para esto, para reconstruir a Chile, quisiéramos ofrecer a los que en horas tan difíciles han echado sobre sus hombros la pesadísima responsabilidad de guiar nuestros destinos, toda nuestra desinteresada colaboración..." (Tercera, 19.9.73)

La colaboración que él ofrece es incondicionada. Si bien llama la atención sobre la necesidad de la legalidad, eso no le parece suficientemente grave para condicionar esta colaboración. Con sus repeticiones del Mensaje de Navidad del año 1972, asume de nuevo la ideología del movimiento preparatorio del

golpe. Sin embargo, ahora hace más. Celebra la junta como el orden, la justicia, el diálogo y el amor. Hablando de caídos, y no de asesinados, él acepta la tesis de la junta, de que haya una guerra interna que él en el contexto la considera guerra justa. Conjuntamente él acepta la tesis de la junta militar: se trata en el futuro de una reconstrucción. Por lo tanto, la crisis de los años 1972 y 1973 era una crisis de "decadencia", igualmente como lo sostiene la junta.

La crisis de los años 1972 y 1973 había surgido a raíz de que el gobierno de la Unidad Popular había empezado a realizar un programa de reconstrucción del país, que había entrado en la década de los sesenta en una fuerte crisis estructural y de crecimiento. El desarrollo de Chile ya no tenía un futuro desarrollo integral sin transformarse en un desarrollo socialista del país. No era sorprendente de que esta reestructuración provocara una crisis, por la cual había que pasar de todas maneras.

En esta situación vino el golpe militar para recuperar el desarrollo capitalista de la sociedad chilena, y con él el patrón de desarrollo anterior. Pero este patrón tradicional de desarrollo ya no podía mantenerse sin una marginación de una parte de la población mucho mayor que antes. Eso estaba en la lógica del propio modelo de desarrollo tradicional, que precisamente por eso es un patrón de subdesarrollo. Sin embargo, la junta militar dio a esta recuperación del patrón tradicional de subdesarrollo, el nombre de "reconstrucción nacional". Aceptando el nombre, el Cardenal tiene que aceptar también la política que está detrás. Y en realidad la acepta. La mantención de la propiedad privada para él es decididamente más importante que las catástrofes sociales que puede traer consigo. Sin embargo, lamenta estas consecuencias nefastas. Pero sus llamados a la moderación son palabras huecas.

En sus declaraciones posteriores el Cardenal subraya siempre dos líneas de argumentación. Por un lado, él defiende la junta militar, le encuentra rasgos positivos y trata de esta manera de obligarla, por sus alabanzas, a tomar un rumbo más humano.

Por otro lado, intenta fundamentar su llamado a la moderación insistiendo en el elemento positivo, que según él, tienen hasta los grupos marxistas.

Estas posiciones suyas se aclaran en su viaje a Roma, que tiene lugar en la segunda mitad de octubre 1973 y que lo lleva también a varios países europeos y a los EE.UU. El viaje se anuncia como una misión de buena voluntad y el Cardenal promete entregar la verdad sobre lo que sucedió en Chile. Esto úl-

timo lo dijo tomando posición frente a una declaración del Papa, que había lamentado los sucesos chilenos. El Cardenal sostenía que esta alusión se debía a informaciones falsas entregadas al Vaticano por sacerdotes y monjas expulsados de Chile después del golpe militar. Según él, estas noticias no dieron la verdad completa. Esta frase la repite continuamente en su viaje y es totalmente ambigua.

No hay noticias exactas sobre los contactos del Cardenal con el Vaticano y las conferencias episcopales en los países visitados por él. Todo el viaje se realiza con el mínimo de publicidad. Sin embargo, dio en Italia una entrevista al diario *Avvenire*, que ilustra bien las posiciones sustentadas por él. Las dificultades que le trajo esta entrevista en Chile, aclaran bien las razones del conflicto creciente con la junta militar.

De la siguiente manera toma posición frente a las violaciones de los derechos humanos, sus causas y la actitud de la iglesia católica:

"Las noticias internacionales respecto al pronunciamiento militar en Chile no se ajustan totalmente a la verdad. Se han producido algunos hechos que para nosotros son lamentables. Sin embargo, el presente se explica por las causas que lo provocaron. Veimos cómo el país se dividía, cómo se hería la unidad de la clase obrera, cómo un sectarismo ideológico se imponía. Fue así entonces como el 16 de julio hicimos un solemne llamado al diálogo entre las fuerzas políticas y sociales que estaban por los cambios, tanto de Gobierno como de oposición, pues un gran consenso nacional para lograr la paz y las transformaciones sociales era necesario. Creíamos que este sería el único camino para obtener la reconciliación de los chilenos y para que la conciencia de un pueblo organizado se pusiera al servicio de la justicia y no de la violencia...

La Junta Militar ha sido la primera en lamentar la decisión que asumió y ante este nuevo Gobierno, cuya actitud a mi modo de ver no puede calificarse de dura represión anti-marxista, la Iglesia de Chile tiene la misión que le corresponde: ser conciencia viva del pueblo, portavoz permanente de los valores evangélicos pues no nos corresponde derrocar gobiernos o poner gobiernos. Nuestra misión es solo servir a Chile con un amor privilegiado hacia los más pobres". (*Avvenire*, según *Mercurio*, 25.10.73)

En este texto el Cardenal casi no da importancia a las violaciones de los derechos humanos. Niega hasta que haya una dura represión anti-marxista, sin decir lo que significaría entonces para él una dura represión anti-marxista.

Dice también, que las noticias internacionales sobre el golpe militar no se ajustan totalmente a la verdad. Pero tampoco las desmiente. Recurre más bien a una discusión de la culpa-

bilidad. Lo que a él le molesta, no son las noticias parciales en sí. Lo que le molesta es que las noticias internacionales muestren a la junta militar como los culpables del terror. Según el Cardenal, ellos son solamente los ejecutores del terror, mientras aquellos, que la junta militar persigue, son los verdaderos culpables. La culpa la tienen los perseguidos, no los perseguidores, los asesinados, no los asesinos.

Como las noticias internacionales no dicen eso, considera, que "no se ajustan totalmente a la verdad".

Leyendo el texto y conociendo el pensamiento previo del Cardenal, se sabe quiénes tienen, según él, la culpa. Son los que impusieron un "sectarismo ideológico", es decir, los que promovieron la ruptura con la sociedad burguesa y que exigieron la justicia como una obligación, como ley. En el lenguaje del Cardenal eso significa que la culpa la tienen los pobres. Los ricos los persiguieron, porque se levantaron en contra de la legitimidad de la riqueza y así crean el odio. Este odio creado por ellos les cayó encima por las manos de la junta militar. No era el odio de los ricos, de la clase dominante, de la junta militar. Era el odio de los pobres, que volvió sobre los pobres por la mano de los ricos. Por lo tanto, ni los ricos, ni la clase dominante, ni la junta, odiaron verdaderamente y menos todavía crearon el odio. Son simplemente intermediarios del odio de los pobres, su depositario temporal hasta que este odio encuentre el camino de vuelta.

Según el texto del Cardenal, el pueblo tenía la posibilidad de elegir entre ponerse al servicio de la justicia o de la violencia. Ponerse al servicio de la justicia y de la paz, habría significado quedarse con la sociedad burguesa. Ponerse al servicio de la violencia, significaba la ruptura con la sociedad burguesa, exigir la justicia como ley. El pueblo eligió el segundo camino, el de la violencia. Ahora tiene la violencia. No es la violencia de los ricos, de la clase dominante, de la junta militar. Es la violencia del pueblo ejercida en contra del pueblo. Una violencia cuya culpa tiene el pueblo y nadie más que el pueblo.

Después de afirmar en estos términos la legitimidad de la junta y del terror, el Cardenal pide en seguida la moderación del terror. Pero difícilmente puede pedir moderación, si él condena a los marxistas en los términos más absolutos. Describe por tanto el marxismo como un movimiento de liberación, sin ser el único:

"El Reino que esperamos comienza a construirse aquí, y uno de sus pilares es la justicia. Es una misión urgente que compromete a todo el pueblo de Dios. El Dios que en Jesucristo se identificó con los pobres y los oprimidos nos juzgará según nuestra fidelidad a ese mandato..."

Pero no creemos que sea el marxismo la única solución para liberar al hombre. Creo que muchos cristianos movidos por el gran deseo de trabajar por la justicia emprendieron —como lo hicimos ver— un camino que a nuestro modo no es el mejor; les hace renunciar de hecho a su cristianismo y ese abandono no aporta nada a la esperada liberación". (Avvenire, Mercurio, 25.10.73)

Para el Cardenal era muy importante esta su insistencia de que existen elementos de liberación en el marxismo. Lo necesitaba para fundamentar su pedido de moderación. Sin embargo, precisamente este punto fue atacado en Chile. El Mercurio lo refutó:

"Se ha presentado entonces a un Cardenal de la Iglesia Católica diciendo que, en el hecho, el marxismo sería una de las soluciones para liberar al hombre. No la única, pero a lo menos, una de las alternativas para la liberación del hombre...

Estamos ciertos de que el Cardenal Silva Henríquez no ha podido afirmar que el marxismo sea una doctrina liberadora del hombre... También es evidente para el señor Cardenal que, conforme a numerosos textos oficiales de la Iglesia Católica, el marxismo es un error, un error categóricamente opuesto a las dogmas y enseñanzas del credo católico". (Mercurio, 26.10.73)

El Mercurio pone en duda la creencia correcta del Cardenal. Lo que en verdad está en juego para el Mercurio y la junta, no es la creencia correcta o incorrecta de nadie. Está en juego la legitimidad y la buena conciencia de la continuación de la "dura represión anti-marxista"; cuya existencia el Cardenal había negado para halagar a la junta militar. El Mercurio necesitaba para eso urgentemente la condenación del marxismo como una doctrina "intrínsecamente perversa", en los términos como la había expresado la iglesia católica en aquella década del siglo XX, en la cual se puso incondicionalmente al lado de los regímenes fascistas de aquel entonces. Se trataba de una condenación que fomentaba ideológicamente la persecución y aterrorización de los socialistas de toda Europa y la legitimaba.

Si la junta quería la "dura represión anti-marxista", tenía que querer también la ideología de esta represión. El Cardenal, en cambio, que criticaba la falta de respecto de los derechos humanos de esta represión, tenía que criticar también esta ideología.

Contestando estas críticas, el Cardenal insistía en su postura:

"...las actitudes humanas nunca son absolutamente verdaderas o absolutamente erróneas". (Ercilla, Nr. 2002, 12.1.73)

Para demostrar, que su opinión coincide con las enseñanzas de la iglesia, el Cardenal cita a Juan XXIII:

"No se puede identificar falsas teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen y la finalidad del mundo y del hombre, con movimientos históricos fundados en una finalidad económica, social, cultural o política, aún cuando estos últimos deban su origen y se inspiren todavía en estas teorías". (Ercilla, Nr. 2002 12.1.73)

El Cardenal quiere decir con eso, que el marxismo como doctrina sigue siendo falso, pero no en la misma medida los movimientos marxistas. Ellos tienen elementos buenos y malos, y por tanto pueden servir también para la liberación humana.

Sin embargo, dicho eso, se siente de nuevo en la necesidad de asegurarse de una línea que no sea ni de la derecha ni de la izquierda.

Hacia la derecha:

"Al expresar nuestra discordancia con el marxismo, los Obispos de Chile hemos declarado que con mayor aprensión y disgusto observamos la actitud de algunos católicos que, por intereses creados o perezas mentales, pretenden ligar la doctrina o la acción de la Iglesia al régimen de propiedad capitalista liberal, y a sus esquemas políticos e inmovilismos sociales, que en modo alguno estimamos concordantes al Evangelio..." (Ercilla, Nr. 2002, 12.1.73)

Que vea a estos católicos con mayor disgusto es una de las falsedades del Cardenal. Reprocha a estos católicos, querer ligar la doctrina de la Iglesia a la propiedad capitalista liberal. No les reprocha renunciar a la doctrina ni tampoco de la fe. Aplican mal una fe y una doctrina correcta. Son pecadores, pero no son herejes. Frente a los "Cristianos por el Socialismo" tiene otro lenguaje. A ellos les reprochaba ya en su entrevista a Avvenire, de "renunciar de hecho a su cristianismo". Ahora hasta les prohíbe el sacerdocio:

"La ambigüedad ya no puede continuar, porque es perjudicial a la iglesia y produce desorientación en muchos fieles, además de ser en sí misma un abuso del sacerdocio y de la fe. La Iglesia no soporta este daño. Por lo tanto, y en vista de los antecedentes que hemos señalado, prohibimos a sacerdotes y religiosos (as) que formen parte de esa organización, y también que realicen —en la forma que sea, institucional o personal, organizada o espontánea— el tipo de acción que hemos denunciado en este documento". (Fe Cristiana y actuación política, documento aprobado; octubre 1973, publicado: abril 1974)

Hay que tomar en cuenta, que el Cardenal hace efectiva esta condenación recién después del golpe militar, es decir, recién, cuando él podía contar con la espada de los generales de

la junta militar. Cuando ya fueron detenidos, deportados y fusilados, el Cardenal suministró a la junta militar la condena correspondiente. Y el Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, denunció individualmente la máquina de terror de esta junta. Los interrogatorios y las torturas los efectuaron los propios fieles de esta misma iglesia.

Castigando a los herejes, y predicando a los pecadores, la conferencia Episcopal dice a la junta militar, refiriéndose a la "Declaración de Principios":

"Su inspiración explícitamente cristiana es valiosa, y estimamos que, no obstante ciertas insuficiencias en la formulación del ideal cristiano para la vida social y política, ella constituye una base para orientar la acción cívica y social en esta situación de emergencia". (22.4.74)

b. El conflicto por el respeto de los derechos humanos.

El Cardenal y la Conferencia Episcopal afirman incondicionalmente la legitimidad de la junta militar. Sin embargo, siguen criticándola. La critican sobre la base del respeto a los derechos humanos, incluyendo respeto de las conquistas sociales de los trabajadores y campesinos. No comprenden por qué la junta militar se resiste tanto y la tratan de convencer de que un respeto de estos derechos estaría en el propio interés de ella. Frente a la resistencia de la junta militar se agudiza un conflicto entre la junta y la conferencia episcopal presidida por el Cardenal, que lleva en abril y mayo de 1974, al borde de la ruptura y —muy en contra de las intenciones del Cardenal de una declaración de la ilegitimidad del gobierno de la junta militar. Siendo ella legítima por su afirmación de la propiedad privada, sus violaciones de los derechos humanos la acercan a convertirse en régimen tiránico. No llega a decirlo expresamente, pero lo insinúa.

Hay dos pasos claves de esta agudización. Uno es la Homilía del Cardenal en el día de la Pascua de Resurrección, y el otro la declaración de la Conferencia Episcopal del 22 de abril de 1974.

La Homilía del día de la Pascua de Resurrección de 1974.

En su Mensaje de Pascua de Resurrección del año 1973 el Cardenal había dibujado desde su punto de vista la situación de Chile antes del golpe militar en sus dimensiones teológicas. Había contrapuesto dos grupos, el de los ricos inseguros

y el de los pobres y había llamado el grupo de los ricos dejarse despojar y crucificar con Jesucristo.

El Mensaje de Resurrección de 1973 era en realidad un mensaje del Viernes Santo y fue emitido el mismo Viernes Santo por la televisión de la Universidad Católica, por otras radios y por la prensa del país.

También la Homilía de Resurrección de 1974 daba, desde el punto de vista del Cardenal, una interpretación teológica del momento que vivía Chile después del golpe militar.

Sin embargo, la Homilía de Resurrección de 1974 era típicamente diferente. Era un mensaje de Resurrección propiamente tal y fue pronunciada en la noche de Resurrección en la Catedral de Santiago. Su transmisión por la televisión de la Universidad Católica y las radios del país fue prohibida. Ilegalmente la transmitió Radio Balmaceda y fue después castigada por esta misma razón. El Mercurio la publicó utilizando grabaciones magnetofónicas; y llamaba, de esta manera, públicamente la atención sobre la actuación ilegal de Radio Balmaceda.

La Homilía de Resurrección de 1974 no comienza —como el Mensaje de Resurrección de 1973— con una representación de la situación desesperada del pueblo chileno, sino con la celebración de la Resurrección:

“En esta noche la cristiandad entera y nosotros con ella nos hemos reunido a orar para anticipar la conmemoración del Misterio de la Resurrección de Jesucristo. Nuestra fe, la tradición de nuestros padres, la iglesia santa nos ha transmitido la jubilosa nueva de que Cristo después de haber muerto ha resucitado, y nosotros hoy como tantos de nuestros hermanos, hemos venido en esta noche a celebrar este hecho misterioso, este hecho sobre el cual está basada la fe, la religión de Cristo...

...aquel anuncio de salvación que el Señor nos trajo, que viene a ser corroborado, afirmado por su resurrección gloriosa”.

Para los hombres se hace real esta resurrección haciéndose criaturas nuevas:

“Ante la realidad de nuestras vidas ¿somos realmente nuevas criaturas? ¿Hemos recibido en nuestra alma el bautismo en tal forma que ha transformado nuestra sociedad, nuestra comunidad de hombres, que vive en esta hermosa tierra que Dios nos ha dado?...

¿Esta es la pregunta que yo me hago?”

Claramente hace una referencia a lo que sostiene la junta militar. Para ella Chile ha participado en la resurrección a través del golpe militar. El Cardenal podría referirse concretamente a la entrevista del Obispo Salinas, publicada el 3 de marzo de

1974 en el Mercurio bajo el título: "La Patria estaba muriendo y ha resucitado".

Sin embargo, el Cardenal pregunta más bien ¿Ha realmente resucitado?

Quiere saber por tanto, cómo se reconoce al cristiano. Y contesta:

"Ante todo, por sobre todas las cosas, significa reconocer a Dios que es el Único, que tiene derecho a exigirnos a nosotros la entrega total de nuestro amor. A reconocer a nuestro Dios como Nuestro Creador, a reconocerle como quien tiene el derecho a imponer sus leyes en nuestras vidas y a reconocerle también como nuestro juez".

Pero la resurrección no se refiere simplemente a este Dios, que es en el fondo el Dios Javé, que distingue entre los suyos y entre los otros, y que asume completamente "el derecho a imponer sus leyes". El Dios, al cual se refiere el Cardenal, es a la vez el Dios trinitario. Por lo tanto sigue:

"Pero por sobre todas esas cosas, a reconocerle como el Amor que se ha hecho Carne, que ha venido a vivir entre nosotros para redimirnos".

"...este Dios que nos ha traído a la existencia y que tendría todos los derechos sobre nosotros, ha querido ser un humilde niño, se ha encarnado, a vivir entre los hombres, ha sufrido las discusiones de los hombres, las contrariedades, las luchas humanas. Se ha hecho uno de nosotros y ha sido la víctima de las pasiones humanas muriendo por nosotros, recabando de nosotros no la obediencia ciega y temerosa del esclavo, sino el amor del hijo, que reconoce al Padre, que El ama y obedece con inmenso cariño".

"Significa, mis queridos hijos, que todos nosotros, todos, somos, hijos del mismo padre y nos reconocemos como hermanos".

Según eso, la Resurrección se refiere al Dios Único, "que tendría todos los derechos sobre nosotros". Pero la visión del Dios Único no es una visión completa del Dios Resucitado. El que resucita es el Dios Único, hecho Carne en la relación interior con Dios como Padre e Hijo. En estos términos recién la relación es completa. En ella el Dios Único renunció a su derecho a la arbitrariedad. Haciéndose Carne, él establece la hermandad entre los hombres. La Resurrección, por tanto, es del Dios Único, pero a la vez del mismo Dios hecho Carne en la persona de Jesucristo. En él, que reconoce al Padre, todos ahora son hermanos.

Hace falta saber todavía lo que quiere decir el Cardenal con eso. La mejor manera de entenderlo es referirnos de nuevo a la entrevista del obispo Salinas. Desde el punto de vista del Cardenal, Salinas ve la Resurrección muy unilateralmente: como la del Dios Único. Solamente tiene en vista al Padre con su derecho de arbitrariedad. Este Padre también para el Cardenal emer-

ge por el reconocimiento de la propiedad privada. Pero es un Padre arbitrario, aunque tenga en el fondo la legitimidad para serlo. Sin embargo, en la Resurrección emerge el Dios, que a la vez es el Hijo hecho carne y que reconoce al Padre. Solamente es Hijo porque reconoce al Padre. Pero en este reconocimiento es Hijo, y en él todos los hombres son hermanos.

Por tanto, la Patria ha resucitado solamente, si en el nuevo reconocimiento del Padre —es decir, de la propiedad privada— todos los hombres vuelven a ser hermanos en Cristo que reconoce al Padre. Para que ocurra eso, tienen que ser respetados los derechos humanos y la responsabilidad social de la propiedad privada.

Se trata de una Trinidad idolátrica. Conoce solamente dos personas. Una tercera no podría ubicarse. Pero es distinta de la Trinidad de la Teología de la masacre, en la cual se confunden totalmente Padre e Hijo y se alternan indistinguidamente. Ella sin embargo, tiene un Espíritu Santo. Es aquel que está presente en la buena puntería de los cañones que eliminan a los enemigos de Dios, y en el "Banco del Espíritu Santo".

Volviendo el Cardenal sobre la realidad chilena, se pregunta, hasta dónde se cumple esta ley, según la cual los hombres son hermanos en su reconocimiento común del Padre:

"Y ahora yo me pregunto, en esta tierra nuestra, ¿reina esta ley?...

Realmente vuestro pastor, mis queridos hijos, tiene inmensas dudas...

No está cierto... que nosotros amemos a Cristo, el Señor, que ha muerto, que ha resucitado por nosotros en la persona de nuestros hermanos...

Hemos presenciado desde la última Pascua de Resurrección hasta ahora las vicisitudes de nuestra historia...

Hemos presenciado la lucha, hemos visto la muerte de nuestros hermanos. Hemos visto el dolor de una situación sangrienta en nuestra patria, de una guerra entre hermanos. Y hubiéramos querido evitarla.

Hemos hecho todo lo posible para evitarla, a lo menos así lo pensamos. Tal vez también nosotros hemos sido culpables y no hemos hecho todo lo que debiéramos.

Hemos dicho que la violencia no genera sino la violencia y que eso no es el camino de hacer una sociedad más justa y mejor. Le hemos dicho a nuestro pueblo, a nuestras autoridades, que no se puede faltar a los principios del respeto al hombre, que los derechos humanos son sagrados, que nadie puede violarlos. Les hemos dicho, en todos los tonos, esta verdad. No se nos ha escuchado".

En este texto hace, por primera vez en todos los textos analizados, una identificación de Cristo con los oprimidos. Habla del Cristo, "que ha muerto, que ha resucitado por nosotros en la

persona de nuestros hermanos'. Con eso, por primera vez, la junta aparece como opresor. En el lenguaje que el Cardenal usa, la identificación de los hermanos perseguidos con el Cristo Crucificado, significa reprochar a los que persiguen la violencia. Por consiguiente no puede sorprender, que el Cardenal use un poco después la palabra violencia respecto a la junta militar. Es también la primera vez, que él la aplica a alguna acción que se lleva a cabo en nombre de la clase dominante.

Sin embargo, él usa la palabra violencia en un contexto especial. Decía: "Hemos dicho que la violencia no genera sino la violencia y que ese no es el camino de hacer una sociedad más justa y mejor". Sigue siendo una violencia generada por otra. Pero de todas maneras la llama violencia, aunque lo haga muy tímidamente. La acción de la junta militar es violenta, porque viola los derechos humanos. Sin embargo, en el período de gobierno de la Unidad Popular jamás definía la violencia por la violación de los derechos humanos. La definía por el sistema de propiedad. Jamás dijo, que había que realizar el socialismo respetando los derechos humanos. Si lo hubiera dicho, se habría encontrado en un acuerdo completo con Allende y la Unidad Popular. El hablaba, en referencia a la política de la Unidad Popular, de violencia, a pesar de que fueron respetados los derechos humanos. Violencia para él era realizar relaciones de producción socialistas, con o sin derechos humanos, con o sin legalidad. Frente a la junta militar eso es distinto. Habla de violencia solamente porque ella viola sistemáticamente los derechos humanos. También la identificación que hace entre los oprimidos y el Cristo Crucificado es esencialmente distinta de aquella, que él estableció en su Mensaje de Resurrección de 1973, entre la clase dominante y el Cristo Crucificado.

En lo que sigue, él habla dos veces de la identificación con el Cristo Crucificado. Una ve en relación a sí mismo, y otra vez en relación a los oprimidos.

La identificación consigo mismo la establece a partir de su situación personal. El Jueves Santo el ministro del interior, General Bonilla, le había comunicado por teléfono, que existía una amenaza para su vida por parte de los extremistas marxistas. Para su seguridad personal, la junta militar le mandó una escolta militar permanente. Amenazado de esta manera, se pone en el lugar de Cristo:

"Creeréis, mis queridos hijos, que en este momento, según me dicen, vuestro pastor, vuestro Obispo que os habla, está amenazado de muerte y yo tengo que llevar una escolta para que me defiendan? Creeréis, que esto es posible en esta tierra nuestra? Yo me pregunto: ¿Qué mal he hecho? Yo me pregunto ¿cómo es posible que los odios de los hermanos lleguen hasta concebir la posibilidad de esta aberración? Y

no lo puedo creer, no lo puedo creer. Yo no puedo creer que alguien pretenda levantar su mano contra un pobre hombre, que no es nadie, pero que tiene sobre sus hombros la Cruz de Cristo...

Yo tengo una esperanza. Amo a mi pueblo. Amo a mi gente y realmente, si fueran necesario morir por él, yo le pido al Señor que me dé fuerzas de cargar su Cruz hasta el extremo. Pero, quisiera que mi pueblo viviera en paz..."

Una vez comunicado el peligro de muerte a la publicidad por el Cardenal mismo, se realizaron en las poblaciones de Santiago grandes operaciones de limpieza y redadas, acompañadas por una ola de detenciones y nueva terrorización de la población obrera. Había que limpiar 'esta tierra nuestra'.

El Cardenal había caído en una trampa. La "moral de la tropa había bajado de una manera tal, que era difícil realizar acciones terroristas grandes. El llamado del general Bonilla era suficiente para restablecerla. De nuevo las tropas estaban dispuestas para defender al Cardenal, a Dios, la Familia y la Patria.

El Cardenal dijo, que no podía creer en el atentado. ¿Por qué cree entonces? Cree en los caballeros cristianos de la junta militar.

Pero en el trasfondo de su llamado público hay algo más que el engaño del general Bonilla. Hay también una predisposición del Cardenal a ser engañado. El parte del hecho de que su vida está amenazada. Sin embargo, no le da a este hecho su simple significado inmanente. Le da en seguida una apariencia trascendental. Y eso no lo hace como sujeto privado, sino públicamente. Dice entonces, que él está llevando la Cruz de Cristo; y que aquellos que lo amenazan están repitiendo en la persona de él la crucifixión de Cristo.

Dicho eso públicamente, el hecho mitificado no puede sino entrar en la lucha de clases. Los que lo amenazan son —como él mismo lo ha dicho— asesinos de Dios. La junta militar añade solamente, que se trata de extremistas marxistas. Para el público es ahora evidente que los extremistas marxistas son asesinos de Dios o —en el sentido mitológico cristiano— judíos. Eso vale tanto más, cuanto que su público ya está formado por la enseñanza histórica del padre Hasbun y los teólogos de la junta, que desde hacía meses estaban persiguiendo a los marxistas como asesinos de Dios.

Lo que está predicando aquí el Cardenal, es un Cristo cruel, sin piedad, dedicado a la persecución de los asesinos de Dios —un Cristo, que ha vuelto para separar la hierba mala del trigo.

Queda la pregunta: ¿Hasta dónde se trata, de parte del Cardenal, de un malentendido? Obviamente él no quiere estos resultados. Pero cada pronunciamiento de él tiene un sentido consciente y más bien superficial, a la vez otro sentido, que él transmite de subconciencia a subconciencia. Lo que él transmite por este camino, es algo totalmente distinto de sus buenas intenciones conscientes. Lo que se refiere a este contenido "subconsciente", los militares que están aterrorizando al país no lo malentienden. Tanto el Cardenal como los militares siguen en este plano la tradición cristiana secular de perseguir los adversarios del orden social como asesinos de Dios; y encueñan siempre en esta misma prédica su buena conciencia para hacerlo. Negándose el Cardenal a una teoría de la lucha de clases, él está perfectamente indefenso hasta frente al contenido de su propia prédica: Lleva la lucha de clases magistralmente. Pero negándose a la teoría de la lucha de clase, la lleva a cabo infaliblemente al lado de la clase dominante. Teniendo una teoría de las luchas de clases, podría efectuar un discernimiento de los contenidos de su prédica. No teniéndola, la clase dominante se encarga de eso.

Hace por tanto, la prédica de la clase dominante. De manera análoga encontramos en la lógica —cambiada— de su Mensaje de Resurrección de 1937, la teología de la masacre del padre Hasbun, y descubrimos en la Homilía de Resurrección de 1974 la lógica de una nueva culminación del terror. En ambos casos se habla de la paz, pero el resultado es un terror entendido en términos religiosos. Ambas veces está en el centro del proceso la identificación con el Cristo Crucificado. Y ambas veces el Cardenal no tiene la más mínima conciencia del contenido real de sus palabras. Ambas veces sus serios intentos de servir a la paz sirven para aumentar la moral de las tropas —su capacidad de violar sistemáticamente los derechos humanos.

Sin embargo, la identificación con el Cristo Crucificado, que el Cardenal establece en su Mensaje de Resurrección de 1973, se refiere solamente a la clase dominante. En su Homilía de Resurrección de 1974 él establece la identificación con la clase dominada. Sin embargo, el Cristo que él presenta ahora, ha cambiado mucho y es muy diferente de aquel presentado a la clase dominante de 1973.

"Todos debiéramos prometerle a él que vamos a emplear nuestra alegría, nuestra gracia, los bienes que nos da para hacer más felices a nuestros hermanos y precisamente, para consolar al que sufre, para enjugar las lágrimas del que llora.

¿Será mucho pedir?... Uno solo, uno solo murió por todo el pueblo. Uno solo fue la víctima inocente que se entregó para redimir a toda la humanidad, y esa sola familia, en Jerusalén, hace dos mil años lloró amargamente por la muerte del hijo querido, del

amigo, del hermano, del Maestro, ese solo grupo humano con su dolor redentor ha servido para redimir a la humanidad entera, y para darnos a nosotros la gota de felicidad que tenemos".

Se nota en seguida, que la identificación del Cristo Crucificado con los oprimidos es indirecta. "Uno solo, uno solo murió por todo el pueblo". Cuando el Cardenal identificó su situación personal o en 1973 la situación de la clase dominante con el Cristo Crucificado, allí no murió uno solo por todos los otros. Allí, todos o algunos, murieron en Cristo y se dejaron crucificar con él. Aquí en cambio, la identificación directa se efectúa con la familia de Cristo. Esta familia llora amargamente y por su llanto se identifica con Cristo. No participan en la salvación dejándose crucificar, sino uniéndose al llanto de la familia de Cristo. "...con su dolor redentor" sirven "para redimir a la humanidad entera". El oprimido se identifica con Cristo por su llanto. El hecho, de que la muerte del que como "uno solo murió por todo el pueblo" era muerte inocente y muerte de Dios, se refiere ahora a este "uno solo". El pueblo oprimido se identifica con el dolor de la familia de Cristo, y no con el hecho, que Cristo fue crucificado inocentemente violando todo derecho.

Esta forma de identificación con el Crucificado no habla de la injusticia que se comete. A los oprimidos les queda solamente este llanto amargo casi animal. La clase dominante se identifica con el Cristo crucificado directamente, el oprimido con el llanto. Se entiende bien lo que el Cardenal dice. La clase dominante tiene enemigos, que la quieren crucificar y despojar inocentemente. Por eso están en la posición del Crucificado. La crucifica la clase dominada en cuanto que se levanta contra la opresión. En este momento se transforma en asesinos de Dios. La clase dominada se enfrenta con Dios mismo, cuando cuestiona la dominación. No tiene escape. No es la clase dominante que la condena. La condena la propia imperfección del mundo que no puede desaparecer sino en el día del juicio final. El enemigo potencial de la clase dominante es la clase dominada, pero la clase dominada no tiene enemigo personificado. Se enfrenta con la contingencia misma del mundo, su imperfección. Por eso, tiene solamente el llanto amargo.

La intención del Cardenal es de nuevo, predicar la paz. Pero él predica aquella paz que desean únicamente los opresores. La paz del llanto amargo. La paz que no habrá y que no debe haber. Si viene esta paz, será la paz del hombre que ha vuelto a ser animal.

De esta manera, la teología de la opresión le concede a la figura de Cristo los siguientes matices:

Como el Cristo de la clase dominante es el Crucificado que fue matado violando toda la ley. Pero también es el Cristo que vuelve para el juicio, que procede en contra del pecado de la soberbia que no tiene perdón y que él castiga con la muerte eterna. Como el Cristo resucitado aparece a través de la purificación efectuada con el pecado de la soberbia. Como el Cristo de la clase dominada él es el resucitado, que promueve la creación por la producción de los valores de uso. Es el juez frente al cual se hace penitencia. Y es el Cristo Crucificado, que murió como uno solo para todo el pueblo, participando los otros en esta salvación por su llanto amargo. Valores de uso, penitencia y llanto dan aquella "gota de felicidad que tenemos".

Se trata de una dialéctica de amo y siervo proyectada a las imágenes de Dios y de Cristo.

LA DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DEL 22 DE ABRIL 1974.

La agudización del conflicto entre el Cardenal y la junta militar de hecho toma para aquel cada vez más un matiz político. Insistiendo en el respeto de los derechos humanos como uno de los pilares de la legitimidad del poder y criticando continuamente las violaciones sistemáticas de estos derechos humanos, él está siempre poniendo más en duda la propia legitimidad del poder de la junta. Aunque niegue el derecho a la resistencia del pueblo chileno, él la está promoviendo en este plano.

Pero él no quiere promover la resistencia. El quiere, que la junta militar se convenza. Por lo tanto, jamás habla, en referencia a la junta, de tiranía; y cuando hablaba de la violencia de la junta, establecía siempre, que se trataba de una violencia producida por otra violencia anterior. De ninguna manera quiere derrocar la junta y menos por un movimiento de masas. Por eso declara insistentemente, que sus intenciones son puramente humanas y no políticas.

Precisamente en este sentido la secretaría General de la Conferencia Episcopal mandó el 3 de marzo de 1974 una carta de protesta a la Conferencia Episcopal norteamericana. Protestando por la participación de un personaje importante de la iglesia católica norteamericana en una demostración en contra de las violaciones de los derechos humanos en Chile. Decía que la iglesia "sin ignorar ni olvidar quisiera iluminar a quienes tienen la responsabilidad de gastar un orden nuevo en la nación". Según la carta el Episcopado chileno en esta tarea "ha contado con la fraterna colaboración, comprensión, contacto y comunión con el Santo Padre".

"No veo qué ingerencia pueda tener un representante de la Iglesia norteamericana en nuestros asuntos e ingerencias políticas. Si efectivamente representa a la Iglesia norteamericana está en abierta discrepancia con la Conferencia Episcopal Latinoamericana-

na, que es la autoridad eclesiástica interesada y muy particularmente con la Conferencia Episcopal Chilena”.

Tratan, por lo tanto, de limitar la protesta a una influencia directa de los obispos sobre la junta militar, denunciando cualquier acción de protesta de otros como una ingerencia política. Hasta establecen una vía de trámites para la protesta. Cualquier movimiento de acción los molesta, porque pone en peligro su trabajo de convicción que están efectuando sobre los militares.

En los meses que siguen, desarrollan una actitud siempre más devota frente a la junta militar. Cuanto más claro es que su crítica de las violaciones de los derechos humanos tiene una dimensión peligrosa para la junta, más la castran por actitudes sumisas. En la semana después de la Pascua de Resurrección se reunió la Conferencia Episcopal para tomar posición frente a los sucesos chilenos. Un documento correspondiente fue aceptado con sólo dos votos en contra. Votaron en contra los Arzobispos de Valparaíso y de La Serena.

El documento es extremadamente crítico. Pero la Conferencia Episcopal simplemente no lo publica. Para poder aparecer en los medios de comunicación del país y para ser públicamente distribuido, lo presenta a la junta militar para su aprobación.

Pero la junta se resistió. Finalmente aceptó la publicación con la condición que el Cardenal le adjudicara una introducción sumisa que contenía una serie de falsedades.

En esta introducción el Cardenal decía: (24 de abril de 1974).

“No quisiéramos que esta parte de nuestra reflexión fuera considerada como política. Es nuestro juicio de Pastores... Respetamos a quienes disientan de nosotros...

Nuestros gobernantes, informados del contenido de la presente Declaración, han tenido la noble actitud de respetar en todo nuestra libertad, lo que constituye la mejor prueba del derecho a disentir que existe en Chile, y de la vigencia del derecho en nuestro país”.

Era perfectamente falso lo que el Cardenal decía en esta declaración sobre el derecho a disentir. También era falso lo que él decía sobre la vigencia del derecho en Chile. Lo comprueban el hecho, de que la Conferencia Episcopal sentía la necesidad de presentar el documento a la junta antes de publicarlo, y el propio contenido de la Declaración. La propaganda de la junta lo aprovechaba en seguida. El Mercurio Internacional publicó exclusivamente la introducción sumisa del Cardenal y dejó el documento mismo sin publicar. La manía del Cardenal: no

hacer política, se transformó en una palanca de la junta para hacer política con el Caruena.

El documento mismo —del 22 de abril de 1974— es mucho más crítico. Por supuesto, comienza, como siempre, con una declaración de la fe en la buena voluntad de la junta militar. Sin embargo, la base para tal afirmación ha disminuido mucho. La buscan ahora en la inspiración cristiana declarada de la junta, lo que consideran una base satisfactoria:

“La condición básica para una convivencia pacífica es la plena vigencia del estado de Derecho, en el que la Constitución y la ley sean una garantía para todos. Por eso nos interesa que se esté elaborando rápidamente un nuevo texto constitucional. Y por eso estimamos oportuno que, entre tanto, el Gobierno haya publicado una Declaración de Principios. Su inspiración explícitamente cristiana es valiosa, y estimamos que, no obstante ciertas insuficiencias en la formulación del ideal cristiano para la vida social y política, ella constituye una base para orientar la acción cívica y social en esta situación de emergencia. Ojalá que todos, gobernantes y gobernados, se aiengan fielmente a su espíritu de la búsqueda del bien común. Pero somos los primeros en desear que los principios cristianos sean incorporados a la Constitución de nuestra patria en virtud de la libre aceptación de nuestro pueblo y después de una discusión en que todos los ciudadanos puedan participar activa y concientemente”.

Insisten en la elaboración de una Constitución, y declaran, que la Declaración de Principios de la junta sea un pase valioso para llegar a ella. Aceptan esta Declaración como “base para orientar la acción cívica y social”.

En lo que sigue, plantean el problema de los derechos humanos y vuelven a mencionar la Declaración de Principios:

“No dudamos de la recta intención no de la buena voluntad de nuestros gobernantes. Pero como Pastores vemos obstáculos objetivos para la reconciliación entre chilenos. Tales situaciones sólo se podrán superar por el respeto irrestricto de los derechos humanos formulados por las Naciones Unidas y por el Concilio Vaticano II, y que la Declaración de Principios ha calificado justamente como “naturales y anteriores y superiores al Estado”. El respeto por la dignidad del hombre no es real sin el respeto de estos derechos”.

Sin embargo, la Declaración de Principios de la junta no afirma esta validez de los derechos humanos, que los Obispos le imputan. En la segunda parte, cuya primera tesis ellos citan, esta Declaración no destaca sino un solo derecho humano anterior al estado: el derecho de la propiedad privada. En la tercera parte aclaran sin dejar lugar a dudas, que todos los otros derechos humanos son derechos asignados por el Estado en el

grado, en el que la estabilización de la propiedad privada lo permita. Para la Declaración de Principios la propiedad privada es el único derecho humano anterior al estado. Por lo tanto, no tiene nada que ver con las formulaciones del Conflicto Vaticano ni de las Naciones Unidas. Al contrario. En la formulación de las Naciones Unidas hay muchos derechos humanos anteriores al Estado. Pero la propiedad privada precisamente no está entre ellos. Si los Obispos realmente quisieran enfrentarse con las violaciones de los derechos humanos por la junta, tendrían que enfrentarse antes con su Declaración de Principios. Tratarla al mismo nivel de las formulaciones de las Naciones Unidas o del Concilio Vaticano II, siendo en realidad contraria, demuestra su gran confusión e incomprensión del problema. La junta militar anuncia en la Declaración de Principios exactamente lo que va haciendo, y ninguna otra cosa. Es imposible construir una contradicción entre lo que dice y lo que hace. Ella dice lo que hace. Públicamente y por sus Declaraciones exige el poder para violar a los derechos humanos. Pero los Obispos no lo entienden.

Siguen analizando estos obstáculos objetivos para la reconciliación. Se perciben fácilmente dos líneas principales de la argumentación. Una se refiere a la violación de los derechos humanos formales, la otra a la presión económica.

La crítica de las violaciones de los derechos humanos aclara la concepción que ellos tienen de los derechos humanos. Se refieren a la "dignidad de la persona humana" y por tanto no incluyen el derecho a la propiedad privada. En cuanto a las violaciones de los derechos formales correspondientes dicen:

"Nos preocupa, en primer lugar, un clima de inseguridades y de temor, cuya raíz creemos encontrarla en las declaraciones, en los falsos rumores, y en la falta de participación y de información...

Nos preocupa, finalmente, la falta de resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal que se traducen en detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familiares saben los cargos concretos que las motivan en interrogatorios con apremios físicos o morales; en limitación de las posibilidades de defensa jurídica, en sentencias desiguales por las mismas causas en distintos lugares, en restricciones para el uso normal del derecho de apelación".

En cuanto a los derechos económicos y a la opresión económica dicen:

"Nos preocupan también las dimensiones sociales de la situación económica actual, entre las cuales se podrían señalar el aumento de la cesantía y los despidos arbitrarios o por razones ideológicas. Tememos que, por acelerar el desarrollo económico, se esté estructurando la economía en forma tal que los asalariados deban cargar con una cuota excesiva de

sacrificios, sin tener el grado de participación deseable”.

Habiendo acusado de esta manera el régimen de denuncia, de la mentira, de la tortura y de los campos de concentración y del régimen del hambre para las masas, formulan al final las condiciones de la legitimidad del poder de la junta militar:

“Comprendemos que circunstancias particulares pueden justificar la suspensión transitoria del ejercicio de algunos derechos civiles. Pero hay derechos que tocan la dignidad misma de la persona humana, y ellos son absolutos e inviolables. La Iglesia debe ser la voz de todos y especialmente de los que no tienen voz”.

Recordando la distinción que estos Obispos hacen en general entre la legitimidad en el origen y la legitimidad en el ejercicio, resulta un texto claro. Ellos conceden a la junta militar la legitimidad en el origen de su poder, pero ponen en tela de juicio su legitimidad en el ejercicio. De esta manera se acercan a sostener, que el poder de la junta militar se ha desvirtuado hacia un poder tiránico.

Formulan por tanto las condiciones de la rectificación de la junta. Con esta intención distinguen entre derechos que tocan la dignidad misma de las personas y derechos civiles. Ellos como Obispos no se sienten llamados a defender estos derechos civiles. Su respeto lo ven subordinado a circunstancias particulares que pueden justificar su suspensión. Es la cuestión de determinación de las formas de gobierno. Estos derechos cívicos por tanto no son derechos anteriores del Estado, sino son derechos que se conceden o quitan, según lo exige otro derecho anterior al Estado, es decir, el derecho de la propiedad privada. La suspensión de estos derechos cívicos no lleva a la ilegitimidad del poder.

De otra manera enfocan los derechos humanos “que tocan la dignidad misma de la persona humana”. Estos derechos los consideran también anteriores al Estado, y por tanto tan respetables como el propio derecho de la propiedad privada. El poder político por tanto se hace ilegítimo en el grado en el que no respeta estos derechos. Su violación sistemática significa la ilegitimidad del poder político.

A la junta le dicen que perderá su legitimidad si no restablece estos derechos humanos de la persona. Por tanto le piden una revisión completa de su ideología expresada en la Declaración de los Principios, la cual no considera a estos derechos humanos como derechos anteriores al Estado. Por debajo, amenazan el derecho de la resistencia. Es evidente, que en la visión católica de la legitimidad, la ilegitimidad de un gobierno significa siempre que haya derecho de rebelión.

Sin embargo, dada la distinción hecha entre derechos civiles y derechos de la persona, este derecho a la resistencia existe solamente para restablecer los derechos humanos de la persona. Jamás existe ni para el restablecimiento de los derechos civiles ni para el reemplazo de la propiedad privada por la construcción del socialismo. De esta ilegitimidad del poder de la junta se deriva por tanto exclusivamente el derecho de exigir de la junta este respeto y un cambio consiguiente de rumbo. No se puede exigir ni una democracia parlamentaria ni una democracia socialista.

Por lo tanto, los Obispos no hablan de ninguna resistencia. Hasta culpan la resistencia de provocar las violaciones de los derechos humanos por parte de los militares. Según ellos, hay que someterse a la tiranía para que se ablande; y la resistencia a la tiranía justifica la continuación de la acción tiránica. Por tanto, exigen al pueblo este sometimiento para que ellos puedan pedir con éxito un cambio de rumbo de la política de la junta.

Por supuesto, los Obispos de la junta y los católicos del Opus Dei conjuntamente con el Mercurio, reaccionaron duramente. Ellos perciben, que también esta tímida declaración de la ilegitimidad es de todas maneras una declaración de ilegitimidad. Declaración que puede desencadenar fuerzas que rápidamente se les escaparían a los propios Obispos. Por tanto defienden las violaciones de los derechos humanos. Además perciben un conflicto entre la suspensión de los derechos civiles y el respeto a los derechos humanos de la persona. Respetando estos derechos, la suspensión de los derechos civiles pierde una buena parte de su eficiencia, porque renuncia ahora al medio del terror. Los riesgos de la oposición a la junta serían muy bajos, y por tanto esta oposición se reforzaría en seguida. Si respetaran los derechos humanos, tendrían en vez de huelgas legales, huelgas ilegales; y en vez de partidos políticos legales, partidos ilegales. Pero la actividad sindical y política no disminuiría. Según su juicio, no pueden reprimir suficientemente los derechos civiles —condición de la realización de su política—, sin suspender simultáneamente los derechos humanos de la persona. Necesitan el terror para esta suspensión, y por eso aceptan que los derechos humanos sean anteriores al Estado. Como, según el juicio de ellos, en Chile no se puede restablecer el derecho de la propiedad privada sin la suspensión efectiva de los derechos civiles, de hecho hace falta el desencadenamiento del terror. Por lo tanto, el que se resiste a la campaña del terror, socava la propia propiedad privada. El general Leigh, miembro de la junta, por consiguiente dice sobre la Declaración de los Obispos, que ellos hacen precisamente lo que los infiltrados marxistas hacen también.

Para defender su terror, la junta movilizaba todos sus teólogos adictos. Su número había disminuido notablemente. Pero pusieron en el centro de su campaña a los Arzobispos de Valparaíso y de La Serena, que aparecieron con cartas pastorales de apoyo. En estas cartas insistieron en que la reconciliación ya estaba desarrollándose, pero que podía llegar a completarse solamente después de erradicar "los focos de agresión". "...el camino de la reconciliación está abierto para obtener frutos que ya se ven venir". Sin embargo, las limitaciones duras solamente pueden desaparecer después de que desaparezca la "actitud agresiva".

Los estudiantes católicos de la Universidad Católica de Chile (FEUC) atacaron al Cardenal. Le reprochaban que violara la verdad por permitirle al arzobispado de Santiago distribuir la Declaración de los Obispos sin la introducción (sumisa) del Cardenal. Por supuesto, no atacaron al Mercurio por distribuir solamente la introducción (sumisa) sin la propia Declaración. Dijeron, que de esta manera los grupos de inspiración cristiana y hasta jerárquica, estaban realizando acciones que correspondían a inspiraciones más bien contrarias. Terminan su declaración de la FEUC diciendo, que la reconciliación no podía llegar sino en el caso de la "derrota definitiva del Marxismo en nuestra Patria". En la misma línea argumenta el Mercurio. Alaba a los Arzobispos de Valparaíso y de La Serena, porque "ellos tranquilizan la conciencia de aquellos que apoyan sin vacilar la justicia del movimiento del 11 de setiembre y la legitimidad del sistema impuesto por el estado de guerra". (Mercurio, 19.5.74, retraducción del alemán).

c. La Ruptura.

La declaración de la conferencia episcopal de abril de 1974 todavía era condicional. Se pedía una rectificación del gobierno, declarando a la vez, que este gobierno cayera en ilegitimidad para el caso de no efectuar este cambio. Sin embargo, la junta militar no contestó a tal rectificación. Los medios de comunicación más bien contestaron con ataques al Cardenal.

El 23 de agosto de 1974, la Conferencia Episcopal junto con los representantes de las iglesias luterana y metodista y el Gran Rabino de Santiago, mandaron una carta pública a Pinochet, en la cual precisaron estas condiciones. Pidieron el cese del estado de guerra, un indulto general y una revisión de los procesos que se habían llevado a cabo en el período desde el 11 de setiembre de 1973, por la justicia ordinaria. Para el caso de ser cumplidas estas condiciones, los autores de la carta afirman:

"Estamos ciertos de que la gran mayoría de los chilenos sólo desea la paz y están dispuestos a compartir los sacrificios que el momento exige si ven renacer

en Chile el tradicional espíritu de laboriosidad, patriotismo y solidaridad que nos unió en el pasado". (Mercurio, 30.8.74)

El 29 de agosto Pinochet contestó esta carta. Les negó el derecho de expresarse sobre la materia de los derechos humanos y se refiere directamente el contenido de la carta diciendo:

"Coincido ampliamente con el sentido y texto de la frase, pero no con el carácter futuro y condicional en que ella está concebida. No es que la gran mayoría de los chilenos 'esté dispuesta a compartir los sacrificios' actuales, 'si ve renacer en Chile' el espíritu que ustedes señalan. Es porque ya ha visto renacer "el tradicional espíritu de laboriosidad, patriotismo y solidaridad que nos unió en el pasado", que la inmensa mayoría de los chilenos está compartiendo generosamente el sacrificio que el caos anterior nos legara. Y ese renacimiento ha sido posible, gracias a la firme y decidida acción del Gobierno en contra de la restante y pequeña minoría que destruyó tales valores y que ahora procura, confesa y declaradamente, volver a atentar en contra de nuestra patria". (Mercurio, 1.9.74)

Tanto los representantes eclesiásticos como Pinochet hablan de la tradición de "laboriosidad, patriotismo y solidaridad". Los dos están de acuerdo que hay que volver a recuperar esta tradición. El general Pinochet insiste en que ya se ha vuelto, y que las violaciones de los derechos humanos fueron y siguen siendo el medio principal para esta vuelta ya efectuada. Los representantes eclesiásticos, en cambio, ven la posibilidad de la vuelta a la tradición más bien en el futuro. En su visión también los militares violaron la tradición chilena y hace falta volver a ella. Las condiciones formuladas en la carta de los representantes circunscriben este camino de la vuelta a la tradición.

Sin embargo, Pinochet afirma sin vacilar, que la vuelta a la legalidad es inaceptable. Por tanto, se hace eco de los ataques de los medios de comunicación chilenos al Cardenal y lo trata irónicamente:

"No consideraría procedente sugerirles medidas concretas en materias que son de su exclusiva incumbencia, pero —con igual respeto e inquietud patriótica a la que ustedes invocan— me permito representarles la insustituible misión que en esa trascendental tarea compete a los conductores religiosos del país, tanto más cuanto que en el pasado reciente, la penetración ideológica y práctica del marxismo alcanzó incluso hasta el seno de las propias entidades espirituales que ustedes tan sabiamente dirijen" (Mercurio, 1.9.74)

Le aconseja, preocuparse mejor de la infiltración marxista en la iglesia, que es de su incumbencia, y no meterse en problemas políticos, que son de la incumbencia de los militares.

El Mercurio vino en seguida a apoyar a Pinochet. Bajo el título: "Crímenes imperdonables de la Unidad Popular" escribió:

"Así como el cirujano abre, opera y amputa cuando un cáncer está matando al organismo y lo hace justamente para salvar al enfermo, así también procede actuar con los pueblos. Hay que intervenir drásticamente, so pena de ser culpables contemplativos de su agonía".

"Aquí no hay lugar a la venganza y al odio: aquí justamente, se trata de erradicar, de una vez y para siempre, el odio y la venganza". (Mercurio, 4.9.74)

El día después, Pinochet se explica más sobre sus posiciones frente a las iglesias, contestando preguntas:

"Hay una gran relación entre la Iglesia y el Gobierno. Lamentablemente parece que tenemos mayor apoyo de la Iglesia Metodista, Pentecostés, Luterana, Anglicana, etc. Nos han brindado su total apoyo".

"Expresó además la creencia de que no todos los Obispos estaban de acuerdo con una carta publicada recientemente".

"A los Obispos les envió un mensaje en el sentido de que sigan apoyando al Gobierno en forma espiritual pero que no intervengan. El apoyo espiritual lo necesita mucho el Gobierno".

Y concluye:

"Ustedes deben saber, que los principales representantes de este Gobierno son cristianos". (Mercurio, 5.9.74)

Sin embargo, esta vez el Cardenal no se dejó impresionar por la afirmación de Pinochet, de que los miembros del Gobierno sean cristianos. El 7 de setiembre terminó en Punta de Tralca una conferencia episcopal. En la misa final el Cardenal afirmó:

"La obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal.

Por ello, la misión de la Iglesia no es sólo ofrecer a los hombres el Mensaje y la gracia de Cristo, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico". (Mercurio, 8.9.74)

Por primera vez expresa ahora —en su lenguaje simbólico— la ruptura con la junta militar:

"Delante de Cristo, el Señor, delante de María, la madre suya y madre nuestra, los obispos de Chile hoy le prometemos que vamos a hacer verdad estas palabras y que también como El estamos dispuestos a subir a la Cruz y crucificarnos para que la paz, el amor y la liberación verdadera reinen en nuestra patria. Así sea". (Mercurio, 8.9.74)

Definitivamente el Cardenal ve ahora a los militares en la posición de asesinos de Dios, de los que crucifican al Señor.

En el sentido mitológico-cristiano —son declarados judíos. Los militares son ahora la fuerza diabólica y en relación a ellos él predica ahora la disposición a ser crucificado, que no es otra cosa que la simple inversión de la prédica de la cruzada y del odio, en términos perfectamente análogos a los usados frente a la Unidad Popular. De manera parecida como había participado en la instigación al odio en contra de la Unidad Popular, él lleva a cabo ahora la campaña de odio en contra de los militares. Todo es indirecto, pero inconfundible. Frente a la Unidad Popular participó en la cruzada, y ahora no le ocurre otra cosa que instigar a una cruzada en contra de los caballeros de la cruzada anterior. Hablando siempre del amor y de la paz, su vehículo de acción no es sino el odio. La ruptura significa cruzada. No muestra ninguna capacidad de interpretar un conflicto en términos racionales, por el simple hecho de que no lo analiza en términos de un conflicto de clases. No pudiendo ver enfrentamientos de clases, percibe siempre conflictos de fuerzas diabólicas. Por eso su prédica —aunque sea intencionalmente de otra índole— desata siempre fuerzas diabólicas. Nadie le pide crucificarse. Lo que se le pide, es, ponerse de lado de la clase oprimida en la lucha de clases. Eso no es una cruzada, sino un conflicto racional con cálculo racional de sus medios. Por eso, no se trata de hacer con los militares y la clase dominante chilena lo que ellos hicieron con el pueblo chileno. Se trata de desplazarlos del poder.

El Cardenal, sin embargo, efectúa su ruptura sobre bases perfectamente irracionales. El la argumenta en su Homilía que pronuncia en el *Té Deum* del 18 de setiembre de 1974, con asistencia de los cuatro miembros de la junta militar, de todo el gabinete y del presidente de Paraguay, Stroessner.

En esta Homilía el Cardenal concibe una polarización entre Iglesia y Patria, de la cual nace lo que él llama el Alma de Chile. El Alma de Chile es una constante histórica, que atraviesa la historia chilena entera y que es por un lado la presencia del Cristo resucitado y por el otro lo que constituye la nación. Esta Alma de Chile la ve en peligro siempre y cuando aparecen ídolos, que hacen traicionar este Alma. Como en su Homilía de la Navidad de 1972 y de nuevo en su Homilía del 18 de setiembre de 1973, el Cardenal también ahora ve constituida el Alma de Chile por dos rasgos principales: por la libertad —que sigue siendo la propiedad privada— y la legalidad. El peligro para el Alma de Chile está por tanto en dos ídolos: el del socialismo por un lado, y el del capitalismo liberal sin frenos, por el otro. La tradición chilena, sin embargo, es desbaratar todos los ídolos de todo tipo. El momento actual lo ve como una pérdida del Alma de Chile frente al ídolo del capitalismo sin frenos. Sin embargo, pasando por el dolor y la Cruz,

el Cristo resucitado llevará a Chile a la recuperación de su Alma de vuelta a su origen. Para terminar el Cardenal anuncia por tanto la resurrección que llevará invenciblemente a la superación de la línea idólatra del Gobierno militar. Concibiendo esta superación por la relación Cruz - Resurrección, la anuncia a la vez como ruptura. Dado este anuncio de la ruptura, ya no menciona las violaciones de los derechos humanos en específico, como lo había hecho la declaración de la conferencia episcopal de abril de 1974. Los presupone ahora. De esta manera da a entender que está ahora en una lucha directa con el gobierno militar.

Toda la Homilía del Cardenal está impregnada por una "La Iglesia y la Patria dos magnitudes, dos almas, que solo pueden subsistir y fructificar en la medida en que son fieles, cada una, a su tradición".

Esta tradición está constituida en sus actas de fundación. Por nostalgia del pasado. Por eso dice ya desde el comienzo: un lado la Iglesia:

"La Iglesia, fundada en la palabra, el dolor y el espíritu de Cristo, sabe que no puede enseñar sino lo que Cristo le confió, ni dar vida sino abrazándose a su cruz, ni gobernar sino sirviendo".

Por el otro lado la Patria:

También la Patria ha de leer constantemente su itinerario histórico en sus actas de fundación... La Patria no se inventa, solo se redescubre y revitaliza, y siempre en la fidelidad a su patrimonio de origen. Cuando una nación que es Patria, busca su sendero fuera de su tradición, su apostasía deriva fatalmente en anarquía y disolución...

...consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen...

Chile anhela empezar otra vez, estar como antes, como siempre, a la cabeza del reino de los grandes valores..."

Si se busca esta Alma de Chile hay que buscar "aquellas constantes del espíritu que atraviesan todo nuestro ser y devenir como nación". De hecho, el Cristo crucificado y los Padres de la Patria constituyen lo que el Cardenal llama el Alma de Chile: los muertos ordenan. A la vez, la fidelidad a este origen la anuncia como la presencia del Cristo resucitado:

"Cristo resucitado, el mismo ayer, hoy y siempre, está presente en cada tramo de nuestra historia, en cada rasgo de nuestra alma".

Ya en esta primera parte de su Homilía se puede percibir lo que será en la última parte su anuncio de la resurrección: será la vuelta a los orígenes, a los Padres de la Patria y a las órdenes de los muertos.

En lo que sigue, el Cardenal desarrolla los rasgos fundamentales de esta Alma de Chile. De primero, es libertad:

"...en el alma de Chile se da, como componente esencial, el aprecio y costumbre de la libertad, individual y nacional, como el bien supremo —superior, incluso, al de la vida misma...

Contentémonos con reafirmar nuestro sustancial entronque con el alma de la hispanidad...

Fue frecuente ofrendar la vida por la libertad, preferir la muerte al deshonor de inclinar la frente ante el tirano".

Y concluye:

En Chile no tiene cabida o vigencia ningún proyecto histórico, ningún modelo social que signifique conculcar la libertad personal o la soberanía nacional. El cuerpo social sería incapaz de asimilarlo por extraño a su esencia... Los pueblos no pueden impunemente apostatar de su alma".

Pero este primer rasgo del Alma de Chile tiene su "necesario complemento":

"Creemos definirlo bien como el primado del orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad".

Este segundo rasgo lo interpreta ahora a partir de las figuras históricas de Chile, en las cuales se concentran los militares cuando interpretan la historia de Chile, es decir, Bolívar, Portales y Manuel Montt.

"Y en los mismos años en que... Bolívar resignaba al mando, comenzaba a gestarse, en Chile, una nueva concepción del Estado, basada en la autoridad impersonal y el Derecho objetivo, que resguardaría las libertades individuales y sociales inscribiéndolas en el marco estricto del orden jurídico".

"Es una ética de gobierno, una filosofía del poder, como servicio que desafía a las concepciones teóricas y prácticas vigentes en gran parte del mundo civilizado de entonces...

La persecución y la venganza políticas son injertos extraños al alma nacional".

Estos dos rasgos principales del Alma de Chile, repiten solamente lo que el Cardenal viene diciendo desde mucho tiempo, y por lo menos desde su Mensaje de Navidad de 1972. El mantiene eso, pero añade ahora un tercer elemento, que él considera como la base y la raíz verdaderas de estos primeros dos rasgos principales:

"Si se nos pregunta por la razón más profunda de este y otros rasgos del alma nacional, la respuesta puede hallarse en el que nos parece ser el tercer principio integrador de nuestro ser colectivo: el primado de la fe sobre todas las formas de idolatría".

Este punto es tan clave para la confrontación del Cardenal con la junta militar, porque puede contestar aquí su pretensión de ser un grupo de cristianos. Les niega eso y los describe como ídólatras. Los ídolos los llevaron a destruir el alma nacional de Chile.

En este punto por tanto introduce también la función de la iglesia. Ella critica y descifra a los ídolos. Su concepción del ídolo la desarrolla confesando a la vez en la forma más abierta y brutal su teología de la opresión, en nombre de la cual él condona. En los siguientes términos describe lo que es el origen de la iglesia latino-americana, al cual él quiere volver con ansias:

“En este y en el subsiguiente período, la Iglesia concentró su vigilancia y su amor en la defensa del más débil. Acompañó al conquistador, secundándolo en sus legítimas aspiraciones y ofreciéndole su brazo para enseñar y civilizar; pero su preocupación preferente fue para el conquistado. A unos y a otros les fue ofrecida la fe para arrancarlos de sus ídolos”.

La función de la teología de la opresión él nunca la expresó con esta apertura aplastante. La iglesia reconoce las legítimas aspiraciones del conquistador, le ayuda a enseñar y civilizar, y dentro de este marco general se preocupa preferentemente por los conquistados. Pero jamás los defiende del conquistador. La conquista del conquistador es legítima.

El Cardenal se dirige con estas palabras a la junta militar. Le quiere decir que él considera la acción de ellos como conquista, que él la legitima en el fondo. No tiene problemas con el hecho de la conquista de Chile por el ejército chileno. Menos piensa defender al pueblo en contra de estos conquistadores. El acepta y sabe, que la propiedad privada nace de la violencia y que se estabiliza por la fuerza. Igualmente sabe que el poder nace de los fusiles. Todo eso le parece bien y legítimo. Pero se vuelve ilegítimo en el grado en que esta violencia sea exagerada. En este momento desemboca en idolatría. Y eso es lo que él les reprocha a los militares.

Lo que él entiende por idolatría en este contexto, también lo ejemplifica recurriendo a la conquista de América por los españoles:

“Numerosos son los ídolos que han querido imponérsenos en el curso de nuestra historia. Ya los primeros conquistadores se sintieron tentados por el vértigo del Oro, del Poder y de la Gloria sin medida, ídolos que exigían el sacrificio cruento de incontables vidas humanas”.

Con una gran porción de chauvinismo el Cardenal analiza la superación de estos ídolos:

"Pero la fe no les dejó sucumbir a esa tentación. Mientras en otras partes del mundo los naturales eran considerados seres sin alma y degradados al nivel de objetos de uso y comercialización, entre nosotros la fe proyectó su luz transfiguradora, presentando a los nativos, cualquiera fuese su grado de instrucción o su docilidad a la conquista, en su realidad de hijos de Dios... llamados... al misterio de comunión con Dios y sus hermanos, los blancos europeos".

A aquellos que se atrevieron "sojuzgar un ser humano mortal", pasó lo siguiente:

"Quienes osaron hacerlo, o intentarlo, sintieron caer sobre sí el peso de todo el andamiaje jurídico de la Corona de España y la sabiduría teológica del sacerdocio hispanoamericano. Delincuentes ante el Rey, pecadores ante Dios; así fueron considerados aquellos que, negando su fe, la depositaron en los ídolos y soñaron erigir su grandeza sobre el envilecimiento de sus hermanos...

Fue esta fe cristiana la que marcó con su impronta la epopeya de la colonización americana, temperando sus objetivos económicos, políticos o estratégicos con el hálito misionero del anuncio del Evangelio y el rescate, para Dios, del alma indígena".

Respaldado por esta reconstrucción dudosa de la historia de Chile a partir de sus deseos actuales, el Cardenal tiene ahora el criterio para negarles a los militares su carácter de cristianos. El rechazo de la moderación eclesiástica de la dominación y de la explotación por parte de los militares constituye un acto de idolatría. Por tanto, ellos renunciaron de hecho a su cristianismo.

Su confesión inusitadamente abierta de su teología de la opresión le permite a la vez, evitar, que esa condena lo confunda con los "Cristianos por el Socialismo". El Cardenal quiere dejar bien en claro, que está en contra de la tiranía de la junta militar, pero jamás en contra de la opresión. Quiere dedicarse a los conquistados guardando las "legítimas aspiraciones" de los conquistadores. Mantiene esta línea cuando pasa a la descripción de los ídolos de hoy:

"Esos ídolos seguirían insinuándose en el correr de nuestra historia siempre con su pretensión de erigirse en Absoluto... Y ahí estuvo la fe para decirnos que solo hay un Absoluto: Dios, y el Hombre en cuanto hijo de Dios".

El ídolo viene por un lado del socialismo:

"Fue así también como, hace 3 años, y en nombre de esa fe que juramos guardar, los Obispos de Chile debimos advertir, ante la posibilidad de que se construyera en nuestra Patria un socialismo activamente ateo, que "cada vez que el hombre ha intentado construir un paraíso en la Tierra, olvidando a

Dios o desfigurando su imagen verdadera, termina fatalmente convirtiéndose en esclavo de nuevos y falsos dioses, como la Técnica, la economía o el Estado".

Para el Cardenal sigue siendo verdadero peligro el socialismo. Los socialistas de por sí desfiguran la imagen verdadera de Dios, respetando los derechos humanos o no. Sin embargo, el capitalismo es un ídolo solamente si exagera y si se constituye en capitalismo "sin freno". Sin embargo, con frenos está bien.

"En nombre de esa fe cuyo depósito nos ha sido confiado, clamamos con urgencia y angustia para que ni esa ni ninguna otra ideología se convirtiera en ídolo al que hubiera de sacrificarse todo, incluso el alma de un pueblo. La misma urgencia y angustia con que, fieles a la invariable doctrina de los Sumos Pontífices, hemos mostrado la incompatibilidad de la fe cristiana con la ideología del liberalismo sin freno, que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia, como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. También esa ideología —ha dicho Paulo VI— conduce a la dictadura y genera —en palabras de Pio XI— el imperialismo del dinero. La fe cristiana nos urge a reprobirla y recordar solemnemente, una vez más, que la economía está al servicio del hombre".

Reprocha —por tanto— a los militares, haber traicionado el Alma de Chile. La libertad individual por la dictadura, la soberanía del país por el sometimiento al "imperialismo del dinero". Tiene además un montón de calificativos pesados: son apóstatas, delincuentes, pecadores, idolátricos, conquistadores y tiranos. ¿En nombre de qué?:

"Ya la gran tarea de la Iglesia, su misión por excelencia, es reivindicar la soberanía de Dios y la inviolabilidad del Nombre por ser hijo de Dios, como el único Absoluto de la Historia".

Teniendo este análisis como trasfondo, el Cardenal puede dedicar la última parte de su Homilía a un llamado de esperanza. El ha dejado ya bien en claro, que la esperanza no va hacia nuevos horizontes, sino a la recuperación del pasado. Su esperanza no está abierta hacia el futuro, sino hacia lo que era antes:

"La fe así entendida se convierte, también, por la esperanza, en el motor de la historia..."

Pero un pueblo como Chile, nutrido en la fe del Evangelio, no se ha detenido ni puede nunca detenerse. Nada puede interrumpir su marcha, su camino ascendente. Nada: ni siquiera el dolor, el inexpressable sufrimiento de una división, de una profunda herida en su cuerpo social".

Esta esperanza de Chile a tener de nuevo conquistadores que se limitan a sus "legítimas aspiraciones", llega a tener su fuerza por el dolor:

"...nos descubre un misterioso rasgo de nuestro ser: Chile crece mejor en el dolor... Es la Cruz, es la huella de los pueblos que tienen historia y son capaces de hacerla. Por eso el Chile vencedor en todas sus guerras recuerda apenas sus grandes éxitos bélicos y se detiene más en sus epopeyas de dolor..."

En el dolor se sabe lo que significa tener Patria:

"Ahora que comprendemos, ahora que aquilatamos lo que es tener, lo que es ser Patria, sentimos que no hay tarea más bella que recrearla, misión más noble que reconstruirla, suerte más dulce que morir por ella".

Habla hasta del "privilegio de sufrir, de llorar las lágrimas amargas y beber el cáliz de la incompreensión y del odio". Parece que considera a Cristo como un hombre sumamente contento y agradecido por ser crucificado, porque cuanto más grande el dolor, más cerca la resurrección:

"Y entonces es cuando necesitamos, más que nunca, del tesoro de nuestra fe. Nuestra fe en Cristo, muerto y resucitado, que nos repite: Animo, no tengan miedo: Yo he vencido al mundo!"

En la resurrección de Cristo está asegurada la victoria:

"En definitivo, todo el odio pasará, la muerte también será vencida, y solo quedará la Patria, la familia de hombres que juntos vivieron, lucharon, creyeron y esperaron, la familia de hombres que renunciaron a odiarse porque tenían muy poco tiempo para amarse".

"La Patria transfigurada, purificada de todo lo que aún la ensombrece, la Patria celestial, preparada y pre-vivida en germen en la Patria terrenal..."

El Cardenal termina con esta su visión de la resurrección. Se trata de una imagen contraria a la que tiene la teología de liberación. Pero a la vez es una imagen de rebelión, y por tanto distinta manera de referirse el Cardenal a la resurrección. Se trata de la rebelión antitiránica, la rebelión con el fin de tener un buen rey, un buen amo, un conquistador que se limite a sus "legítimas aspiraciones".

La resurrección puede tener este significado tan limitado, porque el Cardenal no concibe una historia de la salvación. No tiene concepto de la "maduración de los tiempos" por la acción humana. La nueva creación viene, porque se ha renunciado en la tierra a crearla. Por eso su fijación en el pasado, en la vuelta al origen. Es la resurrección del antiguo Adán que siempre habrá de nuevo. Es la resurrección para volver a morir, que gana

méritos obedeciendo las órdenes de los muertos, que espera la nueva creación como una dávida sin ninguna colaboración humana.

Se trata de una resurrección, que en lugar de crear un "nuevo Adán", crea un "antiguo Adán" siempre de nuevo. Para que en el más allá la vida pueda vencer la muerte, en el más acá la muerte tiene que vencer la vida.

V. La Teología de la Liberación se enfrenta a la Teología de la opresión.

Salta a la vista en el análisis de la teología de la opresión y de su choque con la teología de la liberación, que la discusión casi no se refiere a problemas dogmáticos. Para los dos el sistema conjunto de los dogmas de la iglesia católica aparece más bien como un complejo formal, que no se pone en duda. El choque resulta más bien de problemas de la concretización de este sistema formal doctrinal en la realidad social. Se trata de un fenómeno que se deriva de un desarrollo que ha experimentado la iglesia católica durante el siglo XIX y que cambió fundamentalmente el enfoque que se tenía del sistema formal de los dogmas de la iglesia. Las luchas religiosas anteriores a este siglo se refirieron al contenido de ciertos dogmas. Si bien también en estas luchas se realizaron luchas sociales bajo la forma de luchas religiosas, eso no era necesariamente consciente para los contendientes.

Esta situación cambió después de las revoluciones burguesas en las sociedades burguesas del siglo XIX. La sociedad burguesa ya no se preguntó por el contenido de las ideas —era tolerante—, sino se preguntó exclusivamente, si le servían o no. Las revoluciones burguesas cambiaron radicalmente la relación —consciente— hacia las ideas. Por lo tanto, pregunta exclusivamente, si son ideas burguesas o no. No le importa, si Dios tiene 3, 2 ó 4 personas. Tampoco le afecta la infalibilidad del Papa. La sociedad burguesa tiene muchas viviendas y exige solamente que sean amuebladas al estilo burgués. Sin embargo, para ideas no-burguesas tiene, en el mejor de los casos, solamente miserables cabañas. Eso es distinto de la sociedad medieval. También la sociedad medieval toleró solamente ideas compatibles con la sociedad feudal existente. Pero de ninguna manera toleró todas las ideas compatibles. En este sentido no era tolerante, sino restrictiva. Sin embargo, la sociedad burguesa invierte la relación. Ideas contradictorias pueden coexistir y se toleran, pero a todas se las tolera en el grado en el que sean compatibles con la sobrevivencia de la sociedad burguesa.

Por lo tanto, la iglesia católica tenía que aclarar, como iglesia en la sociedad burguesa tanto a sus fieles —burgueses— como a la sociedad en conjunto, que ella es una iglesia burguesa. Siéndolo, puede pensar de la Trinidad y de sus dogmas lo que quiera. No siéndolo se la margina. No se la reconoce por tener la "verdad", sino por ser burguesa. Sin embargo, la iglesia católica se entiende como la "verdadera" iglesia, único portador de la verdad. Pero no se podía imponer más en nombre de este título. Por tanto, forzosamente tenía que desarrollar un nuevo centro de su argumentación. Aceptó ser iglesia "verdadera" por la razón de ser una iglesia burguesa. Desarrolló en el curso del siglo XIX su doctrina social de la iglesia, y la declara —siguiendo las leyes de la sociedad burguesa— como la última instancia de la rectitud de la fe católica y de su ortodoxia. Así podía entrar sin contratiempos en el juego de la sociedad burguesa. Sin embargo, la sociedad burguesa no la reconoce como iglesia "verdadera". La reconoce como iglesia compatible y le da una de las muchas viviendas que tiene. Ella puede insistir en su "verdad" única. Eso no le importa a la sociedad burguesa. Pero otras iglesias —a condición de que sean burguesas—, también lo pueden. La sociedad burguesa se interesa solamente por el contenido burgués de sus creencias, y sabe, que creencias contradictorias pueden tener como denominador común la afirmación del carácter burgués de la sociedad.

Adaptándose a la sociedad burguesa, la iglesia católica desarrolló durante el siglo XIX, y hasta ahora, su doctrina social para convertirla gradualmente en el centro de su ortodoxia. En este mismo sentido ya el Cardenal chileno dijo sobre un documento de los "Cristianos por el Socialismo":

"El primer reparo que nos merece el Documento es que se ha dejado de lado, en gran parte, por no decir totalmente, la doctrina contenida en las enseñanzas de la Iglesia Católica, que a juicio de los Papas es inseparable de la concepción cristiana de la vida. (Mater et Magistra) Es la doctrina de Cristo en materia social y económica, (M.M.) y, por lo tanto, es el Evangelio aplicado a la sociedad actual y por ende a la lucha de clases". (56)

En el mismo sentido les reprochaba haber tomado un camino que "les hace renunciar de hecho a su cristianismo..." (Avvenire, según Mercurio, 25.10.73).

De eso se deriva, que lo que determina en última instancia la "verdad" de la fe, no es la creencia dogmáticamente fijada, sino la doctrina social, que inserta esta creencia en la sociedad burguesa. La creencia guiada por el conjunto de los dogmas, es solamente una condición necesaria, pero no suficiente de la fe.

Similarmente, como se ataca al gobierno de la Unidad Popular, de violar el espíritu de la Constitución sin violar la legalidad formal, se reprocha ahora a los "Cristianos por el Socialismo" querer conservar la fe sin su espíritu, que es, evidentemente, el espíritu burgués de la doctrina social de la iglesia católica.

Este tipo de condena es obviamente nuevo en la historia de la inquisición. Antes del siglo XIX no se le ocurría nunca a nadie, declarar hereje a alguna persona por el hecho de no confesar la legitimidad del orden social. A los herejes de la Edad Media no se los condenaba en nombre de relaciones feudales de producción. Aunque la inquisición en el fondo defendiera las relaciones de producción vigentes, jamás lo dijo. Condenó siempre en nombre de dogmas específicamente teológicos. Hasta después del siglo XIX existe la condenación abierta de corrientes religiosas en nombre de las relaciones de producción. Récien ahora se declara que la fe verdadera solamente es posible sobre la base de las relaciones de producción capitalistas. Ahora se lo dice abiertamente y se declara de esta manera las relaciones de producción como la última instancia de la ortodoxia.

Ahora es obvio que una teología de este tipo pueda ser solamente una teología de la opresión, en la medida que las relaciones capitalistas de producción constituyen una sociedad opresora. Con eso la pregunta por la fe "verdadera" deja de ser una pregunta esencialmente teológica. Se transforma en una pregunta, que solamente se puede contestar en el plano de la economía política. Por lo tanto, la doctrina social de la iglesia se desarrolla precisamente en este campo. Juzga en nombre de doctrinas capitalistas, neo-capitalistas e inclusive fascistas, bien celebrando la sociedad capitalista como sociedad de libertad; o declarando insuperable la opresión existente en ella. En los dos casos hay compatibilidad posible por la doctrina social de la iglesia y se justifica su aplicación como última instancia de la ortodoxia.

De esta manera la doctrina social se transforma en una especie de regla del discernimiento de los espíritus. Como no está en discusión el conjunto de los dogmas, se centra en lo que sería la actitud correcta hacia él. Abiertamente las relaciones de producción llegan a ser estas reglas del discernimiento de los espíritus, que guían la interpretación del conjunto dogmático. De esta manera se somete la "lógica" específicamente teológica del pensamiento teológico, a otra lógica de las relaciones de producción ubicada fuera de ella, y que es declarada su última instancia. Surgen de esta manera dos criterios de la verdad. Un criterio inmanente a la teología y otro criterio que se ubica fuera de ella, basado en el desarrollo de las relaciones de producción. Sin embargo, este segundo criterio es declarado últi-

ma instancia del primero. Solamente por esta razón el Cardenal chileno puede decir, que los "Cristianos por el Socialismo" han tomado un camino, que "les hace renunciar de hecho a su cristianismo".

La doctrina social de la iglesia católica —como regla del discernimiento de los espíritus para toda la teología en todas sus dimensiones— pone en el centro de sus argumentaciones una tesis, que aparentemente es lo contrario de toda opresión: el sujeto es anterior al Estado. Encontramos esta misma tesis en un lugar destacado de la Declaración de Principios de la junta militar chilena del 13 de marzo de 1974. Sin duda, esta tesis motivó al Cardenal y a la Conferencia Episcopal chilenos a expresar que "ella constituye una base para orientar la acción cívica y social en esta situación de emergencia".

Sin embargo, en verdad esta misma tesis ya hace presente todo un sistema de opresión. Se dice: el sujeto es anterior al Estado. Jamás se dice: el sujeto es anterior a la propiedad. Al contrario, cuando se dice sujeto, se quiere decir Propiedad. Lo que se dice realmente, es: la propiedad es anterior al Estado. Sin embargo, la propiedad puede ser anterior al Estado solamente en el caso de ser propiedad privada. Por lo tanto se dice: la propiedad privada es anterior al Estado. Pero una propiedad privada anterior al Estado existe solamente en la sociedad burguesa. Por lo tanto se dice: la propiedad burguesa es anterior al Estado. O: el carácter burgués de la propiedad es anterior al Estado. En la filosofía social católica pre-capitalista no se encontrará jamás una tesis de este tipo. En la sociedad feudal no se separan propiedad y funciones públicas, derecho privado y derecho público. Decir, que la propiedad es anterior al Estado, es de por sí la disolución de la sociedad feudal y su transformación en una sociedad burguesa.

Si la propiedad es anterior al Estado, entonces también es anterior al sujeto. La propiedad burguesa es lo primero, y el poder político está para defenderlo y servirle. El sujeto, en cambio tiene que arreglárselas con esta estructura para buscar un lugar en ella. Como sujeto no vale nada, como propietario es todo. Por la propiedad burguesa y en ella tiene que hacer su vida. Si no puede, sigue existiendo la propiedad. Entonces la propiedad vive a través de su muerte.

Del marco de la sociedad burguesa se sale en caso que se declare el sujeto anterior y superior a la propiedad, y de esta manera también anterior al Estado, lo que significa exigir ordenar la propiedad y el Estado en función de un sujeto, que mediante su trabajo satisface sus necesidades. En cierto grado la filosofía social católica de la Edad Media ya había desarrollado un concepto, según el cual el sujeto es anterior a la pro-

riedad. Pero en este caso se trataba de un sujeto, que estaba ya determinado para ser o amo o siervo. Si esta filosofía social insistía en la anterioridad del sujeto a la propiedad, no significaba solamente, que tenía que ser tratado según su rango predeterminedo, pero también que tenía que tener asegurado su nivel de vida correspondiente. La anterioridad del sujeto a la propiedad, en cambio, pasa a superar a la sociedad burguesa hasta cuando se considera a todos los sujetos como iguales, distinguiéndose únicamente según rendimientos y necesidades. Siendo este sujeto anterior a la propiedad, llega a tener el derecho de poder satisfacer sus necesidades mediante su trabajo. De esta manera, el derecho al trabajo y a la vida humana digna, basados en la igualdad de los ciudadanos, son el resultado de la anterioridad del sujeto a la propiedad y al Estado. En los términos de Marx, eso se expresa como la anterioridad del hombre concreto al hombre abstracto, que sustituye los propietarios por el sujeto que satisface sus necesidades mediante su trabajo.

Eso es ciertamente lo contrario de lo que enseña la doctrina social de la iglesia católica. La definición de la violencia, que el Cardenal usa, lo indica sin vacilaciones. Según eso, la violencia se define precisamente por una actitud, que trata al sujeto como anterior a la propiedad. El reconocimiento del sujeto en este sentido es para la doctrina social precisamente la raíz de la violencia. Por tanto, el sometimiento del sujeto a la propiedad privada es el punto de partida de toda la teología de la opresión, y para sus representantes es la misma esencia del cristianismo.

En contenido de la teología de la opresión en función de las relaciones de producción.

Si bien de esta manera se convierte el sometimiento del sujeto a la propiedad y por tanto a las relaciones capitalistas de producción, en la última instancia de la ortodoxia, tampoco se trata en la teología de la opresión de una simple instrumentalización del contenido de la teología, o de su invento libre. Las relaciones capitalistas de producción son solamente reglas del discernimiento de los espíritus. Por lo tanto el contenido de lo teológico se desarrolla según su lógica propia, mientras las relaciones de producción determinan la dirección de este desarrollo. Ellas también determinan los elementos teológicos que tienen que pasar al olvido. Esta configuración de lo teológico se hace muchas veces concientemente, pero en buena parte es inconciente. Por eso, en un gran número de textos teológicos ni se menciona la referencia a las relaciones de producción. Se dirige más bien la lógica teológica propiamente dicha de una manera tal, que llega a coincidir constantemente con la lógica inmanente del desarrollo de las relaciones capitalistas de pro-

ducción. En el grado en el cual la reflexión teológica coincide con las relaciones de producción, ella contribuye a legitimarlas.

La forma en que se desarrolla la teología en coincidencia con las relaciones de producción se puede derivar bien del uso que hace el Cardenal chileno de la imagen de Cristo. De ninguna manera él muestra un Cristo que predica el capitalismo. En este sentido no lo instrumentaliza. Él muestra más bien un Cristo, cuya veneración transforma al hombre cristiano en sujeto burgués sometido a la dominación. Él transforma a Cristo desde adentro —por una lógica propia de la teología— en un Cristo que sacraliza la dominación de la burguesía. Se presenta a Cristo de una manera tal, que expresa la esencia de esta dominación. Haciéndolo, es totalmente secundario instrumentalizarlo más directamente.

En el centro de la teología de la opresión se encuentra el Cristo que muere. Se trata de una imagen de Cristo que se centra en la muerte, y no en la resurrección como el triunfo sobre la muerte. Hasta el Cristo resucitado aparece como un Cristo que trae la muerte: él viene para el juicio final y condena a la muerte para toda la eternidad. Como Cristo que triunfa sobre la muerte, aparece presente solamente en medio de los oprimidos, en cuanto que se someten a la opresión. Opressor y oprimido se enfrentan de esta manera como muerte y vida. Esta imagen de Cristo tiene una cabeza de Janus. Una cara mira muriendo hacia arriba, y la otra resucitando hacia abajo. Desde arriba se ve la muerte, desde abajo la resurrección.

En tanto la teología de la opresión transforma la imagen de Cristo según sus necesidades —que son las necesidades de las relaciones de producción—, ella transforma todos los misterios de la tradición cristiana. Así p.e. le da a la imagen de María dos acentos claves, que corresponden a la transformación de la imagen de Cristo: el de la Virgen-madre y el de la madre dolorosa. Una mujer que venera una figura de María manipulada de esta manera, siempre se someterá a la dominación, hasta la muerte de sus hijos, y la acepta como legítima. Reflexiones parecidas se pueden efectuar referente a la transformación de la propia Trinidad, encontrando de esta manera un puente hacia la crítica marxista de la "fórmula trinitaria".

Todas estas configuraciones de los misterios cristianos tienen en común el hecho, que destacan aquellos elementos del cristianismo, que según tradición cristiana unánime, tienen un carácter de contingencia y precedero. En total, la teología de la opresión efectúa una veneración de lo inmanente-contingente imponiéndolo a sus elementos trascendentales. De esta manera, en aquella teología la muerte reina sobre la vida, la dominación sobre la liberación, la propiedad sobre el sujeto, la espiritualidad sobre

la materialidad, los principios y las fórmulas sobre el amor. Vida, liberación, sujeto, materialidad y amor se transforman en correctivos de la sacralización de la muerte, dominación, propiedad, espiritualidad y de fórmulas y principios. En este sentido son perfectamente secundarios. Centrándose la vida en la muerte, se pide a la dominación moderación, a la propiedad responsabilidad social, a la espiritualidad recordar la materialidad, a las fórmulas y los principios recordar el amor.

De esta manera, el concepto de la trascendencia, como la presenta la teología de la opresión, se fija unilateralmente en los fenómenos de la muerte, dominación, propiedad privada, espiritualidad y principios formales. En realidad se trata de una trascendencia perversa, que está diametralmente opuesta a otra trascendencia también presente en la tradición cristiana y que predomina especialmente en el primer período cristiano: la trascendencia de la nueva creación, de la nueva Jerusalén. El contenido de esta trascendencia es la vida, el sujeto, la materialidad y el amor. Bajo el punto de vista de la trascendencia de la nueva creación, la base de la trascendencia perversa es puramente imanente: es la veneración de lo que perecerá en el mundo. Sin embargo, aquellos elementos, que para la trascendencia perversa son solamente secundarios, forman el punto de partida de la trascendencia de la nueva creación: trascendencia verdadera, vida eterna. Se trata de una trascendencia del sujeto vivo, que es un sujeto corporal, que se intercambia por su trabajo y sus necesidades con el mundo material en relaciones de amor. En este sentido, la vida material es el punto de partida de la creación nueva. Esta vida material llega a ser base del cristianismo en el grado en que mediatiza a los misterios cristianos.

Pero la teología de la opresión se constituye por la sacralización de la contingencia y de lo percedero. Sin embargo, se orienta en su función de legitimar la dominación. Para ella, Dios es el Señor y el Rey, Rey de los Reyes. El es la legitimidad de la arbitrariedad más absoluta, que se autolimita por su propia voluntad. Un Dios, que tiene en el mundo puros súbditos, frente a los cuales se hace representar por los reyes de este mundo. Estos reyes de este mundo, renuncian —igual como su rey en los cielos— por amor a los hombres, sus súbditos, a su derecho legítimo de arbitrariedad, y de esta manera se hacen participantes del reino de Dios. Siendo Dios-Padre la legitimidad de la arbitrariedad absoluta, Dios-Hijo como Cristo-Rey es la autolimitación de esta arbitrariedad por la propia voluntad de Dios. En él los hombres se convierten en hijos de Dios, y los reyes del mundo —autolimitándose— en sus representantes.

Con una imagen de Dios tal, la sacralización de la dominación está ya asegurada. En el Cristo-Rey, el Dios-Rey renuncia

a su arbitrariedad. Se complace de sus súbditos y los transforma en sus hijos.

El precio de la liberación lo paga él mismo. Y como hombre este rey llega a conocer los sufrimientos de sus súbditos.

En el fondo se trata de un rey como Pedro el Grande o Federico el Grande, que se visten de campesinos para conocer a su pueblo, y que se transforman por este conocimiento íntimo de sus sufrimientos en monarcas ilustrados. Este Dios-Rey se distingue de ellos sobre todo por el hecho de que es mucho más consecuente y mucho más grande.

Se trata de un rey tan grande, que ni podía aceptar, cuando bajó a la tierra, ejercer la función de un rey de este mundo —a pesar de que le correspondía legítimamente. El tendría que tener los palacios más bellos; pero palacios tan bellos, como le corresponden, no hay aquí. Tendría que tener el vestido más bello, pero vestido tan bello, como le corresponde, no hay aquí. Y sobre todo tendría que tener los súbditos más obedientes —súbditos, que obedecen en todo por su libre voluntad— pero súbditos tan obedientes no hay aquí. Su reino no es de este mundo es solamente una sombra de su reino. Por eso no puede venir como rey de este mundo, sino vuelve a los brazos de su padre para volver cuando este mundo sea tan bello como le corresponde a un rey tan grande: los palacios, los vestidos y la obediencia de sus súbditos.

Pero este rey es también mucho más consecuente que los reyes de este mundo. El no se satisface poniéndose una chaqueta de campesino para conocer a sus súbditos. No solamente se pasea entre ellos con un vestido cambiado. Por un tiempo él renuncia totalmente a su calidad de rey, a su reino eterno, y se hace hombre de carne y hueso. Por toda una vida humana él comparte la pobreza, los sufrimientos y hasta la muerte de sus súbditos. Por lo tanto, puede hablar de lo que es pobreza a diferencia de los reyes de este mundo. Por lo tanto, también puede ofrecer sus sufrimientos al Dios-Padre como precio de la liberación de los hombres. Se puede ahora auténticamente transformar, dados sus conocimientos íntimos, en la presencia de la voluntad de Dios y de todos los reyes de este mundo, de autolimitar su dominación.

Por supuesto, los reyes de este mundo frente a él son solamente príncipes que ni valen como taburete para sus pies. Están infinitamente más bajos que él y son apenas sombras de su reino. Pero, son de la misma estirpe, participan en su autoridad y encuentran en su reino la legitimidad de su propia dominación.

En cuanto aparece la teología de la opresión, también aparece este tipo de sacralización de la dominación. Pero en el grado que cambian las relaciones de producción, cambia también la especificación de la dominación sacralizada. Mientras derecho privado y derecho público, sociedad burguesa y sociedad política, no se separen. Por tanto la propiedad es a la vez poder político, los portadores del poder político tienen efectivamente, como reyes, la dominación. Pero en cuanto sociedad burguesa y sociedad política se separan con la consiguiente anterioridad de la propiedad al Estado, cambian los reyes y la dominación. El portador del poder político deja de ser efectivamente el rey, sustituyéndolo el portador del poder económico. Se trata del propietario y por tanto del señor del capital.

Esta entrega de la dominación se celebra simbólicamente. Vinieron tres reyes para entregar al pobre niño en el pesebre los símbolos de la dominación —oro, incienso y mirra, lo que son: dominación, divinidad y vida eterna— y lo transforman en soberano consumidor. Como consumidores soberanos los hijos de Dios participan ahora en el reino de Dios. Derivado de su voluntad, el reino ahora aparece donde se concentran oro, incienso y mirra: el capital. Con el temprano capitalismo surge esta forma de la teología de la dominación y se desarrolla en la medida, en la que se desarrolla el propio capitalismo. Perdido como sujeto, reconocido como individuo comprador, en el tiempo de Navidad este consumidor soberano trata de recuperar su subjetividad regalando tanto como le permitan las cosas compradas. De esta manera, en la sociedad burguesa la sacralización de la dominación parte de la soberanía del consumidor, de la cual se deriva el reino existente en propiedad y capital.

Pero en cualquiera de sus formas, la teología de la opresión tiene su función en sacralizar la dominación. Desarrolla los misterios cristianos en el mismo sentido, en el que se desarrolla el sistema de dominación. Por otro lado tiene que desarrollar a la vez elementos de liberación, para poder presentar la propia dominación como una liberación. Haciéndolo, lucha continuamente con estos elementos de liberación, para mantenerlos en su lugar subordinado.

Sin embargo, la importancia de la teología de la opresión tiene que aumentar en la medida en que se derrumban otros tipos de legitimación de esta sociedad. Ella es especialmente interesante para regímenes fascistas o semifascistas, que siempre surgen sobre la base de una conciencia de legitimidad derrumbada. En momentos tales se puede estabilizar las relaciones capitalistas de producción solamente por la violencia abierta y directa. Su legitimidad se puede conseguir solamente de lo "trascendente". Estos son, por tanto, los momentos en los que se jus-

tifican las relaciones capitalistas de producción más abiertamente en forma religiosa. La teología de la opresión surge en su forma más extremista. Se transforma en teología de la masacre y elimina en lo posible todos los elementos de liberación que "normalmente" forman parte de la teología de la opresión.

LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION.

La teología de la liberación no critica el hecho de que la teología de la opresión use las relaciones de producción como regla del discernimiento de los espíritus, y por tanto, como base de evaluación del sistema de dogmas de la iglesia. Parte del hecho de que todas las religiones hacen eso y que no se puede hacerlo de otra manera. Critica más bien el hecho de que la teología de la opresión acepta las relaciones de producción capitalistas como regla de discernimiento. Siendo ellas estructuras que mediatizan la opresión del hombre por el hombre, la teología correspondiente no puede ser sino una teología de la opresión. En el grado en que solamente relaciones de producción socialistas pueden superar la dominación, la teología de la liberación puede solamente usar relaciones socialistas de producción como regla de discernimiento de los espíritus.

Por tanto, la teología de la liberación surge en el momento en el que la crítica de las relaciones capitalistas de producción produce el proyecto del tránsito a relaciones socialistas de producción. Surge en el mismo grado en el que los cristianos empiezan a compartir esta crítica. Como a partir de esta crítica se ve el mundo con ojos diferentes, también el contenido de la fe se desarrolla. Se ve ahora al mundo que cambia con una fe religiosa también renovada, que entra en conflicto con una fe que interpretaba las relaciones capitalistas de producción. En el plano de la fe, la superación de las relaciones capitalistas de producción aparece ahora como una superación de la teología de la opresión.

Los "Cristianos por el Socialismo", que como grupo son los portadores más importantes de esta teología de la liberación no sostienen, que la fe cristiana sea de por sí socialista. No quieren deducir el socialismo del cristianismo. Al respecto dice el padre Gonzalo Arroyo el veintitrés de abril de mil novecientos setenta y dos en el Primer Encuentro Latinoamericano de los "Cristianos por el Socialismo":

"Pero también el cristiano tiene claro que su práctica política no puede deducirse directamente de la fe. Sería manipular el cristianismo como de hecho lo hace la derecha para fines contingentes...

La fe en sí no es socialista, pero implica un esfuerzo permanente para romper las cadenas de la opresión y edificar un mundo nuevo". (Los Cristianos y el Socialismo, Siglo XXI Argentina, 1973, p. 18/19)

Los rasgos específicos del mundo nuevo a edificar no se derivan de la fe, sino de la crítica de las relaciones capitalistas de producción efectuada por la economía política e —incluida en ella— de la sociología. En la elaboración de la alternativa de liberación los "Cristianos por el Socialismo" parten del análisis marxista que reconocen como único capaz para realizar tal crítica.

Por esta razón, en el centro de su análisis está la tesis de la anterioridad del sujeto a la propiedad, mientras la teología burguesa partió de la anterioridad de la propiedad al sujeto. En el grado, en el que se insiste en esta anterioridad del sujeto a la propiedad, se va a la vez afirmando las relaciones socialistas de producción. El sujeto anterior a la propiedad tiene el derecho de poder satisfacer dignamente sus necesidades sobre la base de su trabajo; un derecho, que las relaciones capitalistas de producción solamente pueden dar en el mejor de los casos, a una minoría pequeña del sistema capitalista mundial.

Haciendo los "Cristianos por el Socialismo" este análisis, ellos rompen con la sociedad burguesa y chocan a la vez con la teología de la opresión, que evalúa, escoge y tiñe todos sus conceptos claves a partir de la base de la sociedad burguesa de clases. Este choque no es solamente una discusión teológica —no hay mayores diferencias en cuanto a la validez del conjunto dogmático— sino se trata de un choque entre representantes de diferentes relaciones de producción, que derivan la "verdad" de la fe del juicio sobre las relaciones de producción, que sirven como regla de discernimiento de los espíritus. Aquella fe tiene la "verdad", que se basa en relaciones de producción, que tienen la "verdad", es decir, que sirven para la liberación de los hombres.

En este choque los "Cristianos por el Socialismo" parten de la economía política marxista. Pero su propia existencia es a la vez en praxis y teoría un cuestionario de la crítica marxista tradicional de la religión. La crítica marxista de la religión no criticaba solamente la formulación burguesa del cristianismo, sino juzgó toda la religión como un fenómeno que tuviera que desaparecer en el curso del tránsito al socialismo. La crítica marxista de la religión no se dirige únicamente en contra de formas o contenidos de la religión, sino igualmente en contra de su misma existencia.

Pero precisamente en este sentido —como crítica a la existencia de la religión—, los "Cristianos por el Socialismo" la cuestionaron. La asumieron como una crítica de formas y contenidos de la religión, pero no como crítica de su existencia misma. En este sentido el padre Arroyo se dirige en su intervención del 23 de marzo de 1972 a los partidos marxistas tradicionales:

"Se requiere una apertura a los cristianos, tales como son —con los cuales sin duda, no hay plena coincidencia filosófica; este es condición necesaria a nuestro parecer, para su plena y eficaz incorporación". (p.20)

Para los partidos marxistas esta apertura fue relativamente fácil, dado el hecho de que el marxismo latinoamericano jamás fue fuertemente impregnado por la crítica marxista de la religión. Esta por tanto cambió de sentido para la praxis política y de hecho se transformó en una crítica de formas y contenidos burgueses de la religión, y no de su existencia.

Sin embargo, esta crítica de la existencia de la religión se encontró con un aliado nuevo. Mientras ella perdió su importancia para el marxismo latinoamericano y fue en la praxis —en parte también en la teoría— abandonada, ahora fue asumida y defendida por la propia teología burguesa. Mientras los "Cristianos por el Socialismo" se integraron en el movimiento socialista y lograron la apertura de este para movimientos cristianos, la teología burguesa empezó a hablar con voz siempre más fuerte del ateísmo del socialismo. La apertura de los movimientos socialistas hacia grupos de cristianos no les parecía una perspectiva nueva, hasta ahora obstaculizada. A la teología burguesa le parecía más bien algo que había que evitar a cualquier costo. Se quería predicar a los socialistas, pero se quería predicarles la sociedad burguesa. Si no se les podía predicar a los socialistas la sociedad burguesa, se prefería no predicar.

En este mismo sentido el Cardenal chileno llamó aquel socialismo, que los "Cristianos por el Socialismo" defendieron, un "socialismo ateísta", frente al cual habría que ponerse en guardia. Con estas mismas palabras se dirigió en el Té Deum del 18 de setiembre de 1974 a los miembros de la Junta Militar chilena. Como antes se habían declarado determinadas estructuras sociales como "cristianas", ahora se declaraban otras estructuras como "ateístas". En este mismo sentido se declaraba a los "Cristianos por el Socialismo" como ateos.

El fin de estas formulaciones es claro. Como entre teología burguesa y teología de la liberación no están en discusión dogmas de fe, sino un orden social y económico, a partir del cual se interpretan estos dogmas, la posición de la teología burguesa aparece sumamente debilitada. La teología de la liberación afirma no solamente el derecho a la vida, sino el derecho a los medios para vivir. La teología burguesa de la opresión en cambio se concentra en rechazar este derecho a los medios para vivir. Conoce solamente la vida totalmente desnuda y abstracta, pero no la vitalidad de la vida. Pero difícilmente ella puede defender abiertamente, esta su posición inhumana, frente a los pueblos del mundo subdesarrollado. Por consiguien-

te, ella tiende a transformar de nuevo la contradicción social en una contradicción religiosa de fe.

Pero como eso no se puede lograr sobre la base de dogmas particulares —ningún dogma está cuestionado—, lo puede lograr declarando la sociedad socialista una sociedad en sí y esencialmente atea, e identificarla como tal con posiciones contrarias a la fe. De esta manera la guerra en contra del mundo socialista puede seguir siendo una guerra religiosa —una cruzada—; y tiene que ser llevada como, guerra religiosa para poder seguir haciéndola. Por tanto, cuanto más el socialismo toma distancia de la crítica a la existencia de la religión, tanto más la teología de la opresión tiene que afirmar el ateísmo esencial de las estructuras socialistas, si quiere ser eficaz. En forma degenerada, por tanto, los obispos católicos hacen revivir la crítica marxista de la religión, en cuanto el movimiento socialista la relativiza.

EL CONTENIDO TEOLOGICO.

Cuando se opone el derecho a los medios para vivir al derecho a la vida desnuda y abstracta, se habla de la liberación del hombre; pero todavía no de la teología de la liberación. La teología de la liberación surge recién en el momento en que el derecho a los medios para vivir, y por tanto el derecho a apropiarse estos medios por el propio trabajo, se transforma en el mismo centro de la reflexión teológica. Hasta ahora la crítica de la teología de la opresión se transforma en una superación, que se puede representar como una teología de la liberación.

La teología de la liberación a la cual se refieren los "Cristianos por el Socialismo", reevalúa la tradición cristiana a partir del derecho a los medios de vida. Eso puede hacerse porque esta tradición contiene aquel derecho. La misma teología de la opresión elimina este derecho solamente en sus expresiones extremistas. En general hasta lo pronuncia sometiéndolo a la vez a condiciones que impiden su realización. Por lo tanto, existe en la misma teología de la opresión este derecho, aunque sea de manera verbal o más bien moral, como un derecho que no se debe exigir. Su cumplimiento se relega al "amor" tan despreciado en la teología de la opresión, en un lugar perfectamente secundario.

Cuando la teología de la liberación trata a este derecho como un derecho que se puede exigir, ella se transforma en socialista. Por otro lado está llevada a reevaluar la tradición cristiana. En algunos puntos claves esta reevaluación es especialmente visible. Así ella produce ante todo una imagen cambiada de Cristo, en la cual el Cristo resucitado y transfigurado se

destaca mucho más que el Cristo que muere y que enjuicia. Mientras la teología de la opresión presenta ante todo un Cristo que sufre, muere y es sepultado, y que después vuelve a aparecer como el Señor del juicio final, la teología de la liberación muestra ante todo un Cristo que resucitó del dolor y de la muerte y que está rodeado por una sensualidad y materialidad renovada. Mientras en la teología de la opresión la Cruz es el signo del triunfo, lo es en la teología de la liberación la Cruz superada, por tanto, la resurrección. Con eso se rompe una larga tradición, para la cual la resurrección es algo del más allá, igualmente visible en el arte cristiano, que muestra raras veces la resurrección de Cristo y casi nunca su resurrección triunfal. Este arte está completamente impregnado por la violencia que sufren Cristo y los cristianos, y por la otra violencia, que aplica Cristo a sus enemigos mandándolos a la muerte eterna del infierno. Muestra una realidad en la cual las relaciones humanas son choques de violencia sin ninguna mediación. Se nota eso especialmente en el gran esfuerzo de fantasía dedicado por este arte a la presentación de la violencia y de la muerte eterna del infierno, y la total falta de imaginación en la presentación de la salvación y de la felicidad. Esta tradición lleva inscrita la celebración de la violencia. De allí también se explica su increíble capacidad de ejercer violencia.

En la teología de liberación, en cambio, el centro de la imagen de Cristo se mueve hacia la resurrección del cuerpo. En este sentido se dice en un informe de comisión del Primer Encuentro Latinoamericano de los "Cristianos por el Socialismo":

"De ahí que la comunidad de creyentes, incluyendo sus ministros, no pueden ni "hacer política". Pero es necesario que esta acción política de los ministros y de las iglesias, lleve de algún modo, al menos como tendencia, el anuncio explícito del Señor Resucitado. De otro modo, estos faltarán a su misión específica". (p.239)

Este cambio implica a la vez una nueva interpretación de la propia Trinidad. Aquí Dios-Padre no existe como la dominación absoluta y la arbitrariedad legítima, que se desarrolla en Cristo hacia una monarquía iluminada. El es más bien la plenitud. Cristo entra por la resurrección a esta plenitud como un ser sensual y corporal, que come y bebe. El Espíritu Santo aparece como la promesa de hacer entrar a todos los hombres a esta plenitud y a la vez la fuerza, en la cual el hombre puede hacer su vida en correspondencia a tal plenitud.

Así dice Gustavo Gutiérrez sobre esta perspectiva en su libro sobre la teología de liberación; un libro que hasta ahora es la elaboración más importante de esta teología en Latinoamérica:

"Supone también una nueva toma de conciencia de que la acción de Cristo y de su Espíritu es el verdadero goze del plan salvador. (Ediciones Sigueme, 1973, Salamanca, p.326)

Esta obra es realizada por el hombre, que se libera a sí mismo —en la fuerza del Espíritu Santo— hasta los límites de su posibilidad. Eso da el nexo de la teología de liberación con la praxis. En la praxis se lucha por el derecho del sujeto de anteceder a la propiedad, el derecho a los medios para vivir, el derecho de satisfacer dignamente sus necesidades por su propio trabajo, y por tanto, el derecho al tránsito hacia el socialismo.

Una vez dada esta imagen de Cristo en conjunto con la imagen de la Trinidad, toda la tradición cristiana se vuelve a ordenar de manera correspondiente. Como el Dios-Padre no es más el Señor en su arbitrariedad legítima, la relación del hombre con él se vuelve a ver como una Alianza. El éxodo del pueblo judío de Egipto aparece por tanto como el predecesor de la resurrección.

En esta visión de la salvación el aspecto sensual y material de la salvación vuelve a tener un papel céntrico. La resurrección del cuerpo. La prueba del Cristo resucitado está en el hecho, de que come y bebe, por lo tanto, que tiene necesidades sensuales y las satisface. De esta manera, en la resurrección la promesa de la salvación recibe su contenido sensual y material, una razón por la cual se puede volver a entender de nuevo los profetas del antiguo testamento en su sentido literal. Para describir esta plenitud hacia la cual se orienta la praxis humana, Gustavo Gutiérrez da un significado central a la siguiente cita de la Biblia:

"...edificarán casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán su fruto. No edificarán para que otro habite, no plantarán para que otro coma... mis elegidos disfrutarán del trabajo de sus manos". (Isaías, 65,21-22, p.225)

Este texto muestra muy claramente el tránsito hacia el derecho a los medios de vida, el derecho, de trabajar para sí en vez de trabajar para una clase dominante. Sin embargo, mientras el profeta presenta esta plenitud como un regalo al cual se espera pasivamente, la teología de liberación en la identificación con el Cristo resucitado y con la Fuerza del Espíritu Santo, afirma la praxis humana como el garante de este derecho. Lo que en el antiguo testamento es solamente una promesa, se expresa en la teología de liberación como la misión de la praxis humana. Resurrección y venida del Espíritu Santo mediatizan esta transformación. Queda aquí bien claro que la transformación de la profecía citada de Isaías en misión de la praxis humana, lleva a la teología de liberación hacia una gran cercanía con la teoría marxista de la explotación, de la plusvalía y de las clases.

De esta manera la liberación se transforma en el centro de la fe cristiana. Por tanto, la teología de liberación pone la eucaristía en este mismo contexto:

"En la eucaristía celebramos la cruz y la resurrección de Cristo, su pascua de la muerte a la vida, nuestro paso del pecado a la gracia. La última cena se presenta en el evangelio teniendo como telón de fondo la pascua judía que celebraba la liberación de Egipto y la alianza del Sinaí". (Gutiérrez, p.337)

Toda la vida se ve a la luz de esta resurrección:

"Es por eso que la vida cristiana es una pascua, un tránsito del pecado a la gracia, de la muerte a la vida, de la injusticia a la justicia, de lo infrahumano a lo humano. Cristo nos hace, en efecto entrar por el don de su Espíritu en comunión con Dios y con todos los hombres". (238)

Salta a la vista una diferencia específica en la interpretación de la eucaristía entre la teología de la opresión y la teología de liberación. La teología de la opresión ve en la eucaristía esencialmente la transformación del vino en sangre. La teología de liberación ve en ella más bien la transformación de la sangre en vino, del dolor en felicidad, de la muerte en vida. Dentro del sistema formal de una enseñanza dogmática ambas posiciones caben y son indistinguibles: sangre y vino están presentes a la vez. Este ejemplo muestra bien, por qué no hay una discusión sobre el sistema de dogmas entre ambas teologías. Sin embargo, dentro de una doctrina concretizada en la fe religiosa, se trata de contradicciones. Convertir vino en sangre, es símbolo de la opresión. Convertir sangre en vino, es símbolo de la liberación.

LA PROFECIA.

Si se habla en un mundo en el cual la opresión domina y hasta es sacralizada, la teología de liberación tiene que conceder a la profecía un lugar de preferencia. Hace falta acusar y abandonar a los Dioses falsos, mostrar las formas concretas de la opresión y exigir la praxis de la liberación. Todos estos pasos necesarios llevan hacia una renovación de la profecía.

Pero no se trata de una especie de repetición de la profecía del Antiguo Testamento, aunque se dé un gran papel a esta profecía. Pero como la profecía de la Teología de Liberación se concentra en una imagen de Cristo centrada en su resurrección, ella parte de la praxis humana, lo que tiene que dar a esta profecía un carácter específico. Este se da a partir del anuncio de una liberación plena. Se trata de aquella liberación, que sigue caracterizada por la resurrección de los muertos en una nueva creación y que directamente no es un producto de la praxis humana. A partir de este concepto de la liberación plena, la teología de liberación determina la praxis humana y por tanto

también la profecía como una anticipación de la liberación plena en el mundo de hoy:

"El encuentro pleno con el Señor pondrá fin a la historia, pero se da ya en la historia". (Gutiérrez, p.225)

En el mismo sentido el ministro de relaciones exteriores del gobierno de la Unidad Popular se dirige al Primer Encuentro Latinoamericano de los "Cristianos por el Socialismo":

"...que aquí en esta tierra debe preanunciarse lo que se ansía para la otra". (p.27)

Cuando se trata de anticipar la liberación plena por la praxis humana en el mundo de hoy, entonces la profecía puede solamente partir de esta liberación plena para confrontarla con la opresión existente. Por tanto criticará lo percedero del mundo en nombre de su eternidad. Pero entenderá lo eterno como aquel, que perdura más allá del fin de la historia y no como una eternidad de las esencias. Bajo el punto de vista de la resurrección, sin embargo, lo eterno se encuentra precisamente en el mundo material y sensual que está a disposición del hombre y de la satisfacción de sus necesidades, por tanto en la producción de bienes materiales, que pone la naturaleza al servicio del hombre. Criticar sub specie aeternitatis significa ahora, criticar a partir de la producción de los bienes materiales, que tienen que ser puestos al servicio de las necesidades de todos los hombres.

El anuncio de la resurrección lleva por tanto a la praxis de la anticipación de una nueva tierra y por tanto a la exigencia de poner el sujeto humano por encima de la propiedad. De esta manera se produce un puente hacia el socialismo, que es producto de la reflexión teológica misma. Pero ocurre más todavía. Se produce también un puente hacia la teoría del socialismo y, por tanto, hacia el propio materialismo histórico. Se descubre, que también sub specie aeternitatis la última instancia de la sociedad son las fuerzas productivas. De esta manera, el materialismo dialéctico se transforma en una opción cristiana.

Sin embargo, esta profecía choca con la opresión y la sacraliación de la dominación. Puede enfocar la opresión solamente como la dominación de lo percedero y de la muerte, y por tanto, como diosificación de la propiedad, de la dominación y de los principios abstractos: como idealismo y espiritua-
lismo.

Comblin dice sobre esta crítica de los Dioses falsos:

"El adversario del profeta no es el ateo, sino el falso profeta, o sea el que anuncia un dios que agrada a los hombres y justifica lo que hacen, un dios que los hombres se crean a su imagen y semejanza

y después lanzan en el universo para fingir que lo adoran, mientras en realidad ellos adoran las obras de sus manos". (Misión profética de la Iglesia en los Tiempos Actuales, Mensaje - junio 1974, p.218)

Dominación, opresión y la sacralización de ambas llegan a ser el objeto de la crítica profética. Eso es posible, porque la imagen de Dios de la teología de liberación no es la de un Señor que domina. Al contrario, el Dios de la dominación aparece como un dios falso e idolátrico. Por tanto, la teología de liberación desarrolla una relación totalmente distinta con la dominación que la teología de la opresión. En la teología de la opresión existe una analogía entre la dominación divina y la dominación terrestre, aunque esta última esté infinitamente debajo de la primera. En la teología de liberación no existe tal analogía. Por lo tanto, el reino de Cristo es esencialmente incompatible con la dominación terrestre. Este reino de Cristo es más bien la ausencia de cualquier dominación. En la perspectiva de la teología de la opresión Cristo renuncia a venir al mundo como rey. En el fondo, su sufrimiento ya empieza con esta renuncia. Desde el punto de vista de su calidad de Cristo-Rey, tendría que ser rey en el mundo, pero no acepta serlo por su propia voluntad. Desde la perspectiva de la teología de liberación en cambio, no podía venir como rey, porque la dominación era esencialmente incompatible con su reino. Por lo tanto, tampoco renuncia a ser rey, sino eso no es compatible con él y por tanto no puede serlo. Todo el reino de Cristo aparece aquí como la negación del reino terrestre. Cristo es rey, por el hecho de que en él todos son reyes, y él es sacerdote, porque en él todos son sacerdotes. Si todos son reyes, no hay rey, y si todos son sacerdotes, no hay sacerdote del rey. Se niega la calidad sacral de la dominación y se la devuelve al sujeto concreto, que satisface necesidades por su propio trabajo. En cambio, a la dominación está necesariamente vinculada la opresión, y la sacralización de la dominación crea los dioses falsos.

Pero esta desacralización de la dominación, desde el punto de vista del sujeto que satisface sus necesidades por su trabajo, es solamente el primer paso de la profecía. Se trata de descubrir al profeta falso. Pero esta crítica de por sí no hace desaparecer la dominación. Por tanto, la profecía pasa a la denuncia profética:

"Desde esta ubicación la iglesia de América Latina debe hacer la denuncia profética de toda situación deshumanizante, contraria a la fraternidad, a la justicia y a la libertad; criticando, al mismo tiempo, toda sacralización de las estructuras opresoras a la que ella misma ha podido contribuir", (Gutiérrez, p.345)

Esta denuncia se refiere al sistema de propiedad —las relaciones de producción— y a las situaciones particulares de opre-

sión, que se producen dentro del sistema de propiedad dado. En relación con el sistema de propiedad, lleva al sometimiento de la propiedad al sujeto, y por tanto al socialismo. Por tanto, la profecía, de la cual habla la teología de liberación, implica el juicio de legitimidad de relaciones socialistas de producción y de la ilegitimidad de todas las otras. Por tanto toma posición en la lucha de clases:

“Si la reflexión teológica no lleva a vitalizar la acción de la comunidad cristiana en el mundo, a hacer más pleno y radical el compromiso de caridad; si, más en concreto, en América Latina, no lleva a la iglesia a colocarse tajantemente y sin cortapisas mediatizantes del lado de las clases oprimidas y de los pueblos dominados, esa reflexión habrá servido de poco”. (Gutiérrez, p.387)

En estos términos la teología de la liberación resulta en un juicio de legitimización de relaciones socialistas de producción. Pero se opone a la vez a una sacralización de estas relaciones de producción legítimas. La denuncia profética no se limita a un juicio de legitimidad de relaciones socialistas de producción, sino va más allá a la denuncia de cualquier situación particular de opresión, que se dé. Dado el hecho de que también relaciones de producción socialistas se institucionalizan, sigue la denuncia profética vigente más allá del acto institucional de constituir las. Como la teología de la liberación enfoca la liberación por la praxis humana, como una anticipación de la liberación definitiva y plena, tampoco puede considerar las relaciones socialistas de producción como la liberación realizada y definitiva. No pueden ser sacralizadas, pero se presentan como las únicas relaciones de producción, dentro de las cuales se puede anticipar efectivamente esta liberación definitiva. Pero para que sean útiles, hace falta usarlas. Desde esta perspectiva surge una profecía permanente, que tiene como su punto de partida la legitimidad de relaciones socialistas de producción. Por lo tanto, la dominación no desaparece por el acto institucional de constituir las, sino en el grado de su aprovechamiento para la superación de cualquier opresión e injusticia. Por eso la relación hacia la propiedad institucionalizada sigue siendo una relación combativa y no de sometimiento. Como se trata de una anticipación de la liberación definitiva y no de la liberación misma, la relación de la teología de liberación con la estructura de propiedad institucionalizada es la del sometimiento de esta propiedad al sujeto. La anticipación de la liberación no es la abolición estructural de la propiedad y de la dominación —eso sería la plena liberación—, sino su sometimiento. La anticipación puede amarrar a la bestia, pero no puede matarla:

“El porvenir ha sido dispuesto por Dios y queda siempre fuera del alcance del hombre: es el hombre renovado, el hombre de la alianza nueva...”

El porvenir se vive viviendo el presente. No se puede sacrificar el presente al porvenir; al revés, el porvenir debe ser vivido y realizado en el presente en forma de imagen o semejanza. No sacrificar al hombre presente en vista de una fraternidad y paz futura, sino vivir esa paz futura en una presente, imperfecta, pero imagen válida y real. Por otro lado, el presente no tiene significado en la satisfacción inmediata que confiere, sino en la imagen del porvenir que permite realizar". (Comblin, Mensaje, julio 74, p.298)

LA PERSECUCION DE LOS "CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO"

El enfrentamiento con los representantes más importantes de la teología de liberación en América Latina —con los "Cristianos por el Socialismo"— ya se desarrolló en los años de gobierno de la Unidad Popular, pero se hizo evidente recién después del golpe militar del 11 de setiembre de 1973. La Junta Militar se dedicó a su persecución y pasó a efectuar fusilamientos, torturas, detenciones y expulsiones de ellos. En una circular de la conferencia episcopal chilena de diciembre de 1973, firmada por el entonces secretario general Obispo Oviedo, —mandada a todas las conferencias episcopales del mundo para su información sobre los sucesos en Chile y escrita apoyando sin condiciones la política de la junta militar—, se revela lo siguiente:

"Un número de sesenta sacerdotes —entre los que se cuenta solamente seis chilenos nacidos en Chile— han salido del país después del 11 de setiembre... Las formas de salir fueron variadas, como con permiso del Gobierno, por haberse asilado en Embajadas, o por recibir directamente orden de expulsión; estos fueron los casos más numerosos.

La gran mayoría de ellos, tal vez un 90%, estaba comprometido en actividades políticas de la Unidad Popular, aunque en muy diverso grado y efectividad. No eran raros los casos de sacerdotes inscritos en algunos partidos políticos, como Partidos Socialistas, Partido Comunista, MAPU y MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria; violentista). Es decir, fueron expulsados del país por actividades políticas, no en razón de su ministerio sacerdotal. Actividad política, que el Episcopado chileno tenía prohibida y por documentos particulares y colectivos desde 1970 que había hecho explícita y reiterado varias veces en adelante... Muchos de esos sacerdotes pertenecían al Movimiento de Cristianos por el Socialismo". (Nr. 124)

Los obispos quieren decir, que no se trata de ninguna persecución de cristianos. Pero, en realidad, ni se trata de una persecución política. Ellos eran simplemente "perjudiciales":

"El trabajo generoso de tantos sacerdotes se vio muy deteriorado por sus actividades políticas y con dolor hubo de verificarse que, al final —por esas opciones

políticas— llegaba a hacerse perjudicial. Y por esas actividades políticas muchos fueron expulsados de Chile". (Nr. 120)

A esta circular precedió una condenación de los "Cristianos por el Socialismo", que fue decidida por la conferencia episcopal en abril de 1973, sin ser publicada ni comunicada. Antes de comunicarla se iba a elaborar un documento explicativo, que fue aprobado el 13 de setiembre de 1973 por la conferencia episcopal —por tanto dos días después del golpe militar, en el preciso momento en el cual la persecución ya había empezado y cayó con todo su peso también sobre los "Cristianos por el Socialismo". El 26 de octubre de 1973 el documento fue puesto en circulación y fue publicado en abril de 1974.

Todo el documento está elaborado de una manera tal, que insinúa el carácter de ateos de los propios "Cristianos por el Socialismo":

"...se comprende a Cristo —se lo reinterpreta— a partir de una instancia cultural humana que, surgida de premisas ateas, termina cuando menos deformándolo...

...si el presupuesto latente de ese método es la reducción de toda realidad religiosa a las condiciones de la infraestructura, su tendencia es el ateísmo, cuya sombra no podemos dejar de entrever en los mencionados análisis, aún oculta tras las categorías del llamado "cristianismo post-religioso" y del "compromiso cristiano de liberación" (cada vez más temporal y aún material) al que se quiere reducir la fe católica, el dogma y la moral de la Iglesia.

Creemos que no es honesto, en tal caso, rehuir el dramático pero indispensable conflicto de conciencia que nace de la alternativa: "El que no está conmigo, está contra Mí, y el que no recoge conmigo, desparrama" (Mt 12,30)

Por supuesto, no sorprende, que los obispos creen, que la moral de la iglesia es eterna, mientras la producción de bienes materiales para necesidades humanas es algo "temporal y aún material". En el centro de su pensamiento está la muerte, no la resurrección. Ni se les ocurre, que la resurrección del cuerpo y la nueva creación declaran precisamente la vida humana con su aspecto material, como lo eterno y la moral de la iglesia, su dogma y —según San Pablo— inclusive la fe como lo temporal. En toda ingenuidad ellos están metidos en la teología de la opresión.

Pero se ven también en la necesidad de comentar el hecho de que los "Cristianos por el Socialismo" se centran en el Cristo resucitado. Lo hacen espiritualizando e individualizando la resurrección:

"Existen verdaderas y falsas liberaciones. La liberación cristiana brota de la Resurrección de Cristo, no

de luchas o procesos sociales o decisiones humanas... Y el que recibe el Reino en su corazón, el hombre nuevo, revestido de Cristo, junto con ser un buen ciudadano y un buen promotor de desarrollo, es el hombre renacido del agua y del Espíritu Santo, hijo de Dios, nueva criatura. Cristo mismo, a su vez, no es un simple líder temporal, sino el Dios hecho hombre, el Señor del Universo, el Juez del mundo futuro, cuyo Reino, si bien está ya en medio de nosotros, sólo se cumple definitivamente en un orden de realidad que está más allá de todo pensamiento de hombre”.

Después hasta retan a los “Cristianos por el Socialismo” por su ignorancia:

“Se nos perdonará que debemos reiterar estas nociones elementales de catecismo”.

Pero lo que los Obispos aquí afirman como enseñanza elemental del catecismo, no está en el catecismo. En el catecismo de ninguna manera es un “orden de realidad que está más allá de todo pensamiento de hombre”. El catecismo afirma un orden nacido de la resurrección de los cuerpos y de la creación nueva. También para el catecismo la vida humana encarnada materialmente es lo eterno y lo que se puede afirmar como básico del nuevo orden del Reino. Igualmente afirma el catecismo, que la moral de la iglesia —que los obispos oponen como lo eterno frente a lo “temporal y aún material”— es perfectamente temporal. Estas enseñanzas básicas del catecismo los obispos las olvidan por el hecho, de que son incompatibles con su espiritualización e individualización del hombre nuevo.

Pero, por supuesto, rechazan ser teólogos burgueses:

“Menos aún podemos aceptar, como ya dijimos, que la pretensión universal de la propia Iglesia de Cristo —situada por encima de las clases así como de las naciones, y donde ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre (cf. Gal 3,28)— sea una pretensión “burguesa” o un apoyo objetivo a la estructura capitalista”. (Nr. 59)

Llegan a la siguiente condena:

“La ambigüedad ya no puede continuar, porque es perjudicial a la Iglesia y produce desorientación en muchos fieles, además de ser en sí misma un abuso del sacerdocio y de la fe. La Iglesia de Cristo no soporta ese daño. Por lo tanto, y en vista de los antecedentes que hemos señalado, prohibimos a sacerdotes y religiosos (as) que formen parte de esa organización, y también que realicen —en la forma que sea, institucional o personal, organizada o espontánea— el tipo de acción que hemos denunciado en este documento”. (Subrayado original)

Este documento fue aprobado precisamente el 13 de septiembre de 1973 —dos días después del golpe militar—, introduciendo todavía algunas observaciones. Sin embargo, a pesar

de que ahora todos los medios de comunicación de masas estaban ya al servicio de la teología de la masacre y festejaban en nombre de Dios el asesinato masivo—, empezando por las incitaciones a la violencia del padre Hasbun en la televisión de la Universidad Católica —los obispos se pronuncian sobre estos portadores de la teología de la masacre de la siguiente manera:

“En cambio, la utilización de la fe en sentido contrario, resultándonos igualmente lamentable, no nos exigirá un examen de la misma amplitud, por razones evidentes: esa actitud no cristaliza en grupos organizados, no tiene el mismo impacto sobre la opinión pública, no invoca en forma tan expresa el nombre cristiano, no compromete la militancia de sacerdotes y religiosos, no se formula en escritos temáticos, no propone una doctrina o una visión distinta de la Iglesia, no cuestiona de la misma manera los fundamentos de la fe, y no se opone en igual medida a la Jerarquía eclesiástica”. (Nr. 81)

Estas mismas palabras tampoco se cambian en la publicación del documento en abril de 1974, después de siete meses de asesinato masivo en nombre de la enseñanza cristiana y en un momento, en el cual se habían ya confirmado fusilamientos y torturas también de sus propios sacerdotes, con la participación de sacerdotes de esta propia iglesia.

Sin embargo, los obispos no sienten esta bendición del asesinato como una ruptura con la tradición de la iglesia católica ni con los fundamentos de la fe. Siendo ellos representantes de la teología de la opresión, consideran el propio llamamiento a la opresión —con toda razón— como algo correspondiente a la enseñanza de la Iglesia.

Solamente tomando en cuenta este trasfondo se puede entender, lo que significa el reproche de ateísmo —siempre de nuevo repetido por el Cardenal— frente a los “Cristianos por el Socialismo”. Históricamente el reproche de ateísmo fue lanzado la primera vez por los emperadores romanos en contra de los cristianos y llevó a la persecución de los cristianos en los primeros siglos. La misma palabra ateísmo surgió en este período histórico y fue acuñado para los cristianos. Estos de ninguna manera fueron perseguidos por su “ministerio sacerdotal”, sino por el hecho de negarse a la sacralización de la dominación de los emperadores romanos. Los mismos cristianos —una vez tomado el poder— pasaron a sacralizar nuevas formas de dominación. Estando en el poder y sacralizando a la sociedad burguesa, este mismo cristianismo chocó con los nuevos movimientos ateos, que esta vez rechazaron cualquier sacralización de cualquier dominación. Esta burguesía cristiana asalta a estos movimientos con la misma vehemencia, con la que lo hicieron

los emperadores romanos mucho más antes — cuando los cristianos todavía eran ateos.

La razón de este asalto de la burguesía por supuesto no es el rechazo a la religión por parte de estos movimientos socialistas. Jamás se persigue a los burgueses anti-religiosos. Entre todas las posturas anti-religiosa se persigue a una sola: la atea, que rechaza la sacralización de la dominación. Por tanto, se entiende, porque también se considera a los propios "Cristianos por el Socialismo" como ateos. La negativa a la sacralización de la dominación produce tal denuncia, siendo esta sacralización la misma base de la teología de la opresión confesada por la teología burguesa. Pero eso mismo también explica aquella cercanía entre los primeros cristianos y los "Cristianos por el Socialismo", y que tiene como puente la centralización de la fe en la resurrección.

Manteniéndose el episcopado en el marco de la sociedad burguesa, corta las relaciones con los "Cristianos por el Socialismo" y emprende la persecución. El grupo antihumanista de estos obispos participa directamente en la persecución y los echan a los leones. Aquellos, que se mantienen en la tradición humanista, aportan a la persecución solamente su condena de los perseguidos, negándoles la legitimidad y la posibilidad de su trabajo —pero sin embargo, tratan de salvar su vida— su vida desnuda.

EPILOGO

Lo que ocurrió en Chile antes y después del golpe militar del 11 de setiembre de 1973, no fueron sucesos exóticos en un país exótico. Ya no hay países exóticos. Eso confirma el eco incomparable que encontraron los sucesos chilenos en la opinión pública mundial.

Pero confirma todavía más. El intento de la Unidad Popular de realizar reformas socialistas dentro de la institucionalidad de una constitución parlamentaria-burguesa despertó esperanzas en muchas partes del mundo. Divulgó a la vez la imagen de un Chile con una centenaria tradición parlamentaria. Por tanto, este Chile fue identificado de una manera especial con la institucionalidad de los países capitalistas céntricos.

Lo que ocurrió en Chile después del 11 de setiembre de 1973, había ya ocurrido antes en muchas partes del mundo. Las masacres en Indonesia del año 1965 tenían una similitud dramática con estos sucesos. Pero la opinión pública de los países capitalistas casi no fue informada sobre eso.

Eso fue diferente en el caso del pequeño Chile. Cuando los militares chilenos asaltaron a su pueblo y convirtieron su propio país, por la declaración de la "guerra interna", en un país ocupado, la opinión pública precisamente de los países capitalistas centrales reaccionó de una manera sin precedentes. Sin embargo, no reaccionó por solidaridad angelical. La fuerza de esta reacción solidaria solamente se explica tomando en cuenta el hecho de que Chile se convirtió en símbolo de la inseguridad y debilidad de las propias instituciones parlamentarias. La reacción fue tan grande porque se sentía un peligro parecido en los propios países capitalistas del centro. En Chile se convirtieron, aquellos precisamente que habían protestado con voz más alta en contra de las pretendidas violaciones de la constitución por el gobierno de la Unidad Popular, en los defensores más descarados de la masacre del pueblo. Era visible ahora el cambio de cara del extremismo derechista. Un extremismo, que en nombre de la solución de una pretendida crisis moral, destruye la constitución en nombre de la constitución, la legalidad en nombre de las leyes, los valores de convivencia en nombre de los valores de convivencia, el cristianismo en nombre del cristianismo. Mientras los países burgueses se pusieron en guardia frente a un fascismo que había existido cuarenta años antes, se podían sentir seguros. Grupos fascistas de este tipo había pocos y era fácil controlarlos. Pero de repente era evidente que había surgido este nuevo extremismo derechista.

La destrucción de la democracia parlamentaria en Chile demostró de manera irreprochable, que el nuevo extremismo derechista había surgido desde una dirección en la cual no se lo había sospechado. Tampoco podía haber duda de que ya tenía las palancas del poder del mundo capitalista en sus manos. Compañías multinacionales, un sistema internacional de servicios secretos coordinados y, como su ejecutivo, un sistema internacional militar, habían puesto entre paréntesis la soberanía de todos los países capitalistas. Había surgido un único complejo internacional de poder del mundo capitalista, que dejaba poco margen de acción a los Estados nacionales.

De hecho, el nuevo extremismo derechista no tenía por qué tomar el poder. Lo tenía ya. Se lo había tomado silenciosamente, sin tener un nombre siquiera. Hasta niega su propia existencia. Pero según las leyes de funcionamiento de este nuevo complejo de poder, este nuevo extremismo determina la validez o no-validez de las constituciones; se arroga un derecho ilimitado de intromisión en los asuntos internos de todos los países del mundo, pone y quita gobiernos. Su criterio único es el de la integración en el sistema capitalista mundial. Esta es su ley, y constitución, otras no tiene.. Pero aunque no tenga nombre, el tiene una ideología. Es una ideología del espíritu. Espíritu de la constitución, espíritu de las leyes, espíritu de la convivencia, espíritu del cristianismo. Es la ideología de la destrucción de la constitución, de las leyes, de la convivencia, del cristianismo en nombre de este su respectivo espíritu. Y siendo este espíritu muy simplemente la integración al sistema capitalista mundial y sus leyes de funcionamiento, la destrucción tiene que tener lugar siempre y cuando constituciones y leyes, convivencia y cristianismo no sean compatibles con estas leyes de funcionamiento.

Este nuevo extremismo derechista dio un lugar tan predilecto a la tortura, como no había ocurrido desde hacía siglos en la historia humana. El reemplazó los campos de concentración masivos del fascismo por la tortura individual. Esta tortura individual y la información sobre individuos reemplazaron el medio tosco de los campos de concentración sin, por supuesto, renunciar a este. Mientras el fascismo de los años 30 integró en su guerra total a la población entera —en su ejército, en su frente de trabajo y en sus campos de concentración— el nuevo extremismo estabiliza la desintegración. Aprende a marginar grandes masas populares sin perder su estabilidad social. Por eso se concentra tanto en la tortura individual. Para él el hombre es de nuevo un individuo. Es o sujeto de las relaciones del mercado u objeto de la tortura y de la persecución. Pero siempre es individual. Tiene campos de tortura con determinada capacidad, a los cuales entran individuos sospechosos para el tratamiento, que vuelven a salir algunos meses después aterrorizados y para-

lizados en su posibilidad de resistencia. Pero vuelven a salir a la sociedad desintegrada sin poner más en peligro su estabilidad social. La tranquilidad y el orden es por tanto, para este extremo, una cuestión del cálculo de estas capacidades de tortura necesarias.

El carácter individual del nuevo extremismo derechista es resultado del hecho de que el capitalismo ya es perfectamente incapaz de lograr alguna integración social a escala del sistema mundial. Ni la puede lograr con métodos del fascismo tradicional. Por eso su carácter "anticolectivista" —lo que en esta ideología perversa a la vez significa "antifascista"— y su exclusiva concentración sobre el individuo. Individuo mercantil e individuo torturado —pero siempre individuo.

Por estas razones la tortura, la persecución y el asesinato se transforman en la base de aquella normalidad precaria, que este extremismo derechista está imponiendo en aquellos países, donde las leyes del funcionamiento del sistema capitalista mundial y de su complejo internacional de poder ya no coinciden con la vigencia de la legalidad. Accionando sobre la crisis moral, la tortura se convierte en este caso en el remedio de la constitución, de la legalidad, de la convivencia pacífica y del cristianismo. Quieren reordenar el mundo ya antes del año 1984.

La destrucción de la democracia chilena no dejó muchas dudas de que las leyes de funcionamiento del sistema capitalista mundial deciden sobre la constitucionalidad y la legalidad de los gobiernos y no los textos de leyes y simples mayorías. Se percibía además, que eso no era solamente válido para los países subdesarrollados con una institucionalidad débil, sino también para los países capitalistas desarrollados. Estos países estaban bien tranquilos, cuando vieron surgir, después de la descolonización al final de la segunda guerra mundial, un aparato de poder detrás de los nuevos gobiernos aparentemente soberanos, que instituía y derrocaba gobiernos según el criterio de la integración al sistema capitalista mundial. En el grado en el que sentían la seguridad, que eso no amenazaba el orden institucional de los países del centro de Europa, estos mostraban muy poca solidaridad con estos pueblos oprimidos. Sin embargo, tratando de entender los sucesos chilenos, se tomó conciencia de que este mismo aparato de terror, que se había dejado caer sobre Chile, ya existía con quizás mayor perfección en los principales países capitalistas céntricos. Pero no se deja caer, porque todavía coinciden las leyes de funcionamiento del sistema capitalista mundial y la constitucionalidad de los gobiernos de estos países. Sin embargo, para el caso de la no-coincidencia, el aparato está.

Pero no está solamente el aparato del terror. Igualmente está ya la ideología del terror martillada en las cabezas de una gran parte de su población. Como no hay terror sin la ideología del terror, las mismas fuerzas, que construyeron el aparato del terror, también se preocuparon de dar los pasos necesarios para montar la ideología correspondiente.

Para este montaje ideológico tiene una importancia clave: la referencia a las creencias religiosas de las masas y a las iglesias. De parte de las iglesias surgió una colaboración positiva de determinadas corrientes de la iglesia católica, que en algunos países determinan totalmente las conferencias episcopales. Junto con estas corrientes existen asociaciones religiosas, como el Opus Dei, Schonstadt, etc., que las apoyan. Todo ocurre como en una antigua leyenda. Cuando se iba a quemar a la Santa Juana de Arco, por supuesto, la propia inquisición se preocupó de construir la hoguera. Pero una viejita piadosa no querría faltar. Trajo su propio pedazo de leña para aportar también su óvulo.

Este su óvulo traen las referidas corrientes de la iglesia católica. Aportan la sacralización del sistema de dominación en toda su crudeza y predicán el odio en contra de todos, que lo podrían poner en peligro.

Sin duda, para la defensa frente a este nuevo extremismo derechista, Chile tiene el significado de un baluarte. Los sucesos de Chile despertaron conciencia sobre esta existencia de un aparato de terror disponible en todo el mundo capitalista. Sin duda, la resistencia despertada en Chile y afuera tendrá una importancia tan grande, como hace 40 años la tenía el enfrentamiento con el fascismo español. El nuevo extremismo derechista está expandiéndose en todo el mundo capitalista. Hay que bloquearlos, para que no pueda jamás aspirar a la dominación del mundo entero.

INDICE

<i>Advertencia del autor</i>3
I. <i>La Relación entre Iglesia y Gobierno en los años 1970 – 1973.</i>5
a. El Conflicto Social en el Período de Gobierno de la Unidad Popular.	
b. La Teología de la Oposición: El Conflicto entre el Cardenal y la Unidad Popular.	
II. <i>La Teología de la Masacre.</i>	...41
a. El Comienzo de la Masacre: El Padre Hasbun en la Televisión de la Universidad Católica.	
b. La Masacre Metódica: Los Obispos Leales a la Junta Militar.	
III. <i>La Posición de la Junta Militar.</i>	...63
a. El Concepto Moral de la Junta Militar.	
b. La Nueva Sociedad de los Militares.	
IV. <i>El Conflicto entre la Junta Militar y el Cardenal como Presidente de la Conferencia Episcopal.</i>	...113
a. La Legitimación de la Junta Militar por parte del Cardenal.	
b. El Conflicto por el Respeto de los Derechos Humanos.	
c. La Ruptura.	
V. <i>La Teología de la Liberación enfrentada a la Teología de la Oposición.</i>	...149
a. La Teología de la Oposición.	
b. La Teología de la Liberación.	
c. La Persecución.	
<i>Epílogo.</i>	...173

Este libro se terminó de imprimir en el mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete, en los talleres de Artes Gráficas de Centroamérica S.A., San José, Costa Rica, C.A. Su edición consta de 2.000 ejemplares.



Hay razones de la debilidad de la Iglesia
frente al fascismo,

hay razones de la tendencia de la Iglesia
a aliarse con las clases dominantes,

hay razones del lenguaje ambiguo de la Iglesia
sobre los oprimidos,

hay razones de la inconciencia de la Iglesia
en cuanto a su papel político,
que exigen un análisis ideológico de fondo.
Este análisis es un servicio a la Iglesia.
También en esto el caso de Chile es aleccionador.

FRANZ J. HINKELAMMERT, doctor en economía por la Universidad Libre de Berlín, es un nombre familiar a los científicos sociales de América Latina. 1963-1973: profesor de la Universidad Católica de Chile, miembro del CEREN; 1973-1976: profesor invitado de la Universidad Libre de Berlín; desde 1976: profesor e investigador del CSUCA, San José, Costa Rica, e integrante del equipo de investigadores del DEI. Entre sus publicaciones figuran *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia* (Buenos Aires y Santiago de Chile 1970), *Dialéctica del desarrollo desigual* (Santiago de Chile 1970, Buenos Aires 1974), *La radicalización de derecha de los demócrata-cristianos* (en alemán, Berlín 1976). Se lanzan simultáneamente dos libros suyos en la "Colección DEI" de EDUCA.